

Agenda Urbana ▶▶▶

















APROBACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE ALCOBENDAS POR EL PLENO MUNICIPAL

La Agenda Urbana de Alcobendas se presentó y se sometió a la aprobación por el Pleno como máximo órgano competente de representación municipal, quedando aprobada como estrategia de ciudad hasta el año 2030 en su sesión del 27 de febrero de 2025.



Sesión ordinaria del Pleno Municipal de Alcobendas. Aprobación del documento final de la Agenda Urbana de Alcobendas. 27 de febrero de 2025



TABLA DE CONTENIDO

DIAGNÓSTICO	5
INTRODUCCIÓN	5
LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	5
LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA (AUE)	6
EL COMPROMISO DE ALCOBENDAS CON LA SOSTENIBILIDAD	8
SITUACIÓN DE PARTIDA DEL MUNICIPIO	9
1. CONTEXTO DEMOGRÁFICO Y ESTRUCTURA POBLACIONAL	9
2. SITUACIÓN ECONÓMICA Y SECTORES PRODUCTIVOS	11
3. MERCADO LABORAL Y EMPLEO	12
4. ACCESO A LA VIVIENDA	13
5. INFRAESTRUCTURAS Y MOVILIDAD	
6. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	
7. COHESIÓN SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	
8. SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	
9. SITUACIÓN DE PARTIDA EN EL DISTRITO CENTRO	21
10. SITUACIÓN DE PARTIDA DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN	
ALCOBENDAS	24
DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO	_ 25
OE 1 – ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVAR	LO Y
PROTEGERLO	26
OE 2 – EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	
OE 3 – PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA	
RESILIENCIA	33
OE 4 – HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONO	ΜÍΑ
CIRCULAR	34
OE 5 – FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	35
OE 6 – FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	
OE 7 – IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	39
OE 8 – GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	
OE 9 – LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	
OE 10 – MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	
OTROS INDICADORES RELEVANTES PARA EL CONTEXTO MUNICIPAL	44
ANÁLISIS DAFO	_ 47
DEBILIDADES IDENTIFICADAS	
AMENAZAS IDENTIFICADAS	
FORTALEZAS IDENTIFICADAS	
OPORTUNIDADES IDENTIFICADAS	
DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES (DAFO) POR OBJETE ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA OE 1 – ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVAR PROTEGERLO	_ 54 LO Y
OE 2 – EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	
OE 3 – PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA	_ 00
RESILIENCIA	56



OE 4 – HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECC	
CIRCULAROF SOME SOME OF	
OE 6 – FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	
OE 7 - IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	50
OE 8 – GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	60
OE 9 – LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	60
OE 10 – MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	
MARCO ESTRATÉGICO	62
INTRODUCCIÓN	62
PROPÓSITO, VISIÓN Y VALORES	62
PROPÓSITO	63
VISIÓN	63
VALORES	63
ESTRUCTURA DEL MARCO ESTRATÉGICO	64
RELACIÓN ENTRE LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y EL I	
ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA DE ALCOBENDAS	66
PLAN DE ACCIÓN	70
INTRODUCCIÓN	70
VALORACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS MOTORES	70
CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS MOTORES (CRITEF y 3)	
CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS MOTORES POR PARTE DE L	
GRUPOS DE INTERÉS (CRITERIOS 4 Y 5)	
VALORACIÓN FINAL DE LOS PROYECTOS MOTORES	
PROYECTOS MOTORES DE LA AGENDA URBANA DE ALCOBENDAS	
FICHAS DESCRIPTIVAS DE LOS PROYECTOS MOTORES	83
DETALLE DE LAS INICIATIVAS COMPLEMENTARIAS	109
SISTEMA DE MONITORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO	125
INTRODUCCIÓN	125
METODOLOGÍA GENERAL	126
ELEMENTOS DE COMPARACIÓN	126
DATOS DESCRIPTIVOS	
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	126
SISTEMA DE INDICADORES	128
CONJUNTO DE DATOS DESCRIPTIVOS	128
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	131
OBSERVATORIO DE DATOS DE LA AGENDA URBANA DE ALCOBENDAS	144
FUNCIONALIDADES DE LA APLICACIÓN WEB DEL OBSERVATORIO	145



MODELO DE GOBERNANZA	15
INTRODUCCIÓN	
ÓRGANOS DEL MODELO DE GOBERNANZA	
PLAN DE PARTICIPACIÓN	15
INTRODUCCIÓN	
DIMENSIONES DEL PROCESO PARTICIPATIVO	1
PLAN DE COMUNICACIÓN	16
INTRODUCCIÓN	1
COMPONENTES DEL PLAN	1
PRINCIPALES ACCIONES E HITOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN DE LA AGEND DE ALCOBENDAS	
FICHA TÉCNICA DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS	16
ANEXOS	17
ANEXO I: RESUMEN DEL DAFO POR OBJETIVO ESTRATÉGICO	17
ANEXO II: DIAGNÓSTICO ODS	
EVOLUCIÓN POR ODS	
ANEXO III: INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS INDICADORES DEL DIAG	NÓSTICO
CUANTITATIVOANEXO IV: METODOLOGÍA DETALLADA DE LOS INDICADORES CUANTITA	17
CUANTITATIVOANEXO IV: METODOLOGÍA DETALLADA DE LOS INDICADORES CUANTITA OE 1 – ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CON	17 ATIVOS 18 NSERVARLO
CUANTITATIVO ANEXO IV: METODOLOGÍA DETALLADA DE LOS INDICADORES CUANTITA OE 1 – ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CON PROTEGERLO	17 ATIVOS 18 NSERVARLO
ANEXO IV: METODOLOGÍA DETALLADA DE LOS INDICADORES CUANTITA OE 1 – ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CON PROTEGERLO OE 2 – EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE OE 3 – PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORA	
CUANTITATIVO ANEXO IV: METODOLOGÍA DETALLADA DE LOS INDICADORES CUANTITA OE 1 – ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CON PROTEGERLO OE 2 – EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE OE 3 – PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORA RESILIENCIA	17. ATIVOS 18. NSERVARLO 18. LA 19. AR LA 19. LA
CUANTITATIVO ANEXO IV: METODOLOGÍA DETALLADA DE LOS INDICADORES CUANTITA OE 1 – ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CON PROTEGERLO OE 2 – EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE OE 3 – PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORA	ATIVOS 18 NSERVARLO 18 AR LA 19 SECONOMÍA
ANEXO IV: METODOLOGÍA DETALLADA DE LOS INDICADORES CUANTITA OE 1 – ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CON PROTEGERLO OE 2 – EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE OE 3 – PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORA RESILIENCIA OE 4 – HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA	17. ATIVOS 18. NSERVARLO 18. AR LA 19. AECONOMÍ/
ANEXO IV: METODOLOGÍA DETALLADA DE LOS INDICADORES CUANTITA OE 1 – ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CON PROTEGERLO OE 2 – EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE OE 3 – PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORA RESILIENCIA OE 4 – HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA CIRCULAR	17. ATIVOS 18. NSERVARLO 18. AR LA 19. AECONOMÍ/ 19. 20.
ANEXO IV: METODOLOGÍA DETALLADA DE LOS INDICADORES CUANTITA OE 1 – ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CON PROTEGERLO OE 2 – EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE OE 3 – PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORA RESILIENCIA OE 4 – HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA CIRCULAR OE 5 – FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	17. ATIVOS 18. NSERVARLO 18. AR LA 19. ECONOMÍA 20. 20. 20.
ANEXO IV: METODOLOGÍA DETALLADA DE LOS INDICADORES CUANTITA OE 1 – ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CON PROTEGERLO OE 2 – EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE OE 3 – PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORA RESILIENCIA OE 4 – HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA CIRCULAR OE 5 – FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE OE 6 – FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	17. ATIVOS 18. NSERVARLO 18. AR LA 19. ECONOMÍ/ 19. 20. 20. 2
ANEXO IV: METODOLOGÍA DETALLADA DE LOS INDICADORES CUANTITA OE 1 – ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CON PROTEGERLO OE 2 – EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE OE 3 – PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORA RESILIENCIA OE 4 – HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA CIRCULAR OE 5 – FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE OE 6 – FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD OE 7 – IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	17. ATIVOS 18. NSERVARLO 18. AR LA 19. ECONOMÍ/ 19. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20
ANEXO IV: METODOLOGÍA DETALLADA DE LOS INDICADORES CUANTITA OE 1 – ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CON PROTEGERLO OE 2 – EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE OE 3 – PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORA RESILIENCIA OE 4 – HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA CIRCULAR OE 5 – FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE OE 6 – FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD OE 7 – IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA OE 8 – GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	17. ATIVOS 18. NSERVARLO 18. AR LA 19. AECONOMÍ/ 19. 20. 20. 22. 22. 22. 22.
ANEXO IV: METODOLOGÍA DETALLADA DE LOS INDICADORES CUANTITA OE 1 – ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CON PROTEGERLO OE 2 – EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE OE 3 – PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORA RESILIENCIA OE 4 – HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA CIRCULAR OE 5 – FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE OE 6 – FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD OE 7 – IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA OE 8 – GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA OE 9 – LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	17. ATIVOS 18. NSERVARLO 18. 18. AR LA 19. ECONOMÍ/ 19. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20
ANEXO IV: METODOLOGÍA DETALLADA DE LOS INDICADORES CUANTITA OE 1 – ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CON PROTEGERLO OE 2 – EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE OE 3 – PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORA RESILIENCIA OE 4 – HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA CIRCULAR OE 5 – FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE OE 6 – FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD OE 7 – IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA OE 8 – GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA OE 9 – LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL OE 10 – MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	17. ATIVOS 18. NSERVARLO 18. AR LA 19. ECONOMÍA 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20. 20.
CUANTITATIVO ANEXO IV: METODOLOGÍA DETALLADA DE LOS INDICADORES CUANTITA OE 1 – ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CON PROTEGERLO OE 2 – EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE OE 3 – PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORA RESILIENCIA OE 4 – HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA CIRCULAR OE 5 – FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE OE 6 – FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD OE 7 – IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA OE 8 – GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA OE 9 – LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL OE 10 – MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA ANEXO V: LISTADO DE ACRÓNIMOS	17. ATIVOS 18. NSERVARLO 18. AR LA 19. ECONOMÍ/ 20. 20. 22. 22. 22. 22. 22. 22. 22. 22.



DIAGNÓSTICO

INTRODUCCIÓN

La ciudad de Alcobendas, ubicada en el área metropolitana de Madrid, se enfrenta a desafíos y oportunidades únicos derivados de su proximidad a la capital española. Su posición privilegiada le permite beneficiarse de una gran capacidad de atracción de talento, inversión y desarrollo tecnológico, pero también implica afrontar retos como la movilidad, la accesibilidad a la vivienda y la cohesión territorial. En este contexto, la planificación urbana de Alcobendas se guía por los marcos estratégicos de la **Agenda 2030** y la **Agenda Urbana Española (AUE)**, que buscan transformar las ciudades en espacios sostenibles, resilientes, inclusivos y competitivos.

LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

La Agenda 2030, adoptada por Naciones Unidas en 2015, propone un marco global de acción mediante 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) orientados a mejorar la calidad de vida en áreas como la igualdad de oportunidades, el desarrollo económico y la protección del medio ambiente.

Hay varios puntos destacables de la Agenda 2030 con respecto a su aplicación a nivel local. El primero de ellos es que su formulación vino de un extenso proceso participativo de consultas ciudadanas, abiertas y públicas, que además involucran a todas las personas de todos los sectores. Desde este proceso de reflexión de la comunidad internacional, se definió cuáles deberían ser los enfoques, los contenidos y las prioridades en las que todos los países habrían de centrar sus esfuerzos para lograr un desarrollo realmente sostenible e inclusivo. Un segundo punto para remarcar es su transversalidad, con la integración explícita, por primera vez, del aspecto medioambiental. La Agenda 2030 comprende que no se puede lograr un desarrollo realmente inclusivo y sostenible si no se integran las tres dimensiones del desarrollo: económica, social y medioambiental. A pesar de considerar esas tres ramas, la Agenda reconoce que los desafíos del desarrollo sostenible están relacionados entre sí y por tanto requieren soluciones integradas a través de un nuevo enfoque. Por tanto, se puso especial atención al Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos. Por último, gracias al trabajo de promoción realizado por varias partes en su proceso de definición, los ODS incluyen un objetivo específicamente urbano: el ODS 11 llama a hacer ciudades y comunidades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, reconociendo el papel clave de las ciudades en el desarrollo sostenible. Entre los defensores de esta incorporación de la perspectiva urbana surgió el consenso de que la dimensión local de los ODS significa que los municipios y las ciudades no son simplemente espectadores y que sus desafíos y oportunidades para alcanzar los ODS merecían un reconocimiento especial. De hecho, al menos el 65 por ciento de la Agenda no puede alcanzarse en su totalidad sin la participación de las ciudades y otros actores locales. La



Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas, adoptada en 2016, nace de este esfuerzo de incluir la perspectiva urbana en los ODS.

LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA (AUE)

La **Agenda Urbana Española (AUE)**, es la adaptación de la Nueva Agenda Urbana al contexto español. La AUE es tanto una guía como una herramienta de implementación, permitiendo a cada localidad adaptar los principios y objetivos globales de la Agenda 2030 a su realidad particular. Este documento de referencia define diez Objetivos Estratégicos (OE) que abarcan los aspectos esenciales del desarrollo de las ciudades, desde la ordenación del territorio hasta la cohesión social y la sostenibilidad económica y ambiental.

OE 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo

Este objetivo busca evitar la dispersión urbana y promueve un uso eficiente del suelo, y se materializa en políticas de densificación en zonas estratégicas y en el fortalecimiento de espacios verdes urbanos. Además, implica un enfoque en la regeneración de áreas ya urbanizadas, promoviendo una mezcla de usos que reduzca la necesidad de desplazamientos y fomente una ciudad más compacta y accesible.

OE 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Este objetivo prioriza la regeneración de zonas urbanas existentes, mejorando la calidad de vida en áreas consolidadas y optimizando el uso de infraestructuras y servicios. Alcobendas, con un centro urbano y áreas residenciales e industriales diferenciadas, puede beneficiarse de este enfoque al buscar una revitalización que promueva un tejido urbano más integrado y que responda a las necesidades actuales de sus ciudadanos.

OE 3: Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia

Este objetivo aborda la adaptación y mitigación ante el cambio climático, fortaleciendo la resiliencia de las ciudades a fenómenos climáticos extremos y otros riesgos ambientales. Alcobendas, como parte del área metropolitana de Madrid, enfrenta retos relacionados con la calidad del aire, la gestión de recursos y la eficiencia energética, lo que hace que la resiliencia climática sea una prioridad para garantizar un entorno urbano sostenible a largo plazo.

OE 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

La economía circular y la gestión eficiente de los recursos son pilares fundamentales en la Agenda Urbana Española. Este objetivo es especialmente relevante para Alcobendas en términos de optimización de la gestión de residuos, reducción de la huella ambiental y adopción de prácticas de reciclaje y reutilización. La economía circular permite al municipio reducir su impacto ambiental mientras optimiza el uso de los recursos disponibles.

OE 5: Favorecer la movilidad sostenible

Este objetivo establece la importancia de una movilidad accesible, eficiente y menos dependiente del vehículo privado, promoviendo el transporte público y los modos de



movilidad activos. En el contexto de Alcobendas, que se enfrenta a una elevada dependencia de la infraestructura viaria, la movilidad sostenible es esencial para mejorar la accesibilidad y reducir el impacto ambiental del transporte.

OE 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

La cohesión social y la igualdad en el acceso a servicios y oportunidades son aspectos clave para un desarrollo urbano inclusivo. Alcobendas, al contar con diversidad de distritos residenciales e industriales, puede encontrar en este objetivo una guía para reducir disparidades y mejorar el acceso a servicios y oportunidades en todas sus zonas urbanas, promoviendo así una comunidad más cohesionada y equitativa.

OE 7: Impulsar y favorecer la economía urbana

Este objetivo enfatiza el papel de las ciudades como motores económicos y promueve el desarrollo de una economía urbana sostenible, generadora de empleo y competitiva. Alcobendas, con su alto desarrollo empresarial y tecnológico, tiene una economía urbana diversificada que puede beneficiarse de este enfoque, reforzando su rol en el área metropolitana y contribuyendo al desarrollo económico local y regional.

OE 8: Garantizar el acceso a la vivienda

El acceso a una vivienda asequible y digna es uno de los desafíos clave para los municipios. En Alcobendas, donde el coste de la vivienda es elevado, este objetivo proporciona una directriz para analizar las condiciones de acceso a la vivienda y explorar estrategias que mejoren la asequibilidad y la disponibilidad de viviendas para distintos grupos socioeconómicos.

OE 9: Liderar y fomentar la innovación digital

La digitalización y la innovación tecnológica son factores clave para mejorar la eficiencia de los servicios públicos y optimizar la gestión urbana. Alcobendas, que ya se posiciona como un municipio innovador, tiene la oportunidad de aprovechar este objetivo para fortalecer su infraestructura digital y continuar mejorando la prestación de servicios públicos de manera más equitativa y accesible para todos los ciudadanos.

OE 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Este objetivo subraya la importancia de una gobernanza transparente, participativa y eficaz en la implementación de políticas urbanas. Para Alcobendas, mejorar los instrumentos de gobernanza significa asegurar que las políticas y proyectos locales se desarrollen de forma inclusiva y participativa, permitiendo una mayor involucración de los ciudadanos y facilitando la toma de decisiones basadas en datos y necesidades reales.



EL COMPROMISO DE ALCOBENDAS CON LA SOSTENIBILIDAD

Alcobendas ha asumido un compromiso activo con estos marcos, desarrollando políticas locales y estrategias orientadas a los principios de sostenibilidad y cohesión social que promueven tanto los ODS como la Agenda Urbana. Para el municipio, la integración de estos objetivos es esencial no solo para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, sino también para proyectarse como una ciudad de referencia en el área metropolitana, preparada para responder a los retos de un entorno urbano en constante cambio.

La planificación municipal no solo contempla un desarrollo urbano que priorice la sostenibilidad ambiental y la eficiencia en el uso de recursos, sino también la creación de una comunidad equitativa, donde todos los ciudadanos tengan acceso a oportunidades económicas, sociales y educativas. El compromiso se traduce en programas y políticas dirigidos a abordar aspectos clave como la igualdad de género, la reducción de desigualdades, la promoción de la economía circular y la mejora de la calidad ambiental.

En este sentido, el Plan Alcobendas Lidera 2030 fue una iniciativa estratégica para la planificación a largo plazo para Alcobendas. Diseñado con un enfoque en la sostenibilidad, la innovación y la cohesión social, proporciona un análisis de las principales necesidades y oportunidades del municipio. Su evaluación y estructura constituyen una base inicial sobre la cual se desarrolla el actual diagnóstico de la Agenda Urbana de Alcobendas.

La transición de los principios y objetivos del Plan Lidera 2030 hacia los de la Agenda Urbana permite que las políticas locales de Alcobendas se alineen con las directrices nacionales e internacionales de desarrollo urbano sostenible, garantizando la coherencia en la planificación y la continuidad en la acción, en línea con el "Estudio sobre la aplicación del enfoque de Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible (CPDS) a nivel local en el proceso de implementación de la Agenda 2030", realizado por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) a través de la Red de Entidades Locales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de la cual Alcobendas forma parte.

Además, el enfoque adaptativo de la Agenda Urbana ofrece a Alcobendas la flexibilidad necesaria para responder a nuevos desafíos y oportunidades, como los cambios demográficos, la transición hacia una economía circular y la demanda creciente de una movilidad más eficiente y menos dependiente del vehículo privado.

Esta Agenda Urbana de Alcobendas se establece, por tanto, como un marco integral que no solo responde a los objetivos locales, sino que también articula sus políticas y estrategias en consonancia con los ODS y los OE de la Agenda Urbana Española. La combinación de estos elementos coloca a Alcobendas en una posición de liderazgo en sostenibilidad y resiliencia en la región de Madrid, mientras refuerza su identidad como una ciudad innovadora, inclusiva y preparada para el futuro.



SITUACIÓN DE PARTIDA DEL MUNICIPIO

El diagnóstico socioeconómico de Alcobendas (realizado entre 2021 y 2022) sigue siendo una referencia para el análisis de contexto del municipio y proporciona una visión integral de los principales factores que influyen en el desarrollo y la calidad de vida del entorno urbano. A continuación, se analizan sus resultados en ocho apartados principales; cada uno de estos temas es analizado en el contexto de los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española (AUE), permitiendo que Alcobendas trace un camino de desarrollo alineado con los principios de sostenibilidad y equidad.

Para complementar el diagnóstico, se aportan además los datos descriptivos del conjunto oficial de la Agenda Urbana Española, aportados por el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana a través del Atlas Digital de las Áreas Urbanas en España (Disponible en: https://atlasau.mivau.gob.es/#c=home).

Junto con los datos descriptivos para el municipio de Alcobendas se aportan los valores del primer cuartil y tercer cuartil, así como la media obtenida a nivel nacional por los municipios de más de 100.000 habitantes, grupo poblacional al que pertenece Alcobendas, con el objetivo de facilitar la interpretación de los valores de cada uno de los datos descriptivos.

1. CONTEXTO DEMOGRÁFICO Y ESTRUCTURA POBLACIONAL

Alcobendas ha experimentado un crecimiento sostenido en su población, motivado principalmente por su atractivo como núcleo económico y su proximidad a Madrid. Este crecimiento poblacional implica una complejidad adicional en la planificación urbana y en la gestión de los recursos municipales.

La población de Alcobendas se caracteriza por una estructura etaria diversa: por un lado, existe un segmento importante de personas jóvenes y en edad productiva, mientras que, por otro, se observa un aumento en la población mayor. Este envejecimiento de la población plantea retos significativos, ya que incrementa la demanda de servicios asistenciales y de salud y requiere una infraestructura accesible y adaptada.

Además, la composición cultural y étnica de Alcobendas es notablemente diversa, con una proporción considerable de residentes de origen extranjero. Esta diversidad aporta riqueza cultural al municipio y también genera desafíos en términos de cohesión social e integración. Alcobendas debe abordar la inclusión de estos colectivos a través de políticas de igualdad y de acceso a servicios básicos, como educación y salud, asegurando que toda la ciudadanía pueda participar plenamente en la vida comunitaria.

La siguiente tabla recoge algunos indicadores descriptivos de la Agenda Urbana Española que representan las características demográficas descritas en los párrafos anteriores:

Tabla 1: Datos descriptivos de la Agenda Urbana relacionados con el contexto demográfico.

DATO DESCRIPTIVO	Valor Alcobendas 2023	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil
D.01. Variación de la población los últimos 10 años (%)	6.48	-1.9	2.3	4.8
D.22.a. Índice de envejecimiento de la población (%)	17.30	17.9	20.2	22.6
D.22.b. Índice de senectud de la población (%)	11.70	13.3	15.0	17.1



DATO DESCRIPTIVO	Valor Alcobendas 2023	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil
D.23. Porcentaje de población extranjera (%)	16.00	7.5	12.3	16.7
D.24.a. Índice de dependencia total (%)	49.20	48.4	51.5	56.0
D.24.b. Índice de dependencia infantil (%)	23.30	18.4	20.6	22.2
D.24.c. Índice de dependencia de mayores (%)	26.30	26.7	31.4	35.8

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas en España, Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (Disponible en: https://atlasau.mivau.gob.es/#c=home)

Esta situación enfatiza la necesidad de adaptar las infraestructuras y servicios a esta realidad demográfica cambiante. La planificación futura deberá priorizar servicios orientados a los diferentes grupos de edad, en particular a la población mayor, para garantizar que el crecimiento demográfico no comprometa la calidad de vida en el municipio.



Actividad física al aire libre en las calles de Alcobendas

Además, el diagnóstico sugiere el fortalecimiento de iniciativas de integración y cohesión social, especialmente en áreas con alta concentración de residentes de origen extranjero, fomentando políticas que promuevan la inclusión y la reducción de desigualdades.

Este enfoque, basado en los servicios e infraestructuras adaptados al perfil demográfico de la población, se alinea directamente con los objetivos estratégicos de la agenda urbana: **OE 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente**, que busca, entre otras cosas, un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio y la dotación de servicios básicos que permita garantizar la calidad y equidad en el espacio público; el **OE 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad**, que busca asegurar que toda la ciudadanía tenga acceso a los mismos servicios y oportunidades. También está relacionado con el **OE 8: Garantizar el acceso a la vivienda**, dado que el aumento de la población y la diversidad cultural exigen una oferta de vivienda adecuada y accesible. La atención a la estructura etaria, en particular al envejecimiento de la población, se conecta con el **OE 3: Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia**, ya que una ciudad resiliente es capaz de adaptarse a las necesidades de su población en todas las etapas de vida.



2. SITUACIÓN ECONÓMICA Y SECTORES PRODUCTIVOS

Alcobendas cuenta con una economía diversa y sólida que ha impulsado su crecimiento y competitividad en el área metropolitana de Madrid. La presencia de empresas multinacionales y de sectores avanzados como la tecnología, los servicios financieros y el comercio posiciona a Alcobendas como un núcleo económico importante. De hecho, Alcobendas se situó en 2024 como la segunda ciudad de España en facturación empresarial (Revista municipal de Alcobendas Siete Días nº1.702 del 1/11/2024). Esta actividad económica ha sido fundamental para mantener bajos índices de desempleo y para fomentar el desarrollo de infraestructuras y servicios de alta calidad.

Sin embargo, esto ha generado dependencia de ciertos sectores clave, lo que podría representar un riesgo en situaciones de cambio económico o crisis en esos sectores específicos. Aunque Alcobendas presenta una economía diversificada, el municipio podría beneficiarse de una mayor diversificación hacia sectores sostenibles e innovadores que aporten adaptabilidad económica a largo plazo, como las energías renovables y la economía circular.

La siguiente tabla recoge algunos indicadores descriptivos de la Agenda Urbana Española que son representativos de esta situación:

Tabla 2: Datos descriptivos de la Agenda Urbana relacionados con la situación económica y los sectores productivos.

DATO DESCRIPTIVO	Valor Alcobendas 2023	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil
D.26.a. Trabajadores en sector agricultura (%)	0.10	0.2	1.8	1.6
D.26.b. Trabajadores en sector industria (%)	11.20	4.6	8.2	11.0
D.26.c. Trabajadores en sector construcción (%)	3.10	4.3	6.5	7.7
D.26.d. Trabajadores en sector servicios (%)	85.60	79.5	83.6	88.7
D.27.a. Establecimientos en sector agricultura (%)	0.10	0.2	1.7	1.2
D.27.b. Establecimientos en sector industria (%)	3.00	3.0	4.6	5.6
D.27.c. Establecimientos en sector construcción (%)	4.60	5.5	7.6	9.4
D.27.d. Establecimientos en sector servicios (%)	92.30	82.2	86.2	90.3

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas en España, Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (Disponible en: https://atlasau.mivau.gob.es/#c=home)

Resulta necesario, por lo tanto, consolidar la economía de Alcobendas a través de políticas que no solo apoyen el crecimiento de las empresas actuales, sino que también fomenten la llegada de nuevas inversiones en sectores emergentes y sostenibles. Además, es importante fortalecer las pymes locales y el emprendimiento, asegurando que la economía de Alcobendas no dependa exclusivamente de grandes empresas, sino que también incluya a pequeños negocios y startups que contribuyan a la innovación y a la creación de empleo local.

La estrategia de consolidación y diversificación económica está alineada con el **OE 7 de la AUE: Impulsar y favorecer la economía urbana**, que se centra en fomentar una economía urbana competitiva y resiliente. Además, el enfoque en la sostenibilidad y en sectores emergentes refuerza el **OE 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular**, impulsando un modelo económico más respetuoso con el medio ambiente y menos dependiente de recursos externos. Estos objetivos estratégicos de la



AUE son fundamentales para asegurar que Alcobendas mantenga su liderazgo económico al tiempo que se adapta a los desafíos globales de sostenibilidad y economía verde.

3. MERCADO LABORAL Y EMPLEO

El mercado laboral de Alcobendas refleja su actividad económica robusta y diversa, con niveles de empleo superiores a la media regional y un índice de desempleo bajo en comparación con otros municipios cercanos. Los sectores de tecnología, servicios avanzados y comercio han sido motores clave de la creación de empleo, atrayendo tanto a trabajadores locales como a personas de otros municipios del área metropolitana. Este dinamismo económico ha convertido a Alcobendas en un destino laboral atractivo y ha contribuido a la estabilidad económica del municipio.

A pesar de estos logros, el mercado laboral presenta algunos desafíos pendientes. Entre ellos, destaca la inclusión de grupos como las personas jóvenes, que enfrentan mayores dificultades para acceder a empleos de calidad, y las personas mayores de 50 años, quienes encuentran obstáculos para reincorporarse al mercado laboral. Además, la calidad del empleo, en términos de estabilidad y reducción de la temporalidad, es otro aspecto importante por mejorar para asegurar un mercado laboral más inclusivo y sostenible.

La tabla 3 recoge los indicadores descriptivos de la AUE representativos de esta situación:

Tabla 3: Datos descriptivos de la Agenda Urbana relacionados con el mercado laboral y el empleo.

DATO DESCRIPTIVO	Valor Alcobendas 2023	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil
D.26.a. Trabajadores en sector agricultura (%)	0.10	0.2	1.8	1.6
D.26.b. Trabajadores en sector industria (%)	11.20	4.6	8.2	11.0
D.26.c. Trabajadores en sector construcción (%)	3.10	4.3	6.5	7.7
D.26.d. Trabajadores en sector servicios (%)	85.60	79.5	83.6	88.7
D.28.a. Porcentaje de parados total (%)	5.17	7.7	9.9	11.9
D.28.b. Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)	34.30	35.8	36.8	38.1
D.28.c. Proporción de paro femenino (%)	58.51	57.2	59.0	60.6

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas en España, Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (Disponible en: https://atlasau.mivau.gob.es/#c=home)

Estrategias como el fomento de programas de capacitación y formación orientados a sectores estratégicos podrían fortalecer el mercado laboral. Estos programas tienen como objetivo reducir la brecha de habilidades y facilitar el acceso al empleo de calidad para jóvenes y otros colectivos en situación de vulnerabilidad laboral, en el caso de Alcobendas concentrados en el distrito centro. Asimismo, destaca la importancia de las alianzas entre las instituciones educativas, el sector privado y el Ayuntamiento para asegurar que la oferta de formación profesional esté alineada con las demandas del mercado laboral local.

Este enfoque se alinea con el **OE 7 de la AUE: Impulsar y favorecer la economía urbana,** que promueve la creación de empleo y el fortalecimiento de la economía local. La mejora de la calidad del empleo y la inclusión de grupos vulnerables también está en consonancia con el **OE 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad,** que se orienta a reducir la desigualdad de oportunidades. Finalmente, la formación profesional vinculada a sectores estratégicos y emergentes contribuye a alcanzar el **OE 9: Liderar y fomentar la innovación**

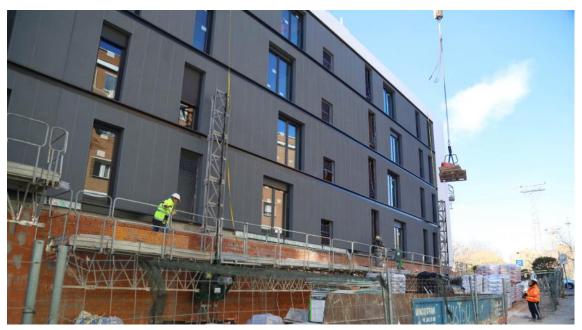


digital, fortaleciendo el desarrollo de un mercado laboral competitivo y preparado para los desafíos tecnológicos del futuro.

4. ACCESO A LA VIVIENDA

El acceso a la vivienda es uno de los principales retos en Alcobendas, en parte debido a su atractivo como centro económico y su proximidad a Madrid. El mercado inmobiliario local muestra precios elevados tanto en compra como en alquiler, lo cual limita el acceso a la vivienda para sectores de ingresos medios y bajos, especialmente para personas jóvenes nacidas en Alcobendas, así como para familias jóvenes y trabajadores que buscan establecerse en el municipio. Este factor, además, tiene un impacto directo en la cohesión social y en la capacidad de Alcobendas para atraer y retener talento joven y diversificar su población.

En Alcobendas existen iniciativas para promover la vivienda asequible como, por ejemplo, la construcción de vivienda protegida en suelo destinado a oficinas (Revista municipal de Alcobendas Sietedías nº1.702 del 1/11/2024). Sin embargo, no son suficientes para satisfacer la creciente demanda. La escasez de vivienda a precios accesibles representa una barrera que afecta la integración de ciertos colectivos en la comunidad y que podría reducir la diversidad demográfica de Alcobendas a largo plazo.



Promoción de viviendas públicas en Alcobendas



La tabla 4 recoge los datos descriptivos relacionados con el mercado de vivienda:

Tabla 4: Datos descriptivos de la Agenda Urbana relacionados con el mercado de la vivienda en Alcohendas.

DATO DESCRIPTIVO	Valor Alcobendas 2023	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil
D.08. Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (viviendas/ha)	22.79	37.3	53.7	63.5
D.10.a. Superficie construida de uso residencial por superficie de suelo (m2t/m2s)	0.31	0.4	0.5	0.6
D.10.b. Superficie construida de uso residencial respecto al total de superficie construida (%)	47.22	54.2	54.2	62.3
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (vivienda/ha)	19.39	18.5	27.6	35.2
D.29. Número de viviendas por cada 1.000 habitantes	365.66	435.2	486.1	524.0
D.32. Variación del número de hogares 2021-2011 (%)	2.52	-0.3	2.5	3.1
D.33. Crecimiento del parque de vivienda 2021-2011 (%)	3.80	0.3	3.0	3.5
D.34. Porcentaje de vivienda secundaria (%)	1.37	2.4	6.4	7.8
D.35. Porcentaje de vivienda vacía (%)	3.67	8.6	11.6	14.2
D.ST.06. Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda existente (%)	21.58	12.6	25.1	33.3
D.ST.07. Número de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes	78.90	58.2	124.7	165.6

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas en España, Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (Disponible en: https://atlasau.mivau.gob.es/#c=home)

Por ello, resulta necesario crear políticas que fomenten una oferta de vivienda diversificada, accesible y de calidad para todos los grupos sociales. Por ejemplo, una estrategia que combine la promoción de viviendas asequibles con la regeneración de áreas urbanas existentes, a fin de aprovechar el suelo disponible y evitar la expansión descontrolada, fortaleciendo las colaboraciones público-privadas para desarrollar proyectos de vivienda asequible y facilitar el acceso a la propiedad o al alquiler para los colectivos que más lo necesitan.

El enfoque en mejorar el acceso a la vivienda en Alcobendas está directamente relacionado con el **OE 8 de la AUE: Garantizar el acceso a la vivienda**, que subraya la importancia de una oferta de vivienda asequible y de calidad para toda la ciudadanía. Además, la regeneración de áreas urbanas y la optimización del uso del suelo se alinean con el **OE 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo**, que promueve un desarrollo urbano compacto y eficiente. Este enfoque también contribuye a los objetivos de cohesión social y equidad del **OE 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad**, al mejorar el acceso a la vivienda para los diversos sectores de la población y fomentar una comunidad inclusiva.

5. INFRAESTRUCTURAS Y MOVILIDAD

Alcobendas cuenta con una red de infraestructuras desarrollada y una buena conectividad con Madrid, lo cual ha sido un factor clave en su crecimiento económico y en su capacidad para atraer residentes. Sin embargo, el diagnóstico señala una alta dependencia del vehículo privado como medio de transporte, lo que contribuye a la congestión del tráfico y a problemas de calidad del aire, especialmente en horas punta.





Vista aérea de entrada a Alcobendas

Otro de los aspectos clave contemplados en relación con la movilidad sostenible es la necesidad de mejora de la conectividad mediante transporte público de los distritos empresarial y urbanizaciones, que por su estructura y la manera en la que se han desarrollado mantienen una cobertura peor de estos servicios, esta situación genera problemas de aparcamiento, especialmente en el distrito empresarial, lo que ha llevado a la asociación de empresarios a promover una lanzadera de transportes colectivos que permita a los trabajadores del distrito acceder a sus puestos de trabajo.

Por lo tanto, aunque el transporte público cubre gran parte del municipio, existe una oportunidad de mejorar la accesibilidad y de reducir la dependencia del automóvil mediante una ampliación y optimización de la red de transporte público y la creación de infraestructura para movilidad activa, como carriles bici y zonas peatonales, a través del nodo de conexión que se generará con el ambicioso proyecto de regeneración urbana Madrid Nuevo Norte y su enlace con Alcobendas a través del proyecto de renovación de la carretera de Fuencarral.

La tabla 5 recoge los datos descriptivos relacionados con las infraestructuras de transporte. Cabe destacar que los datos de superficies provienen del SIOSE 2014, por lo que es posible que no representen la realidad actual. Por otra parte, el parque de vehículos matriculados en el municipio se ve enormemente afectado por la presencia de empresas dedicadas al alquiler de vehículos.

Tabla 5: Datos descriptivos de la Agenda Urbana relacionados con las infraestructuras de transporte y la movilidad.

DATO DESCRIPTIVO	Valor Alcobendas 2023	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil
D.17.a. Superficie de infraestructuras de transporte (ha)	655.91	216.5	668.8	793.2
D.17.b. Porcentaje de superficie de infraestructuras de transporte respecto al término municipal (%)	14.53	2.7	5.2	6.4
D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes	1492.67	507.9	560.5	583.8
D.18.b. Porcentaje de Turismos (%)	78.39	66.7	66.4	70.6



D.18.c. Porcentaje de motocicletas (%)

3.49

8.7

13.8

11.8

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas en España, Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (Disponible en: https://atlasau.mivau.gob.es/#c=home)

El diagnóstico destaca la importancia de un enfoque integral de movilidad sostenible que responda a las necesidades de accesibilidad y reduzca el impacto ambiental del transporte en Alcobendas. La implementación de políticas de movilidad sostenible es esencial no solo para mejorar la calidad de vida de los residentes, sino también para avanzar en los objetivos de sostenibilidad y reducir la huella de carbono del municipio. La promoción de alternativas de transporte más limpias y accesibles contribuiría a mitigar los efectos del cambio climático y a crear un entorno urbano más saludable y habitable.

Entre las posibles medidas contempladas se encuentran la ampliación de la red de transporte público, el desarrollo de infraestructuras para vehículos eléctricos y el fomento de la movilidad activa mediante carriles bici y zonas seguras para peatones. También se plantea promover la intermodalidad en el transporte, facilitando la conexión entre distintos medios de transporte para mejorar la eficiencia y la comodidad de los desplazamientos.



Monte de Valdelatas

Por último, se destaca la necesidad de un cambio en los hábitos de la ciudadanía, que por ahora mantiene su dependencia del vehículo privado a pesar de la mejora constante de las infraestructuras de transporte público y micromovilidad del municipio.

Este enfoque de movilidad sostenible se alinea directamente con el **OE 5 de la AUE: Favorecer la movilidad sostenible**, que promueve la creación de sistemas de transporte accesibles y sostenibles en las ciudades. Además, la reducción de la dependencia del vehículo privado y el fomento de alternativas de movilidad más limpias contribuyen al **OE 3: Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia**, ya que ayudan a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejoran la calidad del aire. Por último, la mejora de la accesibilidad y la creación de infraestructura para movilidad activa también están en consonancia con el **OE 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad**, ya que garantizan que todos los ciudadanos, independientemente de su nivel socioeconómico, tengan acceso a opciones de transporte seguras y asequibles.



6. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Alcobendas cuenta con una oferta educativa amplia que incluye centros de educación primaria, secundaria, formación profesional y algunas instituciones de educación superior. Este abanico de opciones educativas es un activo valioso para el municipio, ya que contribuye al desarrollo de una comunidad capacitada y reduce la necesidad de que los estudiantes se desplacen a otros municipios para acceder a la educación. Sin embargo, el diagnóstico identifica ciertas áreas de mejora, especialmente en la alineación de la formación con las demandas actuales del mercado laboral. En particular, existe una oportunidad para fortalecer la formación en sectores tecnológicos y avanzados, donde se observa una alta demanda de trabajadores cualificados.

La colaboración entre instituciones educativas y el sector empresarial es fundamental para que la oferta de formación profesional y técnica esté alineada con las necesidades reales del mercado laboral. El desarrollo de programas de capacitación y reciclaje profesional también es relevante para facilitar la inserción laboral de personas jóvenes y de otros colectivos en situación de vulnerabilidad, como aquellos que buscan reconvertirse profesionalmente.

Desde el prisma de la Agenda Urbana de Alcobendas, se enfatiza la importancia de fortalecer la relación entre el sistema educativo y el mercado laboral, promoviendo programas de capacitación que respondan a los sectores estratégicos de la economía local. Además de la creación de convenios de colaboración entre el Ayuntamiento, instituciones educativas y empresas locales para fomentar prácticas, becas y formación en sectores clave como la tecnología, la sostenibilidad y la innovación. El objetivo es reducir la brecha de habilidades y asegurar que los ciudadanos de Alcobendas tengan acceso a oportunidades laborales de calidad en su propio municipio.

En este ámbito, también se destaca la necesidad de proveer formación orientada al relevo generacional del personal del ayuntamiento, que, al igual que la mayor parte de instituciones públicas en el país presenta un proceso de envejecimiento que dificulta la digitalización de la administración, poniendo de manifiesto también la necesidad de orientar los programas de formación tecnológica e innovación al empleo público.

El enfoque en mejorar la educación y formación profesional en Alcobendas está alineado con el **OE 9 de la AUE: Liderar y fomentar la innovación digital**, que fomenta la adaptación de las habilidades laborales a los requerimientos de la economía digital. También está en consonancia con el **OE 7: Impulsar y favorecer la economía urbana**, ya que un mercado laboral bien capacitado contribuye directamente al crecimiento económico local. Además, los programas de capacitación para colectivos vulnerables refuerzan el **OE 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad**, asegurando que todos los ciudadanos, independientemente de su situación, tengan oportunidades para acceder a empleos de calidad y adaptarse a las demandas del mercado.



7. COHESIÓN SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS

Alcobendas cuenta con una base sólida de servicios comunitarios, que incluyen sanidad, seguridad y programas de bienestar social. Estos servicios han contribuido al desarrollo de una comunidad cohesionada y al bienestar de sus ciudadanos.



Mural de la Infancia realizado por el artista Soen Baen en colaboración con Madrid Street Art Project en Alcobendas

Sin embargo, existen áreas de mejora en cuanto a la accesibilidad y equidad de estos servicios, especialmente en los distritos con menor desarrollo o en las áreas residenciales que tienen menor acceso físico a los servicios básicos y también a servicios de ocio como zonas comerciales.

Uno de los retos destacados en el diagnóstico, por tanto, es la disparidad entre distintas zonas del municipio, lo cual afecta especialmente a los colectivos más vulnerables, como personas mayores, inmigrantes y familias de bajos ingresos. Además, la diversidad cultural y étnica del municipio requiere políticas de inclusión específicas que fomenten la participación de todos los ciudadanos en la vida comunitaria, asegurando que se sientan representados y apoyados.

Esto subraya la importancia de desarrollar políticas de cohesión social que reduzcan las desigualdades en el acceso a los servicios y fortalezcan la integración de todos los colectivos. Por lo cual se propone la ampliación de programas de asistencia social, iniciativas de participación ciudadana y actividades culturales que promuevan la inclusión. Además de mejorar la accesibilidad de los servicios esenciales y crear una red de apoyo que permita a los colectivos vulnerables acceder a los recursos necesarios para mejorar su calidad de vida.





Servicio Municipal de Urgencias y Rescate de Alcobendas (SEMURA)

La promoción de la cohesión social y la mejora en la accesibilidad de los servicios comunitarios se alinean directamente con el OE 6 de la AUE: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad, que establece la importancia de reducir las desigualdades y asegurar una distribución justa de los servicios. La inclusión de la diversidad cultural y la participación ciudadana también están en consonancia con el OE 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza, ya que fomentan una gobernanza participativa y transparente. Además, la atención a los colectivos vulnerables y la promoción de la inclusión social contribuyen al OE 8: Garantizar el acceso a la vivienda y servicios básicos, asegurando que todos los ciudadanos tengan acceso a recursos esenciales que garanticen su bienestar.

8. SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La sostenibilidad ambiental es una de las prioridades destacadas en el diagnóstico de Alcobendas. El municipio ha avanzado en diversas iniciativas orientadas a la eficiencia energética, la gestión de residuos y la protección de espacios verdes. Alcobendas ha implementado políticas de reciclaje y de economía circular y ha promovido la eficiencia energética tanto en edificios públicos como privados. Estos esfuerzos han contribuido a una mayor conciencia ambiental entre la ciudadanía y a reducir el impacto ambiental del municipio.

Sin embargo, el diagnóstico también señala áreas de mejora, especialmente en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y en la expansión de infraestructuras verdes. La dependencia de medios de transporte convencionales y el alto uso del vehículo privado representan un reto para los objetivos de sostenibilidad. La expansión de prácticas de economía circular y la inversión en energías renovables también



figuran como oportunidades de mejora para que Alcobendas avance hacia un modelo urbano más resiliente y sostenible.

La tabla 6 recoge los indicadores descriptivos de la AUE relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente. Al tratarse de un conjunto de indicadores destinados a describir la situación del municipio, están muy dominados por la distribución de usos del suelo. El análisis de otras dimensiones de la sostenibilidad y el medio ambiente se analizarán más en detalle en el diagnóstico cuantitativo del municipio.

Tabla 6: Datos descriptivos de la Agenda Urbana relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente.

DATO DESCRIPTIVO	Valor Alcobendas 2023	Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil
D.02.a. Superficie de cobertura artificial por municipio (%)	66.93	20.1	36.2	51.2
D.02.c. Superficie de zona forestal y dehesas por municipio (%)	26.76	16.4	30.5	41.3
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	48.10	40.50	58.72	73.63
D.05. Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes (ha/1000 habitantes)	5.38	1.2	2.2	2.6
D.06. Densidad Urbana. Número de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (habitantes/ha)	50.81	57.6	87.3	100.7
D.09. Compacidad urbana. Superficie construida total por superficie de suelo (m2t/m2s)	31.10	6.5	16.6	25.6
D.14. Porcentaje del parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2000 (%)	42.66	22.9	28.2	34.3

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas en España, Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (Disponible en: https://atlasau.mivau.gob.es/#c=home)

Se pone de manifiesto la importancia de desarrollar una estrategia de sostenibilidad integral que abarque la gestión eficiente de los recursos naturales, el impulso de energías renovables y la ampliación de infraestructuras verdes, así como una inversión en tecnologías de eficiencia energética y en infraestructura de transporte sostenible, o la creación de programas de concienciación y educación ambiental que involucren activamente a la ciudadanía en la transición hacia un modelo de economía circular. Estos esfuerzos se dirigen a garantizar que Alcobendas sea un municipio resiliente y con capacidad de adaptación a los retos ambientales del futuro.



Servicio de recogida neumática de residuos en Alcobendas



El enfoque en sostenibilidad y medio ambiente está estrechamente relacionado con el **OE** 4 de la AUE: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular, que promueve el uso eficiente de los recursos y la reducción de residuos. Además, la promoción de la infraestructura verde y la reducción de emisiones se alinean con el **OE** 3: Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia, un objetivo esencial para mitigar el impacto ambiental en áreas urbanas. Finalmente, la promoción de prácticas sostenibles y la participación ciudadana en iniciativas ambientales contribuyen al **OE** 5: Favorecer la movilidad sostenible, incentivando alternativas de transporte más limpias y sostenibles.

9. SITUACIÓN DE PARTIDA EN EL DISTRITO CENTRO

Como se ha venido describiendo a lo largo de este análisis de la situación de partida, se perciben grandes diferencias entre los distritos de Alcobendas, especialmente en lo que se refiere a situación económica y calidad de las infraestructuras y servicios públicos. Por ello, se ha considerado relevante incluir un apartado específico de análisis de la situación de partida en el Distrito Centro de Alcobendas, ya que sus especiales características poblacionales configuran este distrito y sus secciones censales limítrofes como un "barrio desfavorecido", entendido éste como un conjunto urbano especialmente delimitado donde se manifiesta la existencia de indicadores de naturaleza socioeconómica que justifican que la población de dicha área adolece un nivel de calidad de vida por debajo de la media del municipio. La figura 1 muestra la delimitación del Distrito Centro ampliado dentro del límite municipal de Alcobendas y la figura 2 muestra en mayor detalle el área que delimita esta zona.

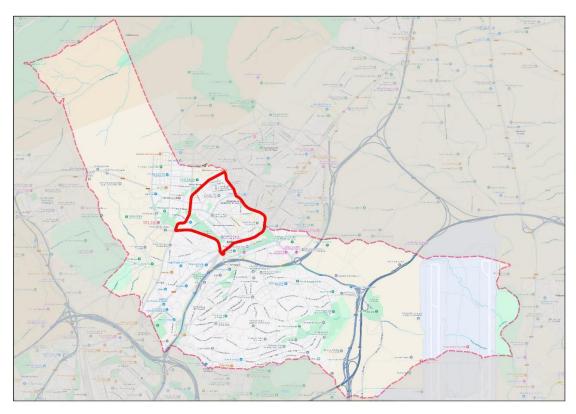


Figura 1: Localización del Distrito Centro ampliado dentro del límite municipal de Alcobendas.

Fuente: Ayuntamiento de Alcobendas



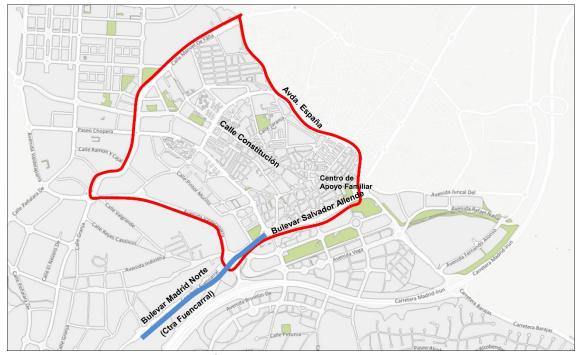


Figura 2: Detalle del Área de delimitación del Distrito Centro ampliado Fuente: Ayuntamiento de Alcobendas

El distrito Centro cuenta con la población más envejecida de todos los distritos y, específicamente, presenta la mayor proporción de personas mayores de 65 años y más, un 22.3% (frente al 17.2% en Alcobendas). A la vez, este distrito registra la tasa más baja de menores de 18 años, un 15.2% (frente al 19.2% en Alcobendas).

La relación entre la población de menor edad (los menores de 18 años) y la población mayor (de 65 años y más), presenta en este distrito su valor más bajo. Junto a estas características de edad, en el Distrito Centro se encuentra también la mayor proporción de población extranjera (compuesta fundamentalmente de inmigrantes económicos), con una tasa del 23.3% en 2022 frente a una media del 15.7% en el conjunto de Alcobendas. El porcentaje de población que alberga este distrito respecto al municipio es del 38.7%.

El Distrito Centro de Alcobendas registraba en 2022 los siguientes indicadores demográficos: una tasa de dependencia (población menor de 15 años y mayor de 64 años) del 53.2% (frente al 49.6% de Alcobendas), una tasa de envejecimiento (población mayor de 64 años entre la población total) del 22% (frente al 17.3% de Alcobendas), una tasa de maternidad (población de 0 a 4 años entre mujeres de 15 a 49 años) del 16% (frente al 17% de Alcobendas), una tasa de juventud (población menor de 15 años entre población mayor de 64 años) del 57.7% (frente al 91.9% de Alcobendas) y una tasa de reemplazo (población de 20 a 29 años entre población de 55 a 64 años) del 102.1% (frente al 90.3% de Alcobendas).

En lo que se refiere a la estructura productiva del distrito Centro, se observa que solo el 11,89% del total de actividades económicas de la ciudad se encuentra situada en este distrito.



Tabla 7: Distribución de las actividades económicas en los distritos de Alcobendas

DIVISIÓN TERRITORIAL	TOTAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	EMPRESAS ÚNICAS	SEDES	SUCURSALES
6011. NORTE	1 197	925	84	188
6012. EMPRESARIAL	2 234	1 464	277	493
6013. URBANIZACIONES	3 686	2 741	395	550
6014. CENTRO	961	766	59	136
TOTAL MUNICIPAL	8 078	5 896	815	1 367

Fuente: Departamento de Comercio, Empleo y Nuevas Oportunidades. Ayuntamiento de Alcobendas, 2025

Si hablamos de renta neta media por persona, el distrito Centro en el año 2022 presenta la más baja de Alcobendas: 12 080€ frente a 20 706€ de la media de Alcobendas. Lo mismo podemos observar con la renta neta media por hogar: 35 342€ en el distrito Centro frente a 62 298€ de la media de Alcobendas.

En el distrito Centro, la población con ingresos por unidad de consumo por debajo del 60% de la mediana supone el 25% (frente al 15.4% de Alcobendas) y las mujeres con ingresos por unidad de consumo por debajo del 60% de la mediana son el 26.4% (frente al 16.3% de Alcobendas).

Según la última Encuesta de Calidad de Vida en la Ciudad, realizada en noviembre de 2024, el nivel de estudios completados de la población del distrito Centro es: en un 2% sin estudios -frente al 0% del resto de distritos-; en un 24% estudios primarios (Primaria, EGB, ESO) -frente al 15% de la media de Alcobendas-; en un 24% estudios secundarios (Bachillerato, BUP, COU) -frente al 16% de la media de la ciudad-; y en un 26% estudios universitarios (Diplomatura, Grado, Postgrado, Doctorado, Máster) -frente al 48% de la media de Alcobendas-. Los datos de esta encuesta también nos permiten saber que el 55% de la población de este distrito está en activo y el 21% es pensionista o jubilado.

También en esta encuesta se observa que el porcentaje de personas desempleadas en el distrito Centro es del 7% (frente al 4% de la media en la ciudad).

Gracias a los diferentes estudios que se han realizado en los últimos años, podríamos concluir que para la población de este territorio los elementos diferenciadores positivos del Distrito Centro son los servicios y el transporte público existentes en la zona, mientras que los elementos diferenciadores negativos de este Distrito son la limpieza, el mantenimiento, el ruido, la inseguridad, el aparcamiento y el tráfico de la zona.

Por todos estos datos aportados podríamos concluir que la población del distrito Centro se encuentra en una situación de vulnerabilidad que es importante atender.



10. SITUACIÓN DE PARTIDA DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN ALCOBENDAS

El Plan Lidera 2030, también cuenta con un diagnóstico de los ODS que destaca algunos de los desafíos y oportunidades que enfrenta Alcobendas en su proceso de adaptación de los ODS a nivel local:

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Alcobendas se esfuerza por crear una ciudad sostenible, donde todos sus habitantes puedan disfrutar de un entorno seguro y saludable. El municipio enfrenta el reto de equilibrar el crecimiento urbano con la preservación de los espacios verdes, la gestión eficiente de los recursos y la mejora de la movilidad. La creación de espacios públicos de calidad y la mejora de la accesibilidad son aspectos clave que el Ayuntamiento está incorporando en sus políticas urbanas, con el fin de fomentar una comunidad cohesionada y mejorar la calidad de vida en todos los distritos.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Como área de concentración empresarial e innovación destacada en el área metropolitana de Madrid, Alcobendas tiene una economía diversa y en crecimiento. El municipio busca fomentar el empleo de calidad y reducir las tasas de desempleo en sectores específicos, contribuyendo a la economía regional y promoviendo un crecimiento inclusivo. Los programas de apoyo a la pequeña y mediana empresa, así como las iniciativas de bolsa de empleo y de capacitación laboral, son estrategias locales que apuntan a fortalecer la economía y generar oportunidades de empleo para todos los grupos sociales.

ODS 10: Reducción de las desigualdades

Alcobendas trabaja activamente en reducir las desigualdades sociales y mejorar el acceso a los servicios esenciales en todas sus áreas, especialmente en los distritos que muestran mayores necesidades. La promoción de políticas de inclusión social, junto con el desarrollo de programas para mejorar el acceso a la vivienda y la educación, forma parte de la estrategia del municipio para garantizar la igualdad de oportunidades y la cohesión social en todos los distritos.

ODS 12: Producción y consumo responsables

La economía circular y la gestión eficiente de los recursos son aspectos fundamentales en la agenda de Alcobendas. El municipio ha impulsado políticas de reciclaje y reducción de residuos, así como programas para mejorar la eficiencia energética en edificios públicos y privados, como el <u>Pacto Huella Cero.</u> Estos esfuerzos se alinean con el compromiso del municipio de reducir su huella ambiental, aprovechando los recursos disponibles y minimizando el impacto en el entorno natural.



DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO

Para evaluar correctamente el estado del municipio en relación tanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como a los Objetivos Estratégicos (OE) de la Agenda Urbana Española (AUE) resulta necesario hacer un seguimiento a través de indicadores asociados a cada uno de los objetivos.

La planificación estratégica municipal no solo establece una serie de objetivos estratégicos para Alcobendas, sino que también incorpora un marco de medición basado en indicadores específicos para evaluar el progreso hacia los ODS. Este sistema de medición permite al Ayuntamiento monitorizar el impacto de sus políticas y acciones en áreas clave del desarrollo urbano sostenible, asegurando que los avances sean cuantificables y transparentes. El marco de indicadores actual sirve, además, como base para la adaptación de estos mismos indicadores a los OE de la Agenda Urbana Española, lo que facilita una transición ordenada hacia un seguimiento integral de la sostenibilidad en Alcobendas.

Estos indicadores están organizados en función de los objetivos de sostenibilidad y se centran en los ámbitos económico, social y ambiental del municipio. A medida que el municipio transita hacia una alineación con la Agenda Urbana Española, la actualización y expansión de estos indicadores será fundamental para asegurar una medición integral y adaptativa, que permita responder de manera efectiva a los desafíos cambiantes del desarrollo urbano sostenible.

Al adoptar un enfoque de medición integral, Alcobendas podrá optimizar su capacidad para monitorear los avances hacia un modelo urbano sostenible y cohesionado, garantizando que cada paso hacia la sostenibilidad esté fundamentado en datos precisos y objetivos claros.

Para llevar a cabo este proceso de adaptación se propone un conjunto ampliado de indicadores de seguimiento con una doble alineación a metas ODS y Objetivos Específicos (OEsp) de la Agenda Urbana

A lo largo de esta sección se va a llevar a cabo un análisis de estos indicadores por cada uno de los objetivos estratégicos de la AUE. Para ello se proporciona una tabla detallando la evolución de los valores de dichos indicadores en los últimos años, cada una de las tablas tiene la siguiente estructura:

COLUMNA	CONTENIDO
AUEsp	Objetivo Específico de la Agenda Urbana Española al que se alinea el indicador
META ODS	Meta ODS con la que se alinea el indicador
INDICADOR	Nombre del indicador
UNIDAD	Unidad de medida del indicador



COLUMNA

CONTENIDO

En esta columna se recogen los dos últimos valores disponibles del indicador (con el año al que corresponde el dato). Además, cada valor se clasifica en 3 estados en función de su posición respecto a los umbrales valor óptimo y peor valor.

EVOLUCIÓN ALCOBENDAS

El valor del indicador se encuentra muy próximo al valor óptimo u objetivo y por la tanto la dimensión se clasifica como "avanzada".

El valor del indicador se encuentra en un punto intermedio entre el peor valor y el valor objetivo, por lo tanto la dimensión se clasifica con espacio mejorar "en progreso"

El valor del indicador se encuentra próximo al extremo inferior y por lo tanto se clasifica como una dimensión con necesidad de mejorar "pendiente"

La información detalla de los indicadores, la fuente de los datos y los umbrales que determinan su valoración se puede encontrar en el <u>Anexo III: Información detallada de los indicadores del diagnóstico cuantitativo</u> de este documento.

Dado que el conjunto de indicadores del Plan Lidera 2030 contempla todos los aspectos relevantes para el municipio, se ha decidido incluir el análisis de un conjunto de indicadores que, si bien no se alinean de manera directa con ninguno de los objetivos estratégicos de la AUE, aportan información relevante respecto al estado del municipio y las condiciones de la población y el entorno que sí que tienen un efecto directo sobre el alcance de los OE.

OE 1 – ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

El OE1 contiene tres Objetivos Específicos (OEsp).

El **OEsp 1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territoria**l, se centra en establecer las bases del modelo territorial que permitan vincular la ordenación territorial con la planificación económica, cultural y de los recursos naturales, reducir el consumo de suelo virgen y poner en marcha mecanismos de coordinación y colaboración que se basen en la utilización sostenible del territorio. Para establecer las bases de su estado se proponen los siguientes indicadores:

Tabla 8: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 1.1.

OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOL	UCIÓN A	ALCOBE	NDAS
1.1	2.3	Tierra dedicada a la agricultura	% superficie municipio	14.56 (2015)	M		
1.1	2.4	Unidades productivas de agricultura, ganadería, caza, selvicultura y pesca	x 100.000 habitantes	50 (2021)	(h)	53 (2023)	1



OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOL	UCIÓN	ALCOBE	NDAS
1.1	11.3	Superficie construida per cápita ¹	m2/cápita			29.8 (2022)	(h)
1.1	15.3	Superficie de cobertura artificial	% superficie municipio	68.7 (2018)	N		

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes recogidas en el <u>Anexo III: Información detallada de los indicadores del diagnóstico cuantitativo</u>

Como se puede apreciar, la elevada predominancia de cobertura artificial en el municipio sitúa el OEsp 1.1 en un punto con mucho rango de mejora.

Respecto a los indicadores correspondientes a los objetivos 2.3 y 15.3, relacionados con los usos y coberturas del suelo, cabe mencionar que las últimas fuentes de datos disponibles están desactualizadas, pero dado que una vez establecida la estructura territorial resulta muy complicado alterarla, se puede suponer que la variación en estas superficies será menor.

A pesar de la dificultad para alterar la estructura territorial, las medidas de diversificación de los usos de los edificios y crecimiento de la ciudad en altura que incrementan la compacidad urbana (Superficie construida per cápita) permiten un uso más sostenible de las superficies artificiales ya establecidas.

El **OEsp 1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje**, se centra en el establecimiento de medidas de conservación, protección y mejora del espacio natural y cultural, con un enfoque de ordenación territorial. Para su caracterización se proponen los siguientes indicadores:

Tabla 9: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 1.2.

OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOL	UCIÓN	ALCOBE	NDAS
1.2	11.4	Localizaciones de interés cultural	x 100.000 habitantes	24.0 (2021)	1	21.8 (2023)	(h)
1.2	15.4	Espacios naturales protegidos	% superficie natural	10.3 (2020)	M	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes recogidas en el <u>Anexo III: Información detallada de los indicadores del diagnóstico cuantitativo</u>

A pesar de contar con una limitada superficie natural municipal, como se mostrará en el siguiente OEsp, toda ella se encuentra cubierta por algún mecanismo de protección, aunque las localizaciones de interés cultural registradas son algo menores. Situando al municipio en un punto de partida medio.

¹En esta y en las siguientes tablas el color de texto en azul indica que se trata de un indicador adicional al conjunto del Plan Lidera 2030.





Monumento Homenaje a las Víctimas del COVID en Alcobendas

El OEsp 1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural, está centrado en la creación, protección y promoción de la red de infraestructuras verdes y azules del municipio que, según la definición de la Comisión Europea (EC, 2014) es una "red estratégicamente planificada de zonas naturales y seminaturales de alta calidad con otros elementos medioambientales, diseñada y gestionada para proporcionar un amplio abanico de servicios ecosistémicos y proteger la biodiversidad tanto de los asentamientos rurales como urbanos".

Tabla 10: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 1.3.

OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOL	UCIÓN AL	COBENDA	S
1.3	15.1	Tierra correspondiente a áreas naturales	% superficie municipio	10.3 (2020)	1	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes recogidas en el <u>Anexo III: Información detallada de los indicadores del diagnóstico cuantitativo</u>

Para evaluar la situación de partida del municipio es necesario conocer los recursos disponibles para la creación y expansión de estas redes, que como muestran los indicadores anteriores, aunque no son muy elevados, son suficientes para construir a partir de ellos. Adicionalmente, como se detalla en el análisis cuantitativo del OE2, aunque no cuente con gran superficie natural, el municipio de Alcobendas sí que cuenta con una rica red de zonas verdes artificiales.





Parque de Andalucía

OE 2 – EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

El OE2 contiene seis Objetivos Específicos (OEsp).

El **OEsp 2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos**, busca la generación de un tejido urbano compacto con un sistema de dotaciones y equipamientos locales adecuado y equilibrado que permita a la población un acceso fácil a dichos recursos.

Entre los principales equipamientos básicos necesarios para atender las necesidades de la población se cuentan las infraestructuras de salud y las infraestructuras de servicios sociales.

Tabla 11: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 2.1.

OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOLUCIÓN ALCOBENDAS
2.1	3.8	Farmacias	x 100.000	32.6 31.8
۷.۱	5.0	i aiiiiacias	habitantes	(2021) (2023)
2.1	3.8	Centros servicios	x 100.000	24.0 30.0
۷.۱	3.0	sociales	habitantes	(2021)
2.1	3.3 3.4	Muortos promoturos	x 100.000	101.2 89.9
۷.۱	3.3 3.4	.4 Muertes prematuras	habitantes	(2021)
2.1	3.3	Muertes sistema	x 100.000	71.8 63.2
2.1	3.3	respiratorio	habitantes	(2020)
2.1	2020	Centros de salud	x 100.000	4.0 4.0
۷.۱	3.6 3.6	Centros de Salud	habitantes	(2021) (2024)



Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes recogidas en el <u>Anexo III: Información detallada de los indicadores del diagnóstico cuantitativo</u>

La provisión de equipamientos locales y servicios de salud por habitante es muy positiva. Sin embargo, la provisión de servicios sociales es más limitada, aunque no insuficiente. A pesar de la distribución de equipamientos sanitarios, las muertes prematuras, que se pueden considerar como indicadores representativos del efecto del entorno urbano sobre la salud de los ciudadanos, siguen mostrando capacidad de mejorar.

El **OEsp 2.2 Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos**, está centrado en la distribución de actividades económicas de manera que permitan una buena situación socioeconómica de la población. El siguiente indicador permite aproximar esta dimensión sin realizar un análisis detallado de la situación económica. Se trata del impacto del gasto en alimentos sobre la renta media por hogar, que es indicativo tanto de los precios al consumo, como de la situación económica de la población.

Tabla 12: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 2.2.

OEsp	ODS	INDICADOR		EVOLUCIÓN ALCO	BENDAS
2.2	2120	Impacto del gasto en alimentos	%	8.2 9.3	
۷.۷	2.1 2.0	sobre la renta media por hogar	70	(2021) (202	3) / / 1

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes recogidas en el <u>Anexo III: Información detallada de los indicadores del diagnóstico cuantitativo</u>

A pesar de la subida de precios generalizada en los últimos años, el impacto del gasto en alimentos sobre la renta media por hogar continúa encontrándose en un rango asumible para la población de Alcobendas.

El **OEsp 2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los Espacio Públicos**, está muy centrado en la provisión de espacios públicos de calidad que los hagan atractivos como lugar de encuentro de la población. Por eso se evalúan tanto dimensiones relacionadas con los hábitos saludables de la población, como es la proporción de población con obesidad y sobrepeso, como la provisión de servicios públicos de ocio, a través de las prestaciones bibliotecarias.

Tabla 13: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 2.3.

OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOLUCIÓN ALCOBENDAS
		Porcentaje de población		25.7
2.3	2.2	infantil con obesidad y	%	25.7 (2015)
		sobrepeso		(2013)
2.3	4.a	Prestaciones bibliotecarias	x 100	180.1
2.0	4.a	r restaciones dibilotecarias	habitantes	(2021) (2023)

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes recogidas en el <u>Anexo III: Información detallada de los indicadores del diagnóstico cuantitativo</u>

El nivel de prestaciones bibliotecarias se mantiene en el mismo rango, que, sin ser negativo, tiene espacio para la mejora.





Vista aérea de la calle Manuel de Falla y sus inmediaciones.

El **OEsp 2.4 Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación**, está enfocado en garantizar un hábitat urbano saludable y seguro, a través de la provisión de espacios verdes y la prevención de la contaminación.

Tabla 14: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 2.4.

OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOL	UCIÓN A	ALCOBE	NDAS
2.4	11.6	Días con valor PM10 por arriba	Días	12.0		4.0	
2.4	11.0	del límite	Dias	(2021)	f 1 1	(2023)	111
2.4	11.6	Media anual de NO2	ug/m3	22.0		21.0	
2.4	11.0			(2021)		(2023)	
2.4	11.6	Media anual de PM10	ug/m3	16.0		14.0	
2.4	11.0	riedia alluat de Firito	ug/IIIO	(2021)	111	(2023)	r i 1
2.4	11.6	Valores superados de O3	N	81		100.0	
2.4	11.0			(2021)	111	(2023)	111
2.4	11.7	Población con zonas verdes en su	%			91.47	
2.4	11.7	vecindario ¹	70			(2021)	1 /1
2.4	11.7	Suelo urbano verde por habitante	m2	15.4 (2020)	<i>(</i> 71		

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes recogidas en el <u>Anexo III: Información detallada de los indicadores del diagnóstico cuantitativo</u>

Alcobendas cuenta con una gran superficie de zonas verdes urbanas que permite el acceso a ellas a la práctica totalidad de los habitantes. Sin embargo, los últimos valores de contaminación atmosférica indican una necesidad de tomar medidas para su corrección.





Campana de la Paz del Jardín de la Vega

El **OEsp 2.5 Impulsar la regeneración urbana**, hace hincapié en la necesidad de aplicar programas de regeneración física, económica, social y laboral de las zonas municipales más degradadas. Con el objetivo de identificar cuánta población habita en zonas que necesitan la aplicación de este tipo de medidas se calcula el índice de vulnerabilidad urbana, que permite identificar tanto la población que se encuentra en secciones empobrecidas, como las secciones censales más vulnerables.

Tabla 15: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 2.5.

OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOLUCIÓN AL	COBENDAS
2.5	11.1	Población en secciones vulnerables ¹	%		1.33

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes recogidas en el <u>Anexo III: Información detallada de los</u> indicadores del diagnóstico cuantitativo



Zona de juegos rehabilitada con cubierta en la Plaza del Milagro (calle Pablo Picasso)



Por último, el **OEsp 2.6 – Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios**, centra esta necesidad de regeneración en las viviendas y edificaciones. Para evaluar su estado se propone la proporción de edificios construidos o renovados después de 2010, puesto que esto indica la proporción de edificaciones que pueden ser susceptibles de necesitar procesos de renovación.

Tabla 16: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 2.6.

OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOLUCIÓN ALCOBENDAS
2.6	11.6	Proporción de edificios construidos o	04	9.3
	11.6	renovados después de 2010¹	% -	(2023)

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes recogidas en el <u>Anexo III: Información detallada de los indicadores del diagnóstico cuantitativo</u>

Tanto el OEsp 2.5 como el 2.6 muestran espacio para la mejora, aunque sus valores no son negativos, resaltan la necesidad de aplicación de programas de regeneración urbana que mejoren las condiciones de vida de la población.

OE 3 – PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

El OE3 cuenta con 3 Objetivos Específicos (OEsp).

El **OEsp 3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención**, está enfocado en la creación de planes y estrategias municipales que reduzcan el impacto climático y sus efectos en las ciudades.

Tabla 17: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 3.1.

OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOL	UCIÓN A	ALCOBE	NDAS
3.1	13.2	Gasto en Medio ambiente por	€/Habitante	58.6		82.1	
	15.a	habitante	e/Habitante	(2021)	111	(2022)	1 /1
3.1	11.b	Cuantía del fondo de	€/habitante	1.6	1	0.004	
	13.1	contingencia per cápita ¹	t/Habitante	(2021)	1/1	(2023)	1/1

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes recogidas en el <u>Anexo III: Información detallada de los indicadores del diagnóstico cuantitativo</u>

El Ayuntamiento de Alcobendas realiza una inversión anual en medidas de mejora del Medio Ambiente urbano y cuenta con un fondo de contingencia per cápita, aunque su cuantía es muy reducida.

El **OEsp 3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero**, promueve el desarrollo de un modelo urbano bajo en carbono.

Tabla 18: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 3.2.

OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOLUCIÓN ALCOBENDAS
3.2	13.2	Emisiones de CO2 per cápita ¹	toneladas de CO2 per cápita	3.4 (2022)

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes recogidas en el <u>Anexo III: Información detallada de los indicadores del diagnóstico cuantitativo</u>



El nivel de emisiones municipal continúa siendo elevado, a pesar de las diversas iniciativas para la reducción de su huella de carbono implementadas.

Por último, el **OEsp 3.3 Mejorar la resiliencia frente al cambio climático**, analiza las necesidades de las ciudades en materia de resiliencia, promoviendo la creación de planes de resiliencia y la implementación de medidas que faciliten la mitigación de los efectos derivados del cambio climático.

Tabla 19: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 3.3.

OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOLUCIÓN ALCOBENDAS				
3.3	13.1	Personas afectadas por desastres por cada 100.000 habitantes y cuantificación de datos, según la metodología EM-DATA ¹	x 100.000 habitantes	0 (2021)	<i>(7</i>)	0 (2023)	<i>(</i> 71	
3.3	11.b 13.1	Cuantía del fondo de contingencia per cápita ¹	€/habitante	1.6 (2021)	N	0.004 (2023)	N	

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes recogidas en el <u>Anexo III: Información detallada de los indicadores del diagnóstico cuantitativo</u>

Como se ha mencionado con anterioridad, Alcobendas cuenta con un fondo de contingencia frente a desastres, sin embargo, su cuantía es muy baja.

OE 4 – HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

El OE4 recoge cuatro Objetivos Específicos (OEsp).

El **OEsp 4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía**, se centra en la implementación de medidas para la transición energética.

Tabla 20:Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 4.1.

OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOLUCIÓN ALCOBENDAS			
4.1	7.3	Alumbrado público por	€/Habitante	21.5		20.0	
		habitante		(2021)	111	(2024)	111
4.1	7.1	Impacto del gasto en electricidad sobre la renta media por hogar	%	1.4 (2019)	C/1	1.5 (2022)	C/1
4.1	7.3	3 Intensidad energética	KWh/miles	75.8	1	77.3	1
			€	(2019)		(2020)	
4.1	7.2	7.2 Renovable ayuntamiento	%	95.0	C/s	_	_
				(2020)	1 / 1		

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes recogidas en el <u>Anexo III: Información detallada de los indicadores del diagnóstico cuantitativo</u>



El Ayuntamiento cuenta con una buena proporción de renovables. Por otro lado, la intensidad energética del municipio es elevada, indicando baja eficiencia en el uso de energía.

El **OEsp 4.2 Optimizar y reducir el consumo de agua**, se centra en medidas orientadas tanto a la reducción del consumo de agua, como a la conservación de las masas de agua naturales.

Tabla 21: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 4.2.

OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOLUCIÓN ALCOBENDAS			
4.2	6.1	Volumen de agua facturado per cápita	m3	71.7 (2021)	(1)	72.1 (2023)	
4.2	6.4	Intensidad hídrica	m3/miles €	1.7 (2022)	C/1	1.5 (2023)	C/1

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes recogidas en el <u>Anexo III: Información detallada de los indicadores del diagnóstico cuantitativo</u>

En este caso, aunque el consumo per cápita ha subido ligeramente, la intensidad (la eficiencia con la que se consume) es elevada.

Los **OEsp 4.3 Fomentar el ciclo de los materiales** y **OEsp 4.4 – Reducir los residuos y favorecer su reciclaje,** están muy interrelacionados, aunque el primero trata de potenciar la economía circular a nivel municipal y no solo desde el punto de vista de la gestión de residuos si no desde la fase de diseño de los productos y servicios.

Tabla 22: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 4.3.

OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOLUCIÓN ALCOBENDAS			
4.3	12.4	Residuos recogidos y reciclados per cápita	Kg/Habitante	50.6 (2020)	(1)	53.2 (2021)	
4.4	12.5	Residuos generados	Kg/Habitante	366.5 (2020)	(1)		

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes recogidas en el <u>Anexo III: Información detallada de los indicadores del diagnóstico cuantitativo</u>

Como se puede apreciar, la cantidad de residuos reciclados per cápita se encuentra en un punto intermedio susceptible de ser mejorado, y la cantidad de residuos generados por habitante es susceptible de ser reducida.

OE 5 – FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

El OE5 cuenta con dos objetivos específicos. El **OEsp 5.1 Favorecer la ciudad de proximidad**, está muy centrado en fomentar los usos mixtos que reduzcan las distancias de viaje dentro del municipio, con un enfoque muy centrado en maximizar los trayectos que se pueden realizar a pie.





Carril bici en Alcobendas

Tabla 23: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 5.1.

OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOL	UCIÓN A	ALCOBEN	IDAS	
5.1	11.2 9.1	Viajes por estudios	% viajes totales	17.0 (2020)	<i>(</i> 71			
5.1 1	11.2 9.1 Viajes por persona	N/día	2.5	(1)				
		- Trajoo por porocita		(2020)	<i>r</i> 1 1			
5.1	11 2 9 1	1.2 9.1 Viajes por trabajo	% viajes totales	35.0				
	11.20.1		70 Viajoo totatoo	(2020)	r 1 1			
5.1	11.2	Índice de	x 1.000 habitantes	1718.7	1	1479.9		
5.1	11.2	Motorización	x 1.000 habitantes	(2022)	1/1	(2023)	1 1	
<u> </u>	2.6	Muortos on carrotora	x 10.000	0.1		0.3		
5.1	٥.6	ı 3.6 l	3.6 Muertes en carretera	habitantes	(2020)	1 /1	(2022)	111

La movilidad de las personas en Alcobendas está muy ligada a las obligaciones laborales y de estudios, con una media de algo más de dos viajes al día.

El elevado índice de motorización del municipio no es solo achacable a la población residente, puesto que una parte importante de los vehículos matriculados en el municipio pertenecen a empresas especializadas en el alquiler de vehículos. Aun así, el número de fallecimientos debidos a accidentes de tráfico es muy bajo, indicando una elevada seguridad viaria en el municipio.

El **OEsp 5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles**, se centra más en la provisión de alternativas sostenibles para los viajes más largos.



Tabla 24: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 5.2.

OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOLUCIÓN ALCOBENDAS
5.2	11.2	Porcentaje de población con acceso al	%	90.4
		transporte público de medio a muy alto ¹	población	(2021)
5.2	11.2	Porcentaje del parque de vehículos	% parque	13.7
	11.2	municipal con etiquetas Eco y CERO ¹	municipal	(2022)

Alcobendas cuenta con una red de transporte público completa y bien distribuida que da acceso de medio a alto al 91% de la población residente, sin embargo, la cobertura de la red de transporte no es uniforme en todos los distritos, destacando la cobertura insuficiente de paradas de transporte público en los distritos urbanizaciones y empresarial. Respecto a la sostenibilidad de parque municipal, tan solo un 13.7% de los vehículos cuentan con etiquetas Eco y CERO.

OE 6 – FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

El OE6 recoge dos Objetivos Específicos (OEsp)

El **OEsp 6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos**, se centra en la dimensión territorial de la pobreza, promoviendo iniciativas para la provisión equitativa y asequible de servicios, comercio y oportunidades de ocio y espacio público de calidad en todos los barrios, propiciando la salud económica de toda la población.

Tabla 25: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 6.1.

OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOLUCIÓN ALCOBENDAS			
6.1	1.1	Ingresos por debajo del 40	%	6.9	7.6		
0.1	1.1	iligi esos poi debajo del 40	población	(2021)	(2022)	111	
6.1	1.2	Ingresses nor debaie del FO	%	10.1	11.2		
0.1	1.2	Ingresos por debajo del 50	población	(2021)	(2022)	111	
6.1 1.2	1 2	Jóvenes por debajo del	% jóvenes	18.1	19.1	M	
	1.2	umbral de pobreza	70 JOVETICS	(2021)	(2022)		
6.1	1.2	Población por debajo del	%	14.4	15.4		
	1.2	umbral de pobreza	población	(2021)	(2022)	r 1 1	
6.1	1.2	Ratio P80/P20	%	3.4	3.4		
	1.2	Natio 1 00/1 20	70	(2021)	(2022)	1 / 1	
6.1	10.2	Top 1% de la renta local	%	28.4	39.2		
0.1	10.4	rop 1% de la renta local	población	(2018)	(2020)	1 / 1	
6.1	g 1	Crecimiento PIR ner cánita	% anual	0.2	-10.7	1	
6.1	0.1	8.1 Crecimiento PIB per cápita	70 anuat	(2019)	(2020)	1 / 1	



OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVO	LUCIÓN	ALCOBEN	IDAS
6.1	8.1	PIB per cápita	€/Habitante	71106 (2019)	C/1	63523.0 (2020)	C/1
6.1	10.1	Crecimiento de la renta	% anual	3.4 (2021)	<i>(7</i> 1	6.6 (2022)	C/1
6.1	11.1	Población en secciones vulnerables	% población	0.75 (2020)	<i>(</i> 71	1.33 (2022)	<i>(7</i>)

Las cifras de pobreza del municipio no son alarmantes. Sin embargo, se aprecia una gran desigualdad entre la población más rica y la más desfavorecida.

Cabe destacar que el último dato disponible para el PIB per cápita es del año 2020, muy marcado por la crisis del Covid, sin embargo, realizando una aproximación a este indicador a partir de la renta bruta disponible en el municipio se puede observar una clara tendencia de recuperación económica, representada en la Figura 3.

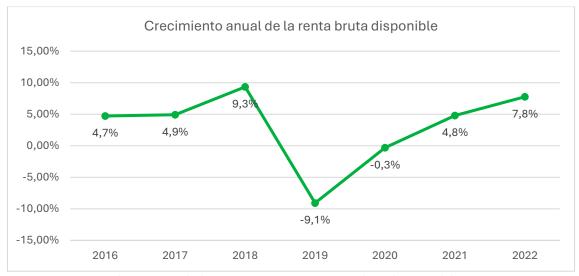


Figura 3: Crecimiento anual de la renta bruta disponible municipal Fuente: <u>ALMUDENA. Banco de Datos Municipal y Zonal del Instituto de Estadística de la Comunidad de</u>

El OEsp 6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad, está centrado en promover iniciativas que aseguren un acceso igualitario a las oportunidades, así como a la detección temprana del riesgo de vulnerabilidad y exclusión social.

Madrid.

Tabla 26: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 6.2.

OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOLUCIÓN ALCOBENDAS
6.2	5.2	Denuncias de género	x 1.000 habitantes	6.4 7.9 (2022) (2023)
6.2	5.2	Delitos contra la libertad sexual	x 100.000 habitantes	20.5 44.4 (2023)
6.2	5.5	Mujeres concejales	% concejales	37.4 50.0 (2023) (2023)



OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOL	UCIÓN	ALCOBE	NDAS
6.2	5.1	Contratos mujeres	% contratos	47.1		47.7	
6.2	5.a	Joinnatos mujeres %	70 CONTIACOS	(2022)	111	(2023)	111
6.2	10.2	2 Índice Gini	Índice	41.8		42.6	
	10.2		maioo	(2021)	111	(2022)	r i 1
	10.2	Afiliados a la seguridad	% censados	59.4		57.8	_
6.2	10.2	social de origen	extranjeros en edad	(2022)	67x	(2023)	671
	10.7	extranjero	de trabajar	(2022)		(2023)	
6.2	5.1	Brecha de género en	% hombres	55.7	1	55.0	
0.2	5.a	pensiones	/mujeres	(2023)	1/1	(2024)	1/1
6.2	10.2	Índica da danandancia	% noblación	48.5		49.2	
6.2	10.3	Índice de dependencia	% คุดมเลดเดน	(2022)	111	(2023)	(1)

Alcobendas se encuentra en una situación media en las diferentes dimensiones de la perspectiva de género, aunque destaca el elevado valor de la brecha de género en las pensiones. La elevada proporción de personas extranjeras afiliadas a la seguridad social es un buen indicativo de bajo nivel de exclusión por procedencia de la persona, sin embargo, resulta conveniente analizar dimensiones adicionales para poder evaluar correctamente el estado del municipio en este ámbito.

OE 7 – IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

Los dos objetivos específicos (OEsp) contenidos en el OE 7 engloban temáticas diversas pero complementarias.

El **OEsp 7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica**, busca potenciar la resiliencia del tejido productivo municipal. Está orientado a medidas que potencien la economía local a través de sectores innovadores y sostenibles como la economía circular, pero también a través del tejido asociativo, presentando especial atención a las empresas locales y la creación de puestos de trabajo sostenibles.

Tabla 27: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 7.1.

OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOL	UCIÓN	ALCOBE	NDAS
7.1	8.3	Empresas activas per	empresas/	0.1		0.1	
	0.3	cápita ¹	cápita	(2021)	F /1	(2022)	1 /1
7.1	2.3	Empleo agricultura	% empleo	0.3 (2020)	(1)	0.1 (2023)	M
7.1	8.2	Índice de productividad	% PIB/afiliados	2.7 (2019)	(1)	11.6 (2020)	M
7.1	8.3	Temporalidad laboral	% contratos	71.9 (2021)	(1)	45.8 (2023)	C/1



OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOL	UCIÓN A	ALCOBE	NDAS
7.1	8.5	Tasa de desempleo	% población	8.9		7.7	
7.1	0.5	rasa de descripteo	activa	(2022)	f 1 1	(2023)	1 /1
7.1	9 6 9 h	Paro juvenil	N	247.0		228.0	
7.1 C	0.0 0.0	r aro juvernit	N	(2023)	7 1 1	(2024)	r i 1
7.1	9.2	Empleo industria	% empleo	7.7		7.2	
7.1	9.2	Empleo muusma	70 cmpteo	(2021)	1 1 1	(2022)	111
7.1	9.2	Unidades productivas de	x 100.000	638.0		624.0	
7.1	9.2	industria	habitantes	(2022)	1 /1	(2023)	1 /1
7.1	Q 2	Dependencia nor sector	Índice	6.1	100	5.2	
7.1	0.2	8.2 Dependencia por sector	muice	(2020)	1/1	(2023)	1/1

El tejido productivo de Alcobendas es robusto y proporciona numerosos puestos de trabajo que han permitido que la tasa de desempleo del municipio sea notablemente menor que en otros municipios de la región. Sin embargo, se aprecia cierta dificultad para la inclusión de la población más joven en el mercado laboral y un índice de dependencia por sector de empleo elevado.

El OEsp 7.2 Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local, muestra la importancia del sector turístico en España. Como principal motor económico de múltiples localidades, el sector turístico recibe especial atención en la Agenda Urbana Española. Este OEsp se centra en la promoción de estrategias para asegurar la sostenibilidad del turismo local.

Tabla 28: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 7.2.

OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOLUCIÓN ALCOBENDAS
7.2	0200	Ocupados en comercio y hostelería	x 1.000	223.8 223.5
	0.3 0.9	hostelería	habitantes	(2022) (2023) (7)
7.2	8.3 8.9	Unidades productivas de	x 1.000	30.4 29.6
		comercio y hostelería	habitantes	(2022) (2023)

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes recogidas en el <u>Anexo III: Información detallada de los</u> indicadores del diagnóstico cuantitativo

Aunque Alcobendas no se caracteriza por ser un lugar con gran presencia de turismo de ocio, al encontrarse cerca del aeropuerto y ser un punto de actividad empresarial importante sí que presenta grandes oportunidades para el turismo de negocios (MICE en inglés: Meetings, Incentives, Conventions, and Exhibitions).

OE 8 – GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

El OE 8 cuenta con dos Objetivos Específicos (OEsp), aunque para este diagnóstico sólo ha sido posible recopilar datos para el primero de ellos.

El **OE**sp **8.1** Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible, analiza las posibilidades de actuación para asegurar el derecho de acceso a una vivienda digna y adecuada para toda la población.



Tabla 29: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 8.1.

OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOL	UCIÓN .	ALCOBE	NDAS
8.1	11.3	Hogares privados	%	3.4		3.4	1
	11.5	monoparentales	hogares	(2019)	111	(2020)	
8.1	11.3	Variación del precio de la	%	9.7	· · · · · ·	5.1	
		Vivienda		(2022)	/ \ 1 ((2023)	<i>(X Y</i>)
0 1	11.3	Índice de acceso a la vivienda	%	11.7		11.9	
8.1	11.3	illuice de acceso a la viviella	70	(2021)	1/1	(2022)	1/1

En esta dimensión Alcobendas muestra la misma problemática a la que se enfrentan la mayor parte de municipios cercanos a las grandes ciudades como Madrid. Como se puede apreciar, el índice de acceso a la vivienda en el municipio es muy bajo, mientras que los precios de la vivienda continúan aumentando y la proporción de hogares monoparentales, es decir, con un solo sueldo para cubrir los costes del hogar, continúan siendo relativamente elevados.

OE 9 – LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

El OE 9 recoge dos Objetivos Específicos (OEsp).

El OEsp 9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities), se centra en el desarrollo de planes para impulsar la digitalización de las ciudades y los servicios urbanos a través de plataformas digitales de gestión inteligente y en medidas para impulsar un desarrollo económico basado en la innovación y en la tecnología.

Tabla 30: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 9.1.

OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOL	UCIÓN A	ALCOBE	NDAS
9.1	9.5	Empresas en información y	Empresas/	0.005		0.005	
	3.3	comunicación per cápita ¹	cápita	(2022)	1 /1	(2023)	1 /1
9.1	9.5	Patentes	x 100.000	3.4		3.4	
9.1	9.5	ratentes	habitantes	(2021)	111	(2022)	111

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes recogidas en el <u>Anexo III: Información detallada de los indicadores del diagnóstico cuantitativo</u>

Alcobendas se posiciona muy positivamente en esta dimensión, con una cantidad de empresas basadas en TIC per cápita que se sitúa en el rango óptimo del indicador. Sin embargo, el número de patentes registradas en el municipio es algo menor al óptimo buscado, por lo que deja espacio para el progreso.

Mientras, el **OEsp 9.2 Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digita**l, está centrado en el acceso de la población municipal a las nuevas tecnologías, promoviendo medidas para mejorar el acceso a las telecomunicaciones y reducir la brecha digital.



Tabla 31: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 9.2.

OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOLUCIÓN ALCOBENDAS
9.2	9.1	Penetración de líneas BAF	x 1.000 habitantes	170.0 164.9 (2022) (2023)
9.2	17.6 17.8	Porcentaje de viviendas en zonas blancas NGA	% viviendas	0 0 (2021) (2023) (71

Como es propio de un municipio avanzado tecnológicamente como lo es Alcobendas, en el que además se sitúan importantes compañías de telecomunicaciones, la cobertura de servicios de alta velocidad es total.

OE 10 – MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

El OE 10 contiene cuatro Objetivos Específicos (OEsp). En este diagnóstico solo se pueden aportar datos cuantitativos para tres de ellos.

El **OEsp 10.1 Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore la gestión**, se centra en la simplificación de los marcos normativos para garantizar su estabilidad, así como en su desarrollo para promover la integración de trámites y su complementariedad e integración en los marcos normativos regionales.

Tabla 32: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 10.1.

OEsp	META ODS	INDICADOR		UNIDAD	EVO	LUCIÓN	ALCOBEN	DAS
10.1	17.16 17.17	Presencia en Redes Nacionales de Ciudades lograr objetivos	%		28.9 (2020)	C/1	50 (2024)	C71

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes recogidas en el <u>Anexo III: Información detallada de los indicadores del diagnóstico cuantitativo</u>

Por ello, se considera como un punto de partida muy positivo la presencia de la ciudad en redes nacionales que facilitan una integración de los objetivos de sostenibilidad a todos los niveles.

El **OEsp 10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel**, se centra en la generación de alianzas público-privadas que faciliten la coproducción de planes y medidas, así como en la integración y promoción de los procedimientos participativos desde el enfoque institucional. Para ello, resulta especialmente relevante el acceso de todos los actores a la información institucional.



Tabla 33: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 10.3.

OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVO	LUCIÓN A	LCOBENE	DAS
		Participación y		69.7		78.8	
10.2	16.7	colaboración	Índice	(2020)		(2024)	
		ciudadana		(2020)		(2024)	
10.2	16.6	Índice de transparencia	Índice	68.1		73.9	
10.2	16.7	muice de transparencia	maice	(2020)	111	(2024)	f 1 1
10.2	16.7	Índice de transparencia	Índice	85.2		100.0	
10.2	10.7	económico-financiera	maice	(2020)	111	(2024)	1 /1
10.2	16.6	Participación electoral	% población	71.3		69.3	
10.2	16.7	municipal	censada	(2019)	1 /1	(2023)	1 /1
10.2	17.18	Índice de Open data	Índice	100.0		100.0	
10.2	17.19	muice de Open data	IIIuice	(2020)	1 /1	(2024)	1 /1

Alcobendas cuenta con buenos índices de transparencia económico-financiera y datos abiertos y de una participación electoral activa de la población, aunque siempre se puede mejorar su transparencia general y aumentar su promoción de la participación y colaboración ciudadana.

El proceso de digitalización de la administración puede facilitar la mejora de estos aspectos, aunque como se mencionada en el análisis de la situación de partida, presenta el reto del relevo generacional y la capacitación tecnológica en las entidades locales.

Por último, el **OEsp 10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación**, busca proporcionar los medios financieros necesarios para lograr el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad y el desarrollo de los planes y medidas propuestos a lo largo del resto de los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.

Tabla 34: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 10.4.

OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOL	UCIÓN A	ALCOBE	NDAS
10.3	16.6	Autosuficiencia	% ingroops	68.5		79.7	
10.5	10.0	presupuestaria	% ingresos	(2022)	1 /1	(2023)	1 /1
10.3	16.6	Deuda Viva	€/Habitante	124.9	1	0	
10.5	10.0	Dedua viva	e/Habitante	(2023)	1/1	(2024)	1 /1
10.2	16 6 16 7	7 Ingrasas natrimoniales	€/Habitante	108.9		176	
10.3	10.0 10.7	7 Ingresos patrimoniales	€/⊓abitante	(2020)	1 /1	(2024)	1 /1

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes recogidas en el <u>Anexo III: Información detallada de los indicadores del diagnóstico cuantitativo</u>

Históricamente, el municipio de Alcobendas ha contado con un volumen elevado de ingresos patrimoniales, sin embargo, el envejecimiento del parque público de edificaciones está reduciendo su atractivo para las empresas, poniendo en peligro el mantenimiento del elevado nivel de ingresos patrimoniales observado en los últimos años, que asegura el nivel de prestación de servicios del Ayuntamiento.



De todas formas, Alcobendas cuenta con una buena proporción de recursos propios. Cabe destacar también que el gobierno municipal aprobó en su sesión de octubre de 2024 la amortización anticipada total de la deuda, por lo que a 31/12/2024 la deuda se encuentra en 0€, situando a Alcobendas en una posición de gran seguridad económica.

OTROS INDICADORES RELEVANTES PARA EL CONTEXTO MUNICIPAL

En este apartado se detalla el estado de algunas variables de contexto que, aunque no necesariamente se alinean de manera directa con ninguno de los Objetivos Específicos de la AUE, sí que establecen un contexto que influye directamente en el alcance de los objetivos de sostenibilidad.

El primer conjunto de variables adicionales analizadas está relacionado con el estado de salud de la población, relevante tanto para evaluar el grado de efectividad de las medidas tomadas en relación con los OE2 y OE3, como para determinar el estado general de la población que afectará a todo el resto de las dimensiones de la AUE.

Tabla 35: Indicadores relacionados con la salud de la población

OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOLUCIÓN ALCOBENDAS
2.1	3.3 3.4	Muertes prematuras	x 100.000	101.2 89.9
۷.۱	5.5 5.4	riuertes prematuras	habitantes	(2021) (2022)
2.1	3.3	Muertes sistema	x 100.000	71.8 63.2
۷.۱	3.3	respiratorio	habitantes	(2020)
	3.4	Muertes por suicidio	x 100.000	9.3 6.0
	5.4	Muertes por suicidio	habitantes	(2020) (2022)
5.1	3.6	Muertes en carretera	x 10.000	0.1 0.3
5.1	3.0	Muertes en Carretera	habitantes	(2020) (2022)
	3.7	Nacimientos de	N	6 14.0
	3.7	adolescentes	IN	(2021) (2020)

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes recogidas en el <u>Anexo III: Información detallada de los indicadores del diagnóstico cuantitativo</u>

Como se ha mencionado con anterioridad, el número de muertes prematuras a nivel municipal se encuentra por encima del umbral deseado, al igual que número de muertes por suicidio. Sin embargo, la situación de salud de la población es, en general, buena.

Se está trabajando en la mejora de la salud de la población a través de iniciativas como la promoción del deporte, que ha llevado a Alcobendas a ser Ciudad Europea del Deporte 2025.





Ciudad Europea del Deporte 2025

El segundo conjunto de indicadores tiene que ver con el nivel de formación de la población. Este conjunto resulta especialmente relevante para los OE6 y OE7, puesto que va a influir tanto en la desigualdad como en el acceso al mercado laboral, entre otros:

Tabla 36: Indicadores relacionados con el nivel educativo de la población

OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOL	UCIÓN .	ALCOBE	NDAS
	4.1	Abandono escolar	% población	10.8 (2019)	C/1	5.6 (2020)	C/1
	4.1	Proporción de población con nivel de educación máximo bajo	% población	22.5 (2021)	C/1	21.6 (2022)	CA
	4.2	Niños en guarderías	% niños de 0-4	93.8 (2021)	<i>(</i> 71	98.5 (2022)	C/1
	4.3	Proporción de estudiantes en nivel de educación alto	% estudiantes	54.8 (2021)	(1)	56.1 (2022)	(1)
	4.3	Proporción de población con nivel de educación máximo alto	% población	54.8 (2021)	C/1	56.1 (2022)	C/1
	4.b	Presupuesto ejecutado en Educación por habitante	€/Habitante	47.7 (2020)	(1)	-	-
	4.c	Alumnos por profesor	N	12.0 (2022)	<i>(7</i> 1	12.3 (2023)	

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes recogidas en el <u>Anexo III: Información detallada de los indicadores del diagnóstico cuantitativo</u>

El nivel formativo de la población de Alcobendas es alto, Sería bueno implementar medidas que contribuyesen a recuperar el valor óptimo (12) de número de estudiantes por profesor.

Por último, se muestra un cuadro con datos sobre la seguridad de la localidad. La mayor parte de estos indicadores se van a ver afectados por las medidas tomadas para alcanzar los OE1, OE2 y OE10, aunque también tendrán influencia en el OE6 y el OE7.



Tabla 37: Indicadores relacionados con la seguridad del municipio

OEsp	META ODS	INDICADOR	UNIDAD	EVOL	UCIÓN .	ALCOBE	NDAS
6.2	5.2	Denuncias violencia de	x 1.000	6.4		7.9	
0.2	5.2	género	habitantes	(2022)	1 /1	(2023)	1 /1
6.2	5.2	Delitos contra la libertad	x 100.000	20.5		44.4	
0.2	5.2	sexual	habitantes	(2022)	F /1	(2023)	f 1 3
	16.4	Infracciones penales por	x 100.000	26.5		51.3	
	10.4	Tráfico de Drogas	habitantes	(2022)	f 1 1	(2023)	111
	16.1	Tasa de criminalidad	x 1.000	44.3		44.6	
	10.1	rasa ue ciiiililalluau	habitantes	(2022)	1 /1	(2023)	1 /1

La criminalidad asociada a los delitos contra la libertad sexual se sitúa ligeramente por encima del umbral deseado, al igual que las infracciones penales por tráfico de drogas. Sin embargo, la tasa de criminalidad general en el municipio es baja, indicativo de un buen nivel de seguridad. Como se ha comentado con anterioridad, en el OEsp 6.2 el número de denuncias relacionadas con violencia de género también es reducido, aunque dada la definición del indicador no se puede asegurar que un número reducido de denuncias se deba una reducida tasa de incidencia, en los estándares internacionales se suele considerar que el valor del indicador es mejor cuanto más bajo sea.



ANÁLISIS DAFO

A partir del análisis de la situación de partida del municipio y del diagnóstico cuantitativo que lo refuerza, se han identificado las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades que caracterizan al municipio de Alcobendas.

A modo de conclusión del análisis realizado, se recoge un DAFO para cada uno de los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.

DEBILIDADES IDENTIFICADAS

D1 Disparidad territorial y social entre distritos de Alcobendas, especialmente en acceso a servicios y oportunidades (AUE: Objetivo 2, Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente; AUE: Objetivo 6, cohesión social y equidad).

D2 Desafíos en igualdad de género y en reducción de desigualdades: persisten brechas en representación de mujeres en liderazgo y en la seguridad y protección de colectivos vulnerables (AUE: Objetivo 6, cohesión social y equidad).

D3 Desigual en acceso a oportunidades laborales: el distrito centro de Alcobendas enfrenta mayores tasas de desempleo en comparación con otros distritos, lo cual limita el crecimiento inclusivo y el bienestar general (AUE: Objetivo 7, economía urbana).

D4 Brechas tecnológicas y educativas en áreas de capacitación avanzada, lo cual limita la formación necesaria para el empleo de calidad y el avance hacia una economía digital (AUE: Objetivo 9, innovación digital).

D5 Desigualdad de renta disponible muy elevada: Alcobendas presenta unos valores muy desequilibrados de distribución de la renta. (AUE: Objetivo 6, cohesión social y equidad).

D6 Fragmentación en la cohesión urbana: Existe una diferenciación notable en términos de calidad y servicios entre zonas residenciales y áreas industriales, afectando a la cohesión social (AUE: Objetivo 6, cohesión social y equidad).

D7 Distrito Centro degradado a nivel urbano y con elevado cierre de comercios de proximidad: El Distrito Centro de Alcobendas enfrenta problemas de degradación urbana y un cierre de comercios de proximidad, lo cual afecta la vitalidad económica y reduce la calidad del entorno urbano. Esta situación representa un desafío para la revitalización y cohesión del centro del municipio. (AUE: Objetivo 2, revitalización urbana; Objetivo 7, economía urbana).

D8 Instrumento de planeamiento urbano vigente desde 2009 (PGOU), no adaptado a la nueva realidad de la ciudad que se pretende. Dificultad para elaborar un nuevo instrumento actualizado. (AUE: Objetivo 1, ordenación del territorio).

D9 Territorio divido por la carretera de Fuencarral y la A1, dificultando el desarrollo y la cohesión territorial. (AUE: Objetivo 2, revitalización urbana).



D10 Existencia de distritos con amplia dispersión urbana: distritos como La Moraleja presentan un modelo de urbanización con gran dispersión, lo cual dificulta la provisión de servicios públicos eficientes y contribuye a la dependencia del vehículo privado. Este tipo de desarrollo urbano representa un desafío para la cohesión territorial y la sostenibilidad en Alcobendas. (AUE: Objetivo 2, revitalización urbana; Objetivo 5, movilidad sostenible).

D11 Bajo desempeño ambiental en áreas clave como la economía circular, gestión de residuos, y eficiencia energética, áreas que necesitan una mejora significativa para cumplir con los ODS ambientales (AUE: Objetivo 4, economía circular y sostenibilidad de recursos).

D12 Dependencia del vehículo privado: a pesar de contar con una buena infraestructura de transporte público, la movilidad en vehículo privado sigue siendo predominante en el municipio, causando problemas por congestión del tráfico en las horas punta (AUE: Objetivo 5, movilidad sostenible).

D13 Alta dependencia de infraestructura viaria para movilidad: La dependencia de la carretera A-1 como eje principal de acceso genera problemas de tráfico y limita opciones de movilidad sostenible (AUE: Objetivo 5, movilidad sostenible; Objetivo 3, resiliencia climática).

D14 Dependencia del vehículo privado, debido a una baja frecuencia de transporte público en áreas periféricas y algunos distritos del municipio, lo cual incrementa la huella de carbono, genera problemas de congestión del tráfico y limita las opciones sostenibles de desplazamiento (AUE: Objetivo 5, movilidad sostenible).

D15 Limitaciones en infraestructuras para la eficiencia energética en edificios públicos: Alcobendas tiene margen de mejora en la implementación de tecnologías de eficiencia energética en edificaciones municipales (AUE: Objetivo 4, sostenibilidad de recursos; Objetivo 9, innovación digital).

D16 Antigüedad del parque edificado público y dificultad para la gestión de los activos patrimoniales: El envejecimiento del parque público edificado de la ciudad y la falta de una herramienta digital que permita gestionar dicho patrimonio pone en peligro la capacidad económica del Ayuntamiento, que históricamente ha obtenido parte importante de sus ingresos de la gestión de los activos patrimoniales. (AUE: Objetivo 1, ordenación del territorio).

D17 Desajustes en vivienda asequible: una alta demanda de vivienda se enfrenta con precios de compra y alquiler elevados, lo cual limita el acceso equitativo a la vivienda (AUE: Objetivo 8, acceso a la vivienda).

D18 Coste elevado de la vivienda en propiedad: A pesar de los planes de vivienda asequible, el precio elevado de la propiedad continúa siendo una barrera, especialmente para clases medias y bajas, afectando a la cohesión social (AUE: Objetivo 8, acceso a la vivienda; Objetivo 6, cohesión social y equidad).

D19 Dificultad para el relevo generacional y la transformación digital de los empleados públicos. (AUE: Objetivo 10, gobernanza).



AMENAZAS IDENTIFICADAS

A1 Crisis socioeconómicas derivadas de la incertidumbre global (pandemias, inestabilidad económica, crisis ambientales), que incrementan la vulnerabilidad de la economía local y la capacidad de planificación a largo plazo (AUE: Objetivo 10, gobernanza resiliente).

A2 Impacto del cambio climático y crisis ambientales en la calidad de vida urbana, con riesgos de crisis hídricas, variación en la calidad del aire y eventos climáticos extremos que pueden afectar la infraestructura urbana (AUE: Objetivo 3, cambio climático y resiliencia).

A3 Riesgos asociados con la fragmentación política y dificultades en la toma de decisiones, que pueden ralentizar la implementación de políticas transformadoras (AUE: Objetivo 10, gobernanza).

A4 Competencia intermunicipal en atracción de inversiones, especialmente en ciudades cercanas de la Comunidad de Madrid, que también compiten por financiamiento y proyectos de desarrollo urbano (AUE: Objetivo 7, economía urbana).

A5 Posible pérdida de identidad y cohesión social debido a las nuevas dinámicas demográficas y a la alta inmigración, que pueden desafiar la cohesión social de Alcobendas (AUE: Objetivo 6, cohesión social y equidad).

A6 Desigualdad en el acceso a servicios de salud y dificultades para ampliar la cobertura sanitaria de calidad para toda la población (AUE: Objetivo 6, cohesión social y equidad).

A7 Falta de recursos financieros sostenibles a largo plazo, ya que depender excesivamente de los fondos europeos y estatales puede ser insostenible y limitar la autonomía financiera del municipio (AUE: Objetivo 10, gobernanza).

A8 Saturación de infraestructuras viarias: La saturación de la A-1 y las limitaciones en accesos alternativos pueden generar una congestión continua, reduciendo la eficiencia de transporte y dificultando el acceso a zonas clave (AUE: Objetivo 5, movilidad sostenible; Objetivo 3, resiliencia climática).

A9 Competencia de otras ciudades del área metropolitana de Madrid en la atracción de inversión y talento, lo cual podría disminuir la capacidad de Alcobendas para atraer empresas e inversiones a largo plazo (AUE: Objetivo 7, economía urbana).

A10 Crecimiento de la población envejecida y aumento de la demanda de servicios de salud y asistencia: El envejecimiento demográfico requiere una expansión de servicios sociales y de salud adaptados, lo cual podría aumentar los costes y presionar los recursos públicos (AUE: Objetivo 6, cohesión social y equidad).

A11 Cercanía al Aeropuerto de Barajas: La cercanía al Aeropuerto de Barajas establece servidumbres aeronáuticas que pueden condicionar proyectos de compacidad urbana (crecimiento de edificación en altura) (AUE: Objetivo 2, revitalización urbana).



A12 Agotamiento del territorio natural: Al estar en un área urbana, Alcobendas, por su término municipal, tiene un territorio natural limitado dentro de la ciudad, que imposibilita la creación de nuevos espacios naturales (AUE: Objetivo 1, ordenación del territorio).

A13 Sociedad de consumo aún basada en el modelo insostenible de usar y tirar: La cultura del consumo en Alcobendas y sus alrededores sigue predominantemente basada en un modelo de "usar y tirar", lo cual genera un alto volumen de residuos y dificulta la transición hacia una economía circular. Esta tendencia representa un desafío significativo para la sostenibilidad y requiere esfuerzos adicionales en educación y concienciación ambiental (AUE: Objetivo 4, economía circular).

A14 Mercado inmobiliario al alza, tanto en los precios de venta como en los de alquiler: El aumento de los precios en el mercado inmobiliario a nivel nacional, tanto en la venta como en el alquiler de viviendas, dificulta el acceso a la vivienda para muchos residentes de Alcobendas. Este encarecimiento representa una amenaza para la cohesión social y podría limitar la capacidad de atraer y retener población joven y trabajadora en el municipio (AUE: Objetivo 8, acceso a la vivienda).

A15 Sectores poblacionales aún no digitalizados que podrían quedar excluidos: La falta de integración de ciertos sectores poblacionales en el proceso de digitalización pone en riesgo el cumplimiento del principio de "no dejar a nadie atrás". Si no se promueven políticas de inclusión digital, estos grupos podrían enfrentarse a barreras en el acceso a servicios y oportunidades, incrementando la brecha de desigualdad en Alcobendas (AUE: Objetivo 9, innovación digital).

A16 Envejecimiento de la administración pública, obsolescencia de las estructuras internas y resistencia al cambio organizacional y de procesos. (AUE: Objetivo 10, gobernanza).

FORTALEZAS IDENTIFICADAS

F1 Buena posición económica relativa dentro de la Comunidad de Madrid, con sólidos indicadores en empleo y crecimiento, especialmente en sectores de servicios avanzados. Así como en la salud económica del gobierno local, que amortizó su deuda en el año 2024 (AUE: Objetivo 7, economía urbana; AUE: Objetivo 10, gobernanza resiliente).

F2 Ubicación estratégica dentro del Corredor de Innovación Metropolitana de Madrid: La proximidad a Madrid y al aeropuerto de Barajas otorgan a Alcobendas una ventaja competitiva para atraer y retener inversiones extranjeras y empleo en sectores tecnológicos y avanzados (AUE: Objetivo 7, economía urbana).

F3 Fuerte tejido empresarial y liderazgo en sectores tecnológicos: Alcobendas destaca como centro de innovación y tecnología, con una alta concentración de multinacionales que contribuyen al desarrollo económico y la baja tasa de desempleo (AUE: Objetivo 7, economía urbana; Objetivo 9, innovación digital).

F4 Alta capacidad de generación de empleo y bajo nivel de desempleo: La ciudad presenta una tasa de desempleo significativamente inferior a la media nacional,



respaldada por su tejido empresarial diversificado y sus sectores de alta tecnología (AUE: Objetivo 7, economía urbana; Objetivo 10, gobernanza).

- F5 Impulso del turismo de negocios (MICE en inglés: Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions): Alcobendas se posiciona como un destino atractivo para el turismo MICE, lo cual fomenta el desarrollo económico local y fortalece el sector de servicios (AUE: Objetivo 7, economía urbana).
- F6 Existencia de centros universitarios en el territorio. Universidad Europea, Universidad de Comillas y proximidad a la Universidad Autónoma de Madrid (UAM): La cercanía de la UAM representa una ventaja para Alcobendas como aliado estratégico, proveedor de conocimiento y talento, facilitando la innovación y el desarrollo de un entorno de aprendizaje y empleo (AUE: Objetivo 7, economía urbana; Objetivo 9, innovación digital).
- F7 Nivel alto de cobertura educativa y calidad en los servicios de salud, lo cual proporciona una base sólida para una mejora continua en bienestar (AUE: Objetivo 6, cohesión social y equidad).
- **F8 Fomento de la participación ciudadana y transparencia** en la gestión pública, lo cual fortalece el compromiso y confianza de los ciudadanos (AUE: Objetivo 10, gobernanza).
- F9 Pacto Social por el fin de la violencia contra la mujer: Alcobendas cuenta con un pacto social dedicado a la erradicación de la violencia de género y la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, demostrando un compromiso fuerte con la cohesión social y la equidad. (AUE: Objetivo 6, cohesión social y equidad)
- **F10 Existencia de un tejido asociativo extenso y consolidado:** En Alcobendas existe un tejido asociativo sólido que participa activamente en la vida de la ciudad de forma habitual (AUE: Objetivo 6, cohesión social y equidad; AUE 10: Objetivo 10, gobernanza)
- F11 Cesión de espacios municipales para la intervención de organizaciones no lucrativas: Alcobendas fomenta la igualdad y cohesión social mediante la cesión de espacios y locales municipales a organizaciones no lucrativas (AUE: Objetivo 6, cohesión social y equidad).
- **F12** Compromiso de los planes estratégicos anteriores con la Agenda 2030, que garantiza la alineación de Alcobendas con objetivos de sostenibilidad internacionales y estatales a partir de estrategias ya consensuadas que facilitan la continuidad de los objetivos de la ciudad en las nuevas estrategias de sostenibilidad (AUE: Transversal a todos los objetivos, especial relevancia para Objetivo 10, gobernanza).
- **F13 Existencia de un plan estratégico con visión de futuro (Plan Lidera 2030)** que ya incorpora los ODS y orienta la transformación social y económica del municipio (AUE: Objetivo 10, gobernanza).
- **F14** Participación en redes y programas de sostenibilidad urbana como la Red de Entidades Locales por la Agenda 2030, o la Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI), que brindan acceso a recursos y buenas prácticas (AUE: Objetivo 4, economía circular).



F15 Desarrollo y adopción de la Smart City, con proyectos tecnológicos avanzados para la modernización de servicios públicos, lo cual mejora la eficiencia y calidad de vida (AUE: Objetivo 9, innovación digital).

F16 Desarrollo de proyectos de áreas verdes y regeneración urbana: Iniciativas como el Parque Forestal de Fuentelucha y la recuperación del antiguo vertedero muestran el compromiso con la sostenibilidad y ofrecen espacios recreativos de alto valor (AUE: Objetivo 1, ordenación del territorio; Objetivo 2, revitalización urbana).

F17 Existencia de múltiples zonas urbanas peatonales: Alcobendas posee ya varias zonas urbanas en las que hay mucho espacio para el peatón y, por lo tanto, favorecen la movilidad a pie (AUE: Objetivo 5, movilidad sostenible).

F12 Existencia de una red de recogida de residuos moderna y eficiente: Alcobendas ha sido pionera en la instalación de sistemas de recogida neumática de residuos en algunos de sus barrios, reduciendo la contaminación generada por el transporte de los residuos urbanos, la contaminación acústica asociada a los trabajos de recogida, y los olores asociados a la presencia de contenedores, mejorando la salubridad de los barrios y la calidad de vida de los residentes, además está prevista la extensión de esta red para que dé cobertura también a la parte más antigua de la ciudad. (AUE: Objetivo 4, economía circular)

F19 Ayudas a las actuaciones de mejora de la eficiencia energética en viviendas: Alcobendas cuenta con programas de ayudas para mejorar la eficiencia energética en viviendas, lo cual contribuye a la sostenibilidad ambiental y reduce el consumo de recursos. (AUE: Objetivo 4, economía circular; Objetivo 8, acceso a la vivienda)

F20 Proyectos para ampliar el acceso a la vivienda asequible: El desarrollo del barrio de Valgrande, que incluye un alto porcentaje de viviendas con algún tipo de protección pública, refuerza el compromiso de Alcobendas con la accesibilidad a la vivienda. Esto contribuye a una mayor cohesión social y a retener a residentes de distintas edades y niveles socioeconómicos en el municipio (AUE: Objetivo 8, acceso a la vivienda; Objetivo 6, cohesión social y equidad).

F21 Empresa Municipal de la Vivienda (EMVIALSA): La existencia de EMVIALSA como empresa municipal de la vivienda fortalece la capacidad de Alcobendas para implementar políticas de vivienda asequible y gestionar proyectos de rehabilitación y mejora habitacional. (AUE: Objetivo 8, acceso a la vivienda).

OPORTUNIDADES IDENTIFICADAS

O1 Fondos europeos de recuperación (FEDER, Next Generation EU) y otros recursos nacionales e internacionales para el desarrollo sostenible, que pueden impulsar proyectos de transición ecológica y digital (AUE: Objetivo 2, revitalización urbana; Objetivo 3, resiliencia climática).

O2 Posicionamiento de Alcobendas como líder en innovación urbana y la posibilidad de atraer inversiones en tecnología, infraestructura digital y servicios urbanos inteligentes (AUE: Objetivo 9, innovación digital).



- **O3 Creación de alianzas y redes multisectoriales** con actores locales y regionales, fortaleciendo la cohesión y permitiendo una mejor ejecución de estrategias de desarrollo (AUE: Objetivo 10, gobernanza).
- **O4 Potencial para promover la movilidad sostenible** mediante la inversión en transporte público, carriles bici y zonas peatonales, mejorando así la calidad del aire y reduciendo la huella de carbono (AUE: Objetivo 5, movilidad sostenible).
- O5 Posibilidad de implementar proyectos de economía circular que fomenten la sostenibilidad de recursos, aprovechando la buena consideración en torno a la sostenibilidad (AUE: Objetivo 4, economía circular).
- O6 Potencial para revitalizar el Distrito Centro de Alcobendas y conexión con Madrid Nuevo Norte, transformándolos en un modelo de cohesión social y equidad y en un centro urbano atractivo y accesible (AUE: Objetivo 2, revitalización urbana).
- **O7 Incremento de la resiliencia institucional** mediante la adopción de metodologías de planificación flexibles y de adaptación a la incertidumbre del entorno (AUE: Objetivo 10, gobernanza).
- O8 Creación de áreas de uso mixto en proyectos de regeneración urbana: Iniciativas para desarrollar áreas de uso mixto, donde se combine la vivienda, el comercio y espacios recreativos, pueden revitalizar barrios, mejorar la calidad de vida en áreas menos desarrolladas y tener una faceta más policéntrica. (AUE: Objetivo 2, revitalización urbana; Objetivo 7, economía urbana).
- **O9 Atracción de jóvenes profesionales y talento en sectores tecnológicos**: La cercanía a Madrid y su posicionamiento como centro de innovación ofrecen a Alcobendas la oportunidad de atraer a profesionales jóvenes y capacitados, fortaleciendo su economía del conocimiento (AUE: Objetivo 9, innovación digital; Objetivo 7, economía urbana).
- O10 Desarrollo de una red de corredores verdes que conecten áreas urbanas y naturales: Este tipo de infraestructura puede mejorar la calidad del aire, proporcionar áreas de esparcimiento y promover la biodiversidad dentro de la ciudad (AUE: Objetivo 1, ordenación del territorio; Objetivo 3, resiliencia climática).
- **O11 Normativas y leyes para favorecer la igualdad:** Existencia de nuevas leyes que favorecen la igualdad (Ley 4/2023, Ley 15/2022...) (AUE: Objetivo 6, cohesión social y equidad).
- O12 Incentivación del alquiler entre pequeños propietarios con garantías administrativas: La administración puede fomentar el alquiler entre pequeños propietarios ofreciendo garantías, como seguros de impago, que reduzcan los riesgos asociados. Además, nuevas leyes de vivienda, como la Ley 12/2023, brindan un marco favorable para fortalecer el acceso a la vivienda en régimen de alquiler, promoviendo una oferta más asequible y estable en Alcobendas (AUE: Objetivo 8: acceso a la vivienda).



DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES (DAFO) POR OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 1 – ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.8 Instrumento de planeamiento urbano no adaptado a la nueva realidad de la ciudad D.16 Antigüedad del parque edificado público y dificultad para la gestión de los activos patrimoniales.	A.12 Agotamiento del territorio natural.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.16 Desarrollo de proyectos de áreas verdes y regeneración urbana	O.10 Desarrollo de una red de corredores verdes que conecten áreas urbanas y naturales.



OE 2 – EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

DEBILIDADES	AMENAZAS
 D.1 Disparidad territorial y social entre distritos en acceso a servicios. D.10 Existencia de distritos con amplia dispersión urbana. D.7 Distrito Centro degradado a nivel urbano y con elevado cierre de comercios de proximidad. D.9 El territorio está dividido por la carretera de Fuencarral y la A-1. 	A.11 Cercanía al Aeropuerto de Barajas puede condicionar proyectos de compacidad urbana.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.16 Desarrollo de proyectos de áreas verdes y regeneración urbana	 O.1 Fondos europeos para la revitalización urbana, impulsando proyectos de transición ecológica y digital. O.6 Potencial para revitalizar el Distrito Centro y la conexión con Madrid Nuevo Norte. O.8 Creación de áreas de uso mixto para una vida urbana más integrada.



OE 3 – PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.13. Alta dependencia de infraestructura viaria para movilidad	 A.2 Impacto del cambio climático y crisis ambientales en la calidad de vida urbana. A.8 Saturación de infraestructuras viarias, afectando la eficiencia del transporte.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	O.1 Fondos europeos para proyectos de resiliencia climática.O.10 Red de corredores verdes para fomentar la biodiversidad y la resiliencia climática.

OE 4 – HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.11 Bajo desempeño ambiental en áreas clave D.15 Limitaciones en infraestructuras para la eficiencia energética en edificios públicos	A.13 Sociedad de consumo aún basada en el modelo insostenible de usar y tirar.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
 F.14 Participación en redes y programas de sostenibilidad urbana F.18 Existencia de una red de recogida de residuos moderna y eficiente F.19 Ayudas a las actuaciones de mejora de la eficiencia energética en viviendas. 	O.5 Implementación de proyectos de economía circular, aprovechando el impulso en sostenibilidad.



OE 5 – FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.10 Existencia de distritos con amplia dispersión urbana	A.8 Congestión en la A-1 y otras infraestructuras viarias.
D.12 Dependencia del vehículo privado	
D.13 Alta dependencia de infraestructura viaria para movilidad	
D.14 Distribución desigual de los servicios de transporte público	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.17 Existencia de múltiples zonas urbanas peatonales.	O.4 Inversión en transporte público, carriles bici y zonas peatonales para promover movilidad sostenible.



OE 6 – FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.1 Disparidad territorial y social entre distritos en acceso a servicios.	A.5 Posible pérdida de identidad y cohesión social debido a cambios demográficos.
D.2 Desafíos en igualdad de género y reducción de desigualdades.	A.6 Desigualdad en acceso a servicios de salud y dificultades para ampliarlos.
D.3 Desigual acceso a oportunidades laboralesD.5 Desigualdad de renta disponible muy elevada	A.10 Crecimiento de la población envejecida y demanda de servicios de salud.
D.6 Fragmentación en la cohesión urbana	
D.17 Desajustes en vivienda asequible	
D.18 Elevado coste de la vivienda en propiedad.	
FORTALEZAS	ODODTUNIDADES
	OPORTUNIDADES
F.7 Nivel alto de cobertura educativa y calidad en servicios de salud.	
-	O.11 Normativas y leyes para favorecer la
calidad en servicios de salud. F.20 Proyectos para ampliar el acceso a la	O.11 Normativas y leyes para favorecer la
calidad en servicios de salud. F.20 Proyectos para ampliar el acceso a la vivienda asequible F.9 Pacto Social por el fin de la violencia	O.11 Normativas y leyes para favorecer la



OE 7 – IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.3 Desigual acceso a oportunidades laborales.	A.4 Competencia de otras ciudades para atraer inversiones.
D.7 Distrito Centro degradado a nivel urbano y con cierre continuo de comercios de proximidad.	A.9 Competencia en atracción de talento y empresas de alta tecnología.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
 F.1 Buena posición económica relativa F.2 Ubicación estratégica dentro del Corredor de Innovación Metropolitana de Madrid. F.3 Fuerte tejido empresarial y liderazgo en sectores tecnológicos F.4 Alta capacidad de generación de empleo y baja tasa de desempleo. 	O.8 Creación de áreas de uso mixto que combinen vivienda, comercio y recreación. O.9 Atracción de talento joven y profesional en sectores tecnológicos.
F.5 Impulso del turismo de negocios. F6 Existencia de múltiples centros universitarios en el territorio.	



OE 8 – GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

DEBILIDADES	AMENAZAS		
D.17 Desajustes en vivienda asequible, con altos precios de compra y alquiler.D.18 Elevado coste de la vivienda en propiedad, afectando la equidad social.	quiler. los precios de venta como en los de alquiler.		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES		
 F.19 Ayudas a las actuaciones de mejora de la eficiencia energética en viviendas. F.20 Proyectos para ampliar el acceso a la vivienda asequible F.21 Empresa Municipal de la Vivienda (EMVIALSA). 	O.12 Incentivación del alquiler entre pequeños propietarios con garantías administrativas.		

OE 9 – LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

DEBILIDADES	AMENAZAS		
 D.4 Brechas tecnológicas y educativas en áreas de capacitación avanzada. D19 Dificultad para el relevo generacional y la transformación digital de los empleados públicos. 	A.15 Sectores poblacionales aún no digitalizados que podrían quedar excluidos.		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES		
 F.6 Existencia de múltiples centros universitarios en el territorio. F.3 Fuerte tejido empresarial y liderazgo en sectores tecnológicos. F.15 Desarrollo y adopción de la Smart City 	O.2 Posicionamiento de Alcobendas como líder en innovación urbana, atrayendo inversiones en tecnología, infraestructura digital y servicios inteligentes. O.9 Atracción de jóvenes profesionales y talento en sectores tecnológicos, fortaleciendo la economía del conocimiento de la ciudad.		



OE 10 – MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

DEBILIDADES	AMENAZAS	
D.6 Fragmentación en la cohesión urbana D.19 Dificultad para el relevo generacional y la transformación digital de los empleados públicos	A.1 Crisis socioeconómicas derivadas de la incertidumbre global. A.3 Fragmentación política y dificultades en la toma de decisiones, ralentizando la implementación de políticas clave. A.7 Falta de recursos financieros sostenibles a largo plazo, por la dependencia de fondos externos, que limita la autonomía municipal. A16 Envejecimiento de la administración pública, obsolescencia de las estructuras internas y resistencia al cambio organizacional	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	
F.1 Buena posición económica relativa F.8 Fomento de la participación ciudadana y transparencia en la gestión pública. F.10 Existencia de un tejido asociativo extenso y consolidado F.12 Compromiso planes estratégicos anteriores con la Agenda 2030 F.13 Existencia de un plan estratégico con visión de futuro (Plan Lidera 2030).	 O.3 Creación de alianzas y redes multisectoriales con actores locales y regionales. O.7 Incremento de la resiliencia institucional mediante la adopción de metodologías de planificación flexible y adaptación a la incertidumbre del entorno. 	



MARCO ESTRATÉGICO

INTRODUCCIÓN

Este apartado recoge la formulación o "Marco Estratégico" de la Agenda Urbana de Alcobendas. Se ha construido a partir de los retos, debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que se han identificado en el diagnóstico de la ciudad.

Desde un punto de vista metodológico, la construcción de este Marco Estratégico ha sido posible por la participación y el consenso de los diferentes actores que han validado tanto el propósito, la visión y los valores como los retos surgidos del Diagnóstico y los posibles proyectos y actuaciones que, integrados en el Plan de Implementación, deben responder a estos retos y configurarse de acuerdo con los objetivos propuestos.

El Marco Estratégico contempla:

- El Propósito, Visión y valores de la corporación, es decir el qué, para qué, por qué y cómo de la planificación estratégica de Alcobendas.
- Los objetivos, tanto generales, como sectoriales, que deben guiar al municipio a alcanzar la visión propuesta. Objetivos a los que conducirán, en última instancia, las actuaciones y proyectos que conforman el Plan de Acción de la Agenda Urbana.

PROPÓSITO, VISIÓN Y VALORES

Uno de los trabajos más relevantes que corresponde realizar en cada nuevo ciclo de planificación estratégica es la redefinición de la visión, que condensa en un único mensaje toda la estrategia que se va a desplegar en el periodo.

Con ocasión de la elaboración del Plan Estratégico Lidera Alcobendas 2030 se adoptaron unas propuestas para definirlos, apoyadas en: el resultado de una encuesta realizada a los grupos de interés dentro del marco de dicho plan, las consideraciones del informe de retorno de la simulación del nuevo modelo de gestión EFQM 2020, y los resultados de la encuesta de cultura organizacional. Además de la visión, se definió un nuevo concepto que es el propósito.

En la mencionada consulta a grupos de interés se encuestó a los diferentes grupos de agentes implicados (ciudadanía, directores/as y políticos/as), con el objetivo de validar la definición del propósito del Ayuntamiento de Alcobendas, definir las características centrales de su visión y priorizar los valores que han de regir la cultura organizativa del municipio.

Dado el nivel de implicación y consenso entre los distintos agentes implicados en el funcionamiento del municipio se considera que el propósito, visión y valores que se definieron continúan siendo completamente vigentes y alineados con la Agenda Urbana Española.



PROPÓSITO

El propósito responde a la necesidad de conocer no solo el qué, ni el para qué hacemos las cosas, sino en saber por qué hacemos las cosas. Es decir, la razón o creencia que guía nuestro comportamiento. Ese porqué tiene que ser compartido por todos los integrantes del ecosistema (todos los actores que participan e interaccionan en nuestro entorno). La definición del propósito del Ayuntamiento de Alcobendas, que validaron los grupos de interés con un 83% de consenso es la siguiente:

"El propósito del Ayuntamiento de Alcobendas es contribuir al progreso social y la prosperidad económica sostenible de la ciudadanía"

VISIÓN

En cuanto a la visión, la idea fuerza sobre la que pivota toda la estrategia de la ciudad y de las agendas supramunicipales es la **sostenibilidad**, de ahí que sea el principal atributo que debe guiar esta Agenda. Para conseguir este objetivo principal, el Ayuntamiento se apoya en la palanca transformadora que supone la **innovación** sin olvidar otro de los valores universales para el desarrollo sostenible y que es "no dejar a nadie atrás" por lo que ha de ser **integradora**. Por último, la apuesta en relación con el Ayuntamiento como institución pasa por dar respuesta a las necesidades y expectativas de la ciudadanía, que demanda servicios de calidad que se presten de forma rápida y eficiente ("**ágil**"), lo que implica la necesaria e inaplazable digitalización de la mayor parte de los servicios que presta el Ayuntamiento ("**digitalizada**"). Todo ello sin dejar de lado a los más desfavorecidos y apostando por un toque humano ("**amigable**"), teniendo en cuenta el desafío que supone superar la brecha digital. A partir de este conjunto de características necesarias, y a través de la validación por parte de los grupos de interés, la visión queda definida de la siguiente forma:

"Alcobendas como referente de ciudad sostenible, innovadora e integradora, con una administración pública ágil, amigable y digitalizada."

VALORES

Por último, los valores son los principios, conductas o creencias que forman parte de la cultura organizativa, compartidas con el ecosistema, y que guiarán el comportamiento a la hora de ejecutar la estrategia necesaria para conseguir la visión definida. En ellos se recoge la priorización realizada en la consulta e incorpora el resultado de la encuesta de cultura organizacional, definiendo finalmente los valores:

- 1. Orientación a la ciudadanía
- 2. Integridad, ética y transparencia
- 3. Gestión ágil y responsable
- 4. Participación y gestión colaborativa
- 5. Igualdad de género
- 6. Humanismo digital



ESTRUCTURA DEL MARCO ESTRATÉGICO

Como se mencionaba en la introducción de este apartado, el marco estratégico se desarrolla en torno al DAFO recogido al final de la sección de Diagnóstico. A partir de las debilidades y amenazas identificadas en él, y teniendo en cuenta las fortalezas y oportunidades que facilitarán el desarrollo de iniciativas, se establecen unos objetivos para la ciudad de Alcobendas, orientados a subsanar las deficiencias y mitigar los efectos de las amenazas para poder cumplir el Propósito y la Visión de la Ciudad.

Para facilitar la posterior identificación de iniciativas de cara a la elaboración del Plan de Acción de la AU de Alcobendas, el marco estratégico se estructura en torno a 4 ejes de acción, que están estrechamente relacionados con las dimensiones estratégicas articuladas en la Agenda Urbana Española (dimensión territorial y medioambiental, dimensión económica y dimensión social) pero amplían el foco hacia las preocupaciones e intereses específicos de la ciudad de Alcobendas:

Eje 1 - Entorno Urbano y Natural (dimensión territorial y medioambiental)

Recoge los objetivos relacionados con el hábitat urbano y natural, la movilidad, la seguridad, la vivienda, la eficiencia energética y la sostenibilidad ambiental.

Objetivos relacionados con el Eje 1 – Entorno Urbano y Natural

- Adecuar la estructura del territorio a la nueva realidad de ciudad sostenible
- Mejorar y conectar el espacio urbano municipal
- Mejorar la conectividad viaria y fomentar el uso de medios de transporte sostenibles
- Incrementar la resiliencia climática
- Impulsar la economía circular y mejorar los sistemas de gestión de residuos urbanos
- Mejorar la eficiencia energética de las edificaciones
- Mejorar la conectividad viaria y fomentar el uso de medios de transporte sostenibles
- Mejorar el acceso a vivienda a precios asequibles

Eje 2 - Entorno Económico (dimensión económica)

Recoge los objetivos e iniciativas relacionadas con el comercio, el empleo, la promoción empresarial y la innovación.

Objetivos relacionados con el Eje 2 - Entorno Económico

- Asegurar el acceso igualitario a servicios y oportunidades en todos los barrios
- Aumentar el acceso a oportunidades laborales
- Promover el desarrollo de empresas y empleos del sector tecnológico
- Impulsar el turismo de negocios
- Reducir la brecha digital
- Mejorar la infraestructura tecnológica y aumentar la digitalización

Eje 3 - Entorno Social (dimensión social)

Recoge los objetivos e iniciativas relacionadas con la cultura, el deporte y la salud, la educación, las familias y la igualdad género.



Objetivos relacionados con el Eje 3 – Entorno social

- Asegurar el acceso igualitario a servicios y oportunidades en todos los barrios
- Reducir las desigualdades sociales
- Reducir la brecha digital
- Mejorar la cohesión social e implicar a todos los actores en la toma de decisiones

Eje 4 - Transformación

Recoge los objetivos e iniciativas relacionadas con la simplificación de los trámites, la innovación y digitalización, la integridad y transparencia, y la sostenibilidad económica de la entidad local.

Objetivos relacionados con el Eje 4 – Transformación

- Gestionar el patrimonio municipal de manera eficiente y mejorar su calidad
- Mejorar el acceso a vivienda a precios asequibles
- Mejorar la infraestructura tecnológica y aumentar la digitalización
- Asegurar la autonomía presupuestaria y la capacidad para prestar servicios del gobierno local

Dada la transversalidad de los ejes de actuación estos presentan alineación con varios objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española, en la siguiente tabla se recoge la alineación de la Agenda Urbana Española a las debilidades y amenazas identificadas, a los objetivos de ciudad derivados de ellas y a cada uno de los ejes de actuación.



RELACIÓN ENTRE LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA Y EL MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA DE ALCOBENDAS

Tabla 38: Relación entre los objetivos de la Agenda Urbana Española y el Marco Estratégico de la Agenda Urbana de Alcobendas

OBJETIVO ESTRATÉGICO AUE		DAFO	OBJETIVOS DE ALCOBENDAS	EJE DE ACTUACIÓN
	OE 1 – Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	Instrumento de planeamiento urbano vigente desde 2009 (PGOU) Desarrollo de proyectos de áreas verdes y regeneración urbana.	Adecuar la estructura del territorio a la nueva realidad de ciudad sostenible	ENTORNO URBANO Y NATURAL
		El envejecimiento del parque público de edificios de la ciudad y la falta de una herramienta digital que permita gestionarlo.	Gestionar el patrimonio municipal de manera eficiente y mejorar su calidad	TRANSFORMACIÓN
	OE 2 – Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	Disparidad territorial y social entre distritos en acceso a servicios. División del territorio urbano por la carretera de Fuencarral y la A-1. Proyectos de regeneración urbana que refuerzan la cohesión social y mejoran el espacio urbano.	Mejorar y conectar el espacio urbano municipal	ENTORNO URBANO Y NATURAL TRANSFORMACIÓN
	OE 3 – Prevenir y reducir los impactos del cambio	Dependencia de la infraestructura viaria, como la carretera A-1, que limita las opciones de movilidad sostenible. Saturación de infraestructuras viarias, afectando la eficiencia del transporte.	Mejorar la conectividad viaria y fomentar el uso de medios de transporte sostenibles	ENTORNO URBANO Y NATURAL



	OBJETIVO RATÉGICO AUE	DAFO	OBJETIVOS DE ALCOBENDAS	EJE DE ACTUACIÓN
	climático y mejorar la	Impacto del cambio climático y crisis ambientales en la calidad de vida urbana.	Incrementar la resiliencia climática	
	resiliencia	Red de corredores verdes para fomentar la biodiversidad y la resiliencia climática.		
	OE 4 – Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	Bajo desempeño en economía circular, gestión de residuos, y eficiencia energética.	Impulsar la economía circular y mejorar los	ENTORNO URBANO Y NATURAL
		Existencia de una red de recogida de residuos moderna y eficiente.	sistemas de gestión de residuos urbanos	ENTORNO ECONÓMICO
		Limitaciones en infraestructuras de eficiencia energética en edificios públicos.	Mejorar la eficiencia energética de las edificaciones	ENTORNO URBANO Y
		Ayudas a las actuaciones de mejora de la eficiencia energética en viviendas.		NATURAL
	OE 5 – Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	Alta dependencia de la carretera A-1, generando tráfico y limitando la movilidad sostenible.	Mejorar la conectividad viaria y fomentar el uso de medios de transporte sostenibles	ENTORNO URBANO Y NATURAL
		Dependencia del coche privado en áreas periféricas, incrementando la huella de carbono.		ENTORNO ECONÓMICO
		Existencia de distritos con amplia dispersión urbana.		LOONOPHOO
ĸ [®]	OE 6 – Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	Desigual acceso a oportunidades laborales, especialmente en el distrito centro.	Asegurar el acceso igualitario a servicios y oportunidades en todos	ENTORNO ECONÓMICO
		Alto nivel de cobertura educativa y calidad en servicios de salud.		
		Fragmentación entre zonas residenciales e industriales en términos de calidad de servicio.	los barrios	ENTORNO SOCIAL



OBJETIVO RATÉGICO AUE	DAFO	OBJETIVOS DE ALCOBENDAS	EJE DE ACTUACIÓN
	Desigualdad de renta disponible muy elevada. Desafíos en igualdad de género y reducción de desigualdades.	Reducir las desigualdades sociales	ENTORNO SOCIAL
OE 7 – Impulsar y favorecer la economía urbana	Desigual acceso a oportunidades laborales en diferentes distritos. Alta capacidad de generación de empleo y baja tasa de desempleo. Distrito Centro degradado a nivel urbano y con cierre continuo de comercios de proximidad.	Aumentar el acceso a oportunidades laborales	ENTORNO ECONÓMICO
	Tejido empresarial robusto y liderazgo en sectores tecnológicos. Competencia en atracción de talento y empresas de alta tecnología. Competencia de otras ciudades para atraer inversiones.	Promover el desarrollo de empresas y empleos del sector tecnológico	
	Ubicación estratégica dentro del Corredor de Innovación Metropolitana de Madrid.	Impulsar el turismo de negocios	
OE 8 – Garantizar el acceso a la vivienda	Desajustes en vivienda asequible, con altos precios de compra y alquiler. Elevado coste de la vivienda en propiedad, afectando la cohesión social y las posibilidades de los jóvenes de acceder a una vivienda. Mercado inmobiliario al alza, tanto en los precios de venta como en los de alquiler.	Mejorar el acceso a vivienda a precios asequibles	ENTORNO URBANO Y NATURAL TRANSFORMACIÓN
OE 9 – Liderar y fomentar la innovación digital	Brechas tecnológicas y educativas en áreas de capacitación avanzada. Sectores poblacionales aún no digitalizados que podrían quedar excluidos.	Reducir la brecha digital	ENTORNO ECONÓMICO ENTORNO SOCIAL



EST	OBJETIVO RATÉGICO AUE	DAFO	OBJETIVOS DE ALCOBENDAS	EJE DE ACTUACIÓN
		Limitaciones en infraestructuras de eficiencia energética y digitalización en edificios públicos.		ENTORNO
		Dificultad para el relevo generacional y la transformación digital de los empleados públicos.	Mejorar la infraestructura	ECONÓMICO
		Desarrollo y adopción de la Smart City, con proyectos tecnológicos avanzados para la modernización de servicios públicos.	tecnológica y aumentar la digitalización	TRANSFORMACIÓN ENTORNO URBANO Y NATURAL
		Fuerte presencia en sectores tecnológicos y capacidad de atracción de empresas multinacionales innovadoras.		NATORAL
	OE 10 – Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	Fragmentación política y dificultades en la toma de decisiones, ralentizando la implementación de políticas clave.	Mejorar la cohesión social e implicar a todos los actores en la toma de decisiones	ENTORNO SOCIAL
		Fomento de la participación ciudadana y transparencia en la gestión pública, lo cual fortalece el compromiso y confianza de los ciudadanos.		
		Existencia de un tejido asociativo extenso y consolidado.		
		Crisis socioeconómicas derivadas de la incertidumbre global, como pandemias e inestabilidad económica, que incrementan la vulnerabilidad local y dificultan la planificación a largo plazo.	Asegurar la autonomía presupuestaria y la capacidad para prestar servicios del gobierno local	TRANSFORMACIÓN
		Falta de recursos financieros sostenibles a largo plazo, por la dependencia de fondos externos, que limita la autonomía municipal.		
		Posición económica sólida, especialmente en servicios avanzados, y salud económica del Ayuntamiento.		



PLAN DE ACCIÓN

INTRODUCCIÓN

A partir del diagnóstico y marco estratégico, definidos en los apartados anteriores, se ha llevado a cabo una labor de identificación de los proyectos "motores", que son aquellos que presentan un mayor impacto sobre los objetivos de la ciudad y la Agenda Urbana Española.

Para la identificación del paquete de proyectos existente en Alcobendas se ha partido de la cartera de proyectos del Plan Lidera 2030, que recogía proyectos con impacto sobre los ODS y cuya relevancia inicial está validada por los equipos técnicos y políticos del Ayuntamiento, así como por la ciudadanía, y a esta cartera se le han añadido aquellos compromisos del actual Programa de Gobierno con impacto en el desarrollo urbano.

El número final de proyectos evaluados ha sido de 126, los cuales se contemplan, bien como proyectos motores o bien como iniciativas complementarias, dentro del plan de acción de la Agenda Urbana de Alcobendas.

El proceso de identificación de los proyectos motores comienza con el alineamiento de cada uno de los 126 proyectos a los objetivos de la Agenda Urbana Española y las metas ODS. A partir de este alineamiento ha sido posible agrupar proyectos que cubren temáticas similares y comparten grupos de beneficiados o áreas de actuación.

Una vez realizada esta agrupación se han tenido en cuenta tanto criterios técnicos como la valoración de los grupos de interés para identificar los proyectos motores dentro de cada eje de actuación y priorizarlos en función de su impacto, su viabilidad técnica y el grado de interés que suscitan en los agentes implicados.

VALORACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS MOTORES

CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS MOTORES (CRITERIOS 1, 2 Y 3)

IMPACTO SOBRE LAS AGENDAS DE SOSTENIBILIDAD (CRITERIO 1)

El primer paso en el proceso de priorización de proyectos motores es la evaluación de su impacto sobre la sostenibilidad en la ciudad, para ello se han tenido en cuenta tanto los objetivos específicos de la AUE como las metas ODS.

Cada uno de los proyectos ha sido alineado a los objetivos específicos de la Agenda Urbana y metas ODS, que a su vez cuentan con un conjunto de indicadores asociados para medir su progreso.

Para evaluar el impacto de los proyectos se han tenido en cuenta un conjunto de criterios cualitativos, orientados a determinar la capacidad de actuación del proyecto, así como un



conjunto de criterios cuantitativos para evaluar la contribución a la consecución de las metas medida a través del conjunto de indicadores del diagnóstico y sus valores óptimos.

Criterios cualitativos

Alcance: Mide el grado de superposición entre la definición del proyecto y los conceptos contenidos en los objetivos específicos o metas ODS a los que se alinea el proyecto.

Se clasifica en una escala del 1 al 3 según las siguientes reglas:

- 1. El proyecto tiene algunos puntos en común con la definición de los objetivos específicos o metas ODS, pero hay una parte relevante de ellos que no están cubiertos en la definición del proyecto.
- 2. Sólo algunos aspectos de los objetivos específicos o metas ODS están incluidos en el proyecto, o este no afecta a todos los colectivos aludidos
- 3. Prácticamente toda la definición de los objetivos o metas ODS (incluyendo los colectivos a los que afecta) están incluidos en el proyecto

Calidad: Mide el grado de definición de los mecanismos de actuación sobre los objetivos específicos y metas ODS a los que se alinea el proyecto, evaluado a partir de la relación entre la definición del proyecto y los indicadores de progreso asociados a las metas y objetivos específicos.

Se clasifica en una escala del 1 al 3 según las siguientes reglas:

- 1. El proyecto está poco definido en la documentación, o bien por su definición no va a poder actuar sobre el indicador, o muy poco, o de forma muy difusa
- 2. El proyecto está definido en la documentación, pero el impacto esperado en la evolución del indicador a lo largo del tiempo no será muy alto.
- 3. El proyecto está definido y el impacto esperado es claro y medible sobre la evolución del indicador a lo largo del tiempo.

Tamaño: Mide la escala territorial o social del proyecto (tamaño del grupo de población o superficie del territorio sobre la que actúa el proyecto).

Se clasifica en una escala del 1 al 3 en función de las siguientes reglas:

- 1. El proyecto afecta a una zona reducida de la ciudad y a un colectivo o grupo de personas limitado, o bien tiene un presupuesto muy reducido en comparación con la tarea
- 2. El proyecto afecta a una zona, pero es general para casi todos los grupos de población, o bien afecta solo a un grupo, pero es de dimensión municipal
- 3. El proyecto es de alcance municipal y para toda la población, o bien impacta muy significativamente en un porcentaje elevado de personas/territorio

Criterios cuantitativos

Escala: Es un recuento del número de proyectos que se alinean al objetivo específico o meta ODS sobre la que actúa el proyecto analizado. El objetivo de este criterio es identificar las posibilidades de que se produzcan sinergias entre proyectos que amplifiquen el efecto sobre los objetivos y metas. El valor de la escala se normaliza de 0 a 3.



Impactos indirectos: Es un análisis de las relaciones indirectas positivas o negativas que se dan entre objetivos específicos y metas ODS a través de mecanismos de retroalimentación o catalización.

Esta evaluación se lleva a cabo mediante la herramienta DUI-SDG² que contiene las correlaciones entre más de 6 000 variables asociadas tanto a objetivos específicos de la AUE como a metas ODS. El valor del impacto indirecto se normaliza de 0 a 3.

Plus sistémico: Se trata de una puntuación adicional (0/1) para los proyectos de naturaleza transversal que se considera que tienen capacidad de cambiar el modelo de la ciudad o de ser proyectos piloto demostradores de un cambio sistémico. Se aplica a proyectos con los criterios de Calidad y Tamaño elevados y que presentan gran variedad de impactos indirectos.

Cuantificación del impacto sobre las agendas

Impacto sobre los objetivos específicos o metas ODS: El impacto sobre cada uno de los objetivos específicos y metas ODS es el promedio de las valoraciones de cada uno de los criterios, normalizada de 0 a 5, más el plus sistémico según la siguiente fórmula:

$$IMPACTO = \frac{5 * (Alcance + Calidad + Tamaño + Escala + Indirecto)}{15} + \frac{Plus}{sistémico}$$

Tabla 39: Ejemplo de evaluación del impacto del PM01 Bulevar Madrid Norte sobre los objetivos específicos (OEsp) de la AUE.

OEsp	Alcance	Calidad	Tamaño	Escala	Indirecto	Plus	IMPACTO
AUE	AUE	AUE	AUE	AUE	AUE	sistémico	AUE
5.1	3	3	2	3.00	1.39		4.10
5.2	3	3	2	3.00	1.39		3.93
2.4	3	3	2	2.28	1.21		4.34
1.2	2	3	2	3.00	1.39		3.27

Impacto final del proyecto sobre cada una de las agendas: Para evaluar el impacto del proyecto sobre cada una de las agendas se toma como valor final del impacto del proyecto el correspondiente al objetivo o meta sobre el que mayor impacto produzca.

Continuado con el ejemplo del apartado anterior, la valoración del impacto del PM01 Bulevar Madrid Norte sobre la Agenda Urbana sería de 4.34.

Impacto final del proyecto sobre la sostenibilidad: La evaluación final de este criterio técnico es la media del impacto de un proyecto sobre cada una de las agendas.

²DUI-SDG es una herramienta desarrollada por <u>Smart&City Solutions S.L</u>. Permite identificar los efectos indirectos que se dan entre indicadores asociados a Agenda Urbana y metas ODS a partir de un conjunto de correlaciones recopiladas a través del estudio de más de 84 sistemas de indicadores de referencia aplicables en el contexto español y europeo.



Tabla 40: Ejemplo de la valoración del impacto sobre las agendas de sostenibilidad del PM01 Bulevar Madrid Norte

PROYECTO	Impacto sobre la	Impacto sobre la	Impacto sobre las
	Agenda 2030	Agenda Urbana	Agendas
PM01 Bulevar Madrid Norte	4.13	4.34	4.23

CRITERIOS DE FINANCIACIÓN Y VIABILIDAD TÉCNICA DE LOS PROYECTOS (CRITERIOS 2 Y 3)

Los criterios 2 y 3 consisten en la valoración por parte del personal técnico del ayuntamiento de la posibilidad de recibir financiación externa y la viabilidad/dificultad de realización de los proyectos en una escala de 0 a 5. Esta propuesta de valoración técnica de los proyectos es validada por la Comisión Directiva a través de los mecanismos de participación recogidos en el apartado <u>Plan de Participación</u> de este documento.

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS MOTORES POR PARTE DE LOS GRUPOS DE INTERÉS (CRITERIOS 4 Y 5)

Una vez evaluados los proyectos motores a través de los criterios técnicos, estos son priorizados por los grupos de interés municipales, representados por el Equipo de Gobierno (interno) y el Consejo Social de la Ciudad (externo). Los participantes, que tienen acceso a las valoraciones técnicas y las <u>fichas detalladas</u> del contenido de los proyectos, aportan puntuaciones a cada uno de los proyectos a través de sesiones online o presenciales.

Los criterios que se tienen en cuenta para esta valoración se basan en la percepción del nivel de repercusión que los participantes esperan que cada proyecto tenga sobre su grupo y otros (Criterio 4), así como en la percepción del impacto del proyecto sobre la imagen/marca y proyección del municipio (Criterio 5).

VALORACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

A través de sesiones presenciales y online que se recogen en el <u>calendario del plan de</u> <u>participación</u> la comisión directiva valida los criterios técnicos (1, 2 y 3) y el equipo de gobierno prioriza la importancia y la pertinencia de los proyectos motores en una escala del 0 al 5 (criterios 4 y 5).

VALORACIÓN DE LA CIUDADANÍA

A través de sesiones presenciales y online que se recogen en el <u>calendario del plan de</u> <u>participación</u>, el Consejo Social de la Ciudad, como representante de los habitantes de Alcobendas y del ecosistema de la ciudad, prioriza los proyectos motores en una escala de 0 a 5 (criterios 4 y 5).



VALORACIÓN FINAL DE LOS PROYECTOS MOTORES

La valoración final de cada proyecto motor responde a la media de las puntuaciones de cada uno de los criterios anteriores. En el siguiente apartado se muestran los resultados del proceso de participación que ha supuesto la priorización de los proyectos motores.



PRIORIZACIÓN FINAL DE LOS PROYECTOS MOTORES

La primera columna recoge los códigos de identificación y los nombres de los proyectos motores, la segunda columna , 1.- IMPACTO AGENDAS, recoge el impacto final de cada proyecto sobre la Agenda Urbana y la Agenda 2030 (según los criterios técnicos descritos a lo largo de este apartado), las columnas 2.- POSIBILIDAD DE FINANCIACIÓN y 3.- DIFICULTAD TÉCNICA recogen la valoración realizada por el equipo técnico del Ayuntamiento, las columnas 4.- REPERCUSIÓN y 5.- MEJORA DE IMAGEN recogen la valoración realizada por los grupos de interés (Equipo de Gobierno y Consejo Social de la Ciudad), por último, la columna VALORACIÓN FINAL recoge la media de los criterios anteriores, es decir, la puntuación final obtenida por cada proyecto que determina el orden de prioridad de los proyectos motores.

Tabla 41: Priorización final de los proyectos motores del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Alcobendas

PROYECTO MOTOR	1 IMPACTO	2 POSIBILIDAD	3 DIFICULTAD	4	5 MEJORA	VALORACIÓN
PROTECTO MOTOR	AGENDAS	FINANCIACIÓN	TÉCNICA	REPERCUSIÓN	DE IMAGEN	FINAL
PM01 BULEVAR MADRID NORTE	4.2	5	3	4.6	4.6	4.3
PM03 REVITALIZACIÓN DISTRITO CENTRO	3.8	5	4	4.1	4.2	4.2
PM09 VIVIENDA EN ALCOBENDAS	3.7	4	3	4.8	4.8	4.1
PM17 PARQUE FORESTAL NODO DE HÁBITATS	3.8	5	3	4.0	4.1	4.0
PM16 ALCOBENDAS SMART CITY - VALGRANDE	4.9	4	2	4.4	4.4	3.9
PM23 GESTIÓN DE RESIDUOS	3.9	5	3	3.5	4.2	3.9
PM11 GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	3.9	5	3	3.3	3.8	3.8
PM19 ZONA DE BAJAS EMISIONES	4.4	5	4	2.1	2.1	3.5
PM18 ALCOBENDAS VERDE	4.3	3	3	3.3	3.5	3.4
PM10 MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE	5.0	2	3	3.5	3.5	3.4



PROYECTO MOTOR	1 IMPACTO AGENDAS	2 POSIBILIDAD FINANCIACIÓN	3 DIFICULTAD TÉCNICA	4 REPERCUSIÓN	5 MEJORA DE IMAGEN	VALORACIÓN FINAL
PM14 DESTINO TURISTICO INTELIGENTE	4.2	3	4	2.4	3.1	3.3
PM05 DEPORTE SOSTENIBLE	3.4	3	4	2.9	3.3	3.3
PM06 GOBIERNO ABIERTO Y GOBERNANZA	3.8	3	3	3.3	3.3	3.3
PM13 ALCOBENDAS EMPLEANDO	3.8	2	4	2.9	3.3	3.2
PM04 ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA	3.4	3	3	3.4	2.9	3.1
PM21 EFICIENCIA ENERGÉTICA	3.9	3	2	2.9	3.5	3.0
PM15 TRANSFORMACIÓN DIGITAL	3.6	2	3	2.8	3.8	3.0
PM02 ALCOBENDAS ACCESIBLE	3.5	3	3	2.8	2.8	3.0
PM12 ACCESOS CIUDAD	3.8	2	1	4.1	3.5	2.9
PM20 PARKINGS DISUASORIOS	4.0	2	2	3.4	2.7	2.8
PM22 ECONOMÍA CIRCULAR	3.3	3	2	2.5	3.0	2.8
PM08 DE POLÍGONO INDUSTRIAL A DISTRITO	4.4	2	2	2.1	3.2	2.7
PM07 PLATAFORMA VIDEO ACTAS	2.8	3	4	1.5	1.6	2.6



PROYECTOS MOTORES DE LA AGENDA URBANA DE ALCOBENDAS

A través de este proceso se han identificado 23 proyectos motores y 103 iniciativas complementarias a ellos.

Las iniciativas complementarias son proyectos relevantes del programa de gobierno y la estrategia de la ciudad, que contribuyen a la consecución de los objetivos de la Agenda Urbana Española y complementan el efecto de los proyectos motores.

Tabla 42: Correspondencia entre proyectos motores e iniciativas complementarias

PROYECTO MOTOR	INICIATIVAS COMPLEMENTARIAS					
	Recepción de la M-603 (Carretera de Fuencarral)					
PM01 BULEVAR	Nuevos espacios públicos					
MADRID NORTE	Anillo de los equipamientos en distrito centro					
	Parque lineal del arroyo de la vega					
	Mejora de las fachadas del distrito centro.					
PM02 ALCOBENDAS	Accesibilidad 2.0					
ACCESIBLE	Accesibilidad universal a la cultura					
ACCESIBLE	Ciudad accesible					
PM03						
REVITALIZACIÓN DEL	Mejora de las fachadas del distrito centro.					
DISTRITO CENTRO						
	Mosaico Ciudadano					
	Think-Tank Alcobendas					
	Plan de innovación de asociaciones y entidades del tercer					
	sector					
	Alcobendas Ciudad Educadora					
	Plan de protección civil					
PM04 ATENCIÓN	Accesibilidad universal a la cultura					
CENTRADA EN LA	Ciudad educadora en el buen trato					
PERSONA	Laboratorio Ciudadano "Bibliotecas Humanas"					
	Lucha contra la pobreza energética					
	Atención remota mediante inteligencia artificial					
	Policía de proximidad					
	Servicio municipal de urgencias y rescate de Alcobendas					
	(SEMURA)					
	Nueva estrategia municipal contra la soledad no deseada					
	Modernización del Polideportivo Municipal José Caballero					
	Pabellón deportivo en el CEIP Parque de Cataluña					
	Convirtiendo parques en gimnasios					
PM05 DEPORTE	Creación Becas Deporte					
SOSTENIBLE	Remodelación de la casa para deportistas					
	Remodelación de las pistas de tenis y el velódromo en la					
	Ciudad Deportiva Valdelasfuentes.					
	Techado de pistas en la Ciudad Deportiva Valdelasfuentes					



PROYECTO MOTOR	INICIATIVAS COMPLEMENTARIAS
PM06 GOBIERNO ABIERTO Y GOBERNANZA	Smart City y TIC Herramienta predictiva de necesidades Indicadores para la planificación Plan de integridad y medidas antifraude Alcobendas digital. Humanizando la digitalización Plataforma de gestión integral administrativa, indicadores y modelos predictivos de gestión Plataforma digital de servicios para los ciudadanos Nuevo Centro Joven Imagina o remodelación del edificio existente Colaboración entre administraciones
PM07 PLATAFORMA DE VIDEOACTAS	Nueva inversión en edificios de juventud
PM08 DE POLÍGONO INDUSTRIAL A DISTRITO	Avenida de la Innovación Conectores Blandos Reactivación del Parque Andalucía Células urbanas en polígono industrial
PM09 VIVIENDA EN ALCOBENDAS	Bolsa de Vivienda Joven en Imagina
PM10 MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE	Alcobendas ciclable Plataforma de movilidad multimodal para las empresas y trabajadores de Alcobendas Gestión inteligente de plazas de aparcamiento de carga y descarga en vía pública Alcobendas por una movilidad segura y sostenible Superhighways (cubierta fotovoltaica) Greenmove app Electrolineras Supermanzanas en Distrito Centro. Movilidad sostenible y redes peatonales Sistemas de movilidad sostenible en el polígono
PM11 GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	Flexibilizar los usos urbanísticos Inversiones renovación patrimonio inmobiliario Rentabilización patrimonio inmobiliario Aplicación de patrimonio, inventario y mantenimiento Creación del centro de atención a la discapacidad Cesión de vivienda pública para proyectos de vida independiente Viviendas colaborativas y autogestionadas ("cohousing"), con servicios adaptados Oficina de apoyo para la tramitación de ayudas y subvenciones para las asociaciones
PM12 ACCESOS A LA CIUDAD	Puerta 4.0 Rediseñar entrada a la ciudad por Avda. Transición Dos nuevas conexiones de salida y entrada a Alcobendas Plan de Acción Contra el Ruido de la Fase II



PROYECTO MOTOR	INICIATIVAS COMPLEMENTARIAS
	Centro de formación especializado en tecnologías de la
PM13 ALCOBENDAS	información, las comunicaciones y economía sostenible
EMPLEANDO	Emergencia por el empleo de los + vulnerables: talento senior
	Alcobendas in Game
	Centro de innovación social
	Alcobendas Innova
	Museo del Bonsái Cultural
PM14 DESTINO	Colección pública de fotografía del centro de arte
TURÍSTICO	Intervenciones artísticas en calle
INTELIGENTE	Alcobendas oficina de rodajes
	Feria del libro de Alcobendas
	Revisión de la ordenanza reguladora de la instalación de
	terrazas de veladores.
	Herramienta predictiva de necesidades
PM15	Plataforma de gestión integral administrativa, indicadores y
TRANSFORMACIÓN	modelos predictivos de gestión
DIGITAL	Plataforma digital de servicios para los ciudadanos
	Digitalización comercial
	Plan director de Saneamiento
DM40 ALOODENDAO	Living Lab
PM16 ALCOBENDAS	Recepción de la M-616 (Carretera de Goloso)
SMART CITY -	Alcobendas Emisiones Cero Desarrollo Urbano
VALGRANDE	Incorporación patrimonio Valgrande Construir y gestionar, a través de EMVIALSA, viviendas sujetas
	a algún régimen de protección pública.
	Humedales naturales
PM17 PARQUE	Metabolismo verde en los itinerarios saludables y caminos
FORESTAL NODO DE	rurales de Alcobendas
HÁBITATS	Accesibilidad 2.0
	Hacia un sistema de riego más sostenible
	Jardín de lluvia en el Soto de la Moraleja
	Pasillos verdes y funcionales urbanos
DM40 ALCODENDAC	Reactivación del Parque Andalucía
PM18 ALCOBENDAS	Nuevo parque temático infantil inclusivo
VERDE	Plan integral de mejora y recuperación de zonas verdes y
	parques
	Remodelación de las áreas infantiles temáticas
	Convirtiendo parques en gimnasios
	Alcobendas Ciclable
PM19 ZONA DE BAJAS	Superhighways (cubierta fotovoltaica)
EMISIONES	Supermanzanas en Distrito Centro. Movilidad sostenible y
	redes peatonales
PM20 PARKINGS	Aparcamiento subterráneo en el Parque de las Cepas.
DISUASORIOS	Instalación de aparcamiento para bicis eléctricas



INICIATIVAS COMPLEMENTARIAS		
Cubiertas verdes en edificios		
Potenciar y garantizar la diversificación energética		
Comunidades energéticas		
Espacios públicos en la red de energía fotovoltaica		
Superhighways (cubierta fotovoltaica)		
Electrolineras		
Batería de litio estacionaria para autoconsumo y equilibrado		
de red		
Red de energía térmica renovable para Alcobendas		
Análisis de los costes y emisiones de calefacción en un		
ámbito doméstico medio (vivienda tipo "VPO") y una		
propuesta relacionada		
Patrimonio municipal: el agua y la energía		
Lab de consumo responsable		
Implantación del "sello de sostenibilidad"		
Centro de formación sobre tecnologías de la información y		
economía sostenible		
Nuevo sistema de recogida y gestión de la fracción orgánica		
Reciclaje selectivo en el Soto de la Moraleja		
Nuevo sistema de recogida y gestión de la fracción orgánica		
Mejora de la recogida de basura		

En la siguiente tabla se recogen los 23 proyectos motores de la Agenda Urbana de Alcobendas clasificados por Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana Española y Eje de actuación del marco estratégico.



Tabla 43: Clasificación de los Proyectos Motores de Alcobendas en relación con los Objetivos de la Agenda Urbana Española y los ejes de actuación del Marco Estratégico

	AUE	EJE 1: ENTORNO URBANO Y NATURAL	EJE 2: ENTORNO ECONÓMICO	EJE 3: ENTORNO SOCIAL	EJE 4: TRANSFORMACIÓN
\$\frac{1}{2} = 1	OE1	PM01 Bulevar Madrid Norte PM03 Revitalización del Distrito Centro PM08 De polígono industrial a distrito PM16 Alcobendas Smart City – Valgrande PM17 Parque Forestal Nodo de Hábitats PM18 Alcobendas verde	PM14 Destino Turístico Inteligente		
	OE 2	PM01 Bulevar Madrid Norte PM03 Revitalización del Distrito Centro PM10 Movilidad Urbana Sostenible PM08 De polígono industrial a distrito PM16 Alcobendas Smart City – Valgrande PM17 Parque Forestal Nodo de Hábitats PM18 Alcobendas verde PM19 Zona de Bajas Emisiones		PM04 Atención centrada en la persona PM05 Deporte sostenible	PM11 Gestión sostenible del patrimonio municipal
575	OE3	PM10 Movilidad Urbana Sostenible PM17 Parque Forestal Nodo de Hábitats PM19 Zona de Bajas Emisiones PM23 Gestión de Residuos			
	OE4	PM16 Alcobendas Smart City – Valgrande PM21 Eficiencia energética PM23 Gestión de Residuos	PM22 Economía Circular		PM11 Gestión sostenible del patrimonio municipal
ESS .	OE5	PM01 Bulevar Madrid Norte PM03 Revitalización del Distrito Centro PM08 De polígono industrial a distrito PM10 Movilidad Urbana Sostenible PM19 Zona de Bajas Emisiones PM20 Parking Disuasorios	PM12 Accesos Ciudad		PM11 Gestión sostenible del patrimonio municipal



AUE	EJE 1: ENTORNO URBANO Y NATURAL	EJE 2: ENTORNO ECONÓMICO	EJE 3: ENTORNO SOCIAL	EJE 4: TRANSFORMACIÓN
OE6	PM02 Alcobendas Accesible PM08 De polígono industrial a distrito	PM13 Alcobendas Empleando	PM04 Atención centrada en la persona	
OE7		PM13 Alcobendas Empleando PM14 Destino Turístico Inteligente		
OE8	PM08 De polígono industrial a distrito PM09 Vivienda en Alcobendas PM16 Alcobendas Smart City – Valgrande			
OE9	PM08 De polígono industrial a distrito PM16 Alcobendas Smart City – Valgrande	PM14 Destino Turístico Inteligente		PM15 Transformación digital
OE10	PM02 Alcobendas Accesible	PM14 Destino Turístico Inteligente		PM06 Gobierno Abierto y Gobernanza PM07 Plataforma Video actas secretaría General del Pleno PM11 Gestión sostenible del patrimonio municipal PM15 Transformación digital



FICHAS DESCRIPTIVAS DE LOS PROYECTOS MOTORES

A continuación, se muestran las fichas de información detallada de cada uno de los proyectos motores del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Alcobendas.

En cada ficha se puede encontrar el nombre del proyecto, su localización, el eje de actuación al que corresponde, su alineación con los objetivos de la Agenda Urbana Española y las metas ODS, una descripción del proyecto, un resumen de los resultados esperados, el grupo de población al que se espera que beneficie, el estado de desarrollo en el que se encuentra el proyecto, su presupuesto y el plazo estimados para su ejecución y puesta en marcha.

Al final de este apartado también se puede encontrar información adicional de las iniciativas complementarias a los proyectos motores.



PM01 BULEVAR MADRID NORTE

Localización	Carretera de Fuencarral y	Eje de	Eje 1: Entorno Urbano
	Bulevar Salvador Allende	actuación	y Natural
Objetivos AUE	1.2; 2.3; 5.2	Metas ODS	9.1; 11.; 11.7; 15.4

Descripción

Con el enfoque de la Nueva Bauhaus Europea se pretende hacer de una de las arterias más importantes de la ciudad una solución no sólo sostenible, sino también inclusiva y hermosa. Involucramos a los ciudadanos, incorporamos las opiniones de diversas partes interesadas en el proceso de diseño e implementación y lo más importante damos prioridad a las personas, a la inclusión social y también a la economía, como motor de cohesión y desarrollo para todos.

Este proyecto además cuenta con soluciones de innovación y como se ha comentado con un proceso participativo, compromiso multinivel y un enfoque transdisciplinario.

Concretamente este proyecto plantea la **conexión** de la actual Carretera de Fuencarral y el Bulevar Salvador Allende y su transformación en un gran eje urbano, que conecte Madrid Nuevo Norte con el centro de Alcobendas, **creando una avenida accesible y permeable, con prioridad para el transporte colectivo y los peatones, mezcla de usos y actividades para generar un espacio urbano vital y atractivo** para la localización de empresas de la nueva economía.

El Ayuntamiento de Alcobendas ha recibido recientemente de la Comunidad Madrid la carretera autonómica M-603, conocida como la carretera de Fuencarral porque une ambas localidades. Careciendo de aceras y pasos de peatones que conecten sus márgenes, constituye una barrera física y económica para la conexión del polígono con su entorno.

El propósito de esta obra municipal es la conexión peatonal y ciclista segura desde el centro de Alcobendas hasta el termino de Madrid, mediante un nuevo bulevar con un amplio paseo central ajardinado, con arbolado de alineación, mobiliario urbano y alumbrado eficiente.

Esta remodelación pondrá a disposición de los residentes en Alcobendas un bulevar activo, con itinerarios peatonales seguros, zonas de descanso sombreadas, iluminado permanentemente para el peatón, como una nueva forma de acercamiento al nuevo desarrollo urbano del norte de Madrid.

Cabe destacar la integración ambiental de la remodelación con los espacios naturales que la rodean, procurando la naturalización vegetal del suelo libre, la protección del arbolado existente y la inclusión de especies vegetales autóctonas, así como el tratamiento de las superficies sin urbanizar mediante la construcción de laminadores de agua de lluvia que la filtren al terreno y eviten arrastres de tierras.

Resultados esperados

- Generar un espacio público con paseos peatonales y carriles bici protegidos con arbolado, transporte público preferente y entornos con calidad ambiental para que se localicen nuevos usos que permitan la creación a medio plazo de una nueva centralidad urbana.
- Crear una fachada urbana continua con edificios abiertos a la calle para mantener la vitalidad en la zona, permitiendo al mismo tiempo la permeabilidad transversal con el entorno próximo, para implantar usos innovadores, tecnológicos y relacionados con TIC.
- Transformar bulevar Salvador Allende, vía de paso para el tráfico en un espacio de convivencia para el peatón, con nuevos equipamientos y zonas verdes arboladas.
- Mejorar la accesibilidad y permeabilidad peatonal desde el Distrito Centro al parque y equipamientos del arroyo de la Vega.
- Promocionar el desarrollo de un parque tecnológico en el solar municipal utilizado como aparcamiento en superficie, creando plazas de aparcamiento en el subsuelo.
- Construir un intercambiador de transporte público entre el bulevar y la Avda. Olímpica



PM01 BULEVAR MADRID NORTE

Iniciativas complementarias

L007 RECEPCIÓN DE LA M-603 (CARRETERA DE FUENCARRAL)

L59 NUEVOS ESPACIOS PÚBLICOS

L76 ANILLO DE LOS EQUIPAMIENTOS EN DISTRITO CENTRO

L82 PAROUE LINEAL DEL ARROYO DE LA VEGA

PG38 MEJORA DE LAS FACHADAS DEL DISTRITO CENTRO.

Beneficiarios	Toda la ciudadanía
Estado del proyecto	Fase de diseño y redacción
Presupuesto	8 100 000 €
estimado	8100000€
Horizonte temporal	A largo plazo (2030)

PM02 PLAN INTEGRAL DE ACCESIBILIDAD

Localización	Todo el municipio	Eje de actuación	Eje 1: Entorno Urbano v Natural
Objetivos AUE	2.3; 2.5; 6.2; 10.2	Metas ODS	10.2; 11.1; 11.3; 16.7

Descripción

Entendiendo la accesibilidad en toda la amplitud del término, no sólo hablamos de accesibilidad urbana para la eliminación de las barreras arquitectónicas sino también de convertir los servicios de la ciudad de Alcobendas en accesibles para las personas con dificultades cognitivas. Incluye desde la infraestructura urbana hasta la tecnología y la comunicación.

Mediante la transformación de elementos de información en aplicaciones web con criterios voluntarios W3C 3.0 y entornos físicos accesibles.

Este proyecto incluye la implantación del Plan de Accesibilidad 2.0, enfocado a las nuevas tecnologías, con la transversalidad de todas las áreas afectadas, las asociaciones sectoriales locales y los grupos de interés. Igualmente incluye el impulso a través del Foro Estratégico de la Accesibilidad.

Resultados esperados

- La accesibilidad de las personas para moverse y utilizar espacios urbanos sin enfrentar obstáculos innecesarios. Más allá de la simple eliminación de barreras físicas, también se pretende abarcar la accesibilidad sensorial y cognitiva.
- Una cultura accesible que reconoce el valor y desde la perspectiva de la inclusión.
- Creación de entornos, productos y servicios que puedan ser utilizados por todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas, sensoriales o cognitivas.

Iniciativas relacionadas

ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS (entre Avda. de la Zaporra y c/ Ruperto Chani)

L52 ACCESIBILIDAD 2.0

L65 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL A LA CULTURA

L72 CIUDAD ACCESIBLE

Beneficiarios	Toda la ciudadanía, sociedad, proveedores y reguladores.
Estado del proyecto	Fase de diseño y redacción
Presupuesto estimado	
Horizonte temporal	A largo plazo (2030)



PM03 REVITALIZACIÓN DEL DISTRITO CENTRO

Localización	Todo el municipio	Eje de actuación	Eje 1: Entorno Urbano y Natural
Objetivos AUE	1.2; 2.4; 5.1	Metas ODS	11.2; 11.4; 11.7

Descripción

Revitalización del Distrito Centro buscando la redistribución el equilibrio territorial poniendo el foco en las zonas más deprimidas y vulnerables.

Se acometerán nuevas actuaciones específicas para afianzar ese equilibrio territorial de las inversiones, el refuerzo de la seguridad ciudadana; el mantenimiento y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos; apostar por el bienestar de las familias, la conciliación y la natalidad; el equilibrio y la redistribución económica y territorial de las inversiones; y un importante impulso en la renovación y construcción de nuevas instalaciones deportivas, coincidiendo con el reconocimiento como Ciudad Europea del Deporte.

Resultados esperados

- 1. Remodelación y modernización de la base de la Policía Local del Distrito Centro.
- 2. Segunda fase de la remodelación de la calle Constitución. (990.000 €)
- 3. Reparación de las cubiertas del Muncyt.
- 4. Construcción de un Centro de Apoyo a la Familia e Infancia. (862.000 €)
- 5. Construcción de salas musicales de ensayo.
- 6. Mejoras del equipamiento de la Casa de las Asociaciones.
- 7. Aparcamiento y zonas estanciales en el Bulevar Salvador Allende.
- 8. Mejoras en el alumbrado e instalación general del sistema de iluminación led.
- 9. Renovación de aceras y ejecución del Plan Alcorques vacíos cero.
- 10. Mejoras de los aparcamientos municipales de residentes.
- 11. Gimnasio al aire libre en la Plaza del Milagro de la Virgen de la Paz.
- 12. Instalación de cámaras de videovigilancia.
- 13. Cierre con vallado de parques y zonas recreativas o ajardinadas.
- 14. Construcción de 39 viviendas públicas en la Avenida de España y 41 en Marqués de la Valdavia.
- 15. Nuevas instalaciones semafóricas y de dispositivos de calmado del tráfico.
- 16. Renovación progresiva de las áreas caninas y creación área felina.
- 17. Sustitución del mobiliaria público y mejora estética de la ciudad mediante acciones de muralismo artístico.
- 18. Operación Asfalto planificada y estructurada.
- 19. Plantación y arborización en los colegios de Alcobendas.
- 20. Remodelación del Centro Cívico del Distrito Centro.

Iniciativas complementarias		
PG38 MEJORA DE LAS FACHADAS DEL DISTRITO CENTRO		
Beneficiarios	La población del Distrito Centro y la ciudadanía en general	
Estado del proyecto	Iniciado	
Presupuesto	9 000 000 €	
estimado	9 000 000 €	
Horizonte temporal	2025-2027	



PM04 ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA

Localización	Todo el municipio	Eje de actuación	Eje 3: Entorno Social
Objetivos AUE	2.1; 6.1; 6.2; 10.3	Metas ODS	1.1; 1.2; 1.3; 1.a; 3.3; 3.4; 3.8; 3.c; 10.2

Descripción

Este proyecto pretende, no solamente implantar un modelo de atención que priorice la calidad de vida de las personas mayores que precisan cuidados, sino también en dar solución a las carencias de las personas más vulnerables, en temas como la cultura, la educación, la innovación y todas aquellas intrínsecas a las personas.

Se plantea una atención desde la profesionalidad y el conocimiento técnico poniendo en el centro de la planificación de los cuidados a la persona usuaria de los servicios.

Para ello el ayuntamiento pretende poner en marcha de una aplicación que integre los datos sociales y los datos sanitarios para identificar las situaciones de fragilidad social y sanitaria, con el objetivo de ser más eficientes en los programas y actuaciones. Esta herramienta permitirá a los profesionales, tanto sociales como sanitarios, identificar rápidamente los casos con mucha necesidad de ayuda social y sanitaria.

Recoge también la participación ciudadana en la construcción y evocación del pasado de Alcobendas que permitirá un refuerzo de lo que fue y es la ciudad como seña de identidad de sus habitantes. A través de herramientas como la generación de podcast, publicaciones puntuales y recuperación de la memoria ciudadana, se conseguirá registrar, gracias a la participación de los ciudadanos, el proceso de construcción de la sociedad y cultura alcobendenses.

Resultados esperados

- Atención a mayores
- Atención a los más vulnerables
- Cultura, educación e innovación para todos
- Refuerzo de la seguridad ciudadana

Iniciativas complementarias

L101 MOSAICO CIUDADANO

L103 THINK TANK ALCOBENDAS

L13 PLAN DE INNOVACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES DEL TERCER SECTOR

L15 ALCOBENDAS CIUDAD EDUCADORA

L6 PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL

L65 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL A LA CULTURA

L67 CIUDAD EDUCADORA EN EL BUEN TRATO

L69 LABORATORIO CIUDADANO "BIBLIOTECAS HUMANAS"

L74 LUCHA CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA

L9 ATENCION REMOTA MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

L98 POLICÍA DE PROXIMIDAD

PG123 SERVICIO MUNICIPAL DE URGENCIAS Y RESCATE DE ALCOBENDAS (SEMURA)

PG21 NUEVA ESTRATEGIA MUNICIPAL CONTRA LA SOLEDAD NO DESEADA

Beneficiarios	La ciudadanía en general. Las personas mayores y vulnerables en particular.
Estado del proyecto	Iniciado.
Presupuesto	
estimado	
Horizonte temporal	A largo plazo (2030)



PM05 DEPORTE SOSTENIBLE

Localización	Todo el municipio	Eje de actuación	Eje 3: Entorno Social
Objetivos AUE	2.1; 2.2; 2.3; 2.4; 6.2	Metas ODS	2.1; 2.2; 2.c; 3.3; 3.4; 11.7

Descripción

Es un proyecto de amplio recorrido, basado en el Plan de Acción Mundial sobre Actividad Física 2018-2030: Más personas activas para un mundo más sano, cuyas actuaciones se dirigen a crear sociedades activas en entornos activos, personas y sistemas activos. Todo ello, actuando sobre las infraestructuras, las actividades deportivas, el entorno urbano y la comunicación. Engloba actuaciones integrales del área deportiva municipal coincidiendo con el reconocimiento de Alcobendas como Ciudad Europea del Deporte 2025.

Resultados esperados

- Aumentar la calidad de vida de los ciudadanos a través del deporte
- Reducir el sedentarismo de la población en un 15 %.
- Renovación y construcción de nuevas instalaciones deportivas

Iniciativas complementarias

PG85 MODERNIZACIÓN DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL JOSÉ CABALLERO

PG120 PABELLÓN DEPORTIVO EN EL CEIP PARQUE DE CATALUÑA

PG84 CONVIRTIENDO PARQUES EN GIMNASIOS

PG83 CREACIÓN BECAS DEPORTE

PG87 REMODELACIÓN DE LA CASA PARA DEPORTISTAS

PG88 REMODELACIÓN DE LAS PISTAS DE TENIS Y EL VELÓDROMO EN LA CIUDAD DEPORTIVA VALDELASFUENTES.

PG89 TECHADO DE PISTAS EN LA CIUDAD DEPORTIVA VALDELASFUENTES

Beneficiarios	Toda la ciudadanía	
Estado del proyecto	Iniciado	
Presupuesto estimado		9.995.000€
Horizonte temporal	2025-2027	



PM06 GOBIERNO ABIERTO Y GOBERNANZA

Localización	Todo el municipio	Eje de actuación	Eje 4: Transformación
Objetivos AUE	10.2; 10.3	Metas ODS	16.6; 16.7; 17.18; 17.19

Descripción

Por un lado busca impulsar y reforzar la transparencia, rendición de cuentas y publicación de datos abiertos, para mejorar la gestión municipal y la relación con la ciudadanía, tejido empresarial y resto de sociedad civil y por otro, recopilar los datos que los indicadores para la planificación y evaluación del Ayuntamiento pueden darnos, con el fin de mejorar la calidad de vida y la salud de la ciudadanía de Alcobendas, así como para garantizar la sostenibilidad de la ciudad en términos económicos, sociales y medioambientales además de comprobar si las acciones desarrolladas desde el Ayuntamiento están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y con otros planes a nivel supramunicipal, como la Agenda Urbana Española.

Resultados esperados

- Mantener la excelencia y calidad en los servicios públicos
- Cuadro de mando del cumplimiento de las Agendas de desarrollo sostenible
- Mayor acceso a la información, apoyar la participación ciudadana, promover estándares de integridad, aumentar y promover el acceso a tecnologías nuevas para así poder incrementar la apertura a la ciudadanía, así como poder realizar una mejor y transparente rendición de cuentas.

Iniciativas complementarias

L004 SMART CITY Y TIC

L10 HERRAMIENTA PREDICTIVA DE NECESIDADES

L100 INDICADORES PARA LA PLANIFICACIÓN

L106 PLAN DE INTEGRIDAD Y MEDIDAS ANTIFRAUDE

L14 ALCOBENDAS DIGITAL. HUMANIZANDO LA DIGITALIZACIÓN

L17 PLATAFORMA DE GESTIÓN INTEGRAL ADMINISTRATIVA, INDICADORES Y MODELOS PREDICTIVOS DE GESTIÓN

L19 PLATAFORMA DIGITAL DE SERVICIOS PARA LOS CIUDADANOS

L73 NUEVO CENTRO JOVEN IMAGINA O REMODELACIÓN DEL EDIFICIO EXISTENTE

L92 COLABORACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES

PG66 NUEVA INVERSIÓN EN EDIFICIOS DE JUVENTUD

Beneficiarios	La ciudadanía en general.
Estado del proyecto	Iniciado
Presupuesto estimado	2 331 400 €
Horizonte temporal	2025-2027



PM07 PLATAFORMA VÍDEO ACTAS

Localización	Plataforma para la organización	Eje de actuación	Eje 4: Transformación
Objetivos AUE	10.2; 10.3	Metas ODS	16.6; 16.10; 17.9; 17.18

Descripción

La plataforma permite gestionar la publicación y consulta de documentación relacionada con las sesiones de los órganos colegiados y la correspondiente vídeo acta.

Es una Plataforma de gestión de Audio Vídeo Actas y retransmisión de sesiones en streaming en las principales redes sociales. Permite la gestión integral y automatizada de las sesiones: Audio Vídeo Actas. De implantación rápida y de fácil uso facilitando la elaboración de actas, gestión y consulta de las sesiones en un entorno seguro.

Fomenta los principios de Gobierno Abierto: transparencia, accesibilidad y participación, así como la facilitación del acceso de los miembros de los órganos colegiados que disponen de un área personal para acceder al contenido de las sesiones de las que forman parte, así como a otras funcionalidades.

La plataforma permite gestionar, catalogar y almacenar los contenidos audiovisuales de una manera sencilla, rápida, eficaz de principio a fin, con plena validez legal, así como indexar los puntos y las intervenciones de manera automática.

Es una solución integral, tanto para la gestión de las sesiones como para la grabación automática con calidad profesional.

El sistema de conferencias o micrófonos está integrado con el software no siendo necesario disponer de un operador de cámara o personal técnico especializado.

Resultados esperados

Tres soluciones en una:

- 1. Portal público. El hecho de hacer difusión de la publicación y permitir ver las sesiones del pleno en línea, así como ponerlos posteriormente a disposición de los ciudadanos, es un importante ejercicio de transparencia.
- 2. Portal de gestión. Organización, coordinación y elaboración de las actas de manera mucho más eficaz, a nivel de secretaría, administración y comunicación. Facilita a los departamentos la distribución a los medios de la documentación publicada, la comunicación y/o notificación de las convocatorias a los miembros colegiados y la consulta de la documentación de plenos anteriores, ya que están disponibles y ordenados electrónicamente.
- 3. Portal de miembros colegiados. Permitir mostrar a los ciudadanos un verdadero compromiso con la transparencia.

La herramienta también permite a los cargos políticos, disponer de toda la documentación y convocatorias de los plenos en formato electrónico, en cualquier lugar y dispositivo.

Iniciativas complementarias

Beneficiarios	Toda la ciudadanía	
Estado del proyecto	Fase de diseño y redacción	
Presupuesto		153 982 50 €
estimado		+ 6 000 € anuales de mantenimiento
Horizonte temporal	Corto plazo	



PM08 DE POLÍGONO INDUSTRIAL A DISTRITO

Localización	Distrito Empresarial	Eje de actuación	Eje 1: Entorno urbano y natural
Objetivos AUE	1.2; 2.4; 5.1; 6.2; 8.1; 9.1	Metas ODS	9.1; 9.5; 10.2; 11.2; 11.3; 11.6; 11.7; 15.4

Descripción

Transformación del polígono industrial en un espacio moderno y sostenible para adaptarlo a la nueva economía digital y del conocimiento (Ordenación del Territorio) y flexibilizar los usos del suelo en el área para fomentar la diversidad del distrito.

Resultados esperados

Plan Especial de flexibilización de usos de actividades económicas.

Iniciativas complementarias

L77 AVENIDA DE LA INNOVACION

L78 CONECTORES BLANDOS

L81 REACTIVACION DEL PARQUE ANDALUCIA

L84 CELULAS URBANAS EN POLIGONO INDUSTRIAL

Beneficiarios	Toda la ciudadanía, sociedad, proveedores y reguladores.
Estado del proyecto	Fase de diseño y redacción
Presupuesto	
estimado	
Horizonte temporal	A largo plazo (2030)



PM09 VIVIENDA EN ALCOBENDAS

Localización	Todo el municipio	Eje de actuación	Eje 1: Entorno urbano y natural
Objetivos AUE	8.1; 8.2	Metas ODS	11.1
Descripción			

Alcobendas apuesta por aumentar la oferta de vivienda y se compromete a impulsar políticas de aumento de oferta de vivienda disponible para dar respuesta a la alta demanda existente, priorizando la construcción de vivienda tanto pública como privada en alquiler y venta, tanto en solares vacíos de la ciudad como en nuevos desarrollos urbanos:

- 1. El impulso definitivo a la construcción del nuevo desarrollo urbanístico Valgrande, supondrá la construcción de 8 600 nuevas viviendas accesibles en nuestro municipio, dando respuesta a una gran demanda de los vecinos, ya que contempla la creación de 8 600 viviendas, de las que el 54% será de protección pública.
- 2. Cesión de dos parcelas municipales a la Comunidad de Madrid para la construcción de 700 viviendas de alquiler a un precio más bajo que el de mercado.
- 3. Aplicación en Alcobendas de la Ley 3/2024, de 28 de junio, de la Comunidad de Madrid, de medidas urbanísticas para la promoción de vivienda protegida, que autoriza el cambio de uso de suelo calificado como terciario -destinado a oficinas- a uno residencial, para la implantación de viviendas sujetas a alguna protección pública (VPP) en régimen de alquiler.

Resultados esperados

- Construcción de 39 viviendas públicas en la Avenida de España
- Construcción de 41 viviendas públicas en Marqués de la Valdavia.
- Construcción de 36 alojamientos dotacionales en la calle Dr. Ángel Olivares
- Nueva promoción que podría ofrecer hasta 40 viviendas protegidas de alquiler en la Calle Diego Salmerón.
- Construcción de 300 viviendas públicas en terrenos cedidos por el Ayuntamiento a la Comunidad de Madrid
- Construcción de 400 viviendas de alquiler promovidas por la Comunidad de Madrid.

Iniciativas complementarias PG24 BOLSA DE VIVIENDA JOVEN EN IMAGINA Beneficiarios Toda la ciudadanía, sociedad, proveedores y reguladores. Estado del proyecto Fase de diseño y redacción Presupuesto estimado Horizonte temporal A largo plazo (2030)



PM10 MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

Localización	Todo el territorio	Eje de actuación	Eje 1: Entorno urbano y natural
Objetivos AUE	2.4; 3.1; 3.2; 5.1; 5.2	Metas ODS	9.1; 11.2; 11.6; 13.2; 13.3; 15.a

Descripción

Rescatar el PMUS aprobado en Pleno en 2015, actualizado en 2019 (sin aprobar) y seguir trabajando en su seguimiento, revisión, actualización y divulgación, pues se trata de la principal herramienta e instrumento para integrar la planificación urbana, la movilidad, la seguridad vial y la lucha contra la contaminación y el Cambio Climático. Así se entendió desde que, tras la Cumbre del Clima de Río de 1992, la Unión Europea comenzara a adoptar numerosas Directivas en favor de la protección ambiental. Y así se ha seguido entendiendo en la mayoría de las ciudades comprometidas con políticas activas de movilidad y sostenibilidad, en algunas de las cuales se han creado instrumentos de ayuda a la implantación de estos planes como las Oficinas o Agencias de Movilidad.

En el PMUS se exponen una serie de propuestas encaminadas a mejorar la movilidad en todos sus aspectos (obras, infraestructuras, cambios legislativos, transporte público...). Existen medidas concretas para la mejora de la movilidad urbana y la potenciación del transporte colectivo de viajeros. La necesidad de una línea circular entre Alcobendas y San Sebastián de los Reyes es ya una demanda real que necesita articularse entorno a los nuevos parámetros de relación entre ambas ciudades.

Resultados esperados

- Mejora de la seguridad vial, concretamente en lo relacionado con el calmado de la velocidad (Plan de Cabinas de Radar, radares pedagógicos y reductores),
- Revisión del Plan Director de Pasos de Peatones (mejoras con tecnología Led en iluminación)
- Seguimiento y desarrollo del Plan entre las distintas Áreas
- Accesibilidad a colegios
- Infraestructuras ciclistas
- Zonas de bajas emisiones
- Mejorar el sistema PIV (panel información variables)

Iniciativas complementarias

L2 ALCOBENDAS CICLABLE

L23 PLATAFORMA DE MOVILIDAD INTERMODAL PARA LAS EMPRESAS Y TRABAJADORES DE ALCOBENDAS

L29 GESTION INTELIGENTE DE PLAZAS DE PARKING DE CARGA Y DESCARGA EN VÍA PÚBLICA

L30 ALCOBENDAS POR UNA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE

L32 SUPERHIGHWAYS (cubierta fotovoltaica)

L34 GREENMOVE APP

L37 ELECTROLINERAS

L83 SUPERMANZANAS EN DISTRITO CENTRO. MOVILIDAD SOSTENIBLE Y REDES PEATONALES

L87 SISTEMAS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL POLIGONO

L99 ZBE - ZONA DE BAJAS EMISIONES

Beneficiarios	Toda la ciudadanía
Estado del proyecto	Fase de diseño y redacción
Presupuesto estimado	
Horizonte temporal	A medio plazo (2027)



PM11 GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL

Localización	En la organización Aplicación de Patrimonio, Inventario	Eje de actuación	Eje 4: Transformación
Objetivos AUE	2.4, 4.1, 5.1, 5.2	Metas ODS	11.2, 11.7, 6.4 9.1, 7.2

Descripción

Proyecto transversal que pretende maximizar la gestión del patrimonio municipal, y su mantenimiento, enfocada al incremento de los ingresos patrimoniales y a la reducción de los costes de mantenimiento de dicho patrimonio. Alcobendas se caracteriza por tener unos importantes ingresos patrimoniales fruto de la gestión realizada durante los últimos 45 años de crecimiento de la ciudad, siendo una fuente de ingresos para las arcas municipales de cerca del 20% del estado de ingresos de su presupuesto. Con estos ingresos Alcobendas gestiona entre otros servicios la cultura, la educación y el deporte y otros no necesariamente de competencia municipal como son los temas de salud y servicios sociales. El transcurso del tiempo afecta a la obsolescencia de los bienes patrimoniales y sus necesidades para adaptarse a cambios del mercado, que hacen que las empresas demanden otro tipo de locales. Para poder llevar a cabo la renovación del patrimonio y poder seguir prestando servicios de calidad se hace necesaria una renovación del patrimonio.

El Ayuntamiento de Alcobendas no dispone actualmente de un inventario actualizado y homogéneo de sus bienes, ni de normas para su confección que le permitan responder de manera ágil y eficiente. Tampoco dispone de un sistema de gestión de ese inventario que permita mantener y gestionar eficazmente su patrimonio. Se hace, pues, necesario:

- Definir un modelo de gestión de acuerdo con las necesidades y realidades del Ayuntamiento de Alcobendas y sus Entes dependientes, detallando las funciones y competencias de los responsables mediante los que se efectúa la gestión de patrimonio.
- 2. Elaborar un manual de normas y procedimientos de gestión patrimonial que dé soporte al modelo de gestión que se establezca. Este manual ha de establecer los criterios de gestión de la totalidad de bienes del Ayuntamiento de Alcobendas, así como los criterios que determinen la entrada de un bien en el inventario y su posterior tratamiento, determinar las operaciones patrimoniales requeridas (por ejemplo, cesiones de aprovechamiento, cesiones urbanísticas dotacionales, desafectación parcial de vuelo y subsuelo) y, normalizar los procesos necesarios para la tramitación de los expedientes patrimoniales.
- 3. **Rectificar el inventario** de bienes, acorde con el marco legal existente, con los nuevos criterios de gestión establecidos y, tomando como partida, el inventario existente.
- 4. **Relacionar este inventario con el mantenimiento** de los edificios, sus infraestructuras y los requisitos legales.
- 5. Digitalizar el sistema de gestión de este patrimonio mediante una herramienta informática que permita la actualización y el seguimiento del inventario de manera ágil, la simplificación de los procesos de gestión, la automatización de alertas y el análisis de datos mediante informes que faciliten la toma de decisiones, para la utilización racional del patrimonio, el incremento de su rentabilidad y mejora del mantenimiento de los edificios e infraestructuras



PM11 GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL

Descripción (continuación)

En materia de datos:

- Unificar la información del patrimonio según criterios únicos y comunes y, atendiendo al marco legal existente y a criterios de eficiencia.
- Dotar al inventario de bienes de la información requerida para:
 - o Cumplir con el Reglamento de bienes de Entidades Locales.
 - o Favorecer el **conocimiento**, estado y evolución del patrimonio a nivel jurídico.
 - o Favorecer el conocimiento, estado y evolución del patrimonio a nivel contable.
 - Favorecer el conocimiento, estado y evolución del patrimonio a nivel de mantenimiento.
 - o Garantizar la participación de todos los involucrados orgánicamente incorporando información específica de los bienes a nivel técnico.
 - Definir las estructuras de información para garantizar la imagen fiel de la realidad patrimonial a nivel jurídico y contable, inventario de bienes físicos (inventario jurídico) Vs inventario de inversiones (inventario contable).
 - o Depurar la información actualmente existente en el inventario, procediendo a la revisión y actualización del inventario de bienes inmuebles y derechos.
 - Cumplir con los diferentes reglamentos y normativas relacionadas con el mantenimiento de edificios.
 - Permitir planificar las inversiones necesarias para el mantenimiento del patrimonio municipal.

Mejorar la gestión del mantenimiento del patrimonio municipal.

Resultados esperados

Acometer un programa de modernización y renovación integral del patrimonio, con el fin de incrementar su valor neto y su vida útil: las reformas deben conseguir inmuebles más eficientes, inteligentes, sostenibles y polivalentes. Edificios multifuncionales, adaptando los inmuebles a las posibilidades urbanísticas y a las necesidades del momento, que permitan distintos usos dentro de un mismo proyecto, así como la interacción de distintos usos urbanos y la combinación de actividad privada y pública. Un modelo de gestión patrimonial:

Abierto promoviendo la transparencia y el buen gobierno.

- Eficaz atendiendo a todas las necesidades.
- **Eficiente** consiguiendo la adecuada organización, mejora de la gestión y un uso inteligente de la tecnología.
- Innovador, mediante la digitalización de la gestión y la transformación administrativa que debe primar en toda organización moderna. involucrando a todos los profesionales en su diseño, gestión y evaluación.

En definitiva, se trata de asegurar el actual volumen de ingresos patrimoniales que a su vez permiten mantener el nivel de prestación de servicios sociales, educativos, deportivos y sanitarios a toda la ciudadanía, con especial atención en los colectivos más vulnerables y desfavorecidos.

Iniciativas relacionadas

L009 FLEXIBILIZAR LOS USOS URBANÍSTICOS

L95 INVERSIONES RENOVACIÓN PATRIMONIO INMOBILIARIO

L96 RENTABILIZACIÓN PATRIMONIO INMOBILIARIO

PG110 CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

PG18 CESIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA PARA PROYECTOS DE VIDA INDEPENDIENTE

PG20 VIVIENDAS COLABORATIVAS Y AUTOGESTIONADAS ("COHOUSING"), CON

SERVICIOS ADAPTADOS

PG32 OFICINA DE APOYO PARA LA TRAMITACIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES PARA LAS ASOCIACIONES



PM11 GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL

Beneficiarios	Toda la ciudadanía
Estado del proyecto	Fase de diseño y redacción
Presupuesto estimado	1 500 000 €
Horizonte temporal	A medio plazo (2027)

PM12 ACCESOS CIUDAD

Localización	Todo el municipio	Eje de	Eje 1: Entorno urbano
		actuación	y natural
Objetivos AUE	5.1	Metas	11.0
		ODS	11.2

Descripción

Propone la remodelación de las vías principales de la ciudad, manteniendo o incrementando su capacidad, de manera que se facilite el acceso y la salida del municipio hacia la red de carreteras.

Iniciativas complementarias

L86 PUERTA 4.0

PG43 REDISEÑAR ENTRADA A LA CIUDAD POR AVDA. TRANSICIÓN. (Carril adicional en la rotonda)

PG95 DOS NUEVAS CONEXIONES DE SALIDA Y ENTRADA A ALCOBENDAS PG98 PLAN DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO DE LA FASE II

Beneficiarios	Toda la ciudadanía, sociedad, proveedores y reguladores.
Estado del proyecto	Fase de diseño y redacción
Presupuesto	
estimado	
Horizonte temporal	A largo plazo (2030)



PM13 ALCOBENDAS EMPLEANDO

Localización	Todo el municipio	Eje de	Eje 2: Entorno
		actuación	económico
Objetivos AUE	6.2; 7.1; 7.2	Metas	5.1; 5.a; 8.2; 8.3; 8.5;
		ODS	8.6; 8.8; 8.9; 8.b; 9.2

Descripción

Proyecto de inserción laboral para desempleados a través de programas formativos de adquisición de nuevas competencias elaborados ad hoc en base al estudio de las demandas de empleo de la zona.

Resultados esperados

Seguir en la senda de un balance positivo en empleo, generando más empleo de calidad, marcado por una buena y constante evolución en los indicadores laborales, que reflejan la fortaleza de la economía local y el esfuerzo del Ayuntamiento en sus políticas de fomento del empleo y atracción de empresas. La tasa de paro se situó en diciembre 2024 en el 5,68%. Esta cifra, es considerada como pleno empleo.

Iniciativas complementarias

L40 CENTRO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, LAS COMUNICACIONES Y ECONOMÍA SOSTENIBLE

L70 EMERGENCIA POR EL EMPLEO DE LOS + VULNERABLES: TALENTO SENIOR PG109 ALCOBENDAS IN GAME

Beneficiarios	Toda la ciudadanía
Estado del proyecto	Iniciado
Presupuesto	
estimado	
Horizonte temporal	A medio plazo (2027)



PM14 ALCOBENDAS DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE

Localización	Todo el municipio	Eje de	Eje 2: Entorno
		actuación	económico
Objetivos AUE	1.2; 7.1; 7.2; 9.1; 10.1 ;10.2	Metas	8.2; 9.5; 11.4; 12.b;
		ODS	16.6; 16.7; 17.17

Descripción

La ciudad de Alcobendas cuenta con una localización geográfica privilegiada, (con accesos directos al Aeropuerto Internacional de Madrid, al Recinto Ferial IFEMA y a 10 minutos del Centro de la Capital), con un amplio y eficaz servicio de transporte público y un tejido empresarial formado por más de 16 000 actividades económicas (500 de ellas multinacionales). Dispone de una amplia oferta para la celebración de Ferias y Congresos y una red de establecimientos hoteleros y hosteleros de gran calidad. Todo lo cual configura el municipio como un centro de desarrollo del sector del Turismo de Negocios.

Además, celebra un gran número de competiciones deportivas de carácter nacional e internacional, su oferta cultural es muy atractiva y variada a lo largo de todo el año, con museos temáticos de gran interés y originalidad, a lo que suma sus parques temáticos y sus áreas verdes.

Alcobendas se posiciona como un destino singular de Negocios-MICE (Meetings, Incentives, Conferences, and Exhibitions), Deportes y Cultura, y como un interesante destino para la atracción de visitantes y disfrute de sus ciudadanos.

Desde 2019 está adherida a la Red de Destinos Turísticos Inteligentes y es la primera ciudad de la Comunidad de Madrid que cuenta con Informe diagnóstico de Segittur, y desde 2022 con Plan Director de Actuaciones Turísticas, alineado a los planes estratégicos de la ciudad y coherentes con los principios de sostenibilidad, los ODS y la Agenda 2030

El Ayuntamiento de Alcobendas ha lanzado el proyecto 'Digitalización e Innovación del Sector Turístico' para consolidarse como un destino turístico inteligente (DTI). Esta iniciativa busca aumentar la competitividad turística mediante el uso de tecnología avanzada y la sostenibilidad, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan de Recuperación de España y la UE.

Entre sus principales acciones, destacan la digitalización de recursos turísticos, la creación de contenidos en formato digital y la implementación de tecnologías inmersivas para eventos.

Resultados esperados

El objetivo es consolidar la posición del municipio como un referente en el turismo de negocios y eventos MICE (Meetings, Incentives, Conferences, and Exhibitions), apoyándose en el fuerte tejido empresarial e industrial local, que incluye más de 16.000 actividades económicas y 500 multinacionales.

Iniciativas complementarias

L102 CENTRO DE INNOVACIÓN SOCIAL

L107 ALCOBENDAS INNOVA

L60 MUSEO DEL BONSAI CULTURAL

L61 COLECCIÓN PÚBLICA DE FOTOGRAFÍA DEL CENTRO DE ARTE

L62 INTERVENCIONES ARTÍSTICAS EN CALLE

L63 ALCOBENDAS OFICINA DE RODAJES

L64 FERIA DEL LIBRO DE ALCOBENDAS

PG111 REVISIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LA INSTALACIÓN DE TERRAZAS DE VELADORES, FACILITANDO LA CONVIVENCIA ENTRE HOSTELEROS Y VECINOS.

Beneficiarios	Toda la ciudadanía, sociedad, proveedores.	
Estado del proyecto	Iniciado	
Presupuesto		
estimado		
Horizonte temporal	A largo plazo (2030)	



PM15 TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Localización	Todo el municipio	Eje de	Eje 2: Entorno
		actuación	económico
Objetivos AUE	9.1; 10.2	Metas ODS	9.5; 16.6

Descripción

Busca dar un impulso a la digitalización de la sociedad y economía de forma respetuosa con los derechos individuales y colectivos.

Para ello resulta necesario incrementar las competencias digitales de los empleados públicos, aplicando herramientas basadas en el marco europeo DigComp, para obtener los perfiles digitales de las personas como piezas centrales de los procesos de transformación digital. Además de obtener para ciudadanos y organizaciones datos objetivos con los que planificar la formación en TIC e identificar el talento digital en personas que pueden ser promotores del cambio digital en sus grupos de referencia para mejorar el servicio de los empleados públicos del ayuntamiento de Alcobendas y, eventualmente, de los ciudadanos en una fase posterior.

Resultados esperados

- Uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público.
- Una información más actualizada, acceso a servicios públicos de mayor calidad, mayor disponibilidad, mayor eficiencia y más transparencia en las decisiones públicas.

Iniciativas complementarias

L10 HERRAMIENTA PREDICTIVA DE NECESIDADES

L17 PLATAFORMA DE GESTIÓN INTEGRAL ADMINISTRATIVA, INDICADORES Y MODELOS PREDICTIVOS DE GESTIÓN

L19 PLATAFORMA DIGITAL DE SERVICIOS PARA LOS CIUDADANOS

L44 DIGITALIZACIÓN COMERCIAL

Beneficiarios	Toda la ciudadanía
Estado del proyecto	Iniciado
Presupuesto	2 331 400 €
estimado	2 331 400 €
Horizonte temporal	A largo plazo (2025-2027)



PM16 ALCOBENDAS SMART CITY - VALGRANDE

Localización	Distrito Norte	Eje de actuación	Eje 1: Entorno urbano y natural
Objetivos AUE	1.1; 1.3; 2.4; 2.6; 4.1; 4.2; 4.3; 4.4; 5.1; 5.2; 8.1; 9.1		6.4; 6.5; 7.1; 7.2; 7.3; 11.1; 11.2; 11.3; 11.6; 11.7; 12.4; 12.5; 15.1; 15.3; 15.5

Descripción

Valgrande, el nuevo sector urbanístico de Alcobendas, será redactado de acuerdo con los criterios Smart: aplicación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) para el desarrollo de infraestructuras que garanticen un desarrollo sostenible y un incremento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Además, Valgrande apuesta por la protección y creación de espacios naturales, la eficiencia energética, la optimización de los recursos y las alternativas de movilidad, afianzando al futuro barrio como el mayor proyecto sostenible de vivienda en Alcobendas.

La recogida neumática de basuras y el tratamiento de residuos; el reciclaje y la regeneración de aguas residuales y pluviales; el uso de placas solares y baterías virtuales para abastecer los servicios urbanos; el alumbrado LED; la triple huella hídrica cero; las estaciones de recarga para vehículos eléctricos, y el soterramiento de la antigua M-616 son algunas de las actuaciones que contempla el nuevo desarrollo urbanístico.

Valgrande va a ser un gran ejemplo de respeto y protección del medioambiente y de innovación, la ciudad del futuro.

El 27% de la superficie de Valgrande, 570 000 m2, estará dedicada a nuevos espacios libres y zonas verdes, contemplando una reducción progresiva de la altura de las edificaciones que permita una transición gradual entre la ciudad actual y zonas como el monte de Valdelatas. Los árboles que se vean afectados por las obras serán repuestos conforme a la Ley de Arbolado Urbano, de modo que la zona pasará de tener 2 555 árboles a más de 6 700. También se van a crear dos nuevos parques, uno que corresponde a una nueva franja natural de transición de 200 077 m², que se desplegará junto al monte de Valdelatas para proteger y potenciar su acceso; y un nuevo parque central, de 212 271 m², que estará junto al arroyo de Valdelacasa.

Se pondrá a disposición de los vecinos Vivienda asequible y se generará empleo: Con una inversión total de 2 300 millones de euros entre suelo y urbanización, edificación privada, equipamiento y dotaciones públicas, Valgrande es un proyecto que va a crear vivienda accesible en nuestro municipio, dando respuesta a una gran demanda de los vecinos, ya que contempla la creación de 8 600, de las que el 54% será de protección pública.

Resultados esperados

- 8 600 viviendas, Valgrande contribuye a aumentar la oferta de vivienda en Alcobendas y en el norte de Madrid.
- Dos nuevos parques
- Promueve el desarrollo, avance y consolidación de las ciudades inteligentes del futuro con un gran poder trasformador, porque se integra dentro del municipio a través de las mejores prácticas de planteamiento urbano; protección del medio natural; movilidad; uso de la tecnología y gestión de infraestructuras.

u	uso de la tecnologia y gestion de infraestructuras.			
INICIA	INICIATIVAS COMPLEMENTARIAS			
L005	PLAN DIRECTO	OR DE SANEAMIENTO		
L006	LIVING LAB			
L46	ALCOBENDAS EMISIONES CERO DESARROLLO URBANO			
L97	INCORPORACIÓN PATRIMONIO VALGRANDE			
Benef	iciarios	Toda la ciudadanía, sociedad, proveedores y reguladores.		
Estad	o del proyecto	Fase de diseño y redacción		
Presu	puesto			
estim	ado			
Horizo	onte temporal	A largo plazo (2040)		



PM17 PARQUE FORESTAL NODO DE HÁBITATS

Localización	Todo el municipio	Eje de	Eje 1: Entorno urbano
		actuación	y natural
Objetivos AUE	1.1; 1.2; 1.3; 2.4; 3.2; 10.3;	Metas	4.7; 11.7; 12.8; 13.2;
	10.4	ODS	15.1; 15.3; 15.4

Descripción

El Ayuntamiento de Alcobendas construirá el parque más grande de la ciudad, un extenso pulmón verde de 185 000 m² en el límite del municipio, que regenerará el antiguo vertedero de residuos inertes y se convertirá en un espacioso parque forestal que fomentará la biodiversidad y será un sumidero de carbono gracias a la plantación de 22 000 árboles.

El nuevo bosque urbano dotará a la ciudad de un gran pulmón verde a la vanguardia de las ciudades que luchan contra el cambio climático y que creen firmemente en que la biodiversidad está estrechamente ligada a la salud y el bienestar de las personas y constituye una de las bases del desarrollo social y económico.

El proyecto conlleva cuatro objetivos principales que mejorarán la calidad urbana de la ciudad y su sostenibilidad a largo plazo:

- 1. La regeneración del antiguo vertedero, que minimizará su impacto en el entorno evitando la progresiva y elevada erosión en algunas de sus zonas y por tanto la reduciendo la contaminación de cauces o acuíferos.
- 2. El parque se configurará como un nuevo museo al aire libre con distintas obras para fomentar la biodiversidad a partir de materiales como piedras, maderas, ramas, telas etc.
- 3. Se integrará el parque en la trama urbana de la ciudad, priorizando el tránsito del peatón desde la zona construida hacía el parque mediante red semafórica para crear sendas peatonales de acceso al parque. Se facilitará el acceso de personas con movilidad reducida, para impulsar su uso entre toda la ciudadanía.
- 4. Gran sumidero de carbono. Se potenciará el paisaje con la incorporación de sustratos herbáceos, matorrales, arbustivos y más de 22 000 árboles, que lo convertirán en un nuevo gran pulmón urbano.

Resultados esperados

- Sellado eficaz del antiguo vertedero y regeneración con más de 22 000 árboles plantados.
- Centro de interpretación de la naturaleza: fomentar la biodiversidad y la educación ambiental mediante intervenciones artísticas y la construcción de espacios para animales.
- Generación de un sumidero de carbono
- Creación de un gran pasillo verde entre la Dehesa Boyal y el Monte de Valdelatas.
- Un gran mirador de 400 metros cuadrados con vistas de la sierra de Guadarrama.

Iniciativas complementarias

L35 HUMEDALES NATURALES

L49 METABOLISMO VERDE EN LOS ITINERARIOS SALUDABLES Y CAMINOS RURALES DE ALCOBENDAS

L52 ACCESIBILIDAD 2.0

Beneficiarios	Toda la ciudadanía, sociedad, proveedores y reguladores.	
Estado del proyecto	Fase de diseño y redacción	
Presupuesto estimado	11 600 000 €.(8M€ del Consistorio +3.6M€ de la subvención de la Fundación Biodiversidad, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, procedente de los Fondos Europeos Next Generation).	
Horizonte temporal	A largo plazo (2030)	



PM 18 ALCOBENDAS VERDE

Localización	Todo el municipio	Eje de actuación	Eje 1: Entorno urbano y natural
Objetivos AUE	1.2; 2.4; 4.1; 4.2	Metas ODS	6.4; 7.3; 11.7; 15.4

Descripción

Propone la remodelación del eje verde que constituyen los parques de Castilla-La Mancha y de Andalucía con criterios de resiliencia, ahorro energético, reducción consumo de agua y adaptación a los nuevos escenarios del cambio climático. Incluye medidas más efectivas de ahorro de agua y eficiencia energética tanto en la red de alumbrado como en la red de riego, y el posible uso de energías renovables en las tareas de conservación y mantenimiento para reducir la huella de carbono.

Resultados esperados

- Plan integral de mejora y recuperación de zonas verdes del parque Castilla -La Mancha
- Creación Bosque Miyawaki
- Ampliar y recuperar zonas verdes y espacios públicos para su incorporación a la malla verde de la ciudad.

Iniciativas complementarias

L104 HACIA UN SISTEMA DE RIEGO MÁS SOSTENIBLE

L22 JARDIN DE LLUVIA EN EL SOTO DE LA MORALEJA

L51 PASILLOS VERDES Y FUNCIONALES URBANOS

L81 REACTIVACION DEL PARQUE ANDALUCIA

PG19 NUEVO PARQUE TEMÁTICO INFANTIL INCLUSIVO

PG41 PLAN INTEGRAL DE MEJORA Y RECUPERACIÓN DE ZONAS VERDES Y PARQUES

PG46 REMODELACIÓN DE LAS ÁREAS INFANTILES TEMÁTICAS

PG84 CONVIRTIENDO PARQUES EN GIMNASIOS

Beneficiarios	Toda la ciudadanía, sociedad, proveedores y reguladores.		
Estado del proyecto	Fase de diseño y redacción		
Presupuesto			
estimado			
Horizonte temporal	A largo plazo (2030)		



PM19 ZONAS DE BAJAS EMISIONES - ZBE

Localización	Distrito Centro	Eje de	Entorno urbano y
		actuación	natural
Objetivos AUE	2.4; 3.2; 5.1; 5.2; 10.2	Metas	9.5; 11.2; 11.6; 13.2;
		ODS	16.7

Descripción

Marco legal:

Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética, cuyo artículo 14.3.a) obliga a los municipios de más de 50 000 habitantes a adoptar "planes de movilidad urbana sostenible que introduzcan medidas de mitigación que permitan reducir las emisiones derivadas de la movilidad incluyendo, al menos, el establecimiento de ZBE".

Real Decreto 1052/2022, de 27 de diciembre, regula específicamente las Zonas de Bajas Emisiones que establezcan los ayuntamientos en base a la Ley de Cambio Climático y Transición Energética.

Objetivos:

Creación en el Distrito Centro de una Zona de Bajas Emisiones que limite el acceso y circulación del tráfico de vehículos emisores de gases. El acceso estará controlado a través de cámaras de lectura de matrícula, registro de trayectorias y estimación de aforo. En una primera fase se realizará un análisis de la movilidad rodada para poder consolidar datos, hacer predicciones y proponer medidas de limitación del tráfico en el futuro.

La implementación de esta zona en el casco histórico conlleva la instalación de una serie de equipos tecnológicos que incluyen cinco estaciones fijas y una móvil para monitorizar la calidad del aire; el tendido de fibra óptica para una correcta transmisión de los datos al Centro de Control instalado en el Ayuntamiento, y una aplicación web para la gestión en tiempo real del funcionamiento de la ZBE, que estará operativa durante 2025. Se ha fijado el año 2025 de transición con todo desplegado y a partir del 1 de enero de 2026 comienza el periodo efectivo de denuncia de las infracciones.

Resultados esperados

- Reducir los niveles de contaminación ambiental y acústica.
- Mejorar la calidad de vida de los residentes.
- Promover una movilidad más sostenible, favoreciendo el transporte público colectivo y medios y vehículos menos contaminantes.
- Potenciar el uso de las vías públicas por parte de los peatones.

Iniciativas complementarias

L2 ALCOBENDAS CICLABLE

L32 SUPERHIGHWAYS

L83 SUPERMANZANAS EN DISTRITO CENTRO. MOVILIDAD SOSTENIBLE Y REDES PEATONALES

Beneficiarios	Toda la ciudadanía, sociedad, proveedores y reguladores.	
Estado del proyecto	Iniciado	
Presupuesto estimado	2 736 520 €	
Horizonte temporal	A largo plazo (2027)	



PM20 APARCAMIENTOS DISUASORIOS

Localización	Distrito	Eje de	Eje 1: Entorno urbano
Localización	Distrito	actuación	y natural
Objetivos AUE	5.1; 5.2	Metas ODS	9.1; 11.2

Descripción

Propone crear aparcamientos disuasorios en los entornos de las paradas de metro y cercanías, que incluyan espacios para los servicios de coches compartidos de alquiler (mediante acuerdos con las compañías de gestión de esos servicios), pérgolas fotovoltaicas para la recarga de vehículos eléctricos, y espacios para el aparcamiento de motos, bicicletas y patinetes.

Se proponen como ubicaciones preferentes la parada de metro de La Granja (Distrito Empresarial), la parada de Comillas-Universidad Pontificia, así como en el Bulevar Salvador Allende.

En este último se construirá un aparcamiento semienterrado, quedando una parte de su estructura en el exterior, permitiendo que la ventilación y la iluminación sean en gran parte naturales. Contará con 203 plazas, cinco de ellas para motocicletas. Además, contará con seis plazas para personas con movilidad reducida y ocho incluirán punto de recarga para vehículos eléctricos. Será inteligente, con lector de matrículas y sistema de guiado a plazas libres, y con autoconsumo de electricidad por placas fotovoltaicas. En su cubierta se construirá una plaza pública, con aseos, una zona estancial con juegos infantiles, un local municipal, una zona arbolada y el acceso al estacionamiento en su cubierta. En el perímetro de esta nueva plaza se acondicionará una zona verde longitudinal con arbolado y un banco de la misma longitud.

Resultados esperados

- Reducción de la contaminación.
- Accesibilidad y mejora de la movilidad
- 203 plazas de aparcamiento, 198 para automóviles y cinco para motocicletas. Dispone de seis plazas para personas con movilidad reducida y ocho de ellas incluyen punto de recarga para vehículos eléctricos.
- Plaza pública en el Bulevar Salvador Allende,
- Local municipal
- Zonas estanciales con juegos infantiles y aseos públicos.

Iniciativas complementarias

PG90 APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO EN EL PARQUE DE LAS CEPAS. PG92 INSTALACIÓN DE APARCAMIENTO PARA BICIS ELÉCTRICAS

Beneficiarios	Toda la ciudadanía, sociedad, proveedores y reguladores.
Estado del proyecto	Fase de diseño y redacción
Presupuesto estimado	3 600 000 € (Cofinanciación fondos FEDER 2014-2020 (668 583 €))
Horizonte temporal	A largo plazo (2030)



PM21 EFICIENCIA ENERGÉTICA

Localización	Todo el municipio	Eje de	Eje 1: Entorno urbano y
		actuación	natural
Objetivos AUE	4.1	Metas	7.2
		ODS	, · · · ·

Descripción

Propone la mejora de la eficiencia energética y la sostenibilidad del parque edificatorio del municipio mediante medidas de ahorro energético en los sistemas de iluminación y climatización de los edificios municipales, la implantación de sistemas fotovoltaicos en las cubiertas de los edificios municipales y en los aparcamientos de los polideportivos José Caballero y Valdelasfuentes a través de la instalación de marquesinas. Y la instalación de cubiertas verdes en edificios de propiedad municipal y privados que ofrezcan como beneficios un drenaje sostenible, la mejora del aislamiento térmico de los propios edificios, mejora de la calidad del aire, lucha contra el efecto isla de calor en verano y la creación de nuevos huertos urbanos.

Resultados esperados

- Inversión en la renovación de luminarias de alumbrado público y en edificios municipales mediante sistema LED, integrado dentro del vertical correspondiente de Smart City para dotar de inteligencia su gestión.
- Renovación de máguinas de climatización

Iniciativas complementarias

L001 CUBIERTAS VERDES EN EDIFICIOS

L003 POTENCIAR Y GARANTIZAR LA DIVERSIFICACIÓN ENERGÉTICA

L27 COMUNIDADES ENERGÉTICAS

L31 ESPACIOS PÚBLICOS EN LA RED DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA

L32 SUPERHIGHWAYS (cubierta fotovoltaica)

L37 ELECTROLINERAS

L38 BATERIA DE LITIO ESTACIONARIA PARA AUTOCONSUMO Y EQUILIBRADO DE RED

L39 RED DE ENERGIA TERMICA RENOVABLE PARA ALCOBENDAS

L66 ANÁLISIS DE LOS COSTES Y EMISIONES DE CALEFACCIÓN EN UN ÁMBITO DOMÉSTICO

MEDIO (VIVIENDA TIPO "VPO") Y UNA PROPUESTA RELACIONADA

L88 PATRIMONIO MUNICIPAL: EL AGUA Y LA ENERGÍA

Beneficiarios	La ciudadanía y los empleados municipales
Estado del proyecto	Fase de diseño y redacción
Presupuesto estimado	
Horizonte temporal	A largo plazo (2030)



PM22 ECONOMÍA CIRCULAR

Localización	Todo el municipio	Eje de actuación	Eje 2: Entorno económico
Objetivos AUE	2.2; 4.4	Metas ODS	9.4; 12.5

Descripción

Propone establecer un Hub centrado en modelos circulares donde las empresas interesadas puedan entrar en simbiosis industrial junto a otras del entorno y desarrollen una nueva economía, dando respuesta a la escasez y coste de materias primas, a la problemática de los residuos y a una más eficaz operación. El Hub de Alcobendas será un modelo de gestión ambiental que apunte al cierre de ciclos de materiales a partir del desarrollo de proyectos colaborativos y sinergias entre varias empresas, donde los residuos de una empresa se aprovechan como materia prima de otra.

Resultados esperados

Establecer un modelo de producción y consumo responsable más sostenible, en el que las materias primas se mantienen más tiempo en los ciclos productivos y pueden aprovecharse de forma recurrente, procurando con ello generar muchos menos residuos.

Iniciativas complementarias

L25 LAB DE CONSUMO RESPONSABLE

PG104 IMPLANTACIÓN DEL "SELLO DE SOSTENIBILIDAD"

PG117 CENTRO DE FORMACIÓN SOBRE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y ECONOMÍA SOSTENIBLE

PG36 NUEVO SISTEMA DE RECOGIDA Y GESTIÓN DE LA FRACCIÓN ORGÁNICA

Beneficiarios	Toda la ciudadanía, sociedad, proveedores y reguladores.		
Estado del proyecto	Fase de diseño y redacción		
Presupuesto estimado			
Horizonte temporal	A largo plazo (2030)		



PM23 GESTIÓN DE RESIDUOS

Localización	Distrito Norte	Eje de actuación	Eje 1: Entorno urbano y natural
Objetivos AUE	3,2; 2,4; 4,4	Metas ODS	13.2; 11.6; 12.5

Descripción

El Ayuntamiento de Alcobendas apostó en 2001 por la recogida neumática en la urbanización de Valdelasfuentes y siete años más tarde, en 2008, inició las operaciones una nueva central de recogida en Fuente Lucha, dando servicio a los nuevos desarrollos urbanos del momento. El proyecto busca acercar la recogida neumática a las zonas más antiguas de la ciudad, ampliando el sistema de recogida neumática de residuos a todo el Distrito Norte y Centro de Alcobendas, así como a los nuevos desarrollos urbanísticos mediante su inclusión en el Plan General de Ordenación Urbana. En el caso de los nuevos desarrollos urbanos y zonas que cuentan con planes de mejora del viario, se aprovechará las obras de remodelación de la red viaria ya planificadas para incluir la infraestructura necesaria para la implantación del sistema de recogida neumática minimizando el impacto y molestias generadas en el funcionamiento habitual de la ciudad.

La recogida neumática de residuos es un sistema de transporte que emplea redes de tuberías soterradas por las que viajan los residuos impulsados por una corriente de aire hasta una central de consolidación. Los usuarios se desprenden de los residuos a través de buzones o puntos de vertido ubicados en la vía pública o en el interior de sus edificios. Actualmente operan en Alcobendas dos sistemas de recogida neumática que dan servicio a 9 228 viviendas, el equivalente a 30 000 vecinos. Este sistema evita que se emitan a la atmósfera cerca de 254 toneladas de CO₂ al año, el equivalente a 38 piscinas olímpicas o lo que es lo mismo, cerca de 128 400 m³ de CO₂.

Actualmente, la energía empleada por estos sistemas es eléctrica, y buena parte de sus necesidades de consumo se cubre con la energía solar procedente de las placas fotovoltaicas instaladas en las propias instalaciones.

Resultados esperados

- Instalación de sistemas de recogida neumática de residuos en barrios, reduciendo la contaminación generada por el transporte de los residuos urbanos, la contaminación acústica asociada a los camiones recolectores de residuos, a los trabajos de recogida, y los olores asociados a la presencia de contenedores dando cobertura a la parte más antigua de la ciudad.
- Mejora de la salubridad de los barrios.
- Preservación del medio ambiente en las ciudades.
- Mejora de la calidad de vida en los medios urbanos de los residentes.
- Generación de nuevas plazas de aparcamiento en los espacios que actualmente ocupan los contenedores que desaparecerán tras la instalación del nuevo sistema.

Iniciativas complementarias

L21 RECICLAJE SELECTIVO EN EL SOTO DE LA MORALEJA PG36 NUEVO SISTEMA DE RECOGIDA Y GESTIÓN DE LA FRACCIÓN ORGÁNICA PG39 MEJORA DE LA RECOGIDA DE BASURA

Beneficiarios	Toda la ciudadanía	
Estado del proyecto	Fase de diseño y redacción	
Presupuesto estimado		7 121 000€
Horizonte temporal	A largo plazo (2030)	



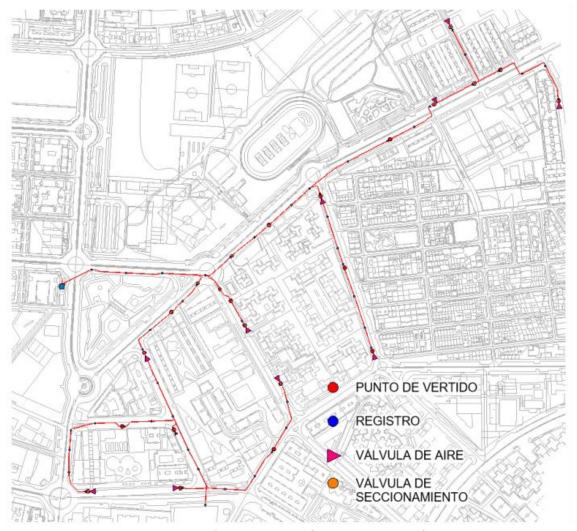


Figura 4: Croquis del diseño de la red neumática del PM23 Gestión de Residuos. Fuente: Ayuntamiento de Alcobendas



DETALLE DE LAS INICIATIVAS COMPLEMENTARIAS

	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	AUE ³	ODS⁴
		Propone la instalación de cubiertas verdes en edificios de propiedad municipal y	1.1	2.3
L001	CUBIERTAS VERDES EN EDIFICIOS	privados que ofrezcan como beneficios un drenaje sostenible, la mejora del	2.4	11.3
LUUI	CODIENTAS VENDES EN EDITICIOS	aislamiento térmico de los propios edificios, mejora de la calidad del aire, lucha	7.1	11.6
		contra el efecto isla de calor en verano y la creación de nuevos huertos urbanos.	8.1	11.0
		Plantea garantizar la diversificación energética tanto en los nuevos desarrollos como		7.1
L003	POTENCIAR Y GARANTIZAR LA	en casco consolidado mediante generación fotovoltaica y otras fuentes energéticas	4.1	7.1
2000	DIVERSIFICACIÓN ENERGÉTICA	(aerogeneradores, microturbinas, hidrógeno, etc.). Incluye crear una red de calor para	7.1	7.2
		calefacción y agua caliente recurriendo a la biomasa.		
		Proyecto global que incluye garantizar la ciberseguridad de los sistemas de control		
		remoto de los servicios urbanos (Smart City), la interconexión y compatibilidad de las	9.1	9.5
L004	SMART CITY Y TIC	redes de gestión y datos y la autosuficiencia de los diferentes elementos que	9.2	16.7
		componen el sistema. Incluye la utilización de las TIC en el análisis y la participación	10.2	17.8
		ciudadana.		
1.005	DI ANI DIDECTOR DE CANEAMIENTO	Propone la adaptación del actual borrador del plan de saneamiento a las nuevas	4.0	6.1
L005	PLAN DIRECTOR DE SANEAMIENTO	soluciones de drenaje sostenible.	4.2	6.3
			0.0	6.4
1.000	LIVANOLAD	Uso de los nuevos desarrollos urbanísticos para implantar experiencias piloto a nivel	2.2	9.4
L006	LIVING LAB	tecnológico.	8.1	9.5
		Descritor non marte del Accordenciante de la M.000 (escretore 1. 5	9.1	11.3
1007	RECEPCIÓN DE LA M-603	Recepción por parte del Ayuntamiento de la M-603 (carretera de Fuencarral) para	- A	11.2
L007	(CARRETERA DE FUENCARRAL)	convertirla en una calle municipal, potenciando la peatonalización de esta, el uso de transportes unipersonales y sostenibles y la creación de plazas de aparcamiento.	5.1	9.1
		transportes unipersonates y sostembles y la creación de plazas de aparcamiento.		

³ Objetivos Específicos de la Agenda Urbana Española con los que se relaciona el proyecto

⁴ Metas ODS relacionadas con el proyecto



	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	AUE ³	ODS ⁴
L009	FLEXIBILIZAR LOS USOS URBANÍSTICOS	Propone una flexibilización de los usos urbanísticos de la ciudad para adaptarlos a una coyuntura que va a ser muy cambiante en los próximos años. Incluye retocar los usos dotacionales para que puedan incluir la opción de cohousing (vivienda colaborativa y para personas mayores).	8.1	11.2
L10	HERRAMIENTA PREDICTIVA DE NECESIDADES	Identificación de la población en situación de vulnerabilidad y localización en el territorio de esta posibilitando prevenir situaciones de riesgo a través del análisis socioeconómico y sanitario de la población y realizar una predicción de la evolución de la población en situación de vulnerabilidad y de las futuras necesidades.	2.1 2.5 6.1 6.2	11.2 9.1
L010	RECEPCIÓN DE LA M-616 (CARRETERA DE EL GOLOSO)	Recepción de la M-616 (carretera de El Goloso) de modo que permita un diseño urbano en sus márgenes y se integre en el nuevo desarrollo de Valgrande, incluyendo la Universidad de Comillas.	5.1	9.1 11.2
L100	INDICADORES PARA LA PLANIFICACIÓN	Recopilar los datos que los indicadores para la planificación y evaluación del Ayuntamiento pueden darnos, con el fin de mejorar la calidad de vida y la salud de la ciudadanía de Alcobendas. Garantizar la sostenibilidad de la ciudad en términos económicos, sociales y medioambientales además de comprobar si las acciones desarrolladas desde el Ayuntamiento están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y con otros planes a nivel supramunicipal.	10.2	17.19
L101	MOSAICO CIUDADANO	Proyecto de participación ciudadana basado en la construcción y evocación del pasado de Alcobendas que aporte un refuerzo de lo que fue y es la ciudad como seña de identidad de sus habitantes. A través de herramientas como la generación de podcast, publicaciones puntuales y recuperación de la memoria ciudadana, se conseguirá registrar a través de la participación de los ciudadanos la construcción de la sociedad y cultura alcobendense.	1.2 10.2	11.4 16.7
L102	CENTRO DE INNOVACIÓN SOCIAL	El centro gestionará inicialmente un proceso participativo para la elaboración del I Plan de Innovación Social del Ayuntamiento de Alcobendas y dinamizará un grupo de agentes innovadores formado por personal funcionario y empleados públicos municipales, que se encargará de coordinar la labor de este nuevo centro como espacio de trabajo colaborativo para aquellas iniciativas que requieran contar con los medios para desarrollar su proyecto para la ciudad de Alcobendas y que servirá posteriormente de plataforma de despliegue del I Plan de Innovación Social.	10.2	16.7



	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	AUE ³	ODS⁴
L103	THINK TANK ALCOBENDAS	Un Think Tank como laboratorio de ideas, instituto de investigación, gabinete estratégico, centro de pensamiento o centro de reflexión con carácter ciudadano o vecinal, pero con representación no solo ciudadana sino de los actores principales de la vida de la ciudad. Se planteará el sorteo para elegir cargos deliberativos y representativos de grupos de ciudadanos/as para aportar visiones diferentes sobre	10.1 10.2	16.7 17.17
L104	HACIA UN SISTEMA DE RIEGO MÁS SOSTENIBLE	puntos concretos e importantes para la ciudad. Instalación de nuevos sistemas de riego más sostenibles y eficientes en la zona de El Encinar de los Reyes mediante la utilización de un sistema conocido como smart irrigation, que permite una utilización precisa del agua para reducir su consumo y maximizar su rendimiento. Un sistema de sensores gestiona las necesidades de la pradera y decide cuándo regar y qué cantidad exacta de agua necesita cada sector.	4.2	6.4
L106	PLAN DE INTEGRIDAD Y MEDIDAS ANTIFRAUDE	Siguiendo la orden ministerial, reforzar los mecanismos de integridad desarrollando un plan de medidas antifraude, en torno a las cuatro fases del ciclo antifraude: prevención, detección, corrección, persecución, y de un modo destacado en relación con la gestión de los conflictos de intereses, sin perjuicio de su desarrollo con una visión amplia alineada con la configuración de un completo sistema de integridad.	10.2	16.7 16.6 16.7
L107	ALCOBENDAS INNOVA	Presenta una serie de pilares tecnológicos sobre los cuales construir un modelo de ciudad inteligente, sostenible e innovadora que mejore la calidad de vida de la ciudadanía. Estos pilares son: 5G, Internet de las cosas, inteligencia artificial, Impresión 3D o Blockchain. Con estos pilares tecnológicos, el Ayuntamiento va a explorar las aplicaciones y colaborar con el ecosistema local de innovación para poner en marcha proyectos innovadores de colaboración público-privada, desarrollando y materializando nuevos servicios municipales en ámbitos como la movilidad, el desarrollo económico, o la calidad ambiental de nuestro entorno. Líneas de actuación: el uso interno y el fomento de los pilares tecnológicos, la formación y desarrollo de competencias en dichos pilares y los datos abiertos como eje central de la estrategia.	9.1 9.2 10.2	9.5 16.7 16.6 16.7 17.18 17.19 17.6 17.8



	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	AUE ³	ODS ⁴
L13	PLAN DE INNOVACIÓN DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES DEL TERCER SECTOR	El Plan de Regeneración e Innovación de Subvenciones y Asociaciones pretende ser un proyecto que sirva como palanca para la innovación del tejido asociativo de la ciudad. Esta acción busca la reactivación de las asociaciones bajo la innovación en todo lo que tiene que ver con su funcionamiento, participación en la vida de la ciudad y relación con el Ayuntamiento priorizando la innovación en objetivos, actividades y relación con la comunidad en las estructuras y visión de relevos internos en las asociaciones o en el uso de tecnología y cumplimiento de legislación por parte de las organizaciones.	6.1 10.2	16.6 16.7 16.7 17.1 17.2
L14	ALCOBENDAS DIGITAL. HUMANIZANDO LA DIGITALIZACIÓN	Este proyecto pone en el centro del proceso de digitalización al ciudadano, detectando sus necesidades y poniendo a su disposición un servicio que humanice esta transición, a través del acompañamiento y la pedagogía digital. Es clave que la digitalización sea inclusiva y no se convierta en un elemento más de desigualdad. Al contrario, lo digital debe ser un elemento de cohesión y de igualdad de oportunidades.	7.1 9.1 10.2	8.6 9.5 16.7
L15	ALCOBENDAS CIUDAD EDUCADORA	Potenciar que Alcobendas sea una Ciudad Educadora, que no es solo pertenecer a la red y contar con servicios que ofrezcan actividades educativas sino trabajar de mano de los ODS, potenciar diferentes canales de comunicación y participación en una dimensión fundamentada en valores como el civismo y la inclusión social, en todos los ámbitos de la ciudad. El objetivo es avanzar en una ciudad centrada en las personas, que dé respuestas innovadoras y efectivas a los retos del siglo XXI.	2.3	4.1 4.2 4.3 4.a 4.b 4.c
L17	PLATAFORMA DE GESTIÓN INTEGRAL ADMINISTRATIVA, INDICADORES Y MODELOS PREDICTIVOS DE GESTIÓN	Implantación de una Plataforma Integral de Gestión compuesta por desarrollos del padrón de habitantes, gestión económica, tributaria y administrativa, con una única base de datos y repositorio documental para todo el Ayuntamiento de Alcobendas. Esta plataforma sería el CORE de gestión municipal, permitirá a otros aplicativos sectoriales disponer de información unificada y actualizada para asegurar una atención al ciudadano ágil, eficiente y segura.	1.3 10.2 10.3	16.6 16.6 16.7 16.7 17.19



	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	AUE ³	ODS ⁴
L19	PLATAFORMA DIGITAL DE SERVICIOS PARA LOS CIUDADANOS	Habilitar un espacio digital que facilite al ciudadano todas sus relaciones con el Ayuntamiento, basado en un modelo de anticipación de las necesidades del ciudadano y eliminando la burocracia y los documentos innecesarios. Un espacio integrador de las soluciones de cada área municipal, interoperables entre sí y con los de otras entidades. Potenciando la capacitación digital de los ciudadanos sin imponer herramientas de gestión específicas a las distintas áreas, que serían libres de seleccionar las que mejor cubran sus necesidades, con unas premisas determinadas en el modelo tecnológico.	10.2	16.6 16.7
L2	ALCOBENDAS CICLABLE	Propone una mejora de los carriles bici existentes en la ciudad, renovándolos y conectándolos entre sí y con nuevos itinerarios ciclables. El proyecto persigue facilitar y estimular el uso de la bicicleta como transporte urbano de Alcobendas, incluyendo beneficios o ayudas a los trabajadores que elijan la bicicleta como medio de transporte para acudir a su trabajo. Supondría la existencia de una red continua de carril bici de más de 25 km en la ciudad.	2.4 5.1 5.2	11.2 11.6
L21	RECICLAJE SELECTIVO EN EL SOTO DE LA MORALEJA	Instalación de contenedores para la recogida selectiva de residuos que permita su reciclaje en El Soto de la Moraleja.	4.3	12.4
L22	JARDIN DE LLUVIA EN EL SOTO DE LA MORALEJA	Propone crear jardines de lluvia que encaucen en agua en los episodios de fuerte lluvia de modo que se eviten los torrentes que saturan los colectores y deterioran el entorno. El reacondicionamiento de la zona permitiría utilizar el agua de lluvia para riego y evitar la creación de torrenteras.	4.2	6.1 6.4
L23	PLATAFORMA DE MOVILIDAD MULTIMODAL PARA LAS EMPRESAS Y TRABAJADORES DE ALCOBENDAS	Propone el uso compartido y planificado de autobuses para el traslado de trabajadores del Distrito Empresarial desde las estaciones de transporte público (metro y cercanías) hasta las distintas empresas del distrito. Es un proyecto colaborativo entre la asociación de empresarios de Alcobendas y el Ayuntamiento.	5.1 5.2	9.1 11.2
L25	LAB DE CONSUMO RESPONSABLE	Propone la creación de un laboratorio que promueve un consumo responsable desde el punto de vista ambiental, económico y social. Incluye actividades de concienciación, identificación de buenas prácticas en economía circular dentro del municipio y acciones de reconocimiento y apoyo de dichas iniciativas.	4.4	12.5



	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	AUE ³	ODS ⁴
L27	COMUNIDADES ENERGÉTICAS	Propone el diseño e instalación de comunidades solares en la ciudad a través de instalaciones de placas fotovoltaicas en tejados de edificios públicos y privados de la ciudad. La energía solar generada en los tejados se comparte con hogares situados en un radio de 500 metros por motivos regulatorios, sin que estos tengan que hacer	4.1	7.1 7.2 7.3
L29	GESTION INTELIGENTE DE PLAZAS DE PARKING DE CARGA Y DESCARGA EN VÍA PÚBLICA	inversión alguna. Consiste en la ampliación del proyecto piloto de gestión inteligente de plazas de aparcamiento para carga y descarga realizado a través de una aplicación en la Avenida Olímpica de Alcobendas. Se pretende ampliar la solución a otras zonas de parking de carga y descarga e incluso a otros usos (PMR, seguridad, VE).	5.1 9.1	9.5 11.2
L30	ALCOBENDAS POR UNA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE	Propone una gestión integral de la movilidad urbana, usando herramientas de inteligencia artificial, para reducir la congestión de tráfico en las vías principales, la promoción de puntos compartidos de estacionamiento y recarga de vehículos eléctricos y la implantación de pasos de peatones inteligentes.	5.1 5.2	3.6 9.1 11.2
L31	ESPACIOS PÚBLICOS EN LA RED DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA	Propone la instalación de pérgolas fotovoltaicas en espacios públicos que mitiguen el efecto isla de calor en verano y a su vez generen energía renovable que se integre en la red. También plantea la utilización de cubiertas de edificios públicos (escuelas, polideportivo, cementerio) con el mismo fin y marquesinas fotovoltaicas en aparcamientos. Plantea utilizar la energía producida para luchar contra la pobreza energética de hogares vulnerables y para el alumbrado público (mediante el uso de acumuladores).	4.1	7.1 7.2
L32	SUPERHIGHWAYS	Propone la creación de anillo ciclista en la ciudad y su conexión con Madrid incluyendo una cubierta con paneles fotovoltaicos que proteja el carril bici del sol y a la vez genere energía renovable que pueda utilizarse en el alumbrado o la recarga de vehículos eléctricos o destinarla a hogares energéticamente vulnerables.	4.1 5.2 6.1	7.1 7.2 8.1 9.1 11.2
L34	GREENMOVE APP	Propone el desarrollo e implantación de una aplicación de móvil que permita a las personas calcular la huella de carbono de su desplazamiento por la ciudad. La aplicación utiliza la inteligencia artificial para proponer varios itinerarios, de modo que la persona pueda elegir la opción de movilidad que desee teniendo en cuenta el impacto ambiental	5.1 5.2	11.2



	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	AUE ³	ODS⁴
L35	HUMEDALES NATURALES	Propone aprovechar el agua de lluvia mediante su recogida en las cubiertas de los edificios y su tratamiento para posterior utilización en el entorno cercano (riego y limpieza).	4.2	6.1 6.4
L37	ELECTROLINERAS	Instalación y mantenimiento de puntos de recarga públicos para vehículos eléctricos. La solución integral incluye el suministro de energía 100 % renovable, la instalación y el mantenimiento de los terminales de recarga y la gestión de estos a través de aplicaciones móviles.	4.1 5.1 5.2	7.2 11.2
L38	BATERIA DE LITIO ESTACIONARIA PARA AUTOCONSUMO Y EQUILIBRADO DE RED	Propone la instalación de baterías que acumulan la energía producida por fuentes renovables (placas solares) y permiten la utilización de esa energía durante las horas que no tienen aportación energética. Esta tecnología permite aumentar el autoconsumo entre un 30 y uno 80 % y reducir la dependencia de otras fuentes energéticas no renovables.	4.1	7.3
L39	RED DE ENERGIA TERMICA RENOVABLE PARA ALCOBENDAS	Plantea la sustitución de combustibles fósiles por fuentes de energía térmica renovable (biomasa y solar) en los edificios residenciales y comerciales. Incluye una estación/subestación térmica y tuberías aisladas que transportan la energía hasta los usuarios finales.	2.2 4.1	7.1 7.2 9.4
L40	CENTRO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, LAS COMUNICACIONES Y ECONOMÍA SOSTENIBLE	Propone impulsar la formación profesional para desempleados a través de un centro especializado en profesiones que generan empleo para alinear oferta y demanda. Sería un centro gestionado en colaboración con la Comunidad de Madrid.	7.1	8.5 8.6
L44	DIGITALIZACIÓN COMERCIAL	Consiste en la creación de una plataforma digital Marketplace para los comercios de Alcobendas y la digitalización del sector comercial y de hostelería de la ciudad. Incluye un asesoramiento, formación y acompañamiento del tejido empresarial a pequeña escala de la ciudad.	2.2 7.1 7.2	8.3 8.9 9.4
L46	ALCOBENDAS EMISIONES CERO DESARROLLO URBANO	El Ayuntamiento apostará por la construcción de nuevos edificios en Valgrande con el criterio de que su funcionamiento no genere emisiones de gases de efecto invernadero, colocando a nuestra ciudad como referente nacional en este campo.	2.4 2.6	11.6



	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	AUE ³	ODS⁴
L49	METABOLISMO VERDE EN LOS ITINERARIOS SALUDABLES Y CAMINOS RURALES DE ALCOBENDAS	Consiste en la adaptación de los itinerarios saludables existentes en la ciudad y su conexión con los caminos rurales del municipio para actuaciones ambientalistas en base a los resultados obtenidos de la aplicación de herramientas de planificación de Infraestructura Verde en aras de una ciudad más sostenible.	2.4 4.1	7.2 9.1 11.7
L51	PASILLOS VERDES Y FUNCIONALES URBANOS	Propone la creación de tres pasillos peatonales en el Distrito Centro en los que la incursión del vehículo privado sea la mínima y que mejoren la movilidad peatonal hacia las estaciones de cercanías de la Avenida de España y la de metro de la calle Marqués de la Valdavia. Dos de los itinerarios recorren el distrito de este a oeste y uno de norte a sur. Incluye la creación o remodelación de plazas y nudos de acceso y estancia.	2.4 5.1	9.1 11.2 11.7
L52	ACCESIBILIDAD 2.0	Adecuación e implantación del Plan de Accesibilidad 2.0, enfocado a las nuevas tecnologías, con la transversalidad de todas las áreas afectadas, las asociaciones sectoriales locales y los grupos de interés, y su impulso a través del Foro Estratégico de la Accesibilidad.	3.1	13.2 15.a
L59	NUEVOS ESPACIOS PÚBLICOS	Estrategias innovadoras buscando nuevos espacios públicos de disfrute de actividades culturales: nuevo centro del Bulevar Salvador Allende, la remodelación del Parque de la Comunidad de Madrid. A ello se suma El Invernadero, que aloja la Escuela de circo de Alcobendas. Política 9 del Plan de Transformación y Resiliencia que se refiere a potenciar y apoyar la industria cultural.	1.2	11.4
L6	PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL	Consiste en la ampliación y desarrollo del Plan de Emergencias de Protección Civil teniendo en cuenta la predicción de desastres debidos al cambio climático, incluyendo escenarios que vayan más allá de la actual evaluación de riesgos.	3.1 3.3	1.5 11.5 11.b 13.1
L60	MUSEO DEL BONSAI CULTURAL	Estrategias de consolidar la oferta cultural singular y exclusiva, como las colecciones pública y privada del Museo del Bonsái, el cual se encuentra dentro ya de la ruta turística de Alcobendas; es un objetivo estratégico a partir de 2022, y al menos durante los siguientes tres años mejorar, ampliar y transformar este espacio municipal.	1.2	11.4



	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	AUE ³	ODS⁴
L61	COLECCIÓN PÚBLICA DE FOTOGRAFÍA DEL CENTRO DE ARTE	Potenciar la Colección Pública de Fotografía del Centro de Arte Alcobendas, considerada la mejor colección pública de España. Como estrategias principales están la Sala Permanente (que exhibe la obra de manera rotatoria cada cuatrimestre) y la difusión a las ciudades españolas y europeas (itinerancia): Proyecto Comparte. Ello va de la mano de hacer del Centro de Arte Alcobendas el eje vertebrador del ocio y la cultura del Distrito Centro.	1.2	11.4
L62	INTERVENCIONES ARTÍSTICAS EN CALLE	Potenciar las intervenciones artísticas en calle: arte urbano, transformando la estética de edificios, muros, plazas, medianeras, fachadas.	1.2	11.4
L63	ALCOBENDAS OFICINA DE RODAJES	Potenciar las artes audiovisuales: Alcobendas como plató de cine: oficina de rodajes (este proyecto junto a Desarrollo Económico), Festival de Cortos.	1.2	11.4
L64	FERIA DEL LIBRO DE ALCOBENDAS	Recuperar ya todos los años la Feria del Libro en la inaugurada Plaza de la Literatura (Parque de Cataluña).	1.2	11.4
L65	ACCESIBILIDAD UNIVERSAL A LA CULTURA	Mediante la realización de cuantas instalaciones e inversiones sean necesarias para incluir a todas las personas que puedan presentar una limitación funcional o sensorial. Esto va relacionado con el objetivo 4 del Plan de Europa (Igualdad).	1.2 6.1	10.2 11.4
L66	ANÁLISIS DE LOS COSTES Y EMISIONES DE CALEFACCIÓN EN UN ÁMBITO DOMÉSTICO MEDIO (VIVIENDA TIPO "VPO") Y UNA PROPUESTA RELACIONADA	Propone analizar y mejorar la eficiencia del parque de vivienda y edificios públicos de la ciudad mediante la intervención en fachadas y cubiertas. Plantea mejoras en el aislamiento, en el consumo energético de las instalaciones térmicas, utilización de energías renovables e implantación de sistemas de biorretención a través de capas de vegetación en fachadas y cubiertas.	4.1	7.3
L67	CIUDAD EDUCADORA EN EL BUEN TRATO	Impulsar Alcobendas como ciudad educadora en el buen trato, para prevenir el acoso entre iguales y generar entornos emocionales seguros en la infancia y la adolescencia.	6.1 6.2 10.1 10.4	4.7 4.b 10.2 10.3 16.b
L69	LABORATORIO CIUDADANO "BIBLIOTECAS HUMANAS"	Con este proyecto se pretende reactivar las mediatecas desde el lado emocional, implicando a usuarios habituales y consiguiendo atraer a todos los ciudadanos de la localidad en la línea de la organización internacional que originó la corriente de Bibliotecas Humanas con el objetivo de crear espacios de encuentro que puedan aproximar a las personas a través del diálogo.	1.2 10.1	11.4 16.1



	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	AUE ³	ODS⁴
				5.1 5.2
			6.1	5.2 5.a
	EMERGENCIA POR EL EMPLEO DE	Proyecto de formación e intermediación con las empresas locales, orientado a	6.2	8.3
L70	LOS + VULNERABLES: TALENTO	facilitar el acceso al empleo de las personas mayores de 45 años en situación de paro	7.1	8.5
	SENIOR	de larga duración, riesgo de exclusión social o mayores de 55 años en desempleo.	10.2	10.2
				10.4
				17.17
		Propone convertir los servicios de la ciudad de Alcobendas en accesibles para las		
L72	CIUDAD ACCESIBLE	personas con dificultades cognitivas, mediante la trasformación de elementos de	10.2	16.6
L/2	OIODAD AOOEOIDEE	información en aplicaciones web con criterios voluntarios W3C 3.0 y entornos físicos	10.2	16.7
		accesibles.		
	NUEVO CENTRO JOVEN IMAGINA O	Plantear un nuevo espacio (edificio) para jóvenes y separar infancia y juventud.	0.4	
L73	REMODELACIÓN DEL EDIFICIO EXISTENTE	Descentralización de la oficina de información juvenil.	8.1	11.1
	EXISTEINTE	Facilitar suministros energéticos básicos a las familias sin recursos del municipio a		
	LUCHA CONTRA LA POBREZA	través de un modelo piloto de comunidades energéticas, tras un análisis		7.1
L74	ENERGÉTICA	socioeconómico basado en evidencias a través de los datos recogidos por servicios	4.1	7.2
	2.12.162.167.1	sociales y por el modelo predictivo con MOMENTUM.		7.3
	ANIILLO DE LOS FOLUDAMIENTOS EN	Creación de equipamientos en el perímetro del Distrito Centro en la Avenida de	2.4	11.2
L76	ANILLO DE LOS EQUIPAMIENTOS EN	España, Paseo de la Chopera y Bulevar Salvador Allende para aumentar el espacio	5.2	11.3
	DISTRITO CENTRO	ofrecido para peatones, carril bici y arbolado.	8.1	11.7
		Se propone transformar la actual Avenida de Valdelaparra para que pase de ser una		
		barrera de hasta seis carriles de circulación de vehículos a una vía urbana que conecte	2.4	9.5
L77	AVENIDA DE LA INNOVACION	peatonalmente del Distrito Centro con el polígono industrial a través del Parque de	5.1	11.2
		Andalucía, y fomentar así la implantación de nuevos usos. Incluye la instalación de	9.1	11.7
		carril bici, arbolado y mobiliario urbano.		
		Propone crear vías verdes, modificando el viario existente para construir un sistema	2.4	11.2
L78	CONECTORES BLANDOS	de vías continuas peatonales y ciclistas para conectar el Paseo de la Chopera con la	5.1	11.6
		calle Pintor Murillo, el Parque de Andalucía, Arroyo de la Vega y el Polígono Industrial.	5.2	•



	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	AUE ³	ODS⁴
L81	REACTIVACION DEL PARQUE ANDALUCIA	Propone crear un espacio de encuentro verde entre los distritos habitacionales de la ciudad y el polígono industrial mediante la implantación de itinerarios peatonales accesibles que conecten el Distrito Centro con el polígono a través del Parque de Andalucía.	1.2 2.4 5.1	11.2 11.7 15.4
L82	PARQUE LINEAL DEL ARROYO DE LA VEGA	Presenta la conversión del arroyo de la Vega en un gran equipamiento ambiental, por ser el único espacio en el polígono disponible para esa función, consiguiendo la integración de este espacio en el tejido urbano con nuevas conexiones peatonales con la Avenida de la Industria y el futuro Bulevar Madrid Norte.	1.2 2.4	11.7 15.1 15.4
L83	SUPERMANZANAS EN DISTRITO CENTRO. MOVILIDAD SOSTENIBLE Y REDES PEATONALES	Propone la creación de supermanzanas en el Distrito Centro en la que las vías principales definen el perímetro sin limitación de tráfico y las vías interiores de las mismas serían calles de coexistencia entre vehículos y peatones con prioridad peatonal.	5.1 5.2	9.1 11.2
L84	CELULAS URBANAS EN POLIGONO INDUSTRIAL	Propone la transformación de algunas zonas del polígono industrial para fomentar los usos mixtos de la zona, de modo que puedan ser espacios de convivencia entre usos industriales y usos urbanos, peatonales y habitacionales, haciendo hincapié en la conexión de algunas calles con el entorno verde de Valdelatas.	5.2 8.1	9.1 11.3
L86	PUERTA 4.0	Plantea la continuación del paso subterráneo de acceso a Alcobendas bajo la Menina hasta rebasar el nudo de la Avenida de Valdelaparra y antigua N-1, recuperando el espacio en superficie para integrarlo en espacio urbano de Alcobendas y darle nuevos usos que permitirían, entre otros, conectar el Parque Lineal del Arroyo de la Vega con el futuro Bulevar Madrid Norte y el Parque Jardín de la Vega.	5.1 5.2	9.1 11.2
L87	SISTEMAS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL POLIGONO	Propone crear aparcamientos disuasorios en el perímetro del polígono industrial. Estarían ubicados en varias intersecciones de la Avenida del Monte de Valdelatas con las carreteras de Fuencarral y El Goloso y junto al metro de La Granja.	5.1 5.2	9.1 11.2
L88	PATRIMONIO MUNICIPAL: EL AGUA Y LA ENERGÍA	Propone la intervención en parcelas y cubiertas de edificios municipales para implantar sistemas de micro generación energética (placas fotovoltaicas y energía solar de concentración) y sistemas de biorretención (cubiertas verdes con vegetación). Incluye la remodelación de los aparcamientos municipales existentes en superficie para instalar pérgolas fotovoltaicas que proporcionen electricidad a las instalaciones municipales y comunidades de vecinos adyacentes.	2.4 4.1 4.2 5.1 5.2	6.4 7.2 9.1 11.2 11.7



	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	AUE ³	ODS ⁴
L9	ATENCION REMOTA MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL	El proyecto tiene como objetivo aprovechar los dispositivos conocidos existentes y los algoritmos de inteligencia artificial para abordar la atención remota de los servicios sociales para los ciudadanos de Alcobendas afectados por demencia temprana para permitirles envejecer de manera segura en sus propios hogares con una mejor calidad de vida y promover un estilo de vida saludable, entre otras actuaciones.	2.1 10.2	3.4 16.7
L92	COLABORACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES	El objetivo del proyecto es fomentar una colaboración activa y fluida con otras administraciones y entes público-privados que permita intervenir en varias líneas de actuación concretas como la mejora de las conexiones del viario municipal con vías de titularidad no municipal, la aprobación de planes urbanísticos y de planes especiales de infraestructuras, la gestión de las infraestructuras hidráulicas, energéticas y de telecomunicaciones y otras.	3.1 5.2 9.2 10.1	9.1 11.b 17.16 17.17
L95	INVERSIONES RENOVACIÓN PATRIMONIO INMOBILIARIO	Resulta imprescindible acometer un programa de modernización y renovación integral del patrimonio con el fin de incrementar su valor neto y su vida útil ya que un gran número de inmuebles se encuentran hoy obsoletos, lo que requiere importes gastos para su mantenimiento ordinario y dificulta su comercialización eficiente. El objetivo es reducir los gastos corrientes de suministros y mantenimiento de los inmuebles, renovar y adaptar los edificios a las nuevas necesidades del mercado y facilitar su ocupación durante los siguientes ejercicios económicos y reciclar o reutilizar elementos urbanos abandonados, entre otros.	1.1 2.4 2.6 4.1 8.1 10.3	7.3 11.1 11.3 11.7 16.6
L96	RENTABILIZACIÓN PATRIMONIO INMOBILIARIO	Integra distintas actuaciones normativas y materiales para conseguir frenar la disminución de los ingresos patrimoniales con un progresivo incremento de su rentabilidad durante el horizonte del Plan Estratégico 2030 procediendo a la revisión, actualización y adaptación de la normativa urbanística, a la actualización, conversión y renovación de los inmuebles, la ordenación de la gestión de los diferentes locales municipales y tramitando negocios patrimoniales que permitan conservar los bienes y obtener ingresos, entre otras actuaciones.	1.2 7.1 10.3	8.2 11.4 12.7 16.6
L97	INCORPORACIÓN PATRIMONIO VALGRANDE	Propone que Valgrande sea un smart district que incluya altas cotas de eficiencia energética, movilidad y gestión ecológica de los recursos y residuos. Incluirá la tecnología más actual en telecomunicaciones, transporte y aplicaciones móviles. Se incorporará al patrimonio una importante superficie de suelo lucrativo y de redes públicas.	10.2 10.3	16.6 16.7



	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	AUE ³	ODS ⁴
L98	POLICÍA DE PROXIMIDAD	El proyecto propone aumentar la seguridad objetiva y subjetiva de la ciudad mediante el incremento de la presencia de agentes de policía en los distritos. Se plantea la protección de los colectivos más desfavorecidos (mayores, menores) y políticas preventivas de seguridad ciudadana. Incluye la utilización de medios de patrullaje sostenibles con el medio ambiente.		16.1 16.4 16.6
PG104	IMPLANTACIÓN DEL "SELLO DE SOSTENIBILIDAD"	Implantación del sello de sostenibilidad para aquellas empresas sostenibles	7.1	9.2
PG109	ALCOBENDAS IN GAME	Creación de ALCOBENDAS IN GAME, un campus del videojuego apostando por la formación y el empleo de calidad.	6.1 7.1	8.1 8.2 8.3 8.5 8.6 8.b
PG110	CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD	Actuaciones y ayudas dirigidas a favorecer la integración, conciliación y apoyo a las personas con discapacidad. Cesión de un local a la asociación APAMA para la puesta en marcha de un Centro de atención a la discapacidad y empleo	6.2	10.2
PG111	REVISIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LA INSTALACIÓN DE TERRAZAS DE VELADORES, FACILITANDO LA CONVIVENCIA ENTRE HOSTELEROS Y VECINOS.	Revisión de la ordenanza reguladora de la instalación de terrazas de veladores, facilitando la convivencia entre hosteleros y vecinos.	2.1	11.6
PG117	CENTRO DE FORMACIÓN SOBRE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y ECONOMÍA SOSTENIBLE	Puesta en marcha un Centro de Formación sobre Tecnologías de la información y economía sostenible en Arroyo de la Vega, en colaboración con la Comunidad de Madrid.	9.1	12.8 9.5
PG120	PABELLÓN DEPORTIVO EN EL CEIP PARQUE DE CATALUÑA	Pabellón Deportivo en el CEIP Parque de Cataluña		3.4
PG123	PG 123 SERVICIO MUNICIPAL DE URGENCIAS Y RESCATE DE ALCOBENDAS (SEMURA)	Servicio medicalizado integrado en el Servicio de Protección Civil de Alcobendas que dará cobertura a toda la ciudad, 24 horas, 365 días al año.	3.1 3.3	1.5 11.5 11.b 13.1



	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	AUE ³	ODS ⁴
PG18	CESIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA PARA PROYECTOS DE VIDA INDEPENDIENTE	Tramitación de la cesión de vivienda pública en cada distrito para proyectos de vida independiente de las personas con discapacidad	6.2	10.2
PG19	NUEVO PARQUE TEMÁTICO INFANTIL INCLUSIVO	Creación de un nuevo parque infantil accesible e inclusivo	2.4 6.2	11.7 10.2
PG20	VIVIENDAS COLABORATIVAS Y AUTOGESTIONADAS ("COHOUSING"), CON SERVICIOS ADAPTADOS	Gestión de la tramitación de la cesión de un proyecto de viviendas colaborativas y autogestionadas ("cohousing"), con servicios adaptados.	8.1	11.1
PG21	NUEVA ESTRATEGIA MUNICIPAL CONTRA LA SOLEDAD NO DESEADA	Campañas formativas y de sensibilización que favorezca la aproximación de los mayores solos a los Centros municipales como lugar de socialización. Generar espacios de encuentro/convivencia primando mayores solos. Alternativas de convivencia y vivienda compartida y alquiler en cohousing para mayores solos con bajas rentas. Actividades programadas para mayores en situación de soledad: Talleres, Viajes y Excursiones, Espacios para compartir, implantación de un teléfono de apoyo y acompañamiento ("La Sole"). Creación de un voluntariado especifico de atención a mayores solos y con deterioro cognitivo. Desarrollar protocolo de detección y actuación frente al maltrato de las personas mayores.	6.2	10.2 3.4
PG24	BOLSA DE VIVIENDA JOVEN EN IMAGINA	Aumentar la oferta de vivienda a los jóvenes	6.2 8.1	10.2 11.1
PG32	OFICINA DE APOYO PARA LA TRAMITACIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES PARA LAS ASOCIACIONES	Se pretenden abordar varias acciones como palanca para un plan de innovación del tejido asociativo, a través de herramientas para la gestión de las subvenciones, a través del trabajo colaborativo interáreas, a través de la gestión y mantenimiento del Registro de asociaciones y entidades para experimentar soluciones a problemas y situaciones de actualización necesarias para el crecimiento de dicho tejido asociativo. Se pretende promover y apoyar el asociacionismo, especialmente en la formación de redes asociativas y el desarrollo de servicios de interés general para la colectividad.	6.1 10.2	16.6 16.7 17.1 17.2



	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	AUE ³	ODS ⁴
PG36	NUEVO SISTEMA DE RECOGIDA Y GESTIÓN DE LA FRACCIÓN ORGÁNICA	Implantación del "contenedor marrón" con un nuevo sistema de recogida y gestión de la fracción orgánica	4.3 4.4	12.4 12.5
PG38	MEJORA DE LAS FACHADAS DEL DISTRITO CENTRO.	Embellecimiento en el Parque Comunidad de Madrid de las casetas, vallado perimetral y salida emergencia Renfe, además incluye un Proyecto de arte Urbano.	2.5	11.1
PG39	MEJORA DE LA RECOGIDA DE BASURA	Nuevos contenedores y mayor frecuencia.	4.3 4.4	12.4 12.5
PG41	PLAN INTEGRAL DE MEJORA Y RECUPERACIÓN DE ZONAS VERDES Y PARQUES	Plan integral de mejora y recuperación de zonas verdes del parque Castilla -La Mancha	2.4	11.7
PG43	REDISEÑAR ENTRADA A LA CIUDAD POR AVDA. TRANSICIÓN	Carril adicional en la rotonda Avda. De la Transición Española con Avda. La Vega	7.2	11.2
PG46	REMODELACIÓN DE LAS ÁREAS INFANTILES TEMÁTICAS	Creando zonas de sombra, y reforzaremos el mantenimiento de las zonas de juegos.	2.4 3.1	11.7 13.2 15.a
PG66	NUEVA INVERSIÓN EN EDIFICIOS DE JUVENTUD	Local Bulevar Salvador Allende - Sala de ensayos Miguel Ángel Blanco	2.3	11.1
PG83	CREACIÓN BECAS DEPORTE	Creación de las "Becas Deporte" para deportistas de Alcobendas		
PG84	CONVIRTIENDO PARQUES EN GIMNASIOS	Fomento del deporte al aire libre convirtiendo parques en gimnasios.	2.1 2.4	11.7 3.4
PG85	MODERNIZACIÓN DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL JOSÉ CABALLERO	Modernización progresiva del polideportivo municipal José Caballero con distintas actuaciones.		
PG87	REMODELACIÓN DE LA CASA PARA DEPORTISTAS	Remodelación de la casa para deportistas.	6.2 7.2	2.2 3.3 3.4
PG88	REMODELACIÓN DE LAS PISTAS DE TENIS Y EL VELÓDROMO EN LA CIUDAD DEPORTIVA VALDELASFUENTES.	Remodelación de las pistas de tenis y el velódromo en la Ciudad Deportiva Valdelasfuentes.	6.2 7.2	2.2 3.3 3.4



	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	AUE ³	ODS ⁴
PG89	TECHADO DE PISTAS EN LA CIUDAD DEPORTIVA VALDELASFUENTES	Techado de pistas en la Ciudad Deportiva Valdelasfuentes	6.2 7.2	2.2 3.3 3.4
PG90	APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO EN EL PARQUE DE LAS CEPAS. (NO ASUMIBLE)	Nuevo proyecto de aparcamiento subterráneo en zona antigua con problemas de aparcamiento	7.2	9.1 11.2
PG92	INSTALACIÓN DE APARCAMIENTO PARA BICIS ELÉCTRICAS	Nueva instalación, creación de carril bici y adecuación de pasos de peatones, accesibilidad y mejora de la movilidad.	7.2	
PG95	DOS NUEVAS CONEXIONES DE SALIDA Y ENTRADA A ALCOBENDAS	Coordinar con Ayuntamiento de Madrid la presentación de solicitud conjunta de conexiones a la M-12.	7.2	11.2
PG98	PLAN DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO DE LA FASE II	Presentación de alegaciones al proyecto denominado "Actuaciones para el desarrollo del plan de acción contra el ruido de la fase II en la autovía A-1 p.k. 12+900 al 17+200"	2.4	11.6



SISTEMA DE MONITORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

INTRODUCCIÓN

El compromiso asumido por Alcobendas con la implementación de su Agenda Urbana demanda la puesta en marcha de un sistema para su seguimiento y evaluación lo más objetivo posible, basado en datos y evidencias. A su vez, el sistema debe incluir una herramienta que facilite la comunicación con la ciudadanía y el análisis, de modo que los agentes interesados en su implementación, y muy especialmente el propio Ayuntamiento, además del resto de Administraciones Públicas, puedan cuantificar el compromiso, los avances y el grado de cumplimiento de los objetivos planteados. Un sistema con dichas características supone además una herramienta muy útil en la toma de decisiones en el territorio, tanto en el ámbito macro como en el micro.

El Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, en la Orden TMA/957/2021, de 7 de septiembre de 2021, ya especifica como parte de dichos proyectos piloto el establecimiento, creación o desarrollo de observatorios de indicadores urbanos.

En el caso de Alcobendas esto se materializa en un **conjunto de indicadores cuantitativo**, realista, actualizable y alineado con la Agenda Urbana, que se puede monitorizar a través un **observatorio online** que permite la consulta y análisis de los datos recogidos.

Una Agenda Urbana Local no es un documento estático, sino que refleja un proceso de cambio en el ámbito urbano, en constante evolución. Y precisa por ello de un observatorio de datos que apoye en cada momento la toma de decisiones, permita conocer la realidad local de forma objetiva, y habilite la necesaria adaptación de la Agenda a lo largo de su periodo de vigencia.

En este apartado se describe el sistema de seguimiento y evaluación desarrollado para la Agenda Urbana de Alcobendas, la metodología utilizada para desarrollarlo, los valores de los indicadores en el punto de partida de la Agenda y una breve descripción de las funcionalidades del observatorio.



METODOLOGÍA GENERAL

ELEMENTOS DE COMPARACIÓN

Como primer paso, se han seleccionado algunos municipios relevantes para su comparación con Alcobendas. Con ellos se han realizado, en la medida de lo posible, las mismas operaciones de cálculo de indicadores, tanto para los descriptivos como para los de seguimiento y evaluación. Los municipios elegidos son:

- Las Rozas
- Majadahonda
- Pozuelo
- San Sebastián de los Reyes

DATOS DESCRIPTIVOS

Los indicadores descriptivos proporcionan una visión general del municipio que permite caracterizarlo, se proporcionan de forma centralizada, y se actualizan periódicamente por parte del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (MIVAU). Las fuentes principales que utilizan para realizar esta actualización son:

- Censo de población y vivienda del Instituto Nacional de Estadística, INE.
- Información del Sistema de Información Urbana (SIU) del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, MIVAU.
- Proyecto europeo Corine Land Cover (CLC), del Instituto Geográfico Nacional, IGN.
 MITMA
- Sistema de Información Ocupación del Suelo de España (SIOSE), del Instituto Geográfico Nacional, IGN.
- Información Catastral, de la Dirección General del Catastro. Ministerio de Hacienda (Parcelas y antigüedad de parque edificatorio)
- Datos de la D.G. Tráfico. Ministerio del Interior.
- Datos de la Tesorería de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.
- Datos del Servicio Público de Empleo Estatal, SEPE. Ministerio de Trabajo y Economía Social.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Los indicadores de seguimiento y evaluación están asociados a cada uno de los objetivos específicos en los que se desarrollan los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española, y están pensados para hacer un seguimiento y monitoreo de estos.

En su elaboración por parte del MIVAU se ha buscado la máxima compatibilidad con los indicadores utilizados en estrategias urbanas anteriores y en curso, como las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado, u otras en materia de medio ambiente, movilidad sostenible, o en aspectos sociales y de igualdad de oportunidades.

Se especifica en la AUE, para cada indicador, la metodología de base y algunas de las fuentes de información y operaciones que pueden servir para su determinación.



Desgraciadamente, aunque algunos pueden construirse desde bases de datos oficiales (y, por tanto, son susceptibles de compararse), la mayoría deben calcularse a partir de datos generados exclusivamente por el ayuntamiento. En un número no menor, no hay una definición inequívoca del indicador y esta se realiza específicamente en el desarrollo de cada Agenda.

Por tanto, este conjunto de indicadores se ha adaptado, con la mayor fidelidad posible al propuesto, recurriendo en su defecto a las directrices de la propia AUE para utilizar los indicadores asociados. En algunos casos, como se indicará más adelante, se han añadido estos indicadores asociados para mejorar la medida del objetivo específico.

En un porcentaje muy alto, los indicadores de seguimiento y evaluación miden el esfuerzo realizado por la entidad local en la implementación de los objetivos, pero no capturan del todo el impacto producido en la ciudad en su transición hacia un modelo urbano más sostenible. Por ello, este conjunto se amplía con indicadores centrados en la medida del resultado o impacto de la implementación de los proyectos de la Agenda Urbana de Alcobendas.

Una parte de estos indicadores de impacto coinciden con los indicadores de seguimiento, en los casos en los que estos sí miden el resultado de los proyectos y estrategias. El resto provienen de fuentes de referencia a nivel europeo y global orientadas a medir la sostenibilidad en el entorno urbano. La selección de estos indicadores atiende a distintos criterios: ser aplicables a nivel urbano, poder construirse a partir de fuentes oficiales y abiertas, ser comparables y, en la medida de lo posible, poder establecer una serie temporal. Además, para la AUA se le ha dado preferencia a aquellos indicadores que ya forman parte de los múltiples observatorios temáticos con los que cuenta la ciudad de Alcobendas, para asegurar una continuidad en los sistemas de medición de la ciudad.

Tabla 44: Fuentes de referencia para el conjunto de indicadores adicionales

	Fuente	Organismo autor
	Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	Naciones Unidas
ONU-HABITAT	Global Urban Monitoring Framework	Naciones Unidas
INC EUROPEAN COMMISSION	European Handbook for SDG Voluntary Local Reviews	Joint Research Center de la Comisión Europea
SDSN ESPAÑOLA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	Informe "Los ODS en 100 ciudades españolas"	SDSN- Spain (Red Española para el Desarrollo Sostenible)



SISTEMA DE INDICADORES

CONJUNTO DE DATOS DESCRIPTIVOS

En este apartado se recogen los datos descriptivos correspondientes al conjunto de datos del MIVAU del año 2024, para Alcobendas y sus municipios de comparación.

Tabla 45: Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española para Alcobendas y sus municipios de comparación.

DATO DESCRIPTIVO	Alcobendas	Las Rozas	Majadahonda	Pozuelo de Alarcón	San Sebastián de los Reyes
D.01. Variación de la población los últimos 10 años (%)	6.48	7.42	3.48	4.77	12.58
D.02.a. Superficie de cobertura artificial por municipio (%)	66.93	45.25	32.38	71.37	39.49
D.02.b. Superficie de cultivos por municipio (%)	14.79	6.66	23.57	0.00	30.74
D.02.c. Superficie de zona forestal y dehesas por municipio (%)	26.76	46.29	38.27	20.15	27.68
D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)	0.11	0.17	0.48	0.03	1.02
D.03.b. Superficie destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)	0.21	0.32	1.23	0.03	3.28
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	48.10	46.46	60.13	8.63	53.69
D.05. Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes (ha/1000 habitantes)	5.38	6.88	3.44	9.57	6.48
D.06. Densidad Urbana. Número de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (habitantes/ha)	50.81	32.05	48.07	26.34	49.92
D.07. Superficie de suelo urbano mixto discontinuo sobre suelo urbano mixto total (%)	0.24	5.88	24.16	32.62	59.47
D.08. Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (viv/ha)	22.79	13.31	26.17	11.62	27.67
D.09. Compacidad urbana. Superficie construida total por superficie de suelo (m2t/m2s)	31.10	30.12	18.80	47.20	15.94
D.10.a. Superficie construida de uso residencial por superficie de suelo (m2t/m2s)	0.31	0.23	0.38	0.26	0.30
D.10.b. Superficie construida de uso residencial respecto al total de superficie construida (%)	47.22	61.15	59.97	62.75	49.36
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (viv/ha)	19.39	16.64	10.49	12.86	26.07



DATO DESCRIPTIVO	Alcobendas	Las Rozas	Majadahonda	Pozuelo de Alarcón	San Sebastián de los Reyes
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	20.23	15.81	35.80	27.83	42.23
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	20.23	13.85	35.57	18.79	32.53
D.ST.04. Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total de suelo urbano (%)	5.06	3.27	7.59	3.18	13.67
D.ST.05. Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica (industrial o terciario) respecto al total de suelo urbano (%)	4.20	0.47	2.39	3.49	5.57
D.14. Porcentaje del parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2000 (%)	42.66	48.83	45.79	33.80	50.11
D.17.a. Superficie de infraestructuras de transporte (ha)	655.91	244.00	129.89	227.86	273.65
D.17.b. Porcentaje de superficie de infraestructuras de transporte respecto al término municipal (%)	14.53	4.18	3.37	5.29	4.62
D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes	1492.67	600.30	2889.85	667.70	555.09
D.18.b. Porcentaje de Turismos (%)	78.39	77.20	72.13	67.18	75.23
D.18.c. Porcentaje de motocicletas (%)	3.49	10.77	1.87	14.14	9.70
D.22.a. Índice de envejecimiento de la población (%)	17.30	15.20	18.10	18.70	15.50
D.22.b. Índice de senectud de la población (%)	11.70	12.80	12.20	14.10	11.10
D.23. Porcentaje de población extranjera (%)	16.00	9.50	11.70	9.50	11.80
D.24.a. Índice de dependencia total (%)	49.20	47.60	51.50	52.50	47.30
D.24.b. Índice de dependencia infantil (%)	23.30	25.10	24.00	23.90	24.40
D.24.c. Índice de dependencia de mayores (%)	26.30	22.90	28.10	29.20	23.30
D.26.a. Trabajadores en sector agricultura (%)	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10
D.26.b. Trabajadores en sector industria (%)	11.20	4.30	1.90	1.70	6.50
D.26.c. Trabajadores en sector construcción (%)	3.10	4.70	4.40	2.70	5.70
D.26.d. Trabajadores en sector servicios (%)	85.60	90.90	93.50	95.50	87.70
D.27.a. Establecimientos en sector agricultura (%)	0.10	0.10	0.10	0.10	0.20



DATO DESCRIPTIVO	Alcobendas	Las Rozas	Majadahonda	Pozuelo de Alarcón	San Sebastián de los Reyes
D.27.b. Establecimientos en sector industria (%)	3.00	1.50	0.90	0.90	4.30
D.27.c. Establecimientos en sector construcción (%)	4.60	4.10	2.90	2.60	7.90
D.27.d. Establecimientos en sector servicios (%)	92.30	94.30	96.00	96.40	87.50
D.28.a. Porcentaje de parados total (%)	5.17	3.98	4.09	3.49	5.35
D.28.b. Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)	34.30	28.03	29.87	28.70	35.65
D.28.c. Proporción de paro femenino (%)	58.51	60.14	59.23	58.69	60.48
D.29. Número de viviendas por cada 1 000 habitantes	365.66	371.51	354.35	371.25	396.12
D.32. Variación del número de hogares 2021-2011 (%)	2.52	4.79	3.28	3.73	10.75
D.33. Crecimiento del parque de vivienda 2021-2011 (%)	3.80	0.04	3.77	8.34	10.98
D.34. Porcentaje de vivienda secundaria (%)	1.37	5.24	2.46	5.54	3.14
D.35. Porcentaje de vivienda vacía (%)	3.67	10.34	3.93	4.74	5.35
D.ST.06. Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda existente (%)	21.58	22.43	22.20	34.12	51.56
D.ST.07. Número de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1 000 habitantes	78.90	83.32	78.68	126.68	204.24
D.37. Figura de Planeamiento urbanístico vigente en el municipio	PG⁵	PG	PG	PG	PG
D.38. Fecha de la figura de Planeamiento urbanístico vigente en el municipio	2009	1994	1998	2002	2002

.

⁵ Plan General de Ordenación del Territorio



INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En la siguiente tabla se muestran los valores de partida del conjunto de indicadores de seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana de Alcobendas. Además, las columnas naturaleza y tipo recogen la información básica sobre la naturaleza (Esfuerzo/Impacto) y el tipo de indicador.

En la columna TIPO se diferencian indicadores cualitativos de cuantitativos y además se indica el origen del indicador:

- "AUE": el indicador proviene del conjunto oficial de la Agenda Urbana Española
- "asociado AUE": el indicador proviene del conjunto de indicadores asociados propuesto por la propia Agenda Urbana Española
- "adicional": es un indicador fuera del conjunto oficial de la AUE que se aporta para complementar información de cara al seguimiento de la Agenda de Alcobendas.

La información detallada de las metodologías de cálculo y fuentes de datos utilizadas para el conjunto de indicadores cuantitativos se puede encontrar en el Anexo IV: Metodología detallada de los indicadores cuantitativos de este documento.

Tabla 46: Valores de partida de los indicadores de seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana de Alcobendas.

OEsp	NATURALEZA	TIPO	Código	NOMBRE	AÑO	VALOR
1.1	Esfuerzo	Cualitativo AUE	1.1.1	¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	2025	Sí
1.1	Impacto	Cuantitativo asociado AUE	1.1.2.1	Cociente entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población (Índice)	2018	5.84
1.1	Impacto	Cuantitativo adicional	1.1.2.2	Superficie construida per cápita (m²/persona)	2021	29.75
1.1	Esfuerzo	Cuantitativo AUE	1.1.3	Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística (€)	2025	0
1.1	Impacto	Cuantitativo asociado AUE	1.1.3.1	Superficie agrícola y ganadera ecológica (%)	2022	0
1.2	Esfuerzo	Cualitativo AUE	1.2.1	¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	2025	No



OEsp	NATURALEZA	TIPO	Código	NOMBRE	AÑO	VALOR
1.2	Esfuerzo	Cuantitativo AUE	1.2.2	Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural (€)	2025	350 000
1.2	Impacto	Cuantitativo adicional	1.2.2.1	Proporción de superficie natural sujeta a instrumentos de gestión sostenible (%)	2023	0
1.2	Impacto	Cuantitativo adicional	1.2.2.2	Porcentaje de espacio natural con algún tipo de protección (%)	2023	7.04
1.2	Esfuerzo	Cuantitativo AUE	1.2.3	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados (m²)	2025	217
1.2	Impacto	Cuantitativo adicional	1.2.3.1	Número de bienes inmuebles de uso cultural por cada 100.000 habitantes (x 100000 habitantes)	2024	106.28
1.3	Esfuerzo	Cualitativo AUE	1.3.1	¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	2025	No ⁶
1.3	Esfuerzo	Cuantitativo AUE	1.3.2	Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red (m²)	2025	210 000
1.3	Impacto	Cuantitativo adicional	1.3.2.1	Tierra correspondiente a áreas naturales (%)	2018	16.19
2.1	Esfuerzo	Cualitativo AUE	2.1.1	¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	2025	No
2.1	Impacto	Cuantitativo AUE	2.1.2	Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos ⁷ (%)		
2.1	Impacto	Cuantitativo AUE	2.1.2a	Mercados municipales: 500 metros de distancia (%)	2023	9.82

⁶ La redacción del Plan de Infraestructura Verde está prevista en los presupuestos municipales del año 2025, se espera que el proceso de licitación comience a mediados de año.

⁷ Indicador desglosado en 2.1.2a hasta g, con adaptación metodológica descrita en el apartado "metodología por indicador".



OEsp	NATURALEZA	TIPO	Código	NOMBRE	AÑO	VALOR
2.1	Impacto	Cuantitativo AUE	2.1.2b	Centros de educación infantil: 300 metros de distancia. (%)	2023	64.68
2.1	Impacto	Cuantitativo AUE	2.1.2c	Centros de educación primaria: 300 metros de distancia. (%)	2023	50.7
2.1	Impacto	Cuantitativo AUE	2.1.2d	Centros de educación secundaria: 500 metros de distancia. (%)	2023	30.7
2.1	Impacto	Cuantitativo AUE	2.1.2e	Centros de salud: 500 metros de distancia. (%)	2023	53.43
2.1	Impacto	Cuantitativo AUE	2.1.2f	Hospitales: 1000 metros de distancia. (%)	2023	0
2.1	Impacto	Cuantitativo AUE	2.1.2g	Centros de servicios sociales comunitarios y centros de día para personas mayores: 500 metros de distancia. (%)	2023	81.22
2.1	Impacto	Cuantitativo AUE	2.1.2h	Equipamientos deportivos de uso público: 500 metros de distancia. (%)	2023	79.01
2.1	Impacto	Cuantitativo AUE	2.1.2i	Cines, teatros y otros centros de ocio: 500 metros de distancia. (%)	2023	61.27
2.1	Esfuerzo	Cuantitativo AUE	2.1.3	Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente (m²)	2025	23 464 ⁸
2.2	Esfuerzo	Cualitativo AUE	2.2.1	¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	2025	Sí
2.2	Esfuerzo	Cuantitativo AUE	2.2.2	Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad. (m²)	2025	210 000

_

⁸ Está previsto actuar en el cumplimiento de las deficiencias de las ITEs (principalmente reparaciones de impermeabilización) en los edificios del Ayuntamiento (19 214m²) y del Teatro Auditorio Ciudad de Alcobendas (TACA) (4 250 m²). Las actuaciones se realizarán en 2026.



OEsp	NATURALEZA	TIPO	Código	NOMBRE	AÑO	VALOR
2.3	Esfuerzo	Cualitativo AUE	2.3.1	¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?	2025	Sí ⁹
2.3	Esfuerzo	Cuantitativo AUE	2.3.2	Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas (m²)	2025	265 000
2.3	Esfuerzo	Cuantitativo AUE	2.3.3	Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico (m²)	2025	160 x10 ⁴
2.3	Esfuerzo	Cuantitativo AUE	2.3.3.1	Superficie total de suelo rehabilitado(m²)	2025	En función de evolución de las actuaciones
2.3	Impacto	Cuantitativo asociado AUE	2.3.3.2	Confort acústico diurno (% población)	2021	1.38
2.3	Impacto	Cuantitativo asociado AUE	2.3.3.3	Confort acústico nocturno (% población)	2021	4.75
2.4	Esfuerzo	Cualitativo AUE	2.4.1	¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?	2025	No
2.4	Impacto	Cuantitativo AUE	2.4.2.1	Población con acceso a zonas verdes a 5 minutos andando (%población)	2021	90.35
2.4	Impacto	Cuantitativo Asociado AUE	2.4.2.2	Zonas verdes por habitante (m²/habitante)	2021	91.47
2.4	Esfuerzo	Cuantitativo AUE	2.4.3	Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora (m²)	2025	5 320
2.4	Impacto	Cuantitativo adicional	2.4.3.1	Media anual de concentración de NO2 (μg/m³)	2023	21
2.4	Impacto	Cuantitativo adicional	2.4.3.2	Número de días que la contaminación atmosférica supera el límite OMS (PM10) (días)	2023	5

⁹ La aprobación en Pleno del Plan de Acción Sonora, en fase de información pública en febrero de 2025, está prevista para abril de este mismo año.



OEsp	NATURALEZA	TIPO	Código	NOMBRE	AÑO	VALOR
2.4	Impacto	Cuantitativo adicional	2.4.3.3	Valores superados de O3 (días)	2023	100
2.5	Esfuerzo	Cualitativo AUE	2.5.1	¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?	2025	Sí
2.5	Esfuerzo	Cuantitativo AUE	2.5.2	Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental (€)	2025	16 211 000
2.5	Esfuerzo	Cuantitativo AUE	2.5.3	Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda (€)	2025	-
2.5	Impacto	Cuantitativo adicional	2.5.3.1	Índice de vulnerabilidad urbana (%)	2022	1.33
2.6	Esfuerzo	Cualitativo AUE	2.6.1	¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	2025	Sí
2.6	Esfuerzo	Cuantitativo AUE	2.6.2	Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación (m²)	2025	48 644.42
2.6	Esfuerzo	Cuantitativo AUE	2.6.3	Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación (viviendas).	2025	-
2.6	Impacto	Cuantitativo adicional	2.6.3.1	Proporción de edificios construidos después de 2010 (%)	2024	9.96
3.1	Esfuerzo	Cualitativo AUE	3.1.1	¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riegos naturales?	2025	No
3.1	Esfuerzo	Cuantitativo AUE	3.1.2	Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones (m²)	2025	-
3.1	Impacto	Cuantitativo Asociado AUE	3.1.2.1	Personas afectadas por desastres por cada 100.000 habitantes y cuantificación de datos, según la metodología EM-DAT (x100000 habitantes)	2024	0
3.1	Impacto	Cuantitativo adicional	3.1.2.2	Porcentaje de días con temperaturas extremas (%)	2021	27.90



OEsp	NATURALEZA	TIPO	Código	NOMBRE	AÑO	VALOR
3.2	Esfuerzo	Cualitativo AUE	3.2.1	¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	2025	Sí ¹⁰
3.2	Impacto	Cuantitativo asociado AUE	3.2.2.1	Total de Emisiones de Gases Efecto Invernadero de las unidades residentes per cápita (tCO ₂ equivalente/persona)	2021	3.58
3.3	Esfuerzo	Cualitativo AUE	3.3.1	¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?	2025	Sí ¹¹
3.3	Esfuerzo	Cuantitativo AUE	3.3.2	Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos (m²)	2025	320 000
3.3	Impacto	Cuantitativo adicional AUE	3.3.2.1	Personas afectadas por desastres por cada 100.000 habitantes y cuantificación de datos, según la metodología EM-DAT (x100000 habitantes)	2024	0
4.1	Esfuerzo	Cualitativo AUE	4.1.1	¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?	2025	No
4.1	Impacto	Cuantitativo AUE	4.1.2	Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos (tep/habitante y año)		
4.1	Impacto	Cuantitativo asociado AUE	4.1.2.1	Consumo de energía eléctrica por habitante (KWh/persona)	2023	5201.7
4.1	Impacto	Cuantitativo adicional	4.1.2.2	Proporción de edificios construidos después de 2010 (%)	2024	9.96
4.1	Impacto	Cuantitativo adicional	4.1.2.3	Intensidad energética (KWh/miles €)	2020	12.93

Página **136** de **230**

¹⁰ La vigencia del actual Plan de Calidad de Aire termina este 2025, por lo que se espera generar una actualización del mismo a lo largo de este año.

¹¹ El Ayuntamiento de Alcobendas cuenta con los siguientes planes de resiliencia frente al cambio climático: Plan de Actuación de Nevadas, Plan Olas de Calor, Plan Inclemencias Meteorológicas Adversas, Plan de Inundaciones y Plan Territorial de Protección Civil.



OEsp	NATURALEZA	TIPO	Código	NOMBRE	AÑO	VALOR
4.2	Esfuerzo	Cualitativo AUE	4.2.1	¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	2025	No
4.2	Impacto	Cuantitativo asociado AUE	4.2.2.1	Consumo de agua por habitante (m³/habitante)	2023	1479.9
4.2	Impacto	Cuantitativo adicional	4.2.2.2	Intensidad hídrica (m³/miles €)	2020	1114.4
4.3	Esfuerzo	Cualitativo AUE	4.3.1	¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?	2025	No
4.3	Esfuerzo	Cuantitativo AUE	4.3.2	Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables (€)	2025	0
4.3	Impacto	Cuantitativo adicional	4.3.2.1	Residuos recogidos y reciclados per cápita (Kg/Habitante)	2023	57.39
4.4	Esfuerzo	Cualitativo AUE	4.4.1	¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?	2025	No
4.4	Impacto	Cuantitativo adicional	4.4.2.1	Residuos urbanos recogidos per cápita (Kg/Habitante)	2023	373
5.1	Esfuerzo	Cualitativo AUE	5.1.1	¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?	2025	Sí
5.1	Impacto	Cuantitativo asociado AUE	5.1.2a	Desplazamientos en coche y moto (%)	2024	62
5.1	Impacto	Cuantitativo asociado AUE	5.1.2b	Desplazamientos en transporte público (%)	2024	27
5.1	Impacto	Cuantitativo asociado AUE	5.1.2c	Desplazamientos en bicicleta (%)	2024	0.60
5.1	Impacto	Cuantitativo asociado AUE	5.1.2d	Desplazamientos a pie (%)	2024	9.50
5.1	Impacto	Cuantitativo adicional	5.1.2.1	Porcentaje de población viviendo a menos 400 m de un carril bici (%)	2023	63.61



OEsp	NATURALEZA	TIPO	Código	NOMBRE	AÑO	VALOR
5.1	Impacto	Cuantitativo adicional	5.1.2.2	Kilómetros de carril bici por habitante (Km/habitante)	2023	0.0004
5.2	Esfuerzo	Cualitativo AUE	5.2.1	¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	2025	Sí
5.2	Impacto	Cuantitativo adicional	5.2.2.1	Porcentaje del parque de vehículos municipal con etiqueta CERO (%)	2023	3.27
5.2	Impacto	Cuantitativo AUE	5.2.3	Número de viajes en transporte público (Viajes/día)	2024	170 000
5.2	Impacto	Cuantitativo asociado AUE	5.2.3.1	Porcentaje de población a una distancia menor de 5 minutos andando a una parada de transporte público (%)	2021	90.35
5.2	Impacto	Cuantitativo adicional	5.2.3.2	Índice de motorización (Índice)	2023	1479.9
6.1	Esfuerzo	Cualitativo AUE	6.1.1	¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?	2025	No
6.1	Esfuerzo	Cuantitativo AUE	6.1.2	Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental (€)	2025	En función de evolución de las actuaciones
6.1	Impacto	Cuantitativo adicional	6.1.2.1	Índice de vulnerabilidad urbana (Índice)	2022	1.33
6.1	Impacto	Cuantitativo adicional	6.1.2.2	Tasa de riesgo de pobreza (%)	2022	15.4
6.1	Impacto	Cuantitativo adicional	6.1.2.3	Tasa de riesgo de pobreza en menores de 18 años (%)	2020	19.1
6.1	Impacto	Cuantitativo adicional	6.1.2.4	Ratio P80/P20 (Ratio)	2022	3.4
6.2	Esfuerzo	Cualitativo AUE	6.2.1	¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	2025	No
6.2	Esfuerzo	Cualitativo AUE	6.2.2	¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/exclusión social?	2025	Sí



OEsp	NATURALEZA	TIPO	Código	NOMBRE	AÑO	VALOR
6.2	Esfuerzo	Cuantitativo AUE	6.2.3	Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental (€)	2025	1 000 00012
6.2	Impacto	Cuantitativo adicional	6.2.3.1	Índice Gini (Índice)	2022	42.6
6.2	Impacto	Cuantitativo adicional	6.2.3.2	Tasa desempleo juvenil (%)	2024	1.58
6.2	Impacto	Cuantitativo adicional	6.2.3.3	Brecha de género en el empleo (Ratio)	2024	-1.80
6.2	Impacto	Cuantitativo adicional	6.2.3.4	Tasa desempleo en población extranjera (%)	2024	4.01
6.2	Impacto	Cuantitativo adicional	6.2.3.5	Tasa de riesgo de pobreza en mayores de 65 años (%)	2022	10.00
6.2	Impacto	Cuantitativo adicional	6.2.3.6	Delitos contra la libertad sexual (x 100000 habitantes)	2023	43.55
6.2	Impacto	Cuantitativo adicional	6.2.3.7	Mujeres concejales (%)	2023	51.85
6.2	Impacto	Cuantitativo adicional	6.2.3.8	Contratos mujeres (%)	2023	47.70
6.2	Impacto	Cuantitativo adicional	6.2.3.9	Índice de dependencia (%)	2024	49.00
6.2	Impacto	Cuantitativo adicional	6.2.3.10	Brecha de pensiones (%)	2024	54.98
7.1	Esfuerzo	Cualitativo AUE	7.1.1	¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	2025	Sí
7.1	Esfuerzo	Cuantitativo AUE	7.1.2	Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible (€)	2025	495 100

¹² Presupuesto anual aproximado del Órgano Gestor de Igualdad de Oportunidades



OEsp	NATURALEZA	TIPO	Código	NOMBRE	AÑO	VALOR
7.1	Impacto	Cuantitativo adicional	7.1.2.1	Índice de dependencia por sector de empleo (Índice)	2023	5.2
7.1	Impacto	Cuantitativo asociado AUE	7.1.2.2	Tasa de desempleo (%)	2024	4.98
7.1	Impacto	Cuantitativo adicional	7.1.2.3	Empresas activas per cápita (Empresas/habitante)	2024	0.08
7.1	Impacto	Cuantitativo adicional	7.1.2.4	Indicador de productividad (%)	2020	-11.59
7.2	Esfuerzo	Cualitativo AUE	7.2.1	¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	2025	Sí
7.2	Impacto	Cuantitativo asociado AUE	7.2.2.1	Intensidad turística local (Pernoctaciones/habitante)	2023	2.85
7.2	Impacto	Cuantitativo adicional	7.2.2.2	Ocupados en comercio y hostelería (x1000 habitantes)	2024	227.77
7.2	Impacto	Cuantitativo adicional	7.2.2.3	Unidades productivas de comercio y hostelería (x1000 habitantes)	2024	29.09
8.1	Esfuerzo	Cualitativo AUE	8.1.1	¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?	2025	Sí
8.1	Esfuerzo	Cuantitativo AUE	8.1.2	Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda (Viviendas)	2025	7 674
8.1	Esfuerzo	Cuantitativo AUE	8.1.3	Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible (viviendas)	2025	384
8.1	Impacto	Cuantitativo adicional	8.1.3.1	Índice de accesibilidad de la vivienda (%)	2022	11.88
8.1	Impacto	Cuantitativo adicional	8.1.3.2	Índice de Precios de la Vivienda en Alquiler (IPVA) (Índice)	2022	113.18
8.1	Impacto	Cuantitativo adicional	8.1.3.3	Variación del precio de la Vivienda (%)	2024	2.58



OEsp	NATURALEZA	TIPO	Código	NOMBRE	AÑO	VALOR
8.2	Esfuerzo	Cualitativo AUE	8.2.1	¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?	2025	Sí ¹³
8.2	Esfuerzo	Cuantitativo AUE	8.2.2	Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda (Personas)	2025	26 859 ¹⁴
8.2	Impacto	Cuantitativo adicional	8.2.2.1	Proporción de vivienda social (%)	2025	17.95
9.1	Esfuerzo	Cualitativo AUE	9.1.1	¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	2025	Sí
9.1	Impacto	Cuantitativo AUE	9.1.2	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities (Usuarios)	2025	-
9.1	Impacto	Cuantitativo asociado AUE	9.1.2.1	Numero de patentes per cápita (x100000 habitantes)	2023	3.35
9.1	Impacto	Cuantitativo adicional	9.1.2.2	Tasa neta de crecimiento de las unidades legales empleadoras (Tasa)	2022	0.27
9.2	Esfuerzo	Cualitativo AUE	9.2.1	¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?	2025	Sí
9.2	Impacto	Cuantitativo AUE	9.2.2	Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos (%)	2024	41.68
9.2	Impacto	Cuantitativo adicional	9.2.2.1	Proporción de zonas blancas en el territorio (%)	2024	0.36
10.1	Esfuerzo	Cualitativo AUE	10.1.1	¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?	2025	Sí
10.1	Esfuerzo	Cuantitativo adicional	10.1.1.1	Presencia en Redes Nacionales de Ciudades lograr objetivos (%)	2025	50.00

¹³ Plan de Ayudas al Alquiler y Plan de Ayudas ante situaciones de Desahucio

¹⁴ Aproximación del número de beneficiados a partir de la ocupación media de la vivienda en Alcobendas (3.5 personas/vivienda) y el número de viviendas sujetas a regímenes de protección (indicador 8.1.2)



OEsp	NATURALEZA	TIPO	Código	NOMBRE	AÑO	VALOR
10.1	Esfuerzo	Cualitativo AUE	10.1.2	¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?	2025	No ¹⁵
10.2	Esfuerzo	Cualitativo AUE	10.2.1	¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?	2025	Sí
10.2	Impacto	Cuantitativo adicional	10.2.1.1	Participación y colaboración ciudadana (Índice)	2024	78.79
10.2	Impacto	Cuantitativo adicional	10.2.1.2	Participación electoral municipal (%)	2023	69.27
10.2	Esfuerzo	Cualitativo AUE	10.2.2	¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?	2025	Sí
10.2	Esfuerzo	Cualitativo AUE	10.2.3	¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?	2025	Sí
10.2	Impacto	Cuantitativo asociado AUE	10.2.3.1	Índice de transparencia (Índice)	2024	73.85
10.2	Impacto	Cuantitativo asociado AUE	10.2.3.2	Índice de Open Data (Índice)	2024	100.00
10.2	Impacto	Cuantitativo adicional	10.2.3.3	Nivel de satisfacción sobre los servicios administrativos de la ciudad (%)	2024	66
10.3	Esfuerzo	Cualitativo AUE	10.3.1	¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?	2025	Sí
10.3	Esfuerzo	Cualitativo AUE	10.3.2	¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?	2025	Sí
10.3	Impacto	Cuantitativo adicional	10.3.2.1	Solidez y autonomía presupuestaria de la institución municipal (%)	2023	79.65

_

¹⁵ La última modificación del PGOU se realizó en el año 2009.



OEsp	NATURALEZA	TIPO	Código	NOMBRE	AÑO	VALOR
10.3	Impacto	Cuantitativo adicional	10.3.2.2	Deuda Viva (€/Habitante)	2023	124.91
10.3	Impacto	Cuantitativo adicional	10.3.2.3	Ingresos patrimoniales (€/Habitante)	2023	120.77
10.4	Esfuerzo	Cualitativo AUE	10.4.1	¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?	2025	Sí
10.4	Esfuerzo	Cuantitativo AUE	10.4.2	Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana (Personas)	2025	4 ¹⁶

¹⁶Las cuatro personas integrantes del Departamento de Planificación del Ayuntamiento de Alcobendas realizaron en noviembre de 2024 un curso para comunicar la sostenibilidad a gran escala y ser semilla de otros formadores.



OBSERVATORIO DE DATOS DE LA AGENDA URBANA DE ALCOBENDAS

El conjunto de indicadores urbanos para el observatorio de Alcobendas se construye según la metodología de la Agenda Urbana Española, que como se ha mencionado en la introducción de este apartado, incorpora dos tipos de datos. Por un lado, los Datos Descriptivos, una serie de 45 indicadores que tienen por objeto facilitar una aproximación a la situación actual de las ciudades españolas y que es actualizado de manera centralizada por el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana y el conjunto de indicadores de Seguimiento y Evaluación, asociados a cada uno de los objetivos específicos en los que se desarrollan los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española y cuyas metodologías y valores de partida se recogen en los subapartados anteriores.

Ambos conjuntos de indicadores están integrados en el Observatorio, con diferentes técnicas de visualización para facilitar su análisis, unas veces primando la evolución temporal, otras la comparación con los municipios de comparación, y en ocasiones la situación actual.

El Observatorio se concreta en forma de una aplicación web que permite la visualización de todos estos indicadores, y hace patentes las conclusiones más relevantes obtenidas durante el diagnóstico y el seguimiento.

Se trata de una aplicación Web en forma de *microsite* basado en tecnologías de código abierto, como D3.js. D3.js es una biblioteca de JavaScript para manipular documentos basados en datos. D3 ayuda a dar vida a los datos mediante HTML, SVG y CSS. El énfasis de D3 en los estándares web le brinda todas las capacidades de los navegadores modernos sin atarse a un marco propietario, combinando potentes componentes de visualización y un enfoque basado en datos para la manipulación de DOM.

El observatorio es una aplicación completamente *front-end* que no necesita una infraestructura de base de datos para funcionar. Los datos de indicadores se almacenan en ficheros de texto y, por tanto, son fácilmente editables y actualizables por parte del Ayuntamiento.

Los componentes del Observatorio incluyen un cuadro de mando con el conjunto amplio de indicadores de seguimiento y evaluación, un tablero de datos descriptivos y una sección de evolución.



FUNCIONALIDADES DE LA APLICACIÓN WEB DEL OBSERVATORIO

CUADRO DE MANDO

El dashboard o cuadro de mando (Figura 5) permite visualizar, de una forma rápida y resumida, el grado de consecución de los indicadores de seguimiento y evaluación, resumidos y estructurados según Objetivos Estratégicos y Objetivos Específicos. El gráfico de radar representa el grado de consecución de los indicadores, Objetivos Estratégicos y Objetivos Específicos de la Agenda Urbana Española, más cercanos al centro según su avance. Se construye a partir de los datos disponibles por lo que refleja resultados provisionales.

Al pinchar en los objetivos de la Agenda que se muestran en esta vista, se accede al detalle de cada Objetivo Estratégico donde se muestran cada uno de sus objetivos específicos y sus indicadores oficiales y adicionales (Figura 6).





NIVEL DE CONSECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE LA **AGENDA URBANA**

INDICADORES
DESCRIPTIVOS

INDICADORES
DE SEGUIMIENTO

Esta herramienta te permite explorar el conjunto de datos disponibles para el municipio

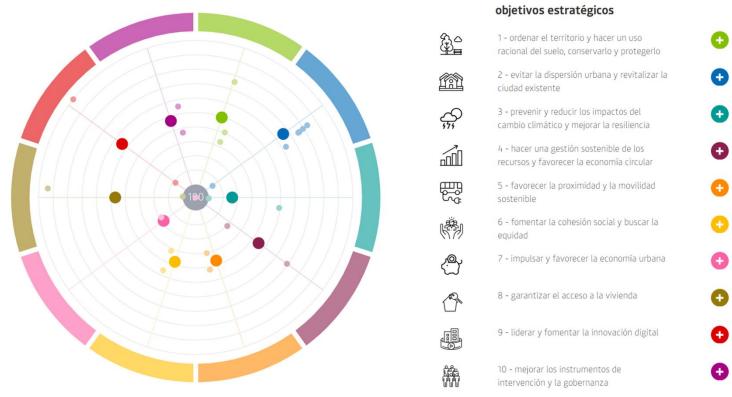


Figura 5: Cuadro de mandos del observatorio online de la Agenda Urbana de Alcobendas.

Fuente: Smart&City Solutions S.L



Explora según los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española









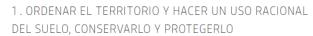












1-1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

Cociente entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población

Superficie agrícola y ganadera ecológica

Número de operadores de producción ecológica

y proteger el paisaje

Número de bienes inmuebles de uso cultural por cada 100.000 habitantes Porcentaje de espacio natural con algún tipo de protección

1-3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

Evolución del Índice de Conectancia Terrestre de ecosistemas

1-2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural

Figura 6: : Exploración del observatorio a partir de los objetivos de la Agenda Urbana Española.

Fuente: Smart&City Solutions S.L.

En la ficha se muestra la información, a cada nivel, de los indicadores y los proyectos motores asociados a los objetivos. Una función primordial del Observatorio es poner en relación los proyectos que forman parte de la Agenda de Alcobendas con los indicadores elegidos para su medición, para facilitar el análisis y el conocimiento público de los pasos dados hacia su consecución.

DATOS DESCRIPTIVOS

Otra parte clave del Observatorio trata sobre los indicadores descriptivos (Figura 7), que pueden filtrarse en relación con los Objetivos Estratégicos que tratan, y que, gracias a la aplicación pueden contextualizarse comparándolos con los de otras ciudades, con el valor base de Alcobendas y con los valores estadísticos para toda España.



indicadores descriptivos

Conjunto de datos descriptivos definidos por Agenda Urbana Española con el objetivo de conocer la situación actual de las ciudades españolas. En este apartado se muestran los valores más actualizados disponibles para los 46 indicadores descriptivos definidos por la AUE.

Visualizar

referencia

Elige municipio

Selecciona otros municipios de

Filtrar Por objetivos estratégicos Company Co

59 indicadores seleccionados

Código	filtra por nombre del indicador	Año Base	Actualizado	Rango (último dato)
D-1	Variación de la población en los últimos diez años disponibles	12.30 (%)	12.29 (%)	\$O
D-2-a	Superficie de cobertura artificial por municipio	8.43 (%)	8.43 (%)	\$ O
D-2-b	Superficie de cultivos por municipio	82.95 (%)	89.41 (%)	\$O
D-2-d	Superficie de zona forestal y dehesas por municipio	3.27 (%)	0 (%)	\$ IO
D-2-c	Superficie de zonas húmedas		0 (%)	
D-3-a	Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales	0.35 (%)	0.35 (%)	\$O

Figura 7: Exploración de los Datos Descriptivos en el Observatorio Fuente: Smart&City Solutions S.L



INDICADORES DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

En este apartado es donde se puede hacer el análisis más pormenorizado de los indicadores, organizados por objetivos (Figura 8). Las gráficas de cada indicador muestran la serie temporal pasada, donde se ha podido determinar, y albergarán los valores actualizados a lo largo de la vigencia de la Agenda.

Las gráficas pueden personalizarse para mostrar datos normalizados (escala adaptada en valores de 0 a 100, donde 0 siempre es el peor valor del indicador y 100 el mejor) o reales, y ajustar la escala de representación.

La mayoría de los indicadores pueden compararse con otras ciudades (hasta 3 a la vez).

Pulsando en el indicador se abre una versión resumida de su ficha, donde se muestra la metodología y fuente de datos utilizada para su cálculo, así como una tabla de datos con posibilidad de descarga (Figura 9).





Figura 8: Detalle de los Objetivos Estratégicos y sus indicadores en el Observatorio Fuente: Smart&City Solutions S.L.



- 2 Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
- **2-5** Impulsar la regeneración urbana

1 **2** 3 4 5 6 7 8 9 10 2.5.a

Índice de vulnerabilidad urbana

Descripción de la métrica

Proporción de población que vive en secciones censales vulnerables respecto al total de población del territorio.

Una sección censal se considera vulnerable cuando:

- Más del 21% de su población tiene ingresos por unidad de consumo menores del 40% de la mediana nacional (población vulnerable).
- La proporción de población por debajo de este umbral en la sección censal es más del doble de la media de población vulnerable de la ciudad



INE



Tabla de datos del indicador

	2015	2016	2017	2018	2019
%	5.16	2.94	1.27	1.14	0.96

escarga: CSV JSOI

* Las cantidades en negrita son las del último año disponible: las utilizadas para calcular el agregado

Figura 9: Fichas de indicadores en el Observatorio Fuente: Smart&City Solutions S.L.



GOBERNANZA, PARTICIPACIÓN COMUNICACIÓN Y FICHA TÉCNICA DEL AYUNTAMIENTO

MODELO DE GOBERNANZA

INTRODUCCIÓN

Aunque Alcobendas empezó a trabajar en la implementación de sistemas de seguimiento y alineación con los objetivos de desarrollo sostenible hace 7 años (con la evaluación del Plan Diseña 2020), es cierto que los cambios en la estructura organizativa del Ayuntamiento que necesariamente surgen como resultado de la alternancia política derivada de las elecciones municipales, hace necesario reconfigurar y adaptar el mecanismo de gobernanza de desarrollo sostenible a la nueva estructura y también impulsar la localización de las Agendas para que los nuevos actores del ecosistema las asuman como propias.

Por 'modelo de gobernanza' se entiende el conjunto de estructuras definidas y creadas para asegurar el soporte político y técnico al proceso de desarrollo de la Agenda 2030 y de la Agenda Urbana Española en el territorio. Se trata de estructuras que deben asegurar el adecuado impulso de los objetivos de sostenibilidad en el seno del gobierno local, pero que deben integrar también a aquellos representantes de los principales actores del territorio, tanto públicos como privados (instituciones, empresas, sociedad civil, sindicatos, academia, centros de innovación, etc.), convocados a la colaboración y la coparticipación en la toma de decisiones, así como para coordinar acciones conjuntas que se definan y se implementen.

El modelo de gobernanza que se presenta se basa en los siguientes principios:

- Multinivel
- Multisectorial
- Con capacidad para la toma de decisiones

Para conseguir y motivar que la contribución a la sostenibilidad siga un enfoque de "abajo hacia arriba", es fundamental crear un sistema que promueva un liderazgo participativo y descentralizado, que sea capaz de fomentar la confianza y el entusiasmo, además de promover la colaboración con toda la sociedad, involucrándola en el proceso de elaboración de estrategias y toma de decisiones.

En este contexto, los organismos públicos de la administración local deben ser considerados como un elemento esencial de esta red. Para lograrlo, es necesario promover una mayor cercanía entre la administración y la población, y canalizar las



necesidades de la sociedad mediante medidas, regulaciones y políticas públicas. Este enfoque promueve la participación y coordina el proceso de desarrollo en el ámbito local, integrando las aportaciones de los demás actores clave.

Es necesario ser conscientes de que nos enfrentamos a una gestión compleja, por lo tanto, la gobernanza debe configurarse como un instrumento vehicular que incorpore los puntos de vista de todos los agentes clave de la ciudad; y, a la vez, se ha de evitar que esto afecte negativamente a la implementación del Plan de Acción de la Nueva Agenda Urbana, estableciendo coordinadores cuya función sea impulsar y agilizar los procesos.

El modelo de gobernanza del gobierno local deberá:

- Estar anclado a la estructura de gobierno del Ayuntamiento.
- Tener capacidad de coordinar y garantizar coherencia entre las diferentes áreas de gobierno responsables de las diferentes políticas, generando así colaboración, sinergias y transversalidad de los ODS priorizados en el territorio.
- Definir un espacio institucional de naturaleza consultiva para facilitar el diálogo de políticas multiactor, la colaboración y los procesos de participación, garantizando la representación de empresas, representantes de la economía social, agentes sociales, sociedad civil, academia, centros de innovación, entre otros.

ÓRGANOS DEL MODELO DE GOBERNANZA

Teniendo en cuenta que la gestión y el seguimiento en el cumplimiento del desarrollo sostenible en el marco de ambas Agendas requiere de un equipo diferenciado, que se complementa y retroalimenta, se articula este modelo de gobernanza en torno a los siguientes órganos de trabajo:

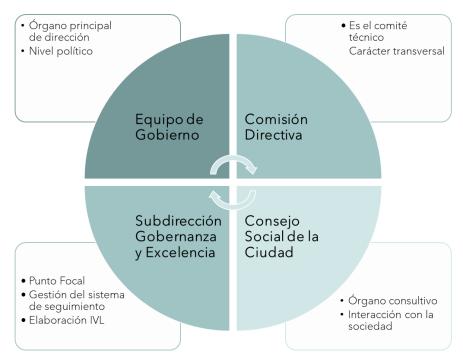


Figura 10: Órganos de trabajo para la gestión y el seguimiento del Desarrollo Sostenible en Alcobendas

Fuente: Ayuntamiento de Alcobendas



EQUIPO DE GOBIERNO - ÓRGANO PRINCIPAL DE DIRECCIÓN



Reunión del Equipo de Gobierno. Sesión de priorización de proyectos motores de la Agenda Urbana de Alcobendas. Febrero 2025

Responsabilidades:

- Apoyo e impulso político.
- Asegurar el alineamiento hacia el logro de los objetivos. Además, debe contemplar una estrategia de gestión integradora en la que converjan y colaboren todas las esferas que conforman el ecosistema del entorno local.
- Bajo la presidencia de Alcaldía, máxima figura de representación y principal cara visible del Ayuntamiento, el equipo de gobierno se configura, asimismo, como grupo de coordinación interna, a nivel de delegaciones, que garantizará la transversalidad en la implementación de los ODS de la Agenda 2030 y de la Agenda Urbana.

Tareas y funciones propuestas:

- Aprobar e impulsar políticas y estrategias locales para la implementación del Desarrollo Sostenible en el marco de la Agenda Urbana Española y la Agenda 2030 en el territorio.
- Asignar recursos y presupuesto para proyectos y programas relacionados con la Agenda Urbana.
- Rendir cuentas ante la ciudadanía y otros actores locales sobre el avance en la implementación de la estrategia para el Desarrollo Sostenible.
- Para desarrollar estas funciones, es necesario buscar el consenso con el resto de las formaciones políticas representadas en el pleno municipal con la finalidad de asegurar la continuidad y sostenibilidad de los proyectos.

Se propone la formalización y aprobación del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desarrollo Sostenible en la ciudad de Alcobendas, así como de las sucesivas actualizaciones y evaluaciones que se realicen anualmente por parte del Punto Focal y del Comité Técnico.



SUBDIRECCIÓN DE GOBERNANZA Y EXCELENCIA

Responsabilidades:

La Subdirección de Gobernanza y Excelencia es el órgano de carácter técnico sobre el que recaen las funciones de coordinar la implementación de las acciones de la estrategia para el Desarrollo Sostenible y el funcionamiento de los órganos de trabajo asociados al modelo de gobernanza, así como realizar los informes de Evaluación y Seguimiento periódicos según las directrices de la Agenda Urbana Española, y los estudios necesarios. Debe dar soporte constante e impulsar las etapas de la localización e implementación de la Agenda.

Tareas y funciones propuestas:

De forma más específica, serían funciones para desarrollar por el Departamento de Planificación y Evaluación (dependiente de la subdirección):

- Asesorar técnica y metodológicamente al órgano de dirección local en la formulación de planes y programas para la implementación del Desarrollo Sostenible.
- Coordinar a los diferentes departamentos y áreas municipales para asegurar la coherencia en la implementación de las Agendas y para integrarlas en sus políticas y proyectos.
- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para medir el progreso local hacia el cumplimiento del desarrollo sostenible.
- Recopilar y analizar datos e indicadores relevantes para el seguimiento y evaluación del progreso de la Agenda Urbana.
- Facilitar la comunicación y coordinación entre las diversas partes interesadas locales, incluyendo ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil, empresas y otros actores clave.

COMISIÓN DIRECTIVA – COMITÉ TÉCNICO/ENLACE



Presentación Agenda Urbana de Alcobendas a la Comisión Directiva. Diciembre 2024

Responsabilidades:

Dado el carácter transversal de las Agendas, se propone como componentes de la comisión directiva que figura en nuestro modelo de gobernanza al equipo directivo del ayuntamiento. Las responsabilidades asignadas a los miembros serían las siguientes:



- Llevar a cabo el seguimiento y el control de la ejecución de las acciones contenidas en el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Alcobendas.
- Coordinar la revisión y actualización anual de las propuestas de actuación.
- Recopilar la información necesaria para el cálculo anual de los indicadores de seguimiento de las Agendas en sus ámbitos de competencia.

Tareas y funciones propuestas:

- Analizar las áreas temáticas o sectoriales específicas relacionadas con las Agendas y proponer acciones concretas para su abordaje.
- Coordinarse con el punto focal y otros departamentos para implementar iniciativas y proyectos específicos relacionados con las Agendas.
- Monitorear y evaluar los resultados de las acciones y programas implementados en su área temática.
- Fomentar la participación de diferentes actores locales relevantes en su campo, como organizaciones no gubernamentales, expertos en la materia y otros interesados, para promover la colaboración y la corresponsabilidad en la implementación de las Agendas.

Para asegurar una coordinación eficaz y eficiente se establece una periodicidad mínima de reunión de los integrantes del Departamento de Planificación y la Comisión Directiva de al menos dos veces al año para la realización de las siguientes tareas:

- Programación de la revisión y seguimiento anual de las acciones e indicadores del Sistema de Seguimiento y Evaluación del alineamiento de las políticas y actuaciones municipales con las Agendas.
- Valoración de los resultados obtenidos en la evaluación anual del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Alcobendas.

CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD – COMISIÓN DELEGADA PERMANENTE DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA CIUDAD



Sesión extraordinaria del Consejo Social de la Ciudad. Presentación del documento final de la Agenda Urbana. 17 de febrero 2025

El modelo de gobernanza debe garantizar la interacción con la sociedad. Mejorando la colaboración entre agentes públicos (políticos o técnicos) y privados, de forma que ambos



agentes se posicionen en el mismo nivel a la hora de construir un modelo de ciudad sostenible.

El Consejo Social de la Ciudad es el máximo órgano de participación de Alcobendas, y está integrado por representantes de las organizaciones de mayor incidencia en el municipio, de tipo económico, social, cultural, profesional y vecinal. Es un espacio de carácter permanente y consultivo, que sirve como cauce de diálogo y deliberación sobre los asuntos más relevantes que afectan al municipio.

La principal función del Consejo Social de la Ciudad es debatir y valorar los Planes de Actuación, así como los Presupuestos Municipales, propuestas de planificación estratégica y grandes proyectos de ciudad y de desarrollo económico. También puede encargarse de canalizar aportaciones de otros órganos de participación y proponer la creación de Foros Estratégicos.

Este Consejo supone un modelo de gestión descentralizado, multinivel y multisectorial, al integrar a las principales administraciones, grupos políticos y agentes sociales y económicos cuya actuación configura la vida de la ciudad, por lo que se considera el vehículo adecuado para instrumentar la participación de los agentes sociales y económicos, públicos y privados, en la planificación estratégica.

Se planificarán actividades de participación como talleres, grupos de trabajo, encuestas a la ciudadanía, foros de opinión, asambleas plenarias, etc. para la identificación de nuevos retos y oportunidades, la concreción de nuevas líneas de acción, etc.

El Consejo Social de la Ciudad permite articular diferentes espacios de diálogo e integrar la visión de los actores clave sobre cuáles han de ser los objetivos estratégicos y las líneas de actuación en las que concentrar los esfuerzos para hacer frente a los retos existentes y avanzar en la consecución de las Agendas.

En las sesiones del Consejo Social de la Ciudad se incluirá en el orden del día toda la información relacionada con el seguimiento y evaluación de los avances realizados en la consecución del desarrollo sostenible de la Ciudad de Alcobendas.



PLAN DE PARTICIPACIÓN

INTRODUCCIÓN

La elaboración de una Agenda Urbana es un proceso esencial para el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida en las ciudades y territorios. La participación, tanto interna como externa, juega un papel crucial en este proceso, ya que permite integrar diversas perspectivas, conocimientos y experiencias a lo largo de todas las etapas de este.

La participación de agentes locales, como la ciudadanía, las organizaciones comunitarias, las empresas locales y el propio gobierno municipal, asegura que la Agenda Urbana refleje las necesidades, prioridades y aspiraciones reales de la población. Estos agentes aportan una comprensión detallada de los retos y oportunidades específicos que enfrenta el municipio, así como ideas innovadoras y soluciones prácticas para abordarlos.

Además, la participación fortalece la legitimidad y aceptación de la Agenda Urbana, garantizando una toma de decisiones más inclusiva, transparente y democrática. Involucrar a las partes interesadas en todas las fases del proceso, fomenta un sentido de propiedad compartida y responsabilidad colectiva hacia el desarrollo sostenible.

Al aprovechar la diversidad de conocimientos, experiencias y recursos disponibles, se pueden crear ciudades más inclusivas, equitativas, resilientes y prósperas para todos sus habitantes.

Este plan de participación definirá, en relación con las distintas acciones participativas, el desarrollo, los plazos, los recursos necesarios, los espacios, los agentes que participarán, los sistemas de recolección de información, la sistematización de resultados y conclusiones, la devolución de resultados, entre otros aspectos.

ANTECEDENTES

La hoja de ruta que enmarca las actuaciones del Ayuntamiento actualmente es el **Plan Estratégico Alcobendas Lidera 2030**, fruto de un largo proceso de análisis y participación que ha buscado el consenso entre los diferentes agentes que operan en la ciudad.

La elaboración del mencionado plan ha pasado por una fase importante de diseño participado, que se puede resumir en cuatro grandes hitos:

- Consulta Visión 2030: Encuesta a grupos de interés para definir Propósito, Visión y Valores, que resultó en un documento institucional validado técnicamente y por el gobierno.
- Jornada de Lanzamiento (12 de mayo de 2021): Presentación de la metodología del Plan con expertos en Salud, Economía, Empleo, Servicios Sociales y Urbanismo.
 Participaron más de 400 personas, tanto presencial como virtualmente.
- Laboratorios Urbanos de Co-creación Retos 2030: Realizados entre mayo y junio de 2021, con tres áreas: Social y Sanitario, Económico y de Empleo, y Urbano. En ellos, los participantes presentaron proyectos, alcanzando 115 propuestas recibidas hasta finales de 2022.



 Recepción de proyectos: Se habilitó un canal online para seguir recibiendo propuestas hasta finales de 2022.

Este diseño participativo cobra relevancia porque ha definido el Propósito, Misión y Valores del Ayuntamiento, que se han de mantener hoy en día y han de trascender a la elaboración de la Agenda Urbana de Alcobendas a la que corresponde este Plan de Participación.

OBJETIVOS DE PARTICIPACIÓN

- Fomentar una ciudadanía informada y activa que participe en el proceso de elaboración de la Agenda Urbana de Alcobendas.
- Establecer una metodología de trabajo con los diferentes agentes que permita involucrarlos en el proceso de planificación.
- Dar continuidad y coherencia a la planificación estratégica del Ayuntamiento, teniendo en cuenta todos los planes en curso.
- Recoger las visiones de los agentes locales, contrastar las ideas del Ayuntamiento y establecer objetivos y visiones compartidas para el futuro de la ciudad.
- Fomentar la corresponsabilidad: más allá de conseguir la asistencia de los agentes a los trabajos y su participación, conseguir que se sientan parte del proceso, involucrándoles desde el inicio y dándoles la capacidad de influir en el mismo.
- Identificar y compartir los principales retos sociales, económicos y ambientales de Alcobendas para definir los proyectos clave que impulsarán el desarrollo del municipio en la próxima década.
- Sensibilizar sobre el impacto global de las acciones locales.

DIMENSIONES DEL PROCESO PARTICIPATIVO

DIMENSIÓN INTERNA

El proceso comienza con la participación interna a nivel técnico-político, involucrando al Equipo de Gobierno, a la Subdirección de Gobernanza y Excelencia, y a la Comisión Directiva, compuesta por personas responsables de las diferentes áreas y temáticas de desarrollo sostenible. En esta dimensión se contrastará y validará el diagnóstico inicial obtenido a partir del análisis documental, que incluirá la revisión de planes y proyectos, así como de indicadores y datos utilizados para medir el desarrollo sostenible en el municipio, además de toda la información relevante para conocer la situación actual de Alcobendas. Partiendo de este análisis, se esbozarán los proyectos estratégicos a incluir en el Plan de Acción.

Así, el objetivo del trabajo a nivel técnico-político es identificar y compartir los principales retos sociales, económicos y ambientales de Alcobendas, así como definir los proyectos estratégicos que deben guiarnos hacia el horizonte deseado a medio y largo plazo. Fundamentalmente, se busca que todos comprendan que la planificación a largo plazo es la mejor garantía para poder afrontar y alcanzar los retos. Además de los Órganos Gestores que elaboran los proyectos de la presente agenda, ha sido necesario reunirse y coordinar



los esfuerzos entre diversos departamentos como Comunicación, Participación Ciudadana, Página Web, Asesoría Jurídica, Fondos Europeos, Secretaría del Pleno, Junta de Gobierno Local y Área Económica.

Tabla 47: Hitos de participación interna

НІТО	PARTICIPANTES	FECHA	
Presentación del Proyecto de la	Equipo de Gobierno	9 de diciembre de 2024	
Agenda Urbana	Equipo de Gobierno	3 de diciembre de 2024	
Presentación del Proyecto de la			
Agenda Urbana, los resultados	Comisión Directiva	20 de diciembre de 2024	
del diagnóstico y del DAFO			
Envío para la validación de los	Comisión Directiva	23 de enero de 2025	
proyectos de la AUA	Comision Directiva	23 de elleio de 2025	
Priorización de los proyectos	Equipo de Gobierno	29 de enero de 2025	
motores	Equipo de Cobierno	25 de chero de 2025	
Presentación resultados y	Equipo de gobierno	12 de febrero de 2025	
documento final	Equipo de gobierno	12 de lebielo de 2025	
Presentación resultados y	Comisión Directiva	22 de febrero de 2025	
documento final	Comision Directiva	22 de lebieio de 2025	

DIMENSIÓN EXTERNA

Una vez obtenidos los resultados del análisis documental y las sesiones con el ámbito técnico-político, se pasa a la fase de participación ciudadana, en la cual se combinan la participación en línea con la participación presencial.

La parte presencial se concretará en sesiones participativas, en las que se abordarán los ámbitos temáticos de la Agenda Urbana de Alcobendas. En esta dimensión del proceso, el objetivo es informar a la ciudadanía y a los diferentes agentes de la ciudad sobre qué es la Agenda Urbana, por qué es necesario elaborar la Agenda Urbana de la ciudad, cómo pueden ayudar a planificar los proyectos estratégicos de Alcobendas hacia los próximos años, y fomentar el interés y la participación de la ciudadanía en la elaboración y el seguimiento de la Agenda.

Según el Marco de Gobernanza, el agente hacia el que se dirige la participación externa es el Consejo Social de la Ciudad. Este Consejo es el principal órgano de participación del municipio, compuesto por representantes económicos, sociales, culturales, profesionales y vecinales. Es un espacio permanente y consultivo que debate y valora planes de actuación, presupuestos municipales, planificación estratégica y grandes proyectos. Promueve un modelo de gestión descentralizado y multisectorial, integrando administraciones, grupos políticos y agentes sociales y económicos.

Dentro del Plan de Participación se contemplan actividades participativas con este Consejo, como talleres y foros para identificar retos y definir acciones estratégicas, así como para supervisar y evaluar los avances en el Desarrollo Sostenible de Alcobendas.



Tabla 48: Hitos de participación externa

НІТО	PARTICIPANTES	FECHA
Presentación de la Agenda	Consejo Social de la Ciudad	16 de diciembre
Urbana	Consejo Social de la Ciduad	de 2024
Priorización de proyectos motores	Miembros del Consejo Social	29 de enero de
por parte del CSC	de la Ciudad	2025
Presentación resultados y	Consejo Social de la Ciudad	17 de febrero de
documento final	Consejo Social de la Ciduad	2025
Aprobación por Pleno de la	Miembros del Pleno. Se	27 de febrero de
	retransmite en directo a toda	2025
Agenda Urbana de Alcobendas	la ciudadanía.	2020

La presentación y defensa de la Agenda Urbana de Alcobendas corrió a cargo de la concejal de Transformación Digital, Transparencia y Atención Ciudadana, Dña. M. Belén Fernández-Salinero García. Finalmente, se sometió el documento de la Agenda Urbana de Alcobendas a la aprobación por el Pleno como máximo órgano competente de representación municipal, quedando aprobada en su sesión del 27 de febrero de 2025



Sesión ordinaria del Pleno Municipal de Alcobendas. Presentación para su aprobación del documento final de la Agenda Urbana de Alcobendas. 27 de febrero de 2025



PLAN DE COMUNICACIÓN

INTRODUCCIÓN

La comunicación es un elemento transversal que debe acompañar todo el proceso de diseño, desarrollo e implementación de una Agenda Urbana. Por lo tanto, debe planificarse y diseñarse desde una primera fase en paralelo con el resto de los trabajos más técnicos. De hecho, es una herramienta esencial para activar diferentes procesos clave como la participación y la implicación ciudadana, y también para fomentar la transparencia y la confianza en el proceso.

El poder transformador de las Agendas Urbanas para impulsar cambios en los distintos entes locales es evidente y, además, este poder puede multiplicarse con una buena estrategia de comunicación que involucre al mayor público posible.

El Plan de Comunicación es un documento guía que debe marcar y definir los diferentes mensajes, acciones, canales y estrategias encaminados a visualizar el proceso. Su finalidad es dar a conocer la importancia del proyecto para el desarrollo del territorio, así como difundir el impacto que tendrá en la vida cotidiana de la ciudadanía. Es decir, el Plan de Comunicación constituye un aspecto clave para desarrollar las Agendas y, sobre todo, para implicar a todos los grupos de interés. Se trata de compartir y abrir las Agendas Urbanas a sus principales protagonistas: las personas que habitan los pueblos y ciudades.

COMPONENTES DEL PLAN

OBJETIVOS COMUNICATIVOS

La estrategia comunicativa debe concretar objetivos claros y medibles. En función de estos objetivos, se deben diseñar las diferentes acciones comunicativas. Por esta razón, en el caso de las Agendas Urbanas, es importante que se definan teniendo en cuenta las distintas fases del proceso y las necesidades comunicativas propias para lograr que la implantación sea un éxito en cada ámbito territorial. Atendiendo a estos factores, junto con el análisis del contexto, en este Plan se definen los siguientes objetivos:

Identificar el público objetivo y el alcance de la comunicación

Se busca definir el público objetivo con especial énfasis en la implicación de la población, los colectivos vecinales y asociaciones socioculturales, los centros educativos y universitarios, los agentes sociales y empresariales, y los servicios públicos que operan en Alcobendas. Con esto, se podrá generar un protocolo de comunicación que abarque a la mayoría de la población, sea inclusivo, se adapte a los niveles y pautas de respuesta de la información, y refuerce la igualdad y la perspectiva de género en el proceso comunicativo.

Construir un relato único

Es uno de los objetivos fundamentales que debe tener cualquier Plan de Comunicación. Las Agendas Urbanas tienen una dinámica y una base común, pero todas y cada una de ellas son únicas porque se adaptan a cada territorio. Por esta razón, el relato comunicativo también debe ser único y diferenciado. Es necesario darle un "sello" local que permita que la comunidad se identifique con este proceso.



Impulsar la construcción interna

Cualquier estrategia comunicativa debe ayudar a generar una cohesión interna en torno al trabajo que se realiza. La comunicación interna forma el equipo, incrementa el sentimiento de pertenencia y orgullo, facilitando el desarrollo de las distintas fases. La comunicación que debe fluir primero siempre es la interna.

PÚBLICO OBJETIVO

Público interno

Los participantes en el proceso de creación y desarrollo de la Agenda Urbana, así como aquellos que puedan sumarse en las próximas etapas, son públicos prioritarios. Tanto la Alcaldía y el Equipo de gobierno como todos los grupos políticos municipales integrados en el pleno son figuras clave para el éxito del plan por diversas razones, ya sean operativas, de impulso o de coherencia del proceso.

Según el papel que desempeñan en la gobernanza de la Agenda Urbana, algunos de estos públicos se integrarán con una participación en la comunicación dirigida especialmente a los otros agentes. El resto de los actores informados y convocados en el proceso participarán en las comunicaciones generales, también recibirán boletines informativos y serán involucrados en los eventos, especialmente en aquellos en los que se desee agradecer su participación.

Ciudadanía en general, con atención a sectores y colectivos específicos

Incluir a la ciudadanía en general, así como a colectivos específicos en el Plan de comunicación de la Agenda Urbana, es fundamental. La participación de la comunidad garantiza que las políticas y las acciones propuestas reflejen verdaderamente las necesidades y deseos de quienes se verán afectados por ellas. Involucrando a grupos específicos, como personas mayores, jóvenes, niños, mujeres, personas con discapacidades o minorías, se puede garantizar una atención más detallada a sus preocupaciones y realidades únicas. Además de promover la equidad y la inclusión, también aumenta la efectividad de las medidas implementadas al considerar una variedad significativa de perspectivas y experiencias.

Por otro lado, la comunicación efectiva de los objetivos y beneficios del plan dirigida a estos grupos específicos fomenta su participación en la toma de decisiones y también su compromiso con el desarrollo urbano sostenible y equitativo. La inclusión de la ciudadanía en general y de colectivos específicos en el Plan de comunicación resulta esencial para garantizar la legitimidad, la efectividad y la equidad en la implementación de la Agenda Urbana.

Agentes económicos, sociales y culturales

Al igual que la ciudadanía, se trata de un público muy amplio y con perfiles muy diversos. A pesar de ello, se caracterizan por tener intereses específicos, propios de su colectivo. Estos actores desempeñan roles clave en la economía local, la cohesión social y la identidad cultural de la ciudad. Implicándolos en el proceso comunicativo, se fomenta una participación más amplia y diversa, lo que garantiza políticas y acciones urbanas más



inclusivas, relevantes y efectivas para toda la comunidad. Aunque tendrán un peso concreto en el desarrollo y específicamente en una meta concreta dentro del Plan de participación, es interesante introducir acciones y/o herramientas que atiendan y ofrezcan respuestas a la necesidad de información concreta y sectorial.

Sector educativo e instituciones

El sector educativo cumple un papel fundamental en la formación y concienciación de la comunidad. Las instituciones educativas actúan como agentes de cambio, transmitiendo conocimientos sobre sostenibilidad, desarrollo urbano y participación ciudadana. Al dirigir mensajes y actividades educativas destinadas a este sector, se puede influir en las actitudes y comportamientos futuros de la sociedad hacia cuestiones urbanas clave. Además, incluirlos fomenta la creación de una cultura de compromiso cívico desde las edades tempranas, estableciendo las bases para una ciudadanía informada y activa en la planificación y desarrollo de la ciudad.

Medios de comunicación

Aunque el Ayuntamiento cuente con sus propios canales de comunicación, los medios de comunicación continúan siendo relevantes a la hora de informar, impactar y conectar con diversos públicos, especialmente con personas adultas. También se tiene en cuenta que los medios en su versión offline son una herramienta muy útil para salvar la brecha digital e integrar uno de los valores estratégicos, la perspectiva de la edad, en la comunicación de la Agenda.

EL MENSAJE Y LA NARRATIVA

El plan de acción de un plan estratégico abarca un largo período de tiempo, durante el cual pueden producirse diversos cambios, como cambios en los equipos del gobierno municipal, transformaciones de los proyectos estratégicos debido al contexto económico, social o cultural, o a su propio desarrollo, entre otros. También pueden surgir nuevas iniciativas complementarias con el plan, el cual será en todo momento un proceso vivo y en construcción. Además, a medida que se vayan sucediendo los planes estratégicos a lo largo de los años, habrá proyectos o cuestiones que comenzarán en la evolución de uno y se prolongarán en el siguiente.

Por todo esto, es importante mantener una coherencia comunicativa durante el desarrollo del plan. Es crucial establecer una visión común, un lugar de consenso compartido que garantice esta coherencia. De esta forma se evita el riesgo de malgastar todo el trabajo ya realizado, y de confundir a la ciudadanía, al tiempo que se fortalece la relación del ayuntamiento con los agentes clave en un proceso equilibrado.

La comunicación de la Agenda Urbana de Alcobendas se fundamenta en un relato de coherencia, en una visión de futuro y en la continuidad, reconociendo y construyendo sobre los esfuerzos previos. Este relato intentará integrar la Agenda en el día a día de la ciudadanía y proyectará una imagen clara de cómo será Alcobendas en la próxima década, enlazando las acciones presentes con una visión a largo plazo y destacando la importancia de cada paso en la construcción de un futuro próspero y sostenible. Al centrarse en la vida cotidiana de la ciudadanía, la Agenda Urbana se convierte en una herramienta práctica,



relevante, vibrante, inclusiva y resiliente para el horizonte de los próximos años. En este tiempo, cada individuo adquiere un rol activo en la creación de su propio futuro y el de la comunidad en su conjunto.

Además, en el contexto de Alcobendas, el Plan de Acción Integral (PAI) juega un papel fundamental en la orientación y coordinación de los proyectos estratégicos, especialmente aquellos vinculados al desarrollo urbano, la sostenibilidad y la mejora de los servicios públicos. La relación entre la Agenda Urbana y el PAI es clave para asegurar que las acciones del municipio estén alineadas con los objetivos de largo plazo, promoviendo la transformación urbana de manera equilibrada y respetuosa con el entorno social, económico y ambiental de la ciudad.

La comunicación debe basarse en ideas claras, directas y de fácil comprensión. Esto es fundamental a la hora de elegir los mensajes clave.

Teniendo en cuenta esto, algunos mensajes clave que podrían utilizarse son:

- La Agenda Urbana Alcobendas transformará Alcobendas en una ciudad más sostenible, inclusiva e innovadora.
- La Agenda Urbana Alcobendas ayuda a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- La Agenda Urbana Alcobendas se ha creado de forma participativa con la ciudadanía y agentes institucionales, sociales y económicos.
- El éxito de la Agenda Urbana Alcobendas depende de la implicación de todos los agentes institucionales, sociales y económicos.
- La Agenda Urbana Alcobendas promueve la colaboración público-privada.
- Los agentes y la ciudadanía podrán participar y aportar en los proyectos estratégicos mediante diversos mecanismos de participación.

PLANTEAMIENTO CREATIVO E IMAGEN

Se ha creado una imagen corporativa para la Agenda Urbana de Alcobendas, con la idea de trasmitir el relato mencionado anteriormente, manteniendo la coherencia con otros planes en curso.



Figura 11: Logo de la Agenda Urbana de Alcobendas

Algunos de los elementos clave incluidos en el diseño de esta imagen son:

- La Agenda Urbana como una herramienta operativa de la Agenda 2030, materializada mediante la elaboración del PAI.
- Coherencia y continuidad.
- Visión de futuro.
- La Agenda Urbana en la vida cotidiana.



Alcobendas cuenta ya con una larga experiencia comunicativa en anteriores planes estratégicos que puede aportar conocimiento y buenas prácticas a la hora de desarrollar la comunicación de la Agenda Urbana de Alcobendas.

CANALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Se proponen los siguientes canales y medios para la comunicación de la Agenda Urbana de Alcobendas:

- Un espacio web propio para la AUA en la web municipal: https://www.alcobendas.org/es que tuvo durante el año pasado más de cuatro millones de visitas (4 060 044).
- Aprovechar la gran difusión (38 800 ejemplares en papel) y los más de 2 000 abonados a la newsletter semanal de la publicación municipal SietedíaS, que goza de una gran reputación entre la ciudadanía.
- Los perfiles municipales en las principales redes sociales (Instagram, Facebook y X), que tienen 15 800, 20 000 y 13 600 seguidores respectivamente, así como en el canal Youtube
- El envío de notas de prensa a los medios de comunicación locales, regionales y nacionales, en función del contenido específico de la misma y su repercusión global.
- El espacio municipal que tiene el Ayuntamiento de Alcobendas en la cadena local de radio SER MADRID NORTE, en uno de sus programas con mayor audiencia 'Hoy por Hoy Madrid Norte'.
- Los banners de publicidad en los medios de comunicación digitales locales que tiene contratados con cierta regularidad el Ayuntamiento de Alcobendas.
- Publicaciones monográficas y específicas en el semanal municipal SietedíaS, también en versión digital, para la oportuna difusión a través de los diferentes canales que ofrece la red (web municipal, redes sociales).
- Campaña de publicidad a través de los Mupis del mobiliario público urbano para los momentos clave que se consideren más pertinentes.
- Pequeñas piezas de vídeo, infografías y multimedia, producidas especialmente para su utilización en redes sociales.
- Eventos municipales organizados para la presentación de la Agenda Urbana, como ruedas de prensa, presentaciones a la ciudadanía y otros agentes sociales y económicos, balances y resultados.

INDICADORES DE COMUNICACIÓN

La planificación del proceso comunicativo en el marco de la Agenda Urbana incluye la evaluación de la efectividad y eficiencia de las acciones propuestas. Esta evaluación busca maximizar el impacto positivo en los objetivos de la Agenda y en la participación de los agentes implicados. Por ello, es importante seleccionar indicadores que sean relevantes, medibles y que permitan evaluar el alcance y la efectividad de las actividades de comunicación en la promoción de la Agenda Urbana. La selección de indicadores sirve como referencia para orientar el desarrollo de acciones y mecanismos operativos, buscando en todo momento un resultado final favorable y coherente con los objetivos establecidos.



Los indicadores podrán ajustarse durante el proceso de elaboración de la Agenda Urbana y según las capacidades del ayuntamiento, manteniendo un conjunto de indicadores sencillos de fácil respuesta que simplifiquen el seguimiento y la evaluación. Se proponen los siguientes indicadores generales, para adaptarlos correctamente a las acciones concretas realizadas:

- Número de personas alcanzadas: cantidad de personas que han sido expuestas a los mensajes de comunicación a través de diferentes canales (por ejemplo, redes sociales, medios de comunicación tradicionales, actos comunitarios).
- Participación en eventos y actividades: número de asistentes a eventos organizados relacionados con la Agenda Urbana.
- Interacciones en línea: seguimiento del número de interacciones en redes sociales, como "me gusta", comentarios, comparticiones y menciones relacionadas con la Agenda Urbana.
- Cobertura mediática: evaluar la cantidad y calidad de la cobertura mediática recibida por la Agenda Urbana en medios de comunicación locales, nacionales e internacionales.

PRINCIPALES ACCIONES E HITOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE ALCOBENDAS

Tabla 49: Calendario de acciones e hitos del plan de comunicación de la Agenda Urbana de Alcobendas

ACCIÓN	FECHA DE LANZAMIENTO	SOPORTE	INDICADOR DE ALCANCE
1ª Noticia SietedíaS AUA ¹⁷	febrero 2025	SietedíaS papel SietedíaS digital Web municipal	38 000 ejemplares papel N.º suscriptores online N.º de visitas a la web municipal
Presentación de la AUA al Consejo Social de la Ciudad	17 febrero 2025	Presentación oral	35 líderes locales con capacidad de difusión e impacto
Presentación de la AUA (posible)	Marzo 2025	Por decidir	Por decidir
2ª Noticia SietedíaS (después del decreto de lanzamiento)	Marzo 2025	SietedíaS papel SietedíaS digital Web	38 000 ejemplares papel N.º suscriptores online N.º visitas a la web
Campaña en Redes Sociales	Marzo-Abril 2025 (por decidir)	X, Instagram, Facebook, YouTube	Interacciones, seguidores en redes, comentarios, reenvíos
Acciones de comunicación	Marzo-Abril 2025 (por decidir)		Diferentes opciones (talleres, cursos, cuentacuentos).

¹⁷ Agenda Urbana de Alcobendas



FICHA TÉCNICA DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS

RESPONSABLE POLÍTICO

M. Belén Fernández-Salinero García

DIRECCIÓN TÉCNICA

Manuela Piqueras Cea Lino Ramos Ferreiro

EQUIPO TÉCNICO PLANIFICACIÓN Y

EVALUACIÓN

María Pilar Moreno Garlito Laura Muñoz Rodríguez Miguel Pérez García

EQUIPO TÉCNICO SMART&CITY

Inés Álvarez-Melcón Álvaro de Juanes Dalia Mendoza Alberto Quintanilla Raffaele Sisto

EQUIPO TÉCNICO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Antonia Martín Llorente Patricia Méndez Correa

COMISIÓN DIRECTIVA AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS

Manuela Piqueras Cea Andreu Agustí Angelats Mercedes Ocaña Guzmán Arias García

María Auxiliadora Edith Zapata Navarro María Eugenia Jiménez de Frutos

Luis Alfredo Fernández Martínez

Emilio Losana Sánchez Julia Pérez de la Rasilla Milagros Díaz Diaz

Gemma Maria Arribas Martin Isidro Valenzuela Villarrubia Paloma Águila Carmona

Roberto Magro Belén Virto Estrada Enrique García Pérez Cristina Serrano García Celia García Gaitán Javier Arteaga Moralejo Ana Isabel García Domingo

David Pascual Sáez Amelia Furio Altozano

María del Mar Morales Baeza

Almudena del Río

Beatriz Rodríguez Puebla Sergio Rabazas Parra

Irene Martín Barrios Rodríguez Celestino Olivares Martín Gloria Rodríguez Marcos Adolfo Royo Garcia David del Amo Cabrera Marta Carvajal Cano

Pedro De La Torre Hernández Antonio Pardo Villamor Emilio Martín López



CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD

Rocío García Alcántara. Presidenta del Consejo y alcaldesa de Alcobendas

Fernando Martínez Rodríguez M. Belén Fernández-Salinero García María del Mar Rodríguez Fernández Félix Roberto Casanova Sánchez

Cristina Capdevila Laza Fernando Iznaola Álvarez Miguel Ángel López Alcázar María Elvira Villalobos

Concha Bermúdez Meneses

Isaac Párraga Muñoz Sergio Aguado Divar

Alicia Bahíllo

Antonio González Sánchez Natalia Baeza Carbonell Cristina Martínez Concejo
Mariano Cañas Velasco
Miguel Guadalfajara Rozas
Carlos Ramón Fernández
Gemma Durán Gonzalo
Francisco Arenas Murillo
Miguel Manso Silván
Javier Arteaga Moralejo
Pedro Castaño García
Mercedes de Prada Rodríguez

Mercedes de Frada Rodrigue

Alberto García Olea

Javier Beitia

Luis Suárez de Lezo

María José Ortiz Iglesias de Ussel



ANEXOS

ANEXOS Página 170 de 230



ANEXO I: RESUMEN DEL DAFO POR OBJETIVO ESTRATÉGICO

	OE 1	OE 2	OE 3	OE 4	OE 5	OE 6	OE 7	OE 8	OE 9	OE 10
DEBILIDADES	D.8 D.16	D.1 D.7 D.9 D.10	D.13	D.11 D.15	D.10 D.12 D.13 D.14	D.1 D.2 D.5 D.6 D.17 D.18	D.3 D.7	D.17 D.18	D.7 D.19	D.6 D.19
AMENAZAS	A.12	A.11	A.2 A.8	A.13	A.8	A.5 A.6 A.10	A.4 A.9	A.14	A.15	A.1 A.3 A.7 A.16
FORTALEZAS	F.16	F.16		F.14 F.18 F.19	F.17	F.7 F.9 F.10 F.11 F.20	F.1 F.2 F.3 F.4 F.5 F.6	F.19 F.20 F.21	F.15 F.3 F.6	F.8 F.10 F.12 F.13
OPORTUNIDADES	O.10	O.1 O.6 O.8	O.1 O.10	O.5	0.4	0.11	O.8 O.9	0.12	O.2 O.9	0.3 0.7



ANEXO II: DIAGNÓSTICO ODS

EVOLUCIÓN POR ODS

En la siguiente tabla se recoge el porcentaje de consecución de cada ODS en la ciudad de Alcobendas para los años 2021 y 2024, así como un velocímetro indicativo de su evolución.

La evolución de cada ODS se ha calculado a partir de la evolución de sus metas que, a su vez, se estima a partir de la evolución de los indicadores que tiene asociados. La información detallada de fuentes, año del dato y umbrales para determinar el estado de evolución se puede encontrar en el Anexo IV: Información detallada de los indicadores del diagnóstico cuantitativo. El análisis detallado de la evolución de cada uno de los indicadores se podrá encontrar próximamente en el Informe Voluntario Local Alcobendas 2025.

ODS	% 2021	%2024		ODS	% 2021	%2024	
1 fin de la pobreza	46.63	42.72	M	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	45.13	50.97	C/1
2 HAMBRE CERO	48.32	53.75	<i>(</i> 71	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	43.39	48.43	C/1
3 SALUD Y BIENESTAR	58.54	56.53	M	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	38.37	44.34	M
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	67.19	72.26	P/1	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	57.37	53.15	M
5 IGUALDAD DE GÉNERO	41.92	47.37	C/1	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	75.14	73.37	M
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	81.05	81.17	C/1	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	13.86	10.30	M
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	68.94	60.47	M	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	74.13	81.15	P/1
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	62.75	63.75	171	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	58.00	59.27	C/1

	% 2021	%2024	
TOTAL	54.29	57.56	671



ANEXO III: INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS INDICADORES DEL DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO

OEsp AUE	Meta ODS	Indicador	Fuente	Ud	Año 1	Año 2	Umbral verde	Umbral rojo	Fuente umbral
1.1	2.3	Tierra dedicada a la agricultura	Eurostat	%	2020	2020	48.88	5.95	SDSN – Informe ODS CAM
1.1	15.3	Superficie de cobertura artificial	MIVAU	%	2020	2020	50	100	Definición del indicador
1.1	2.4	Unidades productivas de agricultura, ganadería, caza, selvicultura y pesca	MIVAU	X 100.000 habitantes	2021	2023	80	20	Comparación zona estadística de Alcobendas (ALMUDENA)
1.1	11.3	Superficie construida per cápita	DG Catastro	m2/capita		2022	29.56	63.53	SDSN – Ciudades Españolas
1.2	15.4	Espacios naturales protegidos	MITECO	%	2020	2023	80	20	Definición del indicador
1.2	11.4	Localizaciones de interés cultural	MIVAU	x100.000 habitantes	2021	2023	40	5	SDSN – Ciudades Españolas
1.3	15.1	Tierra correspondiente a áreas naturales	Eurostat	%	2020	2020	115.66	13.67	Eurostat
1.3	16.6; 16.7	Ingresos patrimoniales	AEAT	€/Habitante	2020	2024	40	5	SDSN – Ciudades Españolas
2.1	3.3	Muertes sistema respiratorio	INE	x 100.000 habitantes	2020	2022	13.28	81.24	MIN-MAX municipios
2.1	3.8	Farmacias	MIVAU	x 100.000 habitantes	2021	2023	3.57	1.94	SDSN – Ciudades Españolas
2.1	3.8; 3.c	Centros de salud	MIVAU	x 100.000 habitantes	2021	2023	0.49	0.3	SDSN – Informe ODS CAM
2.1	3.8	Centros servicios sociales	MIVAU	x 100.000 habitantes	2021	2023	62	18	SDSN – Informe ODS CAM
2.1	3.3; 3.4	Muertes prematuras	INE	x 100.000 habitantes	2020	2022	86	339.58	MIN-MAX municipios



OEsp AUE	Meta ODS	Indicador	Fuente	Ud	Año 1	Año 2	Umbral verde	Umbral rojo	Fuente umbral
2.2	2.1; 2.c	Impacto del gasto en alimentos sobre la renta media por hogar	INE	%	2020	2023	15	40	SDSN – Ciudades Españolas
2.3	2.2	Porcentaje de población infantil con obesidad y sobrepeso	Ayto. de Alcobendas	%	2015		18.6	40	GUMF
2.3	4.a	Prestaciones bibliotecarias	MIVAU	x 100 habitantes	2021	2023	228.01	83.66	MIN-MAX España
2.4	11.6	Días con valor PM10 por arriba del límite	Ecologistas en acción	Días	2021	2023	3	35	RD 34/2023
2.4	11.7	Suelo urbano verde por habitante	Ayto. de Alcobendas, IGN	m2		2021	15	6	SDSN – Ciudades Españolas
2.4	11.6	Media anual de NO2	Ecologistas en acción	ug/m3	2021	2023	10	20	SDSN – Informe ODS CAM
2.4	11.6	Media anual de PM10	Ecologistas en acción	ug/m3	2021	2023	3	18	RD 34/2023
2.4	11.6	Valores superados de O3	Ecologistas en acción	N	2021	2023	3	112	RD 34/2023
2.4	11.7	Población con zonas verdes en su vecindario	Ayto. de Alcobendas, IGN	%		2021	80.88	26.55	RD 34/2023
2.5	11.1	Población en secciones vulnerables	INE	%	2020	2022	4.36	24.1	<u>JRC</u>
2.6	11.6	Proporción de edificios construidos después de 2010	DG Catastro	%		2023	15	3	SDSN – Ciudades Españolas
3.1	13.2; 15.a	Gasto en Medio ambiente por habitante	AEAT	€/Habitante	2021	2024	70	9.2	SDSN – Informe ODS CAM
3.1	11.b;13.1	Cuantía del fondo de contingencia per cápita	AEAT	€/habitante	2021	2023	51.66	10.33	FEMP
3.2	13.2	Emisiones de CO2 per cápita	Ayto. de Alcobendas	toneladas de CO2 per cápita		2022	0.56	2.58	MAX-MIN Municipios
3.3	13.1	Personas afectadas por desastres por cada 100.000 habitantes y cuantificación de datos, según la metodología EM-DAT	EM-DATA	x 100.000 habitantes	2020	2023	70	9.2	SDSN – Informe ODS CAM



OEsp AUE	Meta ODS	Indicador	Fuente	Ud	Año 1	Año 2	Umbral verde	Umbral rojo	Fuente umbral
3.3	11.b;13.1	Cuantía del fondo de contingencia per cápita	AEAT	€/habitante	2020	2023	51.66	10.332	FEMP
4.1	7.1	Impacto del gasto en electricidad sobre la renta media por hogar	INE	%	2020	2022	1.98	3.17	SDSN – Informe ODS CAM
4.1	7.3	Intensidad energética	IECM	KWh/miles €	2019	2020	10	36.6	SDSN – Informe ODS CAM
4.1	7.2	Renovable ayuntamiento	Ayto. Alcobendas	%	2020		80	50	Objetivos Ayto. Alcobendas
4.1	7.3	Alumbrado público por habitante	AEAT	€/Habitante	2021	2024	35	15	MAX-MIN Municipios
4.2	6.1	Volumen de agua facturado per cápita	IECM	m3	2021	2023	60	100	SDSN – Informe ODS CAM
4.2	6.4	Intensidad hídrica	IECM	m3/miles €	2020	2023	1.52	6	SDSN – Informe ODS CAM
4.3	12.4	Residuos recogidos y reciclados per cápita	ECOEMBES /ECOVIDRIO	Kg/Habitante	2021	2023	62.63	36.48	MAX-MIN Municipios
4.4	12.5	Residuos generados	Ayto. Alcobendas	Kg/Habitante	2020		346.65	466.52	MAX-MIN Municipios
5.1	3.6	Muertes en carretera	INE	x 10.000 habitantes	2020	2022	0.21	8.4	SDSN – Ciudades Españolas
5.1	11.2	Índice de Motorización	DGT	x 1.000 habitantes	2021	2023	450	700	Objetivos Ayto. Alcobendas
5.1	11.2; 9.1	Viajes por estudios	EDM Alcobendas	% viajes	2020		33	66	Objetivos Ayto. Alcobendas
5.1	11.2; 9.1	Viajes por persona	EDM Alcobendas	N/día	2020		2	3	Objetivos Ayto. Alcobendas
5.1	11.2; 9.1	Viajes por trabajo	EDM Alcobendas	% viajes	2020		33	66	Objetivos Ayto. Alcobendas
5.2	11.2	Porcentaje de población con acceso al transporte público de medio a muy alto	Ayto. de Alcobendas, IGN	%		2021	30	60	Objetivos Ayto. Alcobendas
5.2	11.2	Porcentaje del parque de vehículos municipal con etiquetas Eco y CERO	Ayto. Alcobendas	%		2022	60	30	Objetivos Ayto. Alcobendas



OEsp AUE	Meta ODS	Indicador	Fuente	Ud	Año 1	Año 2	Umbral verde	Umbral rojo	Fuente umbral
6.1	11.1	Población en secciones vulnerables	INE	%	2020	2022	7.11	16	SDSN – Ciudades Españolas
6.1	1.1	Ingresos por debajo del 40	INE	%	2021	2022	100	39.69	SDSN – Ciudades Españolas
6.1	1.3; 1.a	Presupuesto invertido en Seguridad Social y Promoción	AEAT	€/Habitante	2021	2024	7.11	16	SDSN – Ciudades Españolas
6.1	1.2	Ingresos por debajo del 50	INE	%	2021	2022	20.99	46.59	SDSN – Ciudades Españolas
6.1	1.2	Jóvenes por debajo del umbral de pobreza	INE	%	2021	2022	14.52	28.94	SDSN – Ciudades Españolas
6.1	1.2	Población por debajo del umbral de pobreza	INE	%	2021	2022	2.56	3.21	SDSN – Informe ODS CAM
6.1	1.2	Ratio P80/P20	INE	%	2021	2022	3.32	0	SDSN – Ciudades Españolas
6.1	8.1	Crecimiento PIB per cápita	IECM	%	2019	2020	14.54	0.01	SDSN – Ciudades Españolas
6.1	17.1; 17.2	Presupuesto invertido en Cooperación y Desarrollo	AEAT	€/Habitante	2021	2024	43996	14856	Comparación zona estadística de Alcobendas (ALMUDENA)
6.1	8.1	PIB per cápita	MIVAU	€/Habitante	2019	2020	3.32	0	SDSN – Ciudades Españolas
6.1	10.1	Crecimiento de la renta	INE	%	2020	2022	53.03	154.74	SDSN – Ciudades Españolas
6.2	5.2	Denuncias de género	IECM	x 1.000 habitantes	2021	2023	22.21	50.48	SDSN – Ciudades Españolas
6.2	5.2	Libertad sexual	MIR	x 100.000 habitantes	2021	2023	40	20	SDSN – Informe ODS CAM
6.2	5.5	Mujeres concejales	MIR	%	2019	2023	50	36.32	SDSN – Informe ODS CAM
6.2	5.1; 5.a	Contratos mujeres	MITES	%	2021	2023	41	50	SDSN – Ciudades Españolas



OEsp AUE	Meta ODS	Indicador	Fuente	Ud	Año 1	Año 2	Umbral verde	Umbral rojo	Fuente umbral
6.2	10.2	Índice Gini	INE	Índice	2021	2022	44.87	55.35	SDSN – Ciudades Españolas
6.2	10.2; 10.3	Índice de dependencia	INE	%	2021	2023	7.05	14.01	SDSN – Ciudades Españolas
6.1	10.2; 10.4	Top 1% de la renta local	FEDEA	%	2020		47.24	29.63	SDSN – Ciudades Españolas
6.2	10.2; 10.7	Afiliados a la seguridad social de origen extranjero	IECM	%	2021	2023	17.63	29.91	SDSN – Informe ODS CAM
6.2	5.1; 5.a	Brecha de pensiones	IECM	%	2021	2024	7.11	16	SDSN – Ciudades Españolas
7.1	8.3	Empresas activas per cápita	INE	empresas/cápit a	2020	2022	0.0696	0.01392	FEMP
7.1	2.3	Empleo agricultura	MIVAU	%	2020	2023	3.69	0.2	SDSN – Ciudades Españolas
7.1	8.2	Índice de dependencia por sector de empleo	TGSS	Índice	2020	2023	1.48	4.59	SDSN – Ciudades Españolas
7.1	8.2	Índice de productividad	MIVAU y TGSS	%	2020	2023	1	5.97	SDSN – Ciudades Españolas
7.1	8.3	Temporalidad laboral	TGSS	%	2021	2023	50	88.62	SDSN – Informe ODS CAM
7.1	8.5	Tasa de desempleo	Eurostat	%	2021	2023	7.76	16.87	SDSN – Ciudades Españolas
7.1	8.6; 8.b	Paro juvenil	MITES	N	2021	2024	200	400	S&C
7.1	9.2	Empleo industria	Eurostat	%	2020	2023	13.07	3.5	SDSN – Ciudades Españolas
7.1	9.2	Unidades productivas de industria	MIVAU	x 100.000 habitantes	2021	2023	610	273	SDSN – Informe ODS CAM
7.2	8.3; 8.9	Ocupados en comercio y hostelería	IECM	x 1.000 habitantes	2021	2023	107	50	Comparación zona estadística de Alcobendas (ALMUDENA)



OEsp AUE	Meta ODS	Indicador	Fuente	Ud	Año 1	Año 2	Umbral verde	Umbral rojo	Fuente umbral
8.1	11.3	Hogares privados monoparentales	Eurostat	%	2020		3	5	Comparación zona estadística de Alcobendas (ALMUDENA)
8.1	11.3	Variación del precio de la Vivienda	MIVAU	%	2021	2023	1	5	Comparación municipios
8.1	11.3	Índice de acceso a la vivienda	MIVAU e IECM	%	2020	2022	4.19	6.31	SDSN – Ciudades Españolas
9.1	9.5	Empresas en información y comunicación per cápita	INER	Empresas/cápit a	2020	2023	0.001267	0.0002534	FEMP
9.1	9.5	Patentes	ОЕРМ	x 100.000 habitantes	2020	2022	7.87	0.1	SDSN – Ciudades Españolas
9.2	9.1	Penetración de líneas BAF	MIVAU	x 1.000 habitantes	2021	2023	8.5	0.1	SDSN – Ciudades Españolas
9.2	17.6; 17.8	Porcentaje de viviendas en zonas blancas NGA	MITDFP	%	2020	2024	20	10	SDSN – Informe ODS CAM
10.1	17.16; 17.17	Presencia en Redes Nacionales de Ciudades lograr objetivos	Ayto. de Alcobendas	Categórica	2021	2024	1	0	Definición del indicador
10.2	16.7	Participación y colaboración ciudadana	DYNTRA	Índice	2020	2024	90	20	SDSN – Ciudades Españolas
10.2	16.6; 16.7	Índice de transparencia	DYNTRA	Índice	2020	2024	90	20	SDSN – Ciudades Españolas
10.2	16.7	Índice de transparencia económico- financiera	DYNTRA	Índice	2020	2024	90	20	SDSN – Ciudades Españolas
10.2	16.6; 16.7	Participación electoral municipal	MIR	%	2019	2023	65.24	53.72	SDSN – Ciudades Españolas
10.2	17.18; 17.19	Índice de Open data	DYNTRA	Índice	2020	2024	90	20	SDSN – Ciudades Españolas
10.3	16.6	Autosuficiencia presupuestaria	AEAT	%	2021	2024	64.68	43.32	SDSN – Ciudades Españolas
10.3	16.6	Deuda Viva	AEAT	€/Habitante	2021	2024	100	1460.39	SDSN – Informe ODS CAM



OEsp AUE	Meta ODS	Indicador	Fuente	Ud	Año 1	Año 2	Umbral verde	Umbral rojo	Fuente umbral
	3.4	Muertes por suicidio	INE	x 100.000 habitantes	2020	2022	5.29	12.29	SDSN – Ciudades Españolas
	8.8	Accidentalidad laboral	IECM	x 1.000 trabajadores	2020	-	-	-	-
	16.4	Infracciones penales por Tráfico de Drogas	MIR	x 100.000 habitantes	2020	2023	12.98	81.3	SDSN – Ciudades Españolas
	16.1	Tasa de criminalidad	MIR	x 1.000 habitantes	2020	2023	46.26	69.37	SDSN – Ciudades Españolas
	3.7	Nacimientos de adolescentes	IECM (Almudena)	N	2020	2022	1.38	4.49	SDSN – Ciudades Españolas
	4.1	Abandono escolar	IECM	%	2020		20	50	SDSN – Informe ODS CAM
	4.c	Alumnos por profesor	IECM	N	2020	2023	12	15	SDSN – Informe ODS CAM
	4.b	Educación por habitante	AEAT	€/Habitante	2020	2024	50.69	14.73	SDSN – Ciudades Españolas
	4.2	Niños en guarderías	INE-Urban Audit	%	2020	2022	62.81	50.43	SDSN – Ciudades Españolas
	4.3	Proporción de estudiantes en nivel de educación alto	INE	%	2020	2022	123	12.5	SDSN – Ciudades Españolas
	4.3	Proporción de población con nivel de educación máximo alto	INE-Urban Audit	%	2020	2022	40.68	15	SDSN – Ciudades Españolas
	4.1	Proporción de población con nivel de educación máximo bajo	INE-Urban Audit	%	2020	2022	32.34	50.42	SDSN – Ciudades Españolas



ANEXO IV: METODOLOGÍA DETALLADA DE LOS INDICADORES CUANTITATIVOS

En este anexo se describen las metodologías aplicadas para el cálculo de los indicadores cuantitativos de la Agenda Urbana de Alcobendas.

Las fichas metodológicas, que se han ordenado por Objetivo Estratégico y Objetivo Específico de la Agenda Urbana Española, contienen los siguientes campos:

CAMPO	CONTENIDO	
I	Especifica el código del indicador oficial de la Agenda Urbana al que el	
Indicador AUE	indicador analizado se asocia o complementa.	
	Siguiendo con la lógica descrita en la introducción del apartado	
	<u>Indicadores de seguimiento y Evaluación</u> del Sistema de indicadores, en	
Tipo de	este campo se especifica si el indicador analizado es un indicador	
indicador	oficial de la AUE, asociado propuesto en la AUE, o un indicador	
	Adicional propuesto para mejorar la medición del impacto de la Agenda	
	Urbana de Alcobendas.	
Organismo de	Especifica el organismo que define la metodología de cálculo del	
definición	indicador.	
Fuente de	Especifica las fuentes de datos utilizadas para el cálculo del indicador.	
datos	Especifica las fuerties de datos utilizadas para et catculo del muicador.	
Descripción y	Breve descripción de la lógica del indicador y la metodología aplicada	
metodología	para su cálculo	
	Para no obviar la complementariedad del conjunto de indicadores con	
Alineación A2030	otras agendas de sostenibilidad, se especifica la meta u objetivo de la	
	Agenda 2030 a la que se encuentra alineado cada uno de los	
	indicadores del conjunto de seguimiento y evaluación del Agenda	
	Urbana de Alcobendas.	



OE 1 – ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

1.1 ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL

1.1.2.1 COCIENTE ENTRE LA TASA DE CONSUMO DE TIERRAS Y LA TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN (Índice)

Indicador AUE	1.1.2	Tipo de	Asociado AUE (metodología
Illuloadol AOL		indicador	adaptada)
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain)	Fuente de datos	Urban Atlas (Copernicus – Land Monitoring Service) Cifras oficiales de población de los municipios españoles (INE)

Descripción y metodología

Relación entre la variación porcentual de la superficie artificial (según la definición del Urban Atlas) con la variación porcentual de la población (según datos del Padrón municipal de habitantes) entre los años 2018 y 2012.

Alineación
A2030

11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

1.1.2.2 SUPERFICIE CONSTRUIDA PER CÁPITA (m²/persona)

Indicador AUE	1.1.2	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Global Urban Monitoring Framework (UMF, UN-Habitat)	Fuente de datos	Estadísticas catastrales (DG Catastro) Cifras oficiales de población de los municipios españoles (INE)

Descripción y metodología

Superficie construida (m²) por habitante, entendiendo superficie construida como la superficie ocupada por edificios, excluyendo otras infraestructuras adyacentes, como superficies pavimentadas (carreteras, estacionamientos), sitios comerciales e industriales (puertos, vertederos, canteras, pistas de aterrizaje) y espacios verdes urbanos (parques, jardines).

La superficie construida se define como un conjunto de recintos que representa la línea envolvente de todos los edificios con volumetría sobre rasante de cada parcela catastral, excluyendo voladizos y terrazas o balcones.

El indicador se computa como la suma de la superficie edificada, según las estadísticas catastrales, divida entre la población municipal total, según las cifras oficiales del INE

Alineación A2030

11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.



1.1.3 PRESUPUESTO DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS DE FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA, GANADERA Y DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE EN EL SUELO PRESERVADO DE LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA (€)

Indicador AUE	1.1.3	Tipo de indicador	Seguimiento oficial AUE
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Ayuntamiento de
definición	Española	datos	Alcobendas
Descripción y metodología			
Ver Agenda Urbana Española: <u>Indicadores AUE</u>			
Alineación A2030	producción de alimentos aumenten la productiv mantenimiento de los e adaptación al cambio d	y aplicar prác ridad y la cosistemas, climático, los	enibilidad de los sistemas de eticas agrícolas resilientes que producción, contribuyan al fortalezcan la capacidad de s fenómenos meteorológicos s y otros desastres, y mejoren

1.1.3.1 SUPERFICIE DE AGRICULTURA ECOLÓGICA (%)

Indicador AUE	1.1.3	Tipo de indicador	Asociado AUE
Organismo de definición	Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad	Fuente de datos	Cultivos declarados en la PAC en la Comunidad de Madrid (IDEM, CAM)

progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.

Descripción y metodología

Superficie de las explotaciones agrarias que cumplen con los requisitos determinados por el Reglamento del Consejo (CE) Núm. 834/2007, dividido entre la superficie total agraria. De acuerdo con estas normas para calificar la producción como ecológica se requiere:

- 1. Estar registrada ante la autoridad-organismo de control correspondiente en cada comunidad autónoma y someterse a sus controles.
- 2. Identificación y separación de las parcelas, animales, y productos usados o producidos ecológicamente de los que no lo son.

Alineación A2030

2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.



1.2 CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE

1.2.2 PRESUPUESTO DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS DE MEJORA Y/O CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL, INCLUYENDO AQUELLAS ENCAMINADAS A LA MEJORA DE LA CONEXIÓN URBANA-RURAL (€)

Indicador AUE	1.2.2	Tipo de indicador	Seguimiento oficial AUE
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Ayuntamiento de
definición	Española	datos	Alcobendas
Descripción y metodología			
Ver Agenda Urbana Española: <u>Indicadores AUE</u>			
Alineación	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio		
A2030	cultural v natural del mundo		

1.2.2.1 PROPORCIÓN DE SUPERFICIE NATURAL SUJETA A INSTRUMENTOS DE GESTIÓN SOSTENIBLE (%)

Indicador AUE	1.2.2	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain)	Fuente de datos	Montes del Catálogo de Utilidad Pública de la Comunidad de Madrid.(IDEM, CAM)

Descripción y metodología

Porcentaje de espacio natural perteneciente a las redes nacionales e internacionales de protección (Red Natura 2000, ZEPA, LIC, Humedales Ramsar o Reservas de la Biosfera), pero también a otros mecanismos de gestión sostenible como áreas de interés especial de especies protegidas de fauna o flora, Hábitats de Interés Comunitario, Zonas vulnerables a nitratos, áreas naturales singulares, zonas de protección para la alimentación de especies necrófagas de interés comunitario o zonas protección de la avifauna en líneas eléctricas de alta tensión; respecto a la superficie natural total en el municipio

ta en práctica de la gestión
es, detener la deforestación,
nentar considerablemente la
dial



	,	,
4 4 4 4 DODOENTA IE DE ECDACIO NIATUDAI		
1.2.2.2 PORCENTAJE DE ESPACIO NATURA	. GUN ALGUN TIPU DE PI	KUTEGGIUN (%)

Indicador AUE	1.2.2	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain)	Fuente de datos	Espacios Naturales Protegidos en España (MITECO)

Descripción y metodología

Porcentaje de espacio natural perteneciente a las redes nacionales e internacionales de protección (Red Natura 2000, ZEPA, LIC, Humedales Ramsar o Reservas de la Biosfera) frente al total de la superficie natural en el municipio.

Alineación
A2030

15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial

1.2.3 SUPERFICIE DE EDIFICIOS O LUGARES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO CULTURAL REHABILITADOS O MEJORADOS (m²)

	,			
Indicador AUE	1.2.3	Tipo de indicador	Seguimiento oficial AUE	
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Ayuntamiento de	
definición	Española	datos	Alcobendas	
Descripción y metodología				
Ver Agenda Urbana Española: <u>Indicadores AUE</u>				
Alineación	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio			
Δ2030	cultural y natural del mundo			

1.2.3.1 NÚMERO DE BIENES INMUEBLES DE USO CULTURAL POR CADA 100 000 HABITANTES (x100 000 habitantes)

Indicador AUE	1.2.3	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Global Urban Monitoring Framework (UMF, UN- Habitat)	Fuente de datos	Estadísticas catastrales (DG Catastro) Cifras oficiales de población de los municipios españoles (INE)

Descripción y metodología

Número de inmuebles dedicados a usos culturales, según las estadísticas catastrales, entre la cifra oficial de población del municipio.

Alineación	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio
A2030	cultural y natural del mundo



1.3 MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL

1.3.2 SUPERFICIE DE SUELO DESTINADO A INFRAESTRUCTURAS VERDES URBANAS SOBRE LAS QUE SE VAN A REALIZAR ACTUACIONES DE RECUPERACIÓN, MEJORA, E INTERCONEXIÓN PARA SU FUNCIONAMIENTO EN RED. (m²)

			• •
Indicador AUE	1.3.2	Tipo de indicador	Seguimiento oficial AUE
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Ayuntamiento de
definición	Española	datos	Alcobendas
Descripción y metodología			
Ver Agenda Urbana Española: <u>Indicadores AUE</u>			
Alineación A2030	15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de		

1.3.2.1 TIERRA CORRESPONDIENTE A ÁREAS NATURALES (%)

Indicador AUE	1.3.2	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Joint Research Center (JRC, UE)	Fuente de datos	<u>Urban Atlas</u> (Copernicus – Land Monitoring Framework)
acimioion	(1110, 01)	uatos	Land Homitoring Hamework)

Descripción y metodología

Proporción de la superficie municipal dedicada a espacios naturales, identificados en el Urban Atlas como: 31000 Bosques, 32000 vegetación herbácea y 33000 otros espacios naturales con poca vegetación.

	15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la
Alineación	degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de
A2030	biodiversidad y, de aquí a 2030, proteger las especies amenazadas y
	evitar su extinción.



OE 2 – EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

2.1 DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS.

2.1.2 PORCENTAJE DE POBLACIÓN PRÓXIMA A LOS PRINCIPALES SERVICIOS BÁSICOS (%)

Indicador	0.4.0	Tipo de	Seguimiento oficial AUE
AUE	2.1.2	indicador	(metodología adaptada)
Organismo de definición	Agenda Urbana Española Joint Research Center (JRC, UE) Global Urban Monitoring Framework (UMF, UN-Habitat)	Fuente de datos	Servicios públicos (Ayto de Alcobendas y NOMECALLES (IECM)) Cartografía vectorial del Catastro (DG Catastro) Redes de transporte (IGN) Padrón de habitantes (Ayto de Alcobendas)

Descripción y metodología

Este indicador mide el porcentaje de población que vive cerca de los principales servicios básicos

La Agenda Urbana Española define los servicios básicos y las distancias que deben medirse, sin embargo, no define la metodología exacta para evaluar estas distancias, por lo que en la Agenda de Alcobendas se ha optado por utilizar metodologías de cálculo establecidas en los marcos internacionales para la medición de la sostenibilidad a nivel local, como son el "Manual para la Elaboración de Informes Locales Voluntarios" del JRC o el "Global Urban Monitoring Framework" de las Naciones Unidas.

Para el cálculo de accesibilidad a los distintos servicios se utiliza la herramienta análisis de redes de un software GIS, tomando como punto de origen del área de servicio cada uno de los servicios básicos identificados por la AUE y como red viaria las vías dentro del municipio por las que pueden circular peatones.

Para la identificación de la población se han utilizado los edificios residenciales de la cartografía catastral y se les ha asignado una parte de la población residente en cada sección censal. Se ha realizado esta aproximación en vez de utilizar un padrón geolocalizado para respetar el derecho a secreto estadístico de la población.

Una vez localizados los servicios, sus áreas de influencia, y la población se utilizan herramientas de análisis de superposición para determinar la proporción de población que se encuentra dentro de cada una de las siguientes áreas de servicio:

- 2.1.2a Mercados municipales: 500 metros de distancia
- 2.1.2b Centros de educación infantil: 300 metros de distancia.
- 2.1.2c Centros de educación primaria: 300 metros de distancia.
- 2.1.2d Centros de educación secundaria: 500 metros de distancia.
- 2.1.2e Centros de salud: 500 metros de distancia.
- 2.1.2f Hospitales: 1000 metros de distancia.
- 2.1.2g Centros de servicios sociales comunitarios y centros de día para personas mayores: 500 metros de distancia.
- 2.1.2h Equipamientos deportivos de uso público: 500 metros de distancia.
- 2.1.2i Cines, teatros y otros centros de ocio: 500 metros de distancia.

Alineación A2030 11 – Ciudades y Comunidades Sostenibles



2.1.3 SUPERFICIE DE EDIFICIOS PÚBLICOS E INSTALACIONES MUNICIPALES SOBRE LOS QUE SE VAN A REALIZAR ACTUACIONES DE MEJORA DE LA CALIDAD Y ADECUACIÓN A LA DEMANDA EXISTENTE (m²)

Indicador AUE	2.1.3	Tipo de indicador	Seguimiento oficial AUE
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Ayuntamiento de
definición	Española	datos	Alcobendas
Descripción y m	netodología		
Ver Agenda Urba	na Española: <u>Indicadores A</u>	<u>.UE</u>	
Alineación A2030	particular los pobres y los los recursos económico propiedad y el control d recursos naturales, las nu financieros, incluida la mi 3.8Lograr la cobertura s contra los riesgos finar esenciales de calidad y el eficaces, asequibles y de 4.2 De aquí a 2030, aseg tengan acceso a servicio	vulnerables, os y acceso e la tierra y o uevas tecnolo cro financiacis anitaria univacieros, el a acceso a medicalidad para tourar que toda eescolar de	ersal, incluida la protección cceso a servicios de salud licamentos y vacunas inocuos, codos. as las niñas y todos los niños on y desarrollo en la primera calidad, a fin de que estén

2.2 GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y DIVERSIDAD DE USOS.

2.2.2 SUPERFICIE DE SUELO URBANO EN EL QUE SE VAN A REALIZAR ACTUACIONES DE MEJORA Y READECUACIÓN DE LOS USOS, PARA FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA DIVERSIDAD DE USOS EN LA CIUDAD (m²).

Indicador AUE	2.2.2	Tipo de indicador	Seguimiento oficial AUE	
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Ayuntamiento de	
definición	Española	datos	Alcobendas	
Descripción y metodología				
Ver Agenda Urbana Española: <u>Indicadores AUE</u>				
Alineación A2030	ción 11 – Ciudades y Comunidades Sostenibles			



2.3 GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

2.3.2 SUPERFICIE DE SUELO DESTINADO A ESPACIOS PÚBLICOS URBANIZADOS, SOBRE LAS QUE SE VAN A REALIZAR ACTUACIONES DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS (m²).

	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
Indicador AUE	2.3.2	Tipo de indicador	Seguimiento oficial AUE	
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Ayuntamiento de	
definición	Española	datos	Alcobendas	
Descripción y metodología				
Ver Agenda Urbana Española: <u>Indicadores AUE</u>				
	11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y			
Alineación	espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para			
A2030	las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con			
	discapacidad.			

2.3.3 SUPERFICIE DE SUELO DESTINADO A ESPACIOS PÚBLICOS EN LOS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO ACTUACIONES PARA LA REDUCCIÓN DEL RUIDO Y MEJORAR EL CONFORT ACÚSTICO (m²)

Indicador AUE	2.3.3	Tipo de indicador	Seguimiento oficial AUE
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Ayuntamiento de
definición	Española	datos	Alcobendas
Descripción y metodología			
Ver Agenda Urbana Española: <u>Indicadores AUE</u>			
Alineación A2030	n 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.		

2.3.3.1 SUPERFICIE TOTAL DE SUELO REHABILITADO (m²)			
Indicador AUE	2.3.3.1	Tipo de	Seguimiento oficial AUE
		indicador	8
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Ayuntamiento de
definición	Española	datos	Alcobendas
Descripción y metodología			
Ver Agenda Urbana Española: <u>Indicadores AUE</u>			
	11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y		
Alineación	espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para		
A2030	las mujeres y los niños,	las personas	de edad y las personas con
	discapacidad.		



2.3.3.2 CONFOR	2.3.3.2 CONFORT ACÚSTICO DIURNO (% población)			
Indicador AUE	2.3.3.2	Tipo de indicador	Asociado AUE	
Organismo de definición	Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad	Fuente de datos	Sistema de Información sobre Contaminación Acústica (SICA, MITECO)	
Descripción y m	Descripción y metodología			
Proporción de la población con afectación sonora diurna superior a 65dB (A).			superior a 65dB (A).	
Alineación A2030	11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.			

2.3.3.3 CONFOR	2.3.3.3 CONFORT ACÚSTICO NOCTURNO (% población)			
Indicador AUE	2.3.3.2	Tipo de indicador	Asociado AUE	
Organismo de definición	Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad	Fuente de datos	Sistema de Información sobre Contaminación Acústica (SICA, MITECO)	
Descripción y m	Descripción y metodología			
Proporción de la	Proporción de la población con afectación sonora nocturna superior a 55dB (A).			
Alineación A2030	11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.			



2.4 MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN

2.4.2.1 POBLACIÓN CON ACCESO A ZONAS VERDES A 5 MINUTOS ANDANDO (%)			
Indicador AUE	2.4.2.1	Tipo de	Seguimiento oficial AUE
Illuicadol AGE		indicador	(Metodología adaptada)
			Cartografía vectorial del
			Catastro (DG Catastro)
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Redes de transporte (IGN)
definición	Española	datos	Padrón de habitantes y
			zonas verdes (Ayuntamiento
			de Alcobendas)

Descripción y metodología

Este indicador revela si los habitantes acceden a los espacios verdes de forma fácil, lo que indica si estas zonas están integradas en el área urbana o por el contrario están en zonas periféricas del área urbana, alejadas de la población.

Igual que en caso de los indicadores de accesibilidad a servicios, se ha optado por aplicar las metodologías de cálculo establecidas en los marcos internacionales para la medición de la sostenibilidad a nivel local, como son el "Manual para la Elaboración de Informes Locales Voluntarios" del JRC o el "Global Urban Monitoring Framework" de las Naciones Unidas.

Para el cálculo de accesibilidad a las zonas verdes se utiliza la herramienta análisis de redes de un software GIS, tomando como punto de origen del área de servicio puntos generados a lo largo del perímetro de las zonas verdes que se encuentran cerca del viario y por lo tanto pueden considerarse como puertas de entrada, y como red viaria las vías dentro del municipio por las que pueden circular peatones.

Para la identificación de la población se han utilizado los edificios residenciales de la cartografía catastral y se les ha asignado una parte de la población residente en cada sección censal. Se ha realizado esta aproximación en vez de utilizar un padrón geolocalizado para respetar el derecho a secreto estadístico de la población.

Una vez localizados las zonas verdes y sus áreas de influencia, y la localización de la población se utilizan herramientas de análisis de superposición para determinar la proporción de población que se encuentra a menos de 5 minutos (400 m por el trazado peatonal) de las zonas verdes urbanas.

Alineación
A2030

11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.



Indicador AUE	2.4.2	Tipo de indicador	Asociado AUE
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain)	Fuente de datos	Urban Atlas (Copernicus – Land Monitoring Framework) Cifras oficiales de población de los municipios españoles (INE)

Descripción y metodología

Superficie de suelo de parques y zonas verdes urbanas frente a la población del municipio. Dentro de la superficie de zonas verdes urbanas se consideran zonas verdes urbanas y bosques, correspondiente a los códigos 14100 zonas verdes urbanas, 31000 Bosques, 32000 vegetación herbácea y 33000 del Urban Atlas, siempre que su superficie sea mayor de 1 ha.

Alineación
A2030

11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

2.4.3 SUPERFICIA DE SUELO URBANO SUJETA A ACTUACIONES DE RECUPERACIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORA (m²)

Indicador AUE	2.4.3	Tipo de indicador	Seguimiento oficial AUE
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Ayuntamiento de
definición	Española	datos	Alcobendas

Descripción y metodología

Ver Agenda Urbana Española: Indicadores AUE

Alineación A2030

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

2.4.3.1 MEDIA ANUAL DE CONCENTRACIÓN DE NO₂ (µg/m³)

Indicador AUE	2.4.3	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain)	Fuente de datos	Informes "La Calidad del Aire en el estado español" (Ecologistas en Acción)

Descripción y metodología

Concentraciones atmosféricas medias anuales de NO₂.

Alineación A2030

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.



2.4.3.2 NÚMERO DE DÍAS QUE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA SUPERA EL LÍMITE OMS (PM10) (días)

Indicador AUE	2.4.3	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain)	Fuente de datos	Informes "La Calidad del Aire en el estado español" (Ecologistas en Acción)

Descripción y metodología

Número de días durante el año en que se han superado los $45~\mu g/m^3$ de partículas PM10 (diámetro menor de 10 μg , materia particulada gruesa) en alguna estación de la red de medida de calidad del aire.

La OMS recomienda que no se supere este valor medio diario más de tres veces al año.

Alineación
A2030

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

2.4.3.3 VALORES	SUPERADOS DE O ₃	(días)
------------------------	-----------------------------	--------

Indicador AUE	2.4.3	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain)	Fuente de datos	Informes "La Calidad del Aire en el estado español" (Ecologistas en Acción)

Descripción y metodología

Número de días que el valor de O₃ troposférico supera la concentración de 100 μg/m³. La OMS recomienda que no se sobrepase este límite en períodos de ocho horas (límite octohorario), más de 3 días al año.

Alineación
A2030

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

2.5 IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA

2.5.2 PRESUPUESTO DE LAS ACTUACIONES DE REGENERACIÓN URBANA PREVISTAS EN BARRIOS VULNERABLES DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIAL, ECONÓMICO O AMBIENTAL (€)

Indicador AUE	2.5.2	Tipo de indicador	Seguimiento oficial AUE
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Ayuntamiento de
definición	Española	datos	Alcobendas
Descripción y metodología			

Ver Agenda Urbana Española: <u>Indicadores AUE</u>

Alineación	11 – Ciudades y Comunidades Sostenibles
A2030	11 - Clauddes y Collidilladdes Sostellibles



2.5.3 PRESUPUESTO DE LAS ACTUACIONES EN MATERIA DE REHABILITACIÓN URBANA ACOGIDAS PLANES PÚBLICOS DE VIVIENDA. (€)

Indicador AUE	2.5.3	Tipo de indicador	Seguimiento oficial AUE
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Ayuntamiento de
definición	Española	datos	Alcobendas
Descripción y metodología			
Ver Agenda Urbana Española: <u>Indicadores AUE</u>			
Alineación A2030	11 – Ciudades v Comunidades Sostenibles		

2.5.3.1 ÍNDICE DE VULNERABILIDAD URBANA (%)			
Indicador AUE	2.5.3 6.1.2	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain) Joint Research Center (JRC, UE)	Fuente de datos	Atlas de distribución de renta de los hogares (INE)

Descripción y metodología

Proporción de población que vive en secciones censales vulnerables respecto al total de población del territorio. Una sección censal se considera vulnerable cuando:

- Más del 21% de su población tiene ingresos por unidad de consumo menores del 40% de la mediana nacional (población vulnerable).
- La proporción de población por debajo de este umbral en la sección censal es más del doble de la media de población vulnerable de la ciudad.

Alineación A2030

- 8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.
- 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.



2.6 MEJORAR LA CALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS

2.6.2 SUPERFICIE DE EDIFICIOS SUJETOS A ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN (m²)

(m²)			
Indicador AUE	2.6.2	Tipo de indicador	Seguimiento oficial AUE
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Ayuntamiento de
definición	Española	datos	Alcobendas
Descripción y metodología			
Ver Agenda Urbana Española: <u>Indicadores AUE</u>			
Alineación A2030 11 – Ciudades y Comunidades Sostenibles			

2.6.3 NÚMERO DE VIVIENDAS SUJETAS A ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN (Viviendas)

(1111011440)	(Titionaus)			
Indicador AUE	2.6.3	Tipo de indicador	Seguimiento oficial AUE	
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Ayuntamiento de	
definición	Española	datos	Alcobendas	
Descripción y metodología				
Ver Agenda Urbana Española: <u>Indicadores AUE</u>				
Alineación A2030 11 – Ciudades y Comunidades Sostenibles				

2.6.3 1 PROPORCION DE EDIFICIOS CONSTRUIDOS DESPUES 2010 (%)			
Indicador AUE	2.6.3	Tipo de	Adicional
indicador AUE	4.4.0		Adicional

maioadoi AGE	4.1.2	indicador	Adiolonat
Organismo de	Joint Research Center	Fuente de	Estadísticas catastrales (DG
definición	(JRC, UE)	datos	Catastro)
Descripción y metodología			
Proporción de edificios construidos o renovados después de 2010 respecto al total de			
edificaciones del municipio			
	Meta 7.3. De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la		
Alimanaiám	eficiencia energética.		
Alineación	11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita		
A2030			

de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del

aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.



OE 3 – PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

3.1 ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN

3.1.2 SUPERFICIE DE SUELO URBANO EN LA QUE SE PREVÉ REALIZAR ACTUACIONES DE MEJORA O PREVENCIÓN DE RIESGOS NATURALES, INCLUYENDO EL RIESGO DE INCENDIOS E INUNDACIONES (m²)

Indicador AUE	3.1.2	Tipo de indicador	Seguimiento oficial AUE
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Ayuntamiento de
definición	Española	datos	Alcobendas

Descripción y metodología

Ver Agenda Urbana Española: Indicadores AUE

Alineación A2030

11.b De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

3.1.2.1 PERSONAS AFECTADAS POR DESASTRES POR CADA 100 000 HABITANTES Y CUANTIFICACIÓN DE DATOS, SEGÚN LA METODOLOGÍA EM-DAT (x100 000 habitantes)

Indicador AUE	3.1.2	Tipo de	Asociado AUE (Metodología
	3.3.2	indicador	adaptada)
	Agenda Urbana		EM-DAT The international
Organismo de	Española	Fuente de	disaster database (CRED,
definición	Joint Research Center	datos	University of Louvain
	(JRC, UE)		(UCLouvain).)

Descripción y metodología

Número de muertes, desaparecidos y personas directamente afectadas atribuidas a desastres por cada 100 000 personas. Las personas afectadas incluyen a las personas con problemas de salud, desplazadas o que han sufrido daños directos en sus medios de vida y en sus bienes económicos, sociales, culturales y medioambientales. El conjunto de datos se compone de varias fuentes, como las Naciones Unidas, organismos gubernamentales y no gubernamentales, compañías de seguros, institutos de investigación y agencias de prensa. Los datos son filtrados y armonizados por el Centro de Investigación sobre Epidemiología de las Catástrofes (CRED), recogidos en la Base de Datos de Sucesos de Emergencia (EM-DAT) y facilitados a nivel municipal.

Alineación
A2030

13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.



3.1.2.2 PORCENTAJE DE DÍAS CON TEMPERATURAS EXTREMAS (%)

Indicador AUE	3.1.2	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de	Sistema Municipal de indicadores de Sostenibilidad	Fuente de	Sistema Integrado de Datos
definición		datos	Municipales (MITECO)

Descripción y metodología

Porcentaje de días adicionales al año con peligro de incendio de alto a extremo, con referencia al período de control 1981-2010, para un nivel de calentamiento global de 2 °C.

Las variables de entrada del modelo de estimación de riesgo son: la temperatura del aire seco, la humedad relativa del aire, la velocidad del viento y la precipitación registrada en las últimas 24 horas, variables representativas de los efectos del Cambio Climático y su impacto sobre los ecosistemas forestales.

Alineación	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas,
A2030	estrategias y planes nacionales.

3.2 REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

3.2.2.1 TOTAL DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO DE LAS UNIDADES RESIDENTES PER CÁPITA (tCO₂ equivalente/habitante)

Indicador AUE	3.2.2	Tipo de indicador	Asociado AUE
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN- Spain) Joint Research Center (JRC, UE) Naciones Unidas (ONU)	Fuente de datos	European OpenGHGMap

Descripción y metodología

Las emisiones totales de GEI se calculan como la suma de las emisiones de los GEI directos: dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄), óxido nitroso (N₂O), perfluorocarbonos (PFC), hidrofluorocarbonos (HFC), hexafluoruro de azufre (SF₆) y trifluoruro de nitrógeno (NF₃), medidos en unidades equivalentes de CO₂, utilizando un factor de ponderación común, los denominados potenciales de calentamiento global (PCG), que vienen establecidos en los Informes de Evaluación del IPCC.

Este indicador se computa dividiendo las emisiones totales de GEI entre la población municipal.

El indicador para Alcobendas se ha obtenido a partir de "European OpenGHGMap, A city-level CO2 emissions inventory for Europe", que es una iniciativa de datos abiertos de emisiones a nivel europeo, desarrollada por investigadores de diversos centros internacionales: The climate and environmental research institute of Norway (NILU); Research Center Jülich GmbH; University of New South Wales; Northern Arizona University; University College London; Norwegian University of Science and Technology (NTNU).

Para obtener más información sobre la metodología aplicada para la estimación de las emisiones visitar: https://openghgmap.net/data/

Alineación	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas,
A2030	estrategias y planes nacionales.



3.3 MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

3.3.2 SUPERFICIE DE SUELO URBANO EN LA QUE SE PREVÉN REALIZAR ACTUACIONES DE MEJORA O CREACIÓN DE ZONAS VERDES Y/O ESPACIOS ABIERTOS BASADOS EN MODELOS AUTÓCTONOS Y CRITERIOS BIOCLIMÁTICOS (m²)

Indicador AUE	3.3.2	Tipo de indicador	Seguimiento oficial AUE
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Ayuntamiento de
definición	Española	datos	Alcobendas
Descripción y metodología			
Ver Agenda Urbana Española: <u>Indicadores AUE</u>			
Alineación A2030	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los		
	riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos		
	los países.		

3.3.2.1 PERSONAS AFECTADAS POR DESASTRES POR CADA 100 000 HABITANTES Y CUANTIFICACIÓN DE DATOS, SEGÚN LA METODOLOGÍA EM-DAT (x100 000 habitantes)

Indicador AUE	3.1.2 3.3.2	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Agenda Urbana Española Joint Research Center (JRC, UE)	Fuente de datos	EM-DAT The international disaster database (CRED, University of Louvain (UCLouvain).)

Descripción y metodología

Número de muertes, desaparecidos y personas directamente afectadas atribuidas a desastres por cada 100 000 personas. Las personas afectadas incluyen a las personas con problemas de salud, desplazadas o que han sufrido daños directos en sus medios de vida y en sus bienes económicos, sociales, culturales y medioambientales. El conjunto de datos se compone de varias fuentes, como las Naciones Unidas, organismos gubernamentales y no gubernamentales, compañías de seguros, institutos de investigación y agencias de prensa. Los datos son filtrados y armonizados por el Centro de Investigación sobre Epidemiología de las Catástrofes (CRED), recogidos en la Base de Datos de Sucesos de Emergencia (EM-DAT) y facilitados a nivel municipal.

Alineación	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los
Auneacion A2030	riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos
	los países.



OE 4 – HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

4.1 SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA

4.1.2 CONSUMO DE ENERGÍA POR LA EDIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS (tep/habitante y año)

SERVICIOS I OBLICOS (tep/riabitante y ano)			
Indicador AUE	4.1.2	Tipo de	Seguimiento oficial AUE
		indicador	
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Ayuntamiento de
definición	Española	datos	Alcobendas
Descripción y metodología			
Ver Agenda Urbana Española: <u>Indicadores AUE</u>			
Alineación	Meta 7.3. De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la		
A2030	eficiencia energética		

4.1.2.1 CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR HABITANTE (KWh/habitante)

Indicador AUE	4.1.2	Tipo de indicador	Asociado AUE (Metodología adaptada)
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain)	Fuente de datos	ALMUDENA Banco de datos municipal y zonal (IECM)

Descripción y metodología

Estimación de la energía eléctrica consumida per cápita a partir de los datos de facturación de I-DE Grupo Iberdrola, EDP España y UFD Grupo Naturgy y el padrón municipal de habitantes.

Alineación	Meta 7.3. De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la
A2030	eficiencia energética

4.1.2.2 PROPORCIÓN DE EDIFICIOS CONSTRUIDOS DESPUÉS DE 2010 (%)

Indicador AUE	2.6.3 4.1.2	Tipo de indicador	Adicional	
Organismo de	Joint Research Center	Fuente de	Estadísticas catastrales (DG	
definición	(JRC, UE)	datos	Catastro)	

Descripción y metodología

Proporción de edificios construidos o renovados después de 2010 respecto al total de edificaciones del municipio

Alineación A2030

Meta 7.3. De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.



4.1.2.3 INTESIDAD ENERGÉTICA (KWh/miles €)			
Indicador AUE	4.1.2	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	ONU	Fuente de datos	ALMUDENA Banco de datos municipal y zonal (IECM)
Descripción y metodología			
Energía eléctrica facturada medido en KWh ponderado por la estimación del Producto			
Interior Bruto Municipal total (miles de euros).			
Alineación	Meta 7.3. De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la		
A2030	eficiencia energética.		

4.2 OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA

4.2.2.1 CONSUMO DE AGUA POR HABITANTE (m³/habitante)				
Indicador AUE	4.2.2	Tipo de	Asociado AUE (Metodología	
Illuicadol AGE	4.2.2	indicador	adaptada)	
Organismo de	Joint Research Center	Fuente de	ALMUDENA Banco de datos	
definición	(JRC, UE)	datos	municipal y zonal (IECM)	
Descripción y metodología				
Estimación de l	a cantidad de agua consi	ımida per cá	pita a partir de los datos de	
facturación de C	anal de Isabel II Gestión S.	A. y el padrón	municipal de habitantes.	
	6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de			
Alineación	los recursos hídricos en to	dos los secto	res y asegurar la sostenibilidad	
A2030	de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.			
A2030				

4.2.2.2 INTENSI	DAD HÍDRICA (m³/miles €)			
Indicador AUE	4.2.2	Tipo de indicador	Adicional	
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain)	Fuente de datos	ALMUDENA Banco de datos municipal y zonal (IECM)	
Descripción y m	letodología			
Volumen de agu	a facturado medido en m	3 divido la est	timación del Producto Interior	
Bruto Municipal	total (miles de euros).			
Alineación A2030	6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.			



4.3 FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES

4.3.2 PRESUPUESTO INVERTIDO EN ACTUACIONES QUE EMPLEAN MATERIALES LOCALES Y FÁCILMENTE RECICLABLES (€)

Indicador AUE	4.3.2	Tipo de indicador	Seguimiento oficial AUE
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Ayuntamiento de
definición	Española	datos	Alcobendas
Descripción y metodología			

Descripcion y metodologia

Ver Agenda Urbana Española: Indicadores AUE

12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

Alineación A2030

12.4 De aquí a 2030, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

4.3.2 1 RESIDUOS RECICLADOS PER CÁPITA (Kg/habitante)

Indicador AUE	4.3.2	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain) Joint Research Center (JRC, UE) Global Urban Monitoring Framework (UMF, UN-Habitat)	Fuente de datos	ECOEMBES ECOVIDRIO

Descripción y metodología

Kilogramos de envases, papel-cartón y vidrio recogidos y separados ponderado por número de habitantes.

Alineación A2030

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.



4.4 REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE

4.4.2.1 RESIDUOS URBANOS RECOGIDOS PER CÁPITA (Kg/habitante)			
Indicador AUE	4.3.2	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain) Joint Research Center (JRC, UE) Global Urban Monitoring Framework (UMF, UN-Habitat)	Fuente de datos	Ayuntamiento de Alcobendas

Descripción y metodología

Cantidad total de residuos sólidos urbanos y asimilables recogidos por las autoridades municipales o en su nombre y gestionados de acuerdo con la normativa.

Se calcula dividiendo la cantidad total de residuos recogidos por los servicios municipales por año entre el número total de habitantes.

Alineación
A2030

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

OE 5 – FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

5.1 FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD

5.1.2 DISTRIBUCIÓN MODAL DE LOS DESPLAZAMIENTOS (%)			
Indicador AUE	5.1.2	Tipo de indicador	Seguimiento oficial AUE
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Ayuntamiento de
definición	Española	datos	Alcobendas
Descripción y m	etodología		
Ver Agenda Urbana Española: <u>Indicadores AUE</u>			
Alineación A2030	3.6 De aquí a 2030, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo. 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.		



5.1.2.1 PORCENTAJE DE POBLACIÓN VIVIENDO A MENOS DE 400 M DE UN CARRIL BICI (%)

Indicador AUE	5.1.2	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Global Urban Monitoring Framework (UMF, UN- Habitat)	Fuente de datos	Cartografía vectorial del Catastro (DG Catastro) Redes de transporte (IGN) Padrón de habitantes y carriles bici (Ayuntamiento de Alcobendas)

Descripción y metodología

Igual que en caso de los indicadores de accesibilidad a servicios, se ha optado por aplicar las metodologías de cálculo establecidas en los marcos internacionales para la medición de la sostenibilidad a nivel local, como son el "Manual para la Elaboración de Informes Locales Voluntarios" del JRC o el "Global Urban Monitoring Framework" de las Naciones Unidas.

Para el cálculo de accesibilidad a carriles bici se utiliza la herramienta análisis de redes de un software GIS, tomando como punto de origen del área de servicio puntos generados a lo largo de los carriles bici, y como red viaria las vías dentro del municipio por las que pueden circular peatones.

Para la identificación de la población se han utilizado los edificios residenciales de la cartografía catastral y se les ha asignado una parte de la población residente en cada sección censal. Se ha realizado esta aproximación en vez de utilizar un padrón geolocalizado para respetar el derecho a secreto estadístico de la población.

Una vez localizados los carriles bici y sus áreas de influencia, y la población se utilizan herramientas de análisis de superposición para determinar la proporción de población que se encuentra a menos de 5 minutos (400 m por el trazado peatonal) de los carriles bici.

Alineación A2030

3.6 De aquí a 2030, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.



5.1.2.2 KILÓMETROS DE CARRIL BICI POR HABITANTE (Km/habitante)				
Indicador AUE	5.1.2	Tipo de indicador	Adicional	
Organismo de definición	Global Urban Monitoring Framework (UMF, UN- Habitat)	Fuente de datos	Carriles bici (Ayuntamiento de Alcobendas) Cifras oficiales de población de los municipios españoles (INE)	
Descripción y m	netodología			
Kilómetros de ca	arril bici (Ayuntamiento de A	Alcobendas) e	entre número de habitantes en	
el municipio seg	ún las cifras oficiales de po	blación.		
Alineación A2030	3.6 De aquí a 2030, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo. 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las			

5.2 POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES

5.2.2.1 PORCEN CERO (%)	TAJE DEL PARQUE DE VEH	IÍCULOS MUN	NICIPAL CON ETIQUETAS
Indicador AUE	5.2.2	Tipo de	Adicional

Indicador AUE	5.2.2	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de	Eurostat	Fuente de	ALMUDENA Banco de datos
definición	Zarostat	datos	municipal y zonal (IECM)

personas con discapacidad y las personas de edad.

Descripción y metodología

Proporción de los vehículos matriculados en el municipio que cuenta con distintivo ambiental CERO.

Alineación A2030

11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.



5.2.3 NÚMERO DE VIAJES EN TRANSPORTE PÚBLICO (Número de viajes)			
Indicador AUE	5.2.3	Tipo de indicador	Seguimiento oficial AUE
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Ayuntamiento de
definición	Española	datos	Alcobendas
Descripción y metodología			
Ver Agenda Urbana Española: <u>Indicadores AUE</u>			
Alineación A2030	3.6 De aquí a 2030, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo. 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.		

5.2.3 1 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON ACCESO MEDIO O SUPERIOR AL TRANSPORTE PÚBLICO (%)

Indicador AUE	5.2.3	Tipo de indicador	Asociado AUE
Organismo de	Joint Research	Fuente de	Google Transit Feed de las paradas de transporte público (CRTM) Cartografía vectorial del Catastro (DG Catastro) Redes de transporte (IGN) Padrón de habitantes (Ayuntamiento de Alcobendas)
definición	Center (JRC, UE)	datos	

Descripción y metodología

Para el cálculo de la accesibilidad a transporte público se utiliza la herramienta análisis de redes de un software GIS. Según lo establecido por el Joint Research Centre y el Global Urban Monitoring Framework, se considera como accesible para la población una parada de autobús que se encuentra a menos de 5 minutos andando de un portal o un edificio, esto equivale a 400 m caminando por el trazado de las calles desde el servicio de origen hasta el portal o edificio. Para el caso de las paradas de metro y tren, la distancia utilizada es de 833m por el trazado de las calles, equivalente a 10 minutos de paseo.

Para la identificación de la población se han utilizado los edificios residenciales de la cartografía catastral y se les ha asignado una parte de la población residente en cada sección censal. Se ha realizado esta aproximación en vez de utilizar un padrón geolocalizado para respetar el derecho a secreto estadístico de la población.

La población dentro del área de servicio de los distintos medios de transporte se clasifica en 5 niveles de accesibilidad en función de la frecuencia de salidas, según lo establecido en el Regional Working Paper de 2015 "Measuring Access to public transport in European cities" (Hugo Poelman and Lewis Dijkstra, 2015):



5.2.3 1 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON ACCESO MEDIO O SUPERIOR AL TRANSPORTE PÚBLICO (%)

Descripción y metodología (continuación)

Metro y cercanías				
Frecuencia (salidas/h)	Alta (<10)	Media (4-10)	Baja (<4)	Sin servicio
Alta (<10)	Muy Alta	Alta	Alta	Alta
Media (4-10)	Alta	Media	Media	Media
Baja (<4)	Alta	Media	Baja	Baja
Sin servicio	Alta	Media	Baja	Sin acceso
	(salidas/h) Alta (<10) Media (4-10) Baja (<4)	Frecuencia (salidas/h) Alta (<10) Alta (<10) Muy Alta Media (4-10) Baja (<4) Alta	Frecuencia (salidas/h) Alta (<10) Alta (<10) Media (4-10) Muy Alta Media (4-10) Alta Media (4-10) Alta Media Media	Frecuencia (salidas/h) Alta (<10) Media (4-10) Baja (<4) Alta (<10) Muy Alta Alta Alta Alta Media (4-10) Baja (<4) Alta Media Media Baja

El valor final del indicador corresponde a la suma de la población con niveles de acceso medio, alto y muy alto, respecto al total de la población municipal geolocalizada.

Alineación A2030

11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

,	
5.2.3.2 INDICE DE MOTORIZACION	/l.:
5 2 3 2 INDUCE DE MOTORIZACION	(Veniciline/1 lilli nanitantee)
3.2.3.2 INDIGE DE 1 10 10 INIZACION	(veineates) i ooo nabitantes)

Indicador AUE	5.2.3	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN- Spain)	Fuente de datos	DGT en cifras (DGT)

Descripción y metodología

Número de vehículos motorizados (turismos, motocicletas y ciclomotores) dados de alta en el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica ponderado por el número de habitantes, expresado en vehículos por cada 1 000 habitantes

Alineación A2030

11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.



OE 6 – FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

6.1 REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS

6.1.2 PRESUPUESTO INVERTIDO EN ACTUACIONES REALIZADAS EN BARRIOS VULNERABLES DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIAL, ECONÓMICO O AMBIENTAL (€)

			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Indicador AUE	6.1.2	Tipo de indicador	Seguimiento oficial AUE
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Ayuntamiento de
definición	Española	datos	Alcobendas
Descripción y metodología			
Ver Agenda Urbana Española: <u>Indicadores AUE</u>			
	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social,		
	económica y política de todas las personas, independientemente de		
	su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación		

Alineación A2030

económica u otra condición. 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

6.1.2.1 ÍNDICE DE VULNERABILIDAD URBANA (% población)

Indicador AUE	2.5.3 6.1.2	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN- Spain) Joint Research Center (JRC, UE)	Fuente de datos	Atlas de distribución de renta de los hogares (INE)

Descripción y metodología

Proporción de población que vive en secciones censales vulnerables respecto al total de población del territorio. Una sección censal se considera vulnerable cuando:

- Más del 21% de su población tiene ingresos por unidad de consumo menores del 40% de la mediana nacional (población vulnerable).
- La proporción de población por debajo de este umbral en la sección censal es más del doble de la media de población vulnerable de la ciudad.

mas det dobte de la media de población valificiable de la cidada.		
Alineación A2030 s 6 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados. 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.	



6.1.2.2 TASA DE RIESGO DE POBREZA (%)				
Indicador AUE	6.1.2	Tipo de indicador	Adicional	
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain) Global Urban Monitoring Framework (UMF, UN- Habitat) Joint Research Center (JRC, UE)	Fuente de datos	Atlas de distribución de renta de los hogares (INE)	
Descripción y m	ıetodología			
Proporción de personas con ingresos por unidad de consumo por debajo del 60% de la mediana nacional de los ingresos por unidad de consumo (escala OCDE modificada).				
Alineación A2030	1.2. De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.			

6.1.2.3 TASA DE RIESGO DE POBREZA EN MENORES DE 18 AÑOS (%)				
Indicador AUE	6.1.2	Tipo de indicador	Adicional	
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain) Global Urban Monitoring Framework (UMF, UN- Habitat) Joint Research Center (JRC, UE)	Fuente de datos	Atlas de distribución de renta de los hogares (INE)	
Descripción y m	etodología			
Proporción de personas menores de 18 años con ingresos por unidad de consumo por debajo del 60% de la mediana nacional de los ingresos por unidad de consumo (escala OCDE modificada).				
Alineación A2030	1.2. De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.			



6.1.2.4 RATIO P80/P20 (Ratio)				
Indicador AUE	6.1.2	Tipo de indicador	Adicional	
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain)	Fuente de datos	Atlas de distribución de renta de los hogares (INE)	
Descripción y m	ietodología			
Relación entre la	renta media obtenida por	el 20% de la p	oblación con la renta más alta	
respecto a la ren	ta media obtenida por el 20)% de la pobla	ción con la renta más baja.	
Alineación A2030	hombres, mujeres y niños	de todas las e	s a la mitad la proporción de edades que viven en la pobreza a las definiciones nacionales.	

6.2 BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD

6.2.3 PRESUPUESTO INVERTIDO EN ACTUACIONES DESTINADAS A GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL (€)

Indicador AUE	6.2.3	Tipo de indicador	Seguimiento oficial AUE
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Ayuntamiento de
definición	Española	datos	Alcobendas
Descripción y m	etodología		
Ver Agenda Urba	na Española: <u>Indicadores A</u>	<u>.UE</u>	
Alineación A2030	económica y política de t su edad, sexo, discapacio económica u otra condicio 11.3 De aquí a 2030, aumo la capacidad para la	odas las pers dad, raza, etn ón. entar la urban planificación	oromover la inclusión social, onas, independientemente de lia, origen, religión o situación ización inclusiva y sostenible y y la gestión participativas, nientos humanos en todos los



6.2.3.1 ÍNDICE GINI (Índice)			
Indicador AUE	6.2.3	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain) Naciones Unidas (ONU)	Fuente de datos	Atlas de distribución de renta de los hogares (INE)

Descripción y metodología

El índice de Gini mide el área entre la curva de Lorenz y una línea hipotética de igualdad absoluta, expresada como porcentaje del área máxima bajo la línea. Una curva de Lorenz traza los porcentajes acumulados de la renta total recibida frente al número acumulado de perceptores, empezando por el individuo más pobre. Así, un índice de Gini de 0 representa una igualdad perfecta, mientras que un índice de 100 implica una desigualdad perfecta.

	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social,
Alineación	económica y política de todas las personas, independientemente de
A2030	su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
	economica d otra condicion.

6.2.3.2 TASA DE DESEMPLEO JUVENIL (%)				
Indicador AUE	6.2.3	Tipo de indicador	Adicional	
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain) Naciones Unidas (ONU)	Fuente de datos	ALMUDENA Banco de datos municipal y zonal (IECM)	
Descripción y m	Descripción y metodología			
Proporción de parados registrados menores de 25 años respecto al total de la población potencialmente activa menor de 25 años (población de 15 a 25 años de edad) en el				

Municipio.

Alineación
A2030

8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

6.2.3.3 BRECHA DE GÉNERO EN EL EMPLEO (Ratio)				
Indicador AUE	6.2.3	Tipo de indicador	Adicional	
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain) Global Urban Monitoring Framework (UMF, UN-Habitat) Joint Research Center (JRC, UE)	Fuente de datos	ALMUDENA Banco de datos municipal y zonal (IECM)	
Descripción y	Descripción y metodología			
Relación entre las tasas de empleo por género				
Alineación	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las			
A2030	mujeres y las niñas en todo el mund	lo.		



6.2.3.4 TASA DE	DESEMPLEO EN POBLACI	ON EXTRANJ	ERA (%)
Indicador AUE	6.2.3	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de	Nacionas Unidas (ONU.)	Fuente de	ALMUDENA Banco de datos
definición	Naciones Unidas (ONU)	datos	municipal y zonal (IECM)
Descripción y m	Descripción y metodología		
Proporción de p	población de origen extra	njero que se	e encuentra en situación de
desempleo, resp	ecto al total de la població	n activa de ori	gen extranjero.
	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de		
Alineación	su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación		
	económica u otra condición.		
A2030	10.7 Facilitar la migrad	ción y la mo	ovilidad ordenadas, seguras,
	regulares y responsable	s de las pe	rsonas, incluso mediante la
	aplicación de políticas mi	gratorias plar	ificadas y bien gestionadas.

6.2.3.5 TASA DE RESGO DE POBREZA EN MAYORES DE 65 AÑOS (%)			
Indicador AUE	6.2.3	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain) Global Urban Monitoring Framework (UMF, UN- Habitat) Joint Research Center (JRC, UE)	Fuente de datos	Atlas de distribución de renta de los hogares (INE)
Descripción y m	etodología		
Proporción de pe	ersonas mayores de 65 año	s con ingreso	os por unidad de consumo por
debajo del 60% de la mediana nacional de los ingresos por unidad de consumo (escala OCDE modificada).			
Alineación A2030	1.2. De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.		



	OS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL (x	(100 000 habitante	es)
Indicador AUE	6.2.3	Tipo de indicado	r Adicional
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain) Global Urban Monitoring Framework (UMF, UN-Habitat) Joint Research Center (JRC, UE)	Fuente d datos	Balance trimestral de criminalidad (MIR)
Descripción	metodología	·	·
Hechos cono	cidos de delitos contra la libertad sexu	ual (Agresión sexua	al con penetració
y restos de de	litos) por cada 100 000 habitantes.		
Alineación A2030	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y la niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.		
6.2.3.7MUJEF	ES CONCEJALES (%)		
6.2.3.7MUJEF		Tipo de indicador	Adicional

indicador AUE	6.2.3	indicador	Adicional	
	Red Española para el Desarrollo			
	Sostenible (SDSN-Spain)			
Organismo de	Global Urban Monitoring	Fuente de	<u>Mujeres en</u>	
definición	Framework (UMF, UN-Habitat)	datos	cifras (MIG)	
	Joint Research Center (JRC, UE)			
	Naciones Unidas (ONU)			
Descripción y n	netodología			
Proporción de m	nujeres concejales en administracio	nes locales.		
Alimonaión	5.5 Asegurar la participación ple	ena y efectiva de	las mujeres y la	
	Auneacion igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los nivele			
A2030	en la vida política, económica y pú	iblica.		

6.2.3.8 CONTRA	TOS DE MUJERES (%)		
Indicador AUE	6.2.3	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain)	Fuente de datos	Estadísticas sociolaborales (MITES)
Descripción y metodología			
Porcentaje de contratos registrados a mujeres respecto al total de contratos registrados en el municipio.			
Alineación A2030 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.			



6.2.3.9 ÍNDICE [6.2.3.9 ÍNDICE DE DEPENDENCIA (%)			
Indicador AUE	6.2.3	Tipo de indicador	Adicional	
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Atlas digital de las áreas	
definición	Española	datos	urbanas (MIVAU)	
Descripción y m	netodología			
Proporción de población entre 0 y 16; y mayores de 65 años respecto del total de la				
población.				
Alineación A2030	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas		onas, independientemente de lia, origen, religión o situación dades y reducir la desigualdad s leyes, políticas y prácticas	

6.2.3.10 BRECHA DE PENSIONES (%)			
Indicador AUE	6.2.3	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	ALMUDENA Banco de datos
definición	Española	datos	municipal y zonal (IECM)
Descripción y m	Descripción y metodología		
Diferencia porce	ntual en el valor de las pen	siones percib	idas por hombres y mujeres.
Alineación A2030 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.			



OE 7 – IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

7.1 BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

7.1.2 PRESUPUESTO DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA DINAMIZACIÓN DEL COMERCIO E INDUSTRIA LOCAL Y DE IMPULSO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA SOSTENIBLE (€)

Indicador AUE	7.1.2	Tipo de indicador	Seguimiento oficial AUE	
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Ayuntamiento de	
definición	Española	datos	Alcobendas	
Descripción y metodología				
Ver Agenda Urbana Española: <u>Indicadores AUE</u>				
Alineación A2030 8.1 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.				

7.1.2.1 ÍNDICE DE DEPENDENCIA POR SECTOR DE EMPLEO (Índice)

7.1.2.1 11D102 D2 D21 211D21101111 O11 0201011 D2 21 11 220 (1110100)			
Indicador AUE	7.1.2	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain)	Fuente de datos	Atlas digital de las áreas urbanas (MIVAU)

Descripción y metodología

El índice se calcula mediante las diferencias medias (en valor absoluto) entre los porcentajes de empleo de cada uno de los 10 sectores (definidos por Eurostat) de cada municipio respecto al valor medio de cada sector sobre el conjunto de los municipios de más de 60 000 habitantes. Un valor más cercano a 0 indica que el municipio analizado tiene una distribución de puestos de trabajo similar a la media de la muestra analizada y, por tanto, la ciudad se adapta mejor a las crisis o cambios, mientras que un valor más alto indica que el municipio tiene muchos puestos de trabajo en pocos sectores concretos y puede tener problemas si su tejido productivo se ve muy afectado por un cambio imprevisto.

Alineación A2030 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.



7.1.2.2 TASA DE DESEMPLEO (%)			
Indicador AUE	7.1.2	Tipo de indicador	Asociado AUE
Organismo de definición	Sistema municipal de indicadores de sostenibilidad	Fuente de datos	ALMUDENA Banco de datos municipal y zonal (IECM)
Descripción y metodología			
Población desempleada entre población activa (población 12-64 años).			
Alineación A2030	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.		

7.1.2.3 EMPRESAS ACTIVAS PER CÁPITA (Empresas/habitante)				
Indicador AUE	7.1.2	Tipo de indicador	Asociado AUE	
Organismo de definición	Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)	Fuente de datos	Explotación estadística del directorio central de empresas. DIRCE (INE)	
Descripción y	Descripción y metodología			
Número de en	Número de empresas activas divido por la población total del municipio.			
Alineación A2030 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros				

7.1.2.4 INDICADOR DE PRODUCTIVIDAD (%)				
Indicador AUE	7.1.2	Tipo de indicador	Adicional	
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain)	Fuente de datos	Atlas digital de las áreas urbanas (MIVAU)	
Descripción y metodología				
Relación entre la tasa de crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) y la tasa de crecimiento de número de empleados afiliados a la Seguridad Social				
Alineación A2030 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.				



7.2 FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL

7.2.2.1 INTENSIDAD TURÍSTICA LOCAL (Pernoctaciones/habitante)				
Indicador AUE	7.2.2	Tipo de indicador	Asociado AUE	
Organismo de definición	Joint Research Center (JRC, UE)	Fuente de datos	Estadística experimental. Medición del turismo a partir de teléfonos móviles (INE)	
Descripción y I	Descripción y metodología			
Relación entre el número de pernoctaciones en establecimientos de alojamiento turístico y el número de residentes en un municipio.				
8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. 12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.				

7.2.2.2 OCUP	7.2.2.2 OCUPADOS EN COMERCIO Y HOSTELERÍA (x1 000 habitantes)				
Indicador AUE	7.2.2	Tipo de indicador	Adicional		
Organismo de definición	Naciones Unidas (ONU)	Fuente de datos	ALMUDENA Banco de datos municipal y zonal (IECM)		
Descripción y metodología					
Población ocu	oblación ocupada en comercio y hostelería por 1 000 habitantes				
Alineación A2030	8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. 12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.				



7.2.2.3 UNIDADES PRODUCTIVAS DE COMERCIO Y HOSTELERÍA (x1 000 habitantes)			
Indicador AUE	7.2.2	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Naciones Unidas (ONU)	Fuente de datos	ALMUDENA Banco de datos municipal y zonal (IECM)
Descripción y	metodología		
Unidades prod	luctivas de comercio	y hostelería por 1 0	000 habitantes
Alineación A2030	actividades produce emprendimiento, formalización y el comedianas empresa 8.9. De aquí a 2030 a promover un tu promueva la cultura 12.b Elaborar y ap desarrollo sostenib	tivas, la creación de la creatividad y crecimiento de las es, incluso mediante, elaborar y poner e rismo sostenible es y los productos lo blicar instrumentos de, a fin de lograr	al desarrollo que apoyen las e puestos de trabajo decentes, el la innovación, y fomentar la microempresas y las pequeñas y e el acceso a servicios financieros n práctica políticas encaminadas que cree puestos de trabajo y cales. s para vigilar los efectos en el un turismo sostenible que cree ira y los productos locales.



OE 8 – GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

8.1 FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE

8.1.2 NÚMERO DE VIVIENDAS SUJETAS A REGÍMENES DE PROTECCIÓN INCLUIDAS EN LOS PLANES LOCALES DE VIVIENDA (Viviendas)

Indicador AUE	8.1.2	Tipo de indicador	Seguimiento oficial AUE
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Ayuntamiento de
definición	Española	datos	Alcobendas
Descripción y metodología			
Ver Agenda Urbana Española: <u>Indicadores AUE</u>			
Alineación A2030	viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y		

8.1.3 NÚMERO DE VIVIENDAS DESTINADAS A ALQUILER SOCIAL A PRECIO ASEQUIBLE (Viviendas)

7101 401511 (111101111110)			
Indicador AUE	8.1.3	Tipo de indicador	Seguimiento oficial AUE
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Ayuntamiento de
definición	Española	datos	Alcobendas
Descripción y metodología			

Ver Agenda Urbana Española: Indicadores AUE

Alineación	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a
Atmeacion A2030	viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y
A2030	mejorar los barrios marginales.

8.1.3.1 ÍNDICE DE ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA (%)

Indicador AUE	8.1.3	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain) Joint Research Center (JRC)	Fuente de datos	ALMUDENA Banco de datos municipal y zonal (IECM) Atlas de distribución de renta de los hogares (INE)

Descripción y metodología

Proporción del precio de la vivienda libre frente a la renta bruta anual por hogar.

Alineación A2030

11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.



Indicador AUE	8.1.3	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Instituto Nacional de Estadística (INE)	Fuente de datos	Estadística experimental. Índice de Precios de la Vivienda en Alquiler (IPVA) (INE)

Descripción y metodología

El Índice de Precios de la Vivienda en Alquiler (IPVA) tiene como objetivo la medición de la evolución anual de los precios de la vivienda alquilada como residencia habitual de los hogares. La fuente de información utilizada para su cálculo es la base de datos proporcionada por la AEAT, que procede del modelo 100 de las declaraciones del IRPF. Cada año, se recoge la información declarada a efectos tributarios de los bienes inmuebles sobre los que se han declarado ingresos por arrendamiento de vivienda para su uso habitual. Los índices publicados permiten obtener variaciones anuales de precios.

Alineación	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a
Atmeacion A2030	viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y
A2030	mejorar los barrios marginales.

8.1.3.3 VARIACIÓN DEL PRECIO DE LA VIVIENDA (%)

or nois transcript been be by the least of t			
Indicador AUE	8.1.3	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de	Ministerio de Vivienda y	Fuente de	Atlas digital de las áreas
definición	Agenda Urbana (MIVAU)	datos	urbanas (MIVAU)
Descripción y metodología			
Evolución del valor tasado del metro cuadrado de la vivienda libre en el municipio.			
Alineación	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a		
	viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y		
A2030	mejorar los barrios marginales.		

8.2 GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES

8.2.2 NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS INCLUIDOS EN PLANES PÚBLICOS DE VIVIENDA (Personas)

Indicador AUE	8.2.2	Tipo de indicador	Seguimiento oficial AUE	
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Ayuntamiento de	
definición	Española	datos	Alcobendas	
Descripción y metodología				
Ver Agenda Urbana Española: <u>Indicadores AUE</u>				
Alineación A2030	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.			



8.2.2.1 PROPORCIÓN DE VIVIENDA SOCIAL (%)				
Indicador AUE	8.2.2	Tipo de indicador	Adicional	
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain)	Fuente de datos	Ayuntamiento de Alcobendas	
Descripción y metodología				
Número de viviendas con calificación de protegidas frente al parque de vivienda total.				
Alineación A2030	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.			

OE 9 – LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

9.1 FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES)

9.1.2 NÚMERO DE USUARIOS QUE ESTÁN CUBIERTOS POR UN DETERMINADO **SERVICIO PÚBLICO ELECTRÓNICO DE SMART CITIES (Usuarios)** Tipo de **Indicador AUE** 9.1.2 Seguimiento oficial AUE indicador Organismo de Agenda Urbana Fuente de Ayuntamiento de definición Española datos Alcobendas Descripción y metodología Ver Agenda Urbana Española: Indicadores AUE 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de Alineación calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para A2030 apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

9.1.2 1 PATENTES PER CÁPITA (x100 000 habitantes)				
Indicador AUE	9.1.2	Tipo de indicador	Asociado AUE	
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain)	Fuente de datos	Estadísticas de propiedad industrial (OEPM)	
Descripción y m	Descripción y metodología			
Solicitudes de Pa	Solicitudes de Patentes por municipio de residencia del primer solicitante por cada 100			
000 habitantes				
Alineación A2030 9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo				



9.1.2 2 TASA NETA DE CRECIMIENTO DE LAS UNIDADES LEGALES EMPLEADORAS (Tasa)

Indicador AUE	9.1.2	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Global Urban Monitoring Framework (UMF, UN- Habitat)	Fuente de datos	Estadística experimental. Coyuntura demográfica de empresas (INE)

Descripción y metodología

Cociente donde el numerados es Altas + Reactivaciones – Bajas de unidades legales empleadoras y el denominador es el Stock total de unidades, es decir, Altas + Reactivaciones + Permanencias + Bajas

Alineación A2030

9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en

9.2 FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL

investigación y desarrollo

9.2.2 PORCENTAJE DE TRÁMITES Y GESTIONES A TRAVÉS DE INTERNET DE EMPRESAS Y CIUDADANOS (%)

Indicador AUE	9.2.2	Tipo de indicador	Seguimiento oficial AUE
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Ayuntamiento de
definición	Española	datos	Alcobendas
Descripción y metodología			

Descripción y metodología

Ver Agenda Urbana Española: Indicadores AUE

Alineación A2030

17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.

17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.



9.2.2.1 PROPOR	9.2.2.1 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS EN ZONAS BLANCAS (%)		
Indicador AUE	9.2.2	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain)	Fuente de datos	Digitalización e Inteligencia Artificial - Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales (MTDFP)
Descripción y m	Descripción y metodología		
Número de viviendas en zonas en las que no existe cobertura de banda ancha que proporcione al usuario más de 100 Mbps de descarga en condiciones de máxima demanda.			
Alineación A2030	información y las comu	inicaciones y equible a Int	ecceso a la tecnología de la esforzarse por proporcionar ernet en los países menos



OE 10 – MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

10.1 LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN

10.1.1.1 PRESENCIA EN REDES NACIONALES DE CIUDADES PARA LOGRAR OBJETIVOS (%)

Indicador AUE	10.1.1	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain)	Fuente de datos	Ayuntamiento de Alcobendas

Descripción y metodología

Proporción de Redes Nacionales para lograr objetivos relacionados con la sostenibilidad en la que se encuentra el ayuntamiento respecto al total de redes consideradas:

- Pacto de Alcaldes para el Clima y la Energía
- Red Española de Ciudades por el Clima (FEMP)
- RECI, Red Española de Ciudades Inteligentes
- Ciudades Amigas de la Infancia
- Red de Entidades locales por la transparencia y participación ciudadana (FEMP)
- Red Española de Ciudades Saludables (FEMP)
- RedBici, Red de Ciudades por la Bicicleta
- Red INNpulso, Re de Ciudades de la Ciencia y la Innovación
- Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad (FEMP)
- RECI, Ciudades Interculturales
- Ciudades Patrimonio de la Humanidad
- Red de municipios por la Agroecología

Alineación A2030

17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo

17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas



10.2 ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

10.2.1.1 PARTIC	10.2.1.1 PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN CIUDADANA (Índice)		
Indicador AUE	10.2.1	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain)	Fuente de datos	Dynamic Transparency Index (DYNTRA)
Descripción y m	Descripción y metodología		
Índice DAM de p	participación y colaboració	ón ciudadana	elaborado por Dyntra a nivel
municipal			
Alineación A2030	16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades		

10.2.1.2 PARTIC	IPACIÓN ELECTORAL (%)		
Indicador AUE	10.2.1	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain)	Fuente de datos	Infoelectoral (MIR)
Descripción y metodología			
Proporción de pa	articipación en las últimas	elecciones M	unicipales o Nacionales frente
al total de pobla	ción censada.		
Alineación A2030	que rindan cuentas 16.7 Garantizar la adop	ción en todo	ones eficaces y transparentes os los niveles de decisiones ativas que respondan a las

10.2.3.1 ÍNDICE DE TRANSPARENCIA (Índice)			
Indicador AUE	10.2.3	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain)	Fuente de datos	Dynamic Transparency Index (DYNTRA)
Descripción y metodología			
Índice DAM de tr	Índice DAM de transparencia elaborado por Dyntra a nivel municipal		
Alineación	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes		
A2030	que rindan cuentas		



10.2.3.2 ÍNDICE	DE OPEN DATA (Índice)		
Indicador AUE	10.2.3	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain)	Fuente de datos	Dynamic Transparency Index (DYNTRA)
Descripción y m	netodología		
Índice DAM de O	pen-Data elaborado por Dy	ntra a nivel m	unicipal
Alineación A2030	prestado a los países e adelantados y los peque aumentar significativame fiables y de gran calidad origen étnico, estatus mig y otras características per 17.19. De aquí a 2030, elaborar indicadores que desarrollo sostenible y c	en desarrollo, eños Estados ente la dispondesglosados paratorio, discartinentes en la aprovechar la permitan medomplementer	yo a la creación de capacidad incluidos los países menos insulares en desarrollo, para nibilidad de datos oportunos, por ingresos, sexo, edad, raza, apacidad, ubicación geográfica os contextos nacionales as iniciativas existentes para dir los progresos en materia de n el producto interno bruto, y estadística en los países en

10.2.3.3 NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA CIUDAD (%)

Indicador AUE	10.2.3	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Joint Research Center (JRC, UE)	Fuente de datos	Encuesta de Condiciones de Vida 2024 (Ayuntamiento de Alcobendas)

Descripción y metodología

Porcentaje de personas con un nivel de satisfacción positivo respecto a los servicios administrativos de la ciudad.

Indicador construido como la media de las puntuaciones obtenidas en las preguntas relativas a la mejora de la atención ciudadana del Bloque 10 de la encuesta: Valoración de la profesionalidad, el trato al ciudadano, la eficiencia, la utilidad de la cita previa, la transparencia, la sencillez de los trámites y la rapidez de las gestiones.

Alineación	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes
A2030	que rindan cuentas



10.3 IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN

10.3.2.1 SOLIDEZ Y AUTONOMÍA PRESUPUESTARIA DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL (%)

V-7			
Indicador AUE	10.3.2	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain)	Fuente de datos	Presupuestos (Ayuntamiento de Alcobendas)

Descripción y metodología

Proporción presupuestaria entre ingresos de recursos propios frente al total de los ingresos. Se computan como ingresos propios los impuestos directos, indirectos, patrimoniales, tasas y otros. Elaborado a partir de los datos de liquidación presupuestaria a nivel local.

Alineación	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes
A2030	que rindan cuentas

10.3.2.2 DEUDA VIVA (€/Habitante)			
Indicador AUE	10.3.2	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain)	Fuente de datos	Presupuestos (Ayuntamiento de Alcobendas)

Descripción y metodología

Se define la deuda viva de una Entidad local y sus entidades dependientes como las obligaciones pendientes de las operaciones de crédito que tienen asumidas, las proyectadas y los avales concedidos.

Para determinar la importancia de la deuda viva es preciso compararla con los ingresos corrientes. En el caso de que supere el 75 por ciento, la realización de nuevas operaciones de endeudamiento exige la preceptiva autorización del Ministerio de Hacienda o de la Comunidad Autónoma con competencia en materia de tutela financiera.

Alineación	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes
A2030	que rindan cuentas

10.3.2.3 INGRESOS PATRIMONIALES (€/Habitante)			
Indicador AUE	10.3.2	Tipo de indicador	Adicional
Organismo de definición	Red Española para el Desarrollo Sostenible (SDSN-Spain)	Fuente de datos	Presupuestos (Ayuntamiento de Alcobendas)
Descripción y metodología			
Ingresos que proceden de la explotación de los bienes que constituyen el patrimonio de los Entes públicos ponderado por habitante.			

Alineación	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes
A2030	que rindan cuentas



10.4 DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

10.4.2 NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN LAS MATERIAS INCLUIDAS EN LA AGENDA URBANA (Personas)

_ `			
Indicador AUE	10.4.2	Tipo de indicador	Seguimiento oficial AUE
Organismo de	Agenda Urbana	Fuente de	Ayuntamiento de
definición	Española	datos	Alcobendas
Descripción y metodología			
Ver Agenda Urbana Española: <u>Indicadores AUE</u>			
Alineación A2030	tengan la información y	los conoci	s personas de todo el mundo mientos pertinentes para el de vida en armonía con la



ANEXO V: LISTADO DE ACRÓNIMOS

AEAT Agencia Estatal de Administración Tributaria

AUE Agenda Urbana Española
CAM Comunidad de Madrid
CLC Corine Land Cover

DGT Dirección General de Tráfico

EDM Encuesta de Movilidad

EFQM European Foundation for Quality Management FEDEA Fundación de Estudios de Economía Aplicada

GIS Geographical Information Systems (Sistemas de información geográfica)

IDEM Infraestructura de Datos Espaciales de la Comunidad de Madrid

IECM Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid

IGN Instituto Geográfico Nacional INE Instituto Nacional de Estadística

JRC Joint Research Center
MIR Ministerio del Interior

MITDFP Ministerio de Trabajo y Función Pública

MITECO Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

MITES Ministerio de Trabajo y Economía Social MIVAU Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana

OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

ODS Objetivos de Desarrollo SostenibleOEPM Oficina Española de Patentes y MarcasONU Organización de las Naciones Unidas

SDSN Sustainable Development Solutions Network

SEPE Servicio Público de Empleo Estaral

SIOSE Sistema de Información de Ocupación del Suelo en España

SIU Sistema de Información Urbana

TGSS Tesorería General de la Seguridad Social

UE Unión Europea

UMF Global Urban Monitoring Framework



ANEXO VI: ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

Alcobendas
Figura 2: Detalle del Área de delimitación del Distrito Centro ampliado
Figura 3: Crecimiento anual de la renta bruta disponible municipal
Figura 4: Croquis del diseño de la red neumática del PM23 Gestión de Residuos 108
Figura 5: Cuadro de mandos del observatorio online de la Agenda Urbana de Alcobendas
Figura 6: : Exploración del observatorio a partir de los objetivos de la Agenda Urbana
Española147
Figura 7: Exploración de los Datos Descriptivos en el Observatorio
Figura 8: Detalle de los Objetivos Estratégicos y sus indicadores en el Observatorio 150
Figura 9: Fichas de indicadores en el Observatorio
Figura 10: Órganos de trabajo para la gestión y el seguimiento del Desarrollo Sostenible er
Alcobendas
Figura 11: Logo de la Agenda Urbana de Alcobendas
ÍNDICE DE TABLAS
Tabla 1: Datos descriptivos de la Agenda Urbana relacionados con el contexto
demográfico
Tabla 2: Datos descriptivos de la Agenda Urbana relacionados con la situación económica
y los sectores productivos11
Tabla 3: Datos descriptivos de la Agenda Urbana relacionados con el mercado laboral y e empleo
Tabla 4: Datos descriptivos de la Agenda Urbana relacionados con el mercado de la
vivienda en Alcobendas
Tabla 5: Datos descriptivos de la Agenda Urbana relacionados con las infraestructuras de
transporte y la movilidad15
Tabla 6: Datos descriptivos de la Agenda Urbana relacionados con la sostenibilidad y e
medio ambiente
Tabla 7: Distribución de las actividades económicas en los distritos de Alcobendas 23
Tabla 8: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 1.1
Tabla 9: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 1.2
Tabla 10: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 1.3 28
Tabla 11: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 2.1
Tabla 12: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 2.2 30
Tabla 13: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 2.3 30
Tabla 14: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 2.4 31
Tabla 15: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 2.5
Tabla 16: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 2.6
Tabla 17: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 3.1 33



Tabla 18: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 3.2 33
Tabla 19: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 3.3 34
Tabla 20:Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 4.1 34
Tabla 21: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 4.2 35
Tabla 22: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 4.3 35
Tabla 23: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 5.1
Tabla 24: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 5.2 37
Tabla 25: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 6.1 37
Tabla 26: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 6.2 38
Tabla 27: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 7.1 39
Tabla 28: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 7.2 40
Tabla 29: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 8.1 41
Tabla 30: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 9.1 41
Tabla 31: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 9.2 42
Tabla 32: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 10.1 42
Tabla 33: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 10.3
Tabla 34: Indicadores alineados con el Objetivo Específico (OEsp) 10.4
Tabla 35: Indicadores relacionados con la salud de la población
Tabla 36: Indicadores relacionados con el nivel educativo de la población45
Tabla 37: Indicadores relacionados con la seguridad del municipio
Tabla 38: Relación entre los objetivos de la Agenda Urbana Española y el Marco Estratégico
de la Agenda Urbana de Alcobendas66
Tabla 39: Ejemplo de evaluación del impacto del PM01 Bulevar Madrid Norte sobre los
objetivos específicos (OEsp) de la AUE
Tabla 40: Ejemplo de la valoración del impacto sobre las agendas de sostenibilidad del
PM01 Bulevar Madrid Norte
Tabla 41: Priorización final de los proyectos motores del Plan de Acción de la Agenda
Urbana de Alcobendas
Tabla 42: Correspondencia entre proyectos motores e iniciativas complementarias 77
Tabla 43: Clasificación de los Proyectos Motores de Alcobendas en relación con los
Objetivos de la Agenda Urbana Española y los ejes de actuación del Marco Estratégico. 81
Tabla 44: Fuentes de referencia para el conjunto de indicadores adicionales 127
Tabla 45: Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española para Alcobendas y sus
municipios de comparación
Tabla 46: Valores de partida de los indicadores de seguimiento y evaluación de la Agenda
Urbana de Alcobendas
Tabla 47: Hitos de participación interna
Tabla 48: Hitos de participación externa
Tabla 49: Calendario de acciones e hitos del plan de comunicación de la Agenda Urbana
de Alcohendas 167